SEGUNDO AÑO — Núm. 459.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Jueves 24 de Mayo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6. Seis meses 12 Un año 23

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24
Número del día 0.03. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 por ejemplar.

24 DE MAYO DE 1917

Un compás de espera

Las fiestas mayas han creado una solución de continuidad en el debate parlamentario promovido por la minuta de interpelación al Ejecutivo sobre la intervención a la provincia de Buenos Aires. Pero los resultados de la jornada de ayer permiten inferir que el intervalo no ha de cambiar las condiciones de la discusión. Puede ser que una mayoría opositora contraríe en un momento dado las conclusiones lógicas del debate mediante un voto adverso al Ejecutivo. Pero ya no queda duda de que la legitimidad del acto constitucional impugnado ha sido demostrada en forma evidente por el miembro informante de la comisión en minoría. Para usar de una frase empleada eficazmente por este último, podemos decir que el debate parlamentario prueba que la provincia de Buenos Aires está legalmente intervenida, constitucionalmente intervenida, irrevocablemente intervenida.

El discurso del diputado ugartista doctor Moreno es, indudablemente, el más serio y sostenido esfuerzo realizado por los intereses políticos bonaerenses para defenderse. Pero esa exposición parlamentaria — hecha con una elocuencia cuyo mérito no desconoceremos, pese a los errores políticos que sustenta y a ciertas demostraciones que el buen gusto aconsejaba suprimir — no ha alcanzado a remover la convicción creada a favor de la intervención. Su copioso argüir que abordara la cuestión bajo diversos aspectos, atacándolo por varios frentes, no consiguió alterar el conjunto de hechos que el Ejecutivo ha expuesto como causa de su actitud.

Una vez más se ha demostrado que las palabras no pueden prevalecer con corrección suficiente para engañar a aquéllos que no dispongan de otros elementos de juicio para formar un concepto sobre el asunto.

Y tratándose de una cuestión tan compleja como lo son todos los pleitos políticos, cuya sustanciación requiere el auxilio constitucional, no resulta cosa difícil encontrar siempre algunos antecedentes o ciertas interpretaciones que puedan ser admitidas como valederas con un poco de buena voluntad. En los libros y en los archivos, se encuentran elementos para sostener todas las teorías por contradictorias que ellas sean. Por eso, precisamente, cierto género de asuntos deben ser resueltos en presencia de los hechos y de acuerdo con las enseñanzas que estos mismos hechos sugieren.

Deliberadamente, los defensores de la situación intervenida han viciado su defensa, esforzándose en prescindir del conjunto de comprobaciones acumuladas por el miembro de la comisión en minoría, para demostrar la necesidad política y la irregularidad jurídica del acto que realiza el Ejecutivo. El mismo diputado Moreno limitóse a hacer una somera y superficial excursión por el campo de los hechos para volver a atrincherarse en una tesis constitucional que cuenta con tantos antecedentes en favor como en contra. Por eso, decíamos, que la exposición del diputado Gallo no ha sido refutada. El debate está detenido a la altura en que lo dejara el elocuente representante radical.

Es que, por mucho que se esfuercen los defensores de la situación bonaerense, existen principios intergiversables, capaces de resistir a las torturas de la hermenéutica. Pueden acumular palabras alrededor de la cuestión, desfigurarla en su aspecto externo, rectificar posiciones de detalle, pero siempre quedará este hecho fundamental: el estado político de la provincia de Buenos Aires era esencialmente repugnante a los pactos constitucionales sobre organización del gobierno de las provincias. Eso está demostrado, y ni el agua de todos los raudales ni los perfumes todos de la Arabia serían suficientes para purificar y adecentar ese período de vida institucional bonaerense. Cuando los diputados defensores de la situación caída prueben que el régimen de inmoralidad, de violencia y de fraude denunciado en Buenos Aires, es una invención de los adversarios del ex gobernador, entonces sobrarán sus alegatos constitucionales. Porque sería superfluo demostrar que la constitución protege la autonomía de los gobiernos honestamente organizados con arreglo a sus estipulaciones. Pero hasta entonces pierden tiempo y elocuencia. No existe dialéctica capaz de probar que los constituyentes armaron la letra constitucional contra su propio espíritu. No hay nadie suficientemente hábil a persuadir que la Constitución protege los regímenes adulterados, siempre que hayan tenido suficiente habilidad para disfrazar su irregularidad con apariencias de corrección. No; la Constitución faculta al poder federal a proceder tanto contra la subversión vergonzante, contra la subversión ostensible, contra la inconstitucionalidad hipócrita, como contra la inconstitucionalidad cínica. Es deshonesto pretender que la Constitución sirva de protectora hoja de parra a semejantes manejos. Y mientras los diputados bonaerenses y sus aliados no prueben que la carta orgánica de la nación allánase a tales tercerías, el decreto de intervención será tenido por legal, constitucional e irrevocable.

Los bárbaros y... los otros

No es frecuente encontrar en los debates parlamentarios argentinos muestras de esa sal ática tan apetecida por las personas de paladar. Es menester confesar con cierta melancolía que el ingenio ha dejado de ser un don de las democracias si es que alguna vez lo contara entre sus derechos. En particular, el ambiente parlamentario no parece ser el medio más propicio al cultivo del "esprit". Poco tendría que hacer Chamfort ante las páginas del "Diario de Sesiones". Confesión desalentadora ésta que no nos impide reconocer a veces, entre su prosa severa y espesa, el fugitivo relampaguear de una alusión ingeniosa, de una expresión aguda, armada de esa fina causticidad que es a la miel del espíritu lo que el aguijón a la abeja.

Pertenece a esa categoría de escogidas muestras de agudeza intelectual una consideración del señor diputado Moreno, cuyas buenas lecturas se adivinan a través de los bárbaros, la posterior a la invasión de los mismos: la preradical y la postradical. No queremos detenernos a examinar la fina cortesía con que el interesante legislador nos adjudica el papel de bárbaros. En cambio, nos place reconocer la penetración de su juicio en cuanto alcanza al estado social de los dos momentos históricos comparados por él. Su historia antigua no habrá desamparado tanto al señor Moreno como para que le haga olvidar que la invsión se precipitó sobre el imperio occidental, precisamente, cuando la relajación de las costumbres, la continuidad de un sistema de gobierno corrompido hasta la médula, habían hecho de la sociedad de su tiempo un conglomerado vicioso e incapaz de reaccionar por su cuenta. Como puede verse, el señor diputado usa de un ingenio implacable y le ocurre con la agudeza de sus expresiones lo que a ciertos peces que se pinchan con las propias espinas. Jamás nos hubiéramos atrevido a calificar los tiempos del régimen, anteriores al triunfo radical, con la crueldad con que lo juzga comparativamente el señor Moreno, que actuó principalmente en ellos. Arriesgámonos a creer que el señor Moreno ha sido excesivamente severo. No, los tiempos del régimen no fueron tan malos como lo estima el representante por Buenos Aires. Juzgamos al régimen con más benevolencia que uno de sus corifeos.

Lo que no nos impide reconocer que entre formar parte de esa sociedad tan severamente juzgada o ser un honrado bárbaro invasor, optamos, sencillamente, por lo último. No olvidará el señor Moreno que la invasión liquida un estado social vicioso e incapaz y prepara el renacimiento a lo largo de la Edad Media.

"LA EPOCA"

Festejando la fecha patria, que unirá en una noble expresión de homenaje a todos los corazones argentinos al celebrar la gloriosa efeméride, LA EPOCA no aparecerá mañana. Es un paréntesis obligado, dictado por un sentimiento de adhesión al patriótico júbilo que prestigiará la conmemoración del día más memorable de nuestra historia.

El debate parlamentario

Impresión pública

La réplica del diputado doctor Moreno ha terminado, quedando inconmovible — es la opinión general — la exposición del doctor Gallo. La tesis doctrinaria está agotada, como que la agotó la página honda y brillante del diputado radical. Sin embargo, continuará el debate y en su curso quedará reducida a polvo la exposición del doctor Moreno. Sus contrincantes no tendrán que hacer mayor esfuerzo en la rebusca de argumentos; el mismo doctor Moreno se ha encargado de darlos espontáneamente con un largo discurso que está en abierta contradicción con las afirmaciones que hiciera en su libro "Males de la política", dedicado, precisamente, a combatir la situación de Buenos Aires. El libro del doctor Moreno, no se refiere a historia antigua, sino a las prácticas gubernamentales viciosas que han deprimido la democracia bonaerense y subvertido hasta la base toda función de gobierno en la provincia. Leer sus páginas es recordar el proceso que el radicalismo ha hecho al señor Ugarte, y desde luego, justificar la intervención a Buenos Aires.

El diputado por Santa Fe, doctor Araya, inició ya la réplica a las teorías constitucionales expuestas por el ugartismo y será seguido por otros oradores. La barra ugartista, a la que una complacencia de las autoridades de la cámara ha puesto en absoluta posesión de las galerías con el concurso socialista, trató de intervenir jocosamente en el debate al dar principio el doctor Araya a su discurso. El diputado por Santa Fe, hizo en seguida una viril advertencia al elemento arrabalero y una prevención a la complacencia de una mayoría de diputados, por lo visto en trance de permitir a la horda el derecho de deliberar. Es de esperar que esa horda, ligeramente matizada por políticos del ugartismo en cesantía inminente, guarde en lo sucesivo las formas que impone la cultura parlamentaria.

Por otra parte, estas actitudes que se manifiestan como una proyección del espíritu de la mayoría — como decimos, un tanto complaciente — no modificarán la impresión pública compenetrada de la tesis sostenida por el doctor Gallo y sintetizada en las tres palabras finales de su discurso.

25 DE MAYO

La histórica fecha que señala el punto de partida de la lucha emancipadora de medio continente; que significa, especialmente, para nuestro país, el momento más memorable de su vida política, pues que fué, nada menos, el de su nacimiento como nación, se presenta, a través del tiempo, a medida que transcurren los años, más prestigiosa y más trascendental ante la conciencia argentina. Sucede con los grandes hechos históricos, algo así como la percepción visual en la perspectiva del paisaje. La montaña, para ser contemplada en su grandiosa majestad necesita del realce del llano. El llano es el tiempo en la perspectiva de la historia y sólo desde él puede juzgarse de la verdadera significación de los acontecimientos.

Tan es cierta esta semejanza entre el fenómeno óptico y la consideración de los hechos históricos, que, así como el espectador no puede formarse sino vaga idea de la magnitud de la montaña al marchar por su falda, también suele escapar a los actores de los grandes contecimientos históricos el profundo significado y la trascendencia que actuaron en los memorables hechos que sirvieron de prolegómenos a nuestra emancipación política. El caos de ideas, de propósitos, de sentimientos que se agitaron en la semana del 25 de mayo de 1810; los mismos actos de las primeras asambleas patricias, contradictorios y vagos, en los cuales el pensamiento de emancipación parecía no atreverse a manifestarse claramente, indican cuán cierto es lo que decíamos; de lo difícil que suele ser intuir, para los actores en los grandes hechos históricos, todo el significado y todas las consecuencias ulteriores de la acción acometida. Talvez fué Moreno, el grande y noble patricio argentino, el más amplio espíritu de su época, el primero que concretó el exacto significado de la revolución de mayo, definiendo su exacta naturaleza.

Empero, si bien no fué sino más tarde cuando la revolución exteriorizó su trascendental postulado de independencia, el 25 de mayo es, en nuestra historia, la fecha más memorable y culminante. Fué ese día como el amanecer de una jornada gloriosa, que comprendió, desde la primera manifestación emancipadora hasta los triunfos definitivos de Chacabuco y Maipú.

El recuerdo de la efeméride trae consigo, la evocación de toda esa época tan rica en grandes acontecimientos y en nobles figuras históricas, y al recordarla, el espíritu nacional lleno de unción, admira cada vez más el gesto y la admirable videncia de aquellas asambleas patricias que, en el caos de la época no sólo lucharon y auspiciaron la independencia de estos pueblos de América sino que también acertaron al darles la constitución política más perfecta, que garantizó luego su independencia: la forma republicana.

Este basamento democrático que fué la piedra angular, el cimiento más firme de las nuevas nacionalidades que surgieron en el continente, es la obra más grande y prestigiosa de la revolución de mayo.

América, como lo vemos precisamente en estos días de perturbación universal, representa en el mundo, un derecho, una modalidad social y política, una orientación nueva en la historia de la humanidad. Desterradas están, de ella, las ambiciones y las rencillas de orden dinástico; los problemas políticos de política internacional que hacen que Europa viva eternamente con el arma al brazo. Esa situación privilegiada deriva del fundamento democrático que tienen los pueblos que la constituyen y que eleva los derechos de la soberanía popular por encima de todos los prestigios personales. Esa forma ideal de gobierno, cuya inspiración en el continente tuviera su fuente originaria en las instituciones norteamericanas halló en el movimiento revolucionario de 1810, su baluarte moral más firme, de donde irradió, definitivo, sobre todo el continente.

Por eso, más aún quizá que por haber sido el punto inicial de una epopeya gloriosa en hechos militares, que enriqueció el acerbo histórico de nuestros pueblos con hazañas de recordación imperecedera, el 25 de mayo de 1810 es una fecha de hondo significado político y social. Significado que, a medida que el tiempo transcurre se presenta con contornos más nítidos en la historia, señalándole una trascendencia que tal vez no soñaron los mismos que en aquella lluviosa mañana de mayo proclamaron, desde los balcones del viejo cabildo de Buenos Aires el advenimiento de un nuevo derecho en las colonias españolas del Río de la Plata.

CELEBRACION DEL EMPIRE DAY

EL ALMUERZO EN EL PLAZA HOTEL

En el gran salón comedor del Plaza Hotel fué servido a la una de la tarde de hoy el almuerzo ofrecido por el Royal Colonial Institute, en conmemoración del Empire Day.

Una mesa de 219 cubiertos había sido preparada frente a cuya cabecera las banderas de los países aliados designaban los puestos de los representantes de dichas naciones.

Al finalizar el almuerzo el presidente de la comisión organizadora, señor Reginald T. Tower brindó por el presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, por su majestad el rey de Inglatera y por la justa causa que defienden la que prevalecerá, sin duda.

Al orador respondieron el embajador de los Estados Unidos, señor Federico J. Stimson, el ministro de Francia, señor Henri Jullemier, haciendo luego un llamado en pro del Cuerpo Sanitario de Aviación inglesa el señor H. H. Leng, siendo todos ellos muy aplaudidos.

La comisión organizadora se hallaba formada por las siguientes personas:

Presidente, sir Reginald T. Tower y señores H. G. Mackie, A. Brodie, Henry Darbyshire, Franck Foster, Hope Gibson, P. A. Gradissick, B. Guyn, W. E. Haxell, Archibald Jack, Tomas Loyd, F. Scott, W. Warden y Ralph Kirby.

Especialmente invitados asitieron el embajador de los Estados Unidos, señor F. J. Stimson, el ministro de Francia, señor Henri Gullemier, el ministro de Italia, señor V. Cobianchi, el ministro de Rusia, señor Eugenio Stein, el ministro de Bélgica, señor Carlos Renoz, el ministro de Cuba, señor Benjamín Giberga, el encargado de negocios de Portugal, señor Agrelo, el secretario de la embajada norteamericana, señor de Billier, el secretario de la legación de Italia, señor Cerruti, el secretario de la legación de Francia, señor de Chauffault, el cónsul de Rusia, señor Ptaschnik, el cónsul de Francia, señor Samalens y los miemoros del cuerpo diplomático extranjero y personalidades civiles, señores H. O. Chalkley, W. H. Robertson, H. G. Mackie, E. Millington Drake, doctor Molanghlin, señor Leng, C. H. Pearson, Carlos Lumb, W. Warden, Francis Scott, señor Pearson, Archdeacon Hodges.

Rodeaban además la mesa los señores:

J. H. Eddy, Canon Stevenson, J. Maitland Heriot, Pruden. Harding Green, Lofsignol, Duncan Munro, Dr. Mulcahy, Miss. Mulcahy, Pedro Mihanovich, Jas. Begg, J. C. Zimmermann, R. G. Shearer, R. W. Roberts, W. E. O. Haxell, V. Negri, Vernon Lindop, Mrs. Lindop, C. H. Bowden, F. W. Drooker, W. C. Laidler, F. W. Dodd, J. C. Lockwood, J. W. Richards, D. C. Anderson, W. Field, C. E. Baines, H. Macluskie, J. W. Gilbert, E. W. S. Thomson, E. M. Pixton, L. Mortlock, H. H. Hipwell, Mrs. Hipwell, F. J. Williams, Jason Edwards, Mrs Edwars, F. Scott, F. Leitch, Thos. Lloyd, Mr. y Mrs. Middlebrook, Mr. y Mrs. Brooks, Mr. y Mrs. Huntingdon, J. Mitchell, J. A. Wheatley, J. J. Pratt, Dr. Prsttyman, A. J. Eichler, Mr. y Mrs. Harold Ford, H. Bridger, A. G. Bridger, Mr. y Mrs. W. H. Krabbe, L. J. Hutton, Mr. y Mrs. Ralph Kirby, Mr. y Mrs. W. G. Dixon, A. B. Jones, Noville Hemsley, H. H. Thornton, W. H. Orr, James Asher, J. C. Bellamy, G. Woyand, Mrs. H. P. de Simona, Mrs. Elena N. de Trih, Mr. y Mrs. Sewar Victor, E. A. Fenton, F. V. Furze, R. H. Huntingdon, H. E. Finney, S. Wiliamson, Stuart Plowright, D. H. Nyc, R. E. Hunt, J. F. Dowson, T. D. Macdonall, R. A. Sumner, P. A. Grassick, H. E. Lawrence, R. Montgomery, C. Manifold, Basil L. Gwyn, Hope Gibson, M. Leishman Ruciman, H. E. Tilston, R. W. Cassels, B. W. Cardon., John Campbell, T. S. Lough, W. F. Wlker, E. Finn, W. J. Deakin, C. A. Pope, Ernest Jewell, W. G. Mackern, Frank S. Kinch, Carlos A. Tornquist, W. Miller, H. S. Sage, G. L. S. Wood, J. B. Sullivan, P. Chambers, J. W. Barclay, T. H. Wilson, Mrs. Wilson, A. K. Green, Mr. y Mrs. Griffiths Williams, E. V. Mac Carthy, W. A. Scannell, R. K. Mitchel, A. H. Forrester, W. S. Bell, J. Monteith Drysdale, Mrs. Monteith Drysdale, H. C. Thompson, Mrs. Thompson, A. D. Rumblod, W. Hay, W. H. Hallett, A. Colven, Harry Scott, H. de Bothlingk, John Frazer, W. Patterson, J. W. Colquhoun, Sidney Wright, John Wright, Dr. John Halahan, R. H. Nielson, Ernest Jewell, E. M. Pixton.

Igualmente participaron del almuerzo un crecido número de señoras y señoritas de la colectividad británica.

Discurso del señor ministro de Francia

Agradezco de todo corazón al instituto Colonial, su cordial invitación. Y si tomo la palabra, es porque no quisiera que esta bella y patriótica reunión se celebrara sin que una voz francesa se hiciera oir, para afirmar una vez más la estrecha solidaridad que nos une en las angustias y tragedias de la hora actual y la completa comunión de vistas, de acción y de esfuerzos que existe entre todos los aliados.

No podría sino repetir, a ese respecto, lo que acaba de decir tan bien y tan elocuentemnte mi colega sir Reginald Tower, con el que me siento tan feliz de colaborar en la obra común, y para conseguir el objetivo supremo que perseguimos en la comunión de ideas, más perfecta, más absoluta y más amistosa.

El grupo de los aliados, es decir, la agrupación del derecho contra la fuerza, de la libertad contra el despotismo, se ha aumentado recientemnte con un nuevo recluta de los más importantes, y que ha isdo particularmente bienvenido entre nosotros: los Estados Unidos. Y quisiera a mi vez, después del ministro de la Gran Bretaña, rendir aquí homenaje a la actitud tan noble del pueblo americano y a la grandeza moral del hombre de bien por excelencia, del perfecto 'honnete homme" que es el presidente Wilson.

Tengo además, y sobre todo, que rendir otro homenaje: es el que debemos el nacimiento de la reina Victoria, bajo cuyo reinado el imperio británico gozó de una prosperidad durante el curso de sesenta años, reflecionamos sobre las responsabilidades imperiales que pesan sobre nosotros en estos tiempos de ansiedad y pena. Y solamente es cuando nos demos cuenta del todo de estas responsabilidades y cuando tengamos la determinación de ayudar a nuestro país con todo lo mejor que podamos, aunque vivamos a una distancia tal que creamos de vez en cuando que solo somos meros espectadores en lugar de participar activamente en la lucha mundial, que podamos festejar de una manera adecuada y leal el día 24 de mayo, el día del imperio. Creo que es conveniente que nosotros, como socios del Real Instituto Colonial, nos felicitemos sobre el curso de los aconteci mientos en relación a nuestros intereses, pues cada año la tendencia hacia la Federación Imperial aumenta y se hace más fuerte.

Actualmente el gabinete imperial de guerra sesiona en Londrés, y el gobierno de su majestad británico no solamente oye la voz de los gobiernos coloniales, sino que pide sus opiniones. En el porvenir se convocará anualmente a esta conferencia, sin perjuicio de convocarla cuando fuese conveniente para resolver cualquier problema. No quiero tratar en detalle nuestro progreso dentro de los límites del imperio, pero pensemos por un momento en lo que nosotros estamos haciendo, dentro de nuestra esfera limitada, en ayuda de la causa. El satisfactorio aumento en el número de socios del centro local del Real Instituto Colonial es en sí una prueba, si tal fuese necesaria para aquellos más cercanos al centro de actividades que nosotros aquí en Sud América que no sólo el verdadero espíritu británico existente, sino que se fortifica constantemente en los pechos de los súbditos leales de su majestad que residen en la República Argentina, señores: debemos felicitarnos de estar acompañados por los representantes de las potencias aliadas, acreditadas ante esta república.

El banquete de hoy en el Plaza Hotel

Para nuestro instinto es un día memorable, el de hoy, cuando nos encontramos acompañados por monsieur Jullemier, ministro de la República Francesa, nuestro aliado grande y fuerte, con el cual hemos luchado durante dos años y medio con la determinación de procurar el triunfo del derecho, sobre lo inicuo con igual placer veo aquí acompañádonos a monsieur Renoz, ministro de la heroica Bélgica, a monsieur Stein, el ministro de Rusia, al Commendatore Cobianchi, el ministro de Italia y al señor Agrelo el encargado de negocios de Portugal. Además, con el mayor placer damos nuestra bienvenida a los representantes de los Estados Unidos y de Cuba.

Deseo referirme con la mayor estimación a los demás aliados nuestros que no tienen representante diplomático en Buenos Aires, es decir, al Japón, nuestro colaborador valiente y eficaz en el Oriente, como también a Serbia, Rumania y a Montenegro. Tengo la seguridad de que todos los presentes participan de mis sentimientos cuando me refiero a la presencia aquí hoy del embajador de los Estados Unidos de América, Mr. Stimson. La entrada de los Estados Unidos en la guerra ha sido considerada por nosotros y con mucha razón, como un acontecimiento de importancia trascendental. No solamente el poder naval y militar de los Estados Unidos será de la mayor eficacia, y no solamente los recursos materiales de los Estados Unidos, ofrecidos libre y generosamente a las naciones aliadas constituyen un factor decisivo para poder llevar a cabo la tarea que tenemos sino que el efecto moral de la declaración por parte de la poderosa República americana de su odio a lo inicuo constituye una fuerza estimulante en el mundo, un factor que levanta y estimula a aquellos que aún desean permanecer neutrales en la lucha más grande que la historia del mundo haya registrado.

Como el presidente Wilson lo expresó en un telegrama que mandó al rey Jorge el día 8 de abril, es "la comunidad de sentimiento entre las naciones libres del mundo que ahora luchan por sus ideales, para mantener su goce de independencia nacional y para sostener los derechos de la humanidad."

Señores: Brindo a que prevalezca nuestra justa causa, y al mismo tiempo a la salud del embajador de los Estados Unidos de América y del ministro de Francia.

Discurso del embajador de los Estados Unidos de América, señor Francisco J. Stimson, en el Plaza Hotel con motivo de la celebración del día del imperio (Empire Day).

Es con entusiasmo solemne que me hago eco de las palabras de su mi-

nistro, y al mismo tiempo me felicit de que una vez más nos hallamos al lado de Francia, nuestro aliado más antiguo y de que también nos encontramos al lado de nuestra madre patria en el momento en que encabeza la lucha de los pueblos libres del mundo en su lucha para la vida, en esta última guerra grande en que los hombres están peleando para poder vivir sus vidas en paz.

(The Day) el día, el día de los gobernantes que tratan de dominar su pueblo y que después en nombre de esos pueblos tratan de dominar a los demás, ese día perecerá en la tier r. En los tiempos antiguos, de Santas Alianzas, y de ligas imperiales, cuando parecía que fuera posible la unión de los tres imperios del Aguila Imperial, es decir, Prusia, Austria y Rusia, ligados contra los gobiernos liberales, estuvimos acostumbrados a decir del Aguila de los Hohenzollern y de la doble Aguila de Austria que "en donde se halla el cadáver allá se hallará los ábrites".

Pero ahora se ha roto la triple alianza y el águila del imperio ruso ha volado. Las naciones liberales, desde el Japón hasta el Portugal, han ocupado sus puestos en el conflicto de rescatar de las águilas, sus presas. Agradezco a su ministro su bienvenida y pienso, deveras, que mi país ha hecho bien cuando ha entrado en la lucha de la cual no podría haberse abstenido por más tiempo. Aquí está, pues, porque no pudo hacer de otra manera. Estoy seguro de que hemos llegado oportunamente, no solamente a causa de nuestros recursos, ni de nuestro poder, ni aun a causa de nuestras simpatías, sino porque nuestra entrada en la lucha demuestra por sí al mundo entero remanente, que aun grita "Paz, paz, en donde no la haya", cual es el juicio reposado de la mayoría de las naciones que se titulen neutrales. Opino verdaderamente que podemos decirlo así, y que antes de tomar parte en el conflicto podría pensarse que esta guerra es como algunas otras han sido, guerras de agresión sin previa provocación en las cuales cada país peleaba por sí mismo, Inglaterra por su imperio, Italia por sus provincias perdidas, Francia por su existencia y todos por la Bélgica, pero asimismo una guerra que según algunos no importaba a la América. Ahora, que hemos puesto de un lado nuestra seguridad y nuestra riqueza y sin esperanza o ambición alguna de compensación nacional, hemos puesto nuestras vidas en la balanza y de esa manera hemos levantado la categoría de esta guerra de una lucha puramente nacional a un conflicto de la humanidad, es decir, al derecho de los pueblos y de todos los pueblos a ser libres.

Ya no es posible que por más tiempo los monarcas hereditarios, o grupos de familias aliadas, tengan a su disposición las vidas y el trabajo de la humanidad. Las democracias jamás han propiciado una guerra, pero al mismo tiempo jamás han sido conquistadas, pues los pueblos desean vivir en paz. Si Dios nos ayuda para vivir durante esta época terrible, aún que sacrifiquemos esta generación a todas las generaciones venideras nosotros obtendremos el fin deseado. Sujeta al análisis más estricta, esta guerra es una guerra para obtener paz, pero esta tiene que ser la paz de la libertad y no aquella paz de la colonia, cuando [illegible] bertad, y por lo tanto no está dispuesta a renunciar a sus ventajas, en beneficio de la ambición equivocada de un pueblo del norte que jamás ha conocido ese goce. El latino, el sajón, el celta, y ahora el eslavo, todos comprenden eso, y precisamente es nuestra acción la de la América, que los ha ayudado. Hasta ahora casi la mitad de las repúblicas americanas han imitado la conducta de los Estados Unidos y a pesar de que no puede haber ningún motivo más justificado que aquél de un pueblo libre que está peleando por su vida, pienso que nuestra entrada en el conflicto justifica esta guerra de un modo más amplio, de la misma manera que la guerra civil nuestra, que en sus principios era una lucha para la unión política acabando por ser una guerra contra la esclavitud. Nosotros no peleamos por nosotros solamente, ni aún por el centenar de vidas americanas perdidas en el Lusitania, mientras que el Hohenzollern prometió mejorar su conducta y solametne cuando el gobierno imperial alemán dirigió su amenaza a todos los pueblos libres del mundo, nosotros desenvainamos la espada en pro de todos los pueblos libres de la tierra.

Por lo tanto en su sentido más elevado, ésta es una guerra por la paz una guerra con el fin de hacer posible una paz perpetua, que no sería jamás posible mientras que un pueblo estuviera esclavizado. Además la paz perpetua es posible, y llamo su atención a aquella gran frontera, demás de tres mil millas de extensión, entre mi país y mis vecinos británicos. Desde más de un siglo la paz ha reinado en ese territorio, es decir, en las mil millas del río San Lorenzo, las mil millas de los grandes lagos, y en más de dos mil millas de llanura y de montaña que nos separa del dominio de Canadá, no hallamos un solo puesto militar, ni una plaza fuerte. Allí no existe un solo garito de centinela con las rayas blancas y negras y la águila negra en las orillas de ninguno de los cinco grandes lagos, los lagos de agua dulce mayores en el mundo, allá solamente se mantiene con fines policiales dos pequeños cañoneros, que constituyen toda la flota que se necesita. ¿Cuál es la razón de esta paz perpetua entre los dos pueblos más grandes del mundo, pueblos colosos, pueblos que rivalizan entre sí y que han tenido muchas causas de conflicto durante los 105 años que han pasado desde la firma del tratado de Gante?...

La causa es ésta, es porque éstos son pueblos libres y porque estos pueblos libres tienen entre ellos un convenio un tratado, que no ha resultado un "scrap of paper" (pedazo de papel).

Repito que la paz es la cosa más apreciable en la tierra, y fué divino quien dijo eso lo primero pero hay una paz que solamente podemos obtenerla por la espada, y es precisamente para obtener esa paz, que sacamos la espada ahora. La paz conjuntamente con la libertad, es el motivo más alto que pueda haber para hacer la guerra.

El lema de mi estado, el estado de Massachusetts, "Ense petit placidam sub libertate quietem" (el busca el descanso y la paz con libertad mediante la espada). En este país, entre este pueblo hospitalario, no debo pedir disculpas para repetir las palabras usadas por el gran prototipo de su genio, el más gran caballero que jamás haya existido, según se ha dicho, en la vida real o en la vida novelesca: me refiero a don Quijote y éstas son sus palabras. "Las armas... tienen por objeto y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida; y así las primeras buenas nuevas que tuvo el mundo y tuvieron los hombres fueron las que dieron los ángeles la noche que fué nuestro día cuando cantaron en los aires: "Gloria sea en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Esta paz es el verdadero fin de la guerra.

CONGRESO

EN EL SENADO

Con la concurrencia de tres senadores solamente se cerró esta tarde, a la hora reglamentaria, el libro de asistencia del senado.

—La comisión de poderes del senado se reunirá esta tarde para estudiar los diplomas de los senadores por Entre Ríos, doctores Melo y Torino. Probablemente, el lunes próximo se expedirá dicha comisión sobre estos diplomas.

Las informaciones diplomáticas

Censuras improcedentes

Una parte de la prensa está empeñada en censurar todo lo que el gobierno hace, y, al efecto, no vacila en atribuirle acciones y manifestaciones que no se han producido.

En el empeño de hacer un ambiente desfavorable a la administración, no hay nada que los detenga, ni siquiera la consideración del daño que hacen al país con sus prédicas.

En las reparticiones públicas se trabaja con empeño por reconstruir lo mucho que sus nuevos directores encontraron maltrecho, y en algunas de ellas se ha tenido necesidad de organizarlo todo.

Entre estas figura el ministerio de relaciones exteriores, y el resultado de esa tarea está patente en los éxitos obtenidos en gestiones que son de pública notoriedad, y en la satisfacción que han exteriorizado los miembros del cuerpo diplomático extranjero y las personas que tramitan asuntos en ese departamento, sobre la forma como son atendidos.

Pero no podía escapar a la crítica ese ministerio, por donde han pasado redactores de los diarios que más se distinguen por sus ataques, en épocas en que las cosas pasaban de muy distinto modo, a tal punto, que han impuesto la labor reconstructiva que se lleva a cabo.

Días pasados se atribuyó al embajador en Wáshington, por una agencia noticiosa, la manifestación de que en nuestro país existen más de 450.000 toneladas de trigo listas para ser exportadas a Inglaterra y Francia.

El ministerio, sorprendido por semejante publicación, preguntó telegráficamente al doctor Naón qué fundamento tenía.

El diplomático contestó diciendo que era absolutamente infundada la información, pues no habai conversado con nadie del asunto en forma alguna, por lo que le sorprendía que se le atribuyera [illegible] de informaciones en busca de datos sobre la exportación de trigo, y le hizo contestar por el secretario que le atendió, que la embajada carecía de informaciones oficiales al respecto; lo que se explica, por cuanto nada existía entonces, ni ahora, sobre tal asunto, y mal podía ser informada por el gobierno, ni tenía de qué informar.

Al día siguiente le informó el secretario que atendió al repórter que, recalcando expresamente la falta de carácter oficial de la publicación, y como simple dato ilustrativo, le mostró un número del 30 de marzo pasado de una revista de Buenos Aires, que contiene la cifra de trigo mencionada.

Por lo demás, los representantes argentinos en el exterior están bien informados de lo que necesitan saber; lo que no quiere decir que todo lo comuniquen a los repórters, pues precisamente en los ministerios de relaciones exteriores es donde hay más asuntos que exigen discreta reserva.

De todo esto se cuidan mucho las personas que están al frente de ese departamento, que han establecido al efecto servicios que antes no existían y que funcionan con toda regularidad.

Además de los telegramas circulares a todas las legaciones, que se transmiten siempre que los asuntos lo exigen, y las notas ampliatorias, mensualmente se envía una circular a todas las legaciones y consulados, en la que se detalla todo el movimiento del país en administración, finanzas, política, agricultura, comercio, asuntos internacionales y las diversas manifestaciones de la actividad, especialmente de lo que interesa conocer en el exterior.

El tráfico de la leña

En las líneas del Estado

El administrador interino de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Carlos M. Ramallo, ha recibido autorización del ministro de obras públicas para iniciar de inmediato las obras que sean requeridas para facilitar y asegurar en toda forma el tráfico de leña por las líneas del ferrocarril Central Norte Argentino.

A este efecto, se ha convenido como de más urgencia la ejecución de los siguientes desvíos de cruce:

Un desvío de cruce de 600 metros de largo, entre punta de cambios, en los kilómetros 73 y 94 o en sus proximidades, línea principal ferrocarril Central Norte Argentino.

—Un desvío de cruce de 600 metros de largo, entre punta de cambios, en kilómetro 568, línea principal ferrocarril Central Norte Argentino, o en sus proximidades.

—Un desvío de cruce de 600 metros de largo, entre punta de cambios, en los kilómetros 210, 258, 347 y 369, línea principal, ferrocarril Central Norte Argentino, o en sus proximidades.

—Un desvío de cruce de 600 metros de largo, entre punta de cambios, en kilómetro 708, línea principal ferrocarril Central Norte Argentino, o en sus proximidades.

—Prolongación hasta 600 metros, entre punta de cambios, de los desvíos existentes en kilómetros 625 y 674, línea principal, ferrocarril Central Norte Argentino.

Además, debido a la angustiosa situación creada a los servicios de esos ferrocarriles por la falta casi absoluta de agua, se ha empezado a construir un dique para embalse de las aguas del río Salado, en el punto denominado Codo Esquina.

Esta obra permitirá acumular y conservar 300.000 m3 de agua, que será utilizada en el servicio del ferrocarril y en el de la alimentación de las poblaciones de la región chaqueña servidas por éste, en el momento necesario. Su realización con la mayor rapidez implica, pues, además de la salvación de la industria leñera de dicha zona y la población que de ella se ocupa, la del servicio del transporte del combustible, tan necesario en los actuales momentos.

INFRACTORES DE LA CLASE DEL 95

Su licenciamiento definitivo

Por el departamento de guerra apareció un decreto disponiendo que los infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar de la clase de 1895, que se hayan acogido al decreto de indulto del 15 de julio del año próximo pasado, dentro de los plazos acordados y se encuentren aún bajo bandera, serán licenciados definitivamente, siempre que no estuvieran procesados o sufriendo condenas por otras causas.

NUEVO PLENIPOTENCIARIO DE PORTUGAL

Según comunicaciones recibidas por nuestro gobierno del representante argentino en Lisboa, señor Baldomero García Sagastume, el gobierno lusitano ha designado ministro de esa país en la Argentina al señor Francisco Ferrao Martins.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

LLAMADO AL PUBLICO

Con motivo de las fiestas patrias, la Caja Nacional de Ahorro Postal ha considerado conveniente efectuar un llamado al público incitándole a cooperar en la benéfica obra que aquella institución realiza.

Se hace saber al pueblo que los fondos depositados en la Caja Nacional de Ahorro Postal son invertidos en la compra de títulos del empréstito interno, resultanto así doblemente beneficiado el país por medio de la economía de sus habitantes.

La crisis ministerial húngara

Malos vientos se levantan en la situación política del inquieto reino magiar. La dimisión del primer ministro, conde Tisza, no por haber sido largamente prevista, es menos impresionante. Sobre todo, significa el gran auge que han llegado a tomar los elementos más enfáticamente nacionalistas de Hungría; es decir, aquellos en quienes el nacionalismo no solamente tiene una tendencia de resistencia contra las demasías de la prepotencia austriaca, sino de modo principal, un repudio del influjo alemán

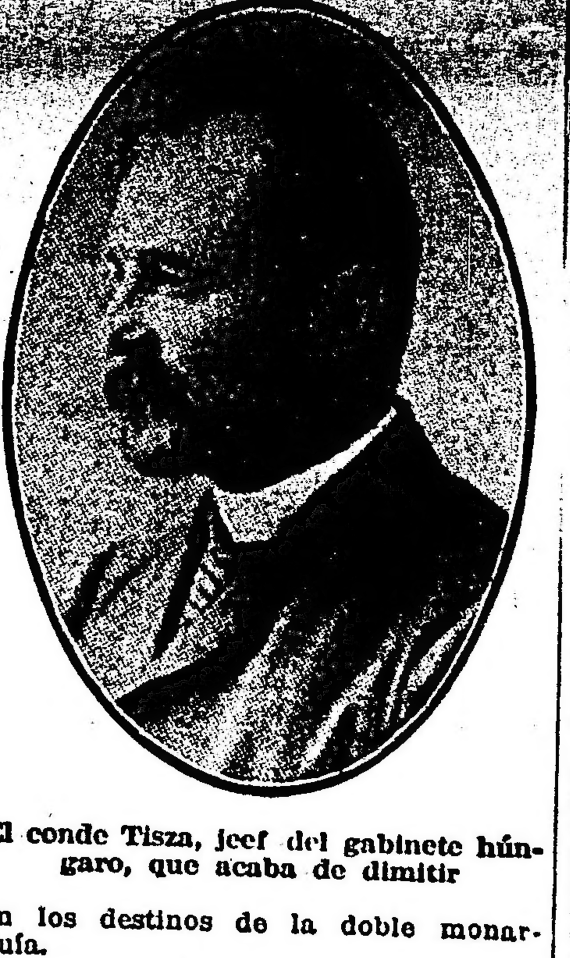

El conde Tisza, jeef del gabinete húngaro, que acaba de dimitir

en los destinos de la doble monarquía.

Los convenios comerciales con Alemania, aunque sean medidas de buen gobierno, carecen de la precisa popularidad entre los miembros del partido opositor húngaro. Tampoco la tienen a su vez, las medidas de reforma democrática entre los elementos germanófilos. La razón es obvia. Un progreso liberal en Hungría, en estos momentos en que la revolución rusa tanto preocupa al gobierno de Berlín, asumiría las proporciones de una gran amenaza en la vecindad, en circunstancias en que los elementos del liberalismo prusiano se agita requiriendo análogos progresos dentro de la constitucionalidad del reino.

Tisza ha resistido a todo trance, como corolario de sus vinculaciones con la política de Guillermo II. Su retirada del poder, más que una derrota propia, es una pérdida política de la camarilla de Berlín.

Hasta hoy por la mañana se indicaban como candidatos a la sucesión de Tisza, los condes Szerenyi y Zichy antiguos correligionarios del conde Tisza, apartados ahora de su política. Nada puede afirmarse aun al respecto.

Tisza entró a presidir el gabinete húngaro en 1913, después de una activa y dramática figuración en el paralmento de Budapest, carácter que ha conservado en todo su período de gobierno.

Servicios radiotelegráficos

Comunicación directa con Alemania

Continúan activamente los trabajos para la instalación en General Rodríguez (provincia de Buenos Aires) de una poderosa estación radiotelegráfica, que funcionará directamente con Nauen (Alemania).

Las tareas se efectúan por una fuerte empresa alemana, en representación de la compañía Telefunken de Berlín, de acuerdo con la autorización correspondiente del ministerio de marina, que designó al ingeniero electricista Joung para que inspeccione las instalaciones.

La estación será receptora únicamente, estando manejada con personal de la armada nacional, a fin de tenerse una completa garantía, de que no será utilizada en beneficio de determinados países.

Los ensayos darán comienzo pronto, aunque no tan próximamente como ha anunciado un colega.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

Ha causado impresión en los círculos, los fundamentos del decreto moralizador que subscibió el interventor y los ministros, respecto a la desaparición de dineros públicos en la policía de la provincia.

Se había hablado tanto de que el gobierno del señor Ugarte podía atacarse sólo en la faz política, que aun los recalcitrantes encontraban en ello muchos puntos vulnerables, pero siempre se sostenía que en cuanto a la honestidad, aquel régimen era inatacable.

Sin embargo cuando la comisión investigadora de contadores, ha rasgado un poco en la primer repartición que le ha tocado actuar aparece ya un déficit cuantioso de cientos de miles de pesos.

La irresponsabilidad de los gobernantes, de los legisladores y los jueces plenamente asegurada dentro de los resortes provinciales, alcanzaba como es natural a todos los funcionarios, y la irresponsabilidad era un poderoso estímulo para cometer todo género de irregularidades.

Lo que se ha descubierto en la policía, era conciencia hecha por los procedimientos allí sistematizados, por las prácticas corrientes favorecidas por la existencia de fuertes partidas globales en el presupuesto y por la falta de control.

La rectificación que se intenta hoy por las partes interesadas, en el gran diario ugartista de la mañana, no llega a convencer a nadie.

Es una débil defensa de los culpables indirectos en el gran escándalo, pues contra esas explicaciones de leguleyos, se halla el trabajo paciente y comprobado en 6000 documentos sin valor alguno que no han podido anotarse en los libros, y que los contadores después del examen prolijo de un mes de trabajo, llegan a esa conclusión dolorosa.

Pero si ellos se hubieran equivocado, la seriedad de los procederes del interventor y de los ministros que resuelven tomar esa actitud después de un acuerdo, demuestran que recién de constatados perfectamente los hechos, no ha quedado otro recurso que promulgar el decreto de suspender al contador, tesorero y subtesorero de la policía.

LA PLATA, mayo 24. — Esta mañana el interventor señor Cantilo, acompañado de su secretario señor Miguel Ripa Elizaurdia, visitó la institución Sopa del Niño, que funciona en las calles 3 y 65 y de cuya visita salió excelentemente impresionado; ha manifestado además que contribuirá al éxito de la benéfica institución, auspiciando la instalación en el barrio norte de esta ciudad de una similar obra.

LA PLATA, mayo 24—El interventor asistió esta tarde a la colación de grados de la universidad en compañía de sus secretarios.

—Esta tarde se firmará el decreto de indultos, poniéndose en inmediata libertad a los agraciados.

—Ha sido nombrado director de hidráulica, puentes y caminos, el ingeniero Andrés Claps en reemplazo dtl niero Andrés Claps en reemplazo del ingeniero Marcet, que renunció.

Ministerio de gobierno—

El oficial mayor de este ministerio doctor Obdulo R. Sirio, ha sido designado para representar al gobierno de la intervención en el acto de la inauguración de la estatua del general San Martín en Mar del Plata, que se efectuará mañana. En esa oportunidad, hará uso de la palabra.

El ministro de gobierno, doctor Ferreyra, ha resuelto, a fin de facilitar su tarea ministerial, limitar los días y horas de recibo a los lunes, miércoles y viernes de 2.30 a 5.30 p. m.

Las delegaciones de los partidos que deseen ver al ministro deberán solicitar audiencia telegráficamente y en la misma forma se les señalará día y hora.

Pasajes para los valuadores—

Con motivo de un pedido de pasajes para los valuadores de distintos partidos de la provincia, a objeto de remitir el dinero recibido como producto de las recaudaciones, el interventor dictó anoche un decreto en cuya parte dispositiva se establece:

Que las remesas que deben hacer los valuadores anteriormente mencionados, de acuerdo con el decreto del poder ejecutivo de 31 de agosto de 1915, lo sean quincenalmente, con excepción de las épocas de vencimiento de los impuestos fiscales, en las cuales la dirección general de rentas, podrá modificar la fecha que comprenderán esos períodos, teniendo en cuenta la recaudación de cada oficina.

Se fundamenta este dereto en las siguientes razones:

La poca importancia que tiene la percepción de impuestos en algunas épocas del año en los mencionados partidos y los gastos que se originan, que éstos pueden hacerse en épocas determinadas en la persuación de que los dineros fiscales deben estar siempre bien custodiados en poder de los valuadores por ser éstos los únicos responsables de los fondos que recauden y que por otra parte, esta clase de empleados tienen en fianza de arraigo para responder a las fallas que por cualquier concepto tengan en las oficinas a su cargo y cuyos fiadores deben ser lisos y llanos pagadores de los fondos [illegible]

Por decreto de ayer se autorizó al secretario de la dirección de escuelas, a disponer la concurrencia de los alumnos de las escuelas públicas a la plaza San Martín el día 25 del corriente.

Se le autoriza también a suscribir la orden de pago por la suma de 500 pesos con el fin de sufragar los gastos que demande dicha concurrencia.

El Policlínico—

Ayer apareció el decreto que anunciáramos, referente al nombramiento de una comisión de médicos encargada de asesorar al ministro de obras públicas en la parte técnica de la habilitación del Policlínico.

Los médicos en los cuales ha recaído la designación ministerial, gozan todos de excelente reputación profesional siendo todos ellos personas de arraigo en esta ciudad. Difícilmente el señor de Bary podría haberse superado en el nombramiento de esta comisión.

En los fundamentos del decreto se dice:

Que la habilitación del Policlínico es un medio eficaz para resolver el problema de la hospitalización; que el presupuesto vigente destina una partida de 80.000 pesos para su habilitación y que las malas condiciones en que funciona el hospital San Juan de Dios, así como la aglomeración de enfermos en el Misericordia y en las maternidades exige una rápida y conveniente solución.

Renuncia—

Presentó ayer su renuncia al ministro de obras públicas, el director de hidráulica, puentes y caminos ingeniero José A. Murat.

La caza—

El presidente de la sociedad protectora de animales señor Albarracín, se ha dirigido telegráficamente al ministerio de obras públicas solicitando la repetición del decreto que establece zonas para la caza en la provincia.

Felicitaciones recibidas—

El señor Alejandro Maino, vecino de San Pedro ha remitido al ministro de gobierno, doctor Ferreyra, el siguiente despacho telegráfico:

"Complázcome en comunicar a V. E. que como consecuencia de mi telegrama de ayer solicitando garantías, comisario local adopta medidas conducentes a prevenir desmanes de foragidos instigados por innobles seres pertenecientes al ugartismo. Como ciudadano siéntome satisfecho de la prontitud con que esa intervención federal ha amparado la tranquilidad de este vencidario y hago acto de justicia dejando ante V. E. constancia de que el señor comisario, don E. del Mármol, que ha sido hasta ahora una garantía para la vida e intereses de los habitantes honestos de esta ciudad los titica en la presente emergencia la confianza conquistada anteriormente. Felicitando y agradeciendo presento a V. E. mis saludos".

—El hacendado del Azul don Gabriel Actis víctima del cuatrerismo, ha enviado anoche al jefe de policía un despacho telegráfico felicitándolo por la pesquisa efectuada por el comisario Juan S. Sarrafi, oficial inspector J. Carmona Luna, y sargento Donato Silva, quienes desplegando una encomiable actividad consiguieron secuestrar los animales robados al señor Actis.

SOLICITUD DE INDULTO

Un grupo de comerciantes de esta plaza, a los que acompañan numerosos abogados de nuestro foro, ha solicitado [illegible] del ex director general de la Sociedad [illegible] recordando los buenos antecedentes de este último y haciendo presente que la víctima ha cargado con las responsabilidades legales por su carácter de director general, no obstante que las irregularidades cometidas no lo han sido en su propio provecho.

Don José Ramón Jaca está detenido desde junio de 1914 y está en condiciones de ser indultado.

El problema del agua en los territorios

Buscando soluciones prácticas

De acuerdo con las gestiones entabladas por las autoridades y la población de San Antonio — gobernación de Río Negro — la administración de los ferrocarriles del Estado [illegible] nelada-kilómetro, [illegible] te mínima y suficiente para cubrir los gastos de tracción solamente, pues hay que considerar que ese suministro de agua origina otros gastos que el de transporte, como ser el de bombeo en el lugar de la toma, manutención del material rodante, etc., hasta poner el agua en condiciones de entrega.

La administración de los ferrocarriles del Estado contribuye así de una manera apreciable a la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la población de San Antonio.

El ministro, doctor Torello, se ha interesado con el administrador interino de los ferrocarriles del Estado para que este servicio se realice lo más pronto posible, como asimismo el que se hará para las poblaciones de la región chaqueña una vez terminadas las obras de embalse del río Salado, en el paraje conocido por Codo Esquina, que llevará a cabo la misma administración, según ha quedado convenido.

CAMARA DE LA BOLSA DE COMERCIO

La sesión de ayer

El pedido de asamblea general extraordinaria solicitada por gran cantidad de socios de la Bolsa de Comercio, viene ahora a agregarse la disidencia surgida entre los miembros que componen la cámara del interior de la Bolsa.

Como lo anunciamos oportunamente, los miembros que componían dicha cámara, presentaron a las autoridades de esta institución la renuncia colectiva de sus cargos, fundándose en que el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Luis E. Zuberbuhler, se había atribuido facultades que estaban fuera de su jurisdicción, de autorizar la cotización de los títulos del Crédito Interno de 1916, derecho privativo de los miembros de la cámara del interior, según lo establecen los estatutos de la sociedad.

En su sesión de ayer por la tarde, la cámara de la Bolsa de Comercio, reunida con todos sus miembros, consideró las razones que inducían a los componentes de la cámara del interior a proceder tan extremo, y resolvió dejar sentado que la presidencia no había autorizado, ni siquiera insinuado, la anotación en la pizarra de operación alguna, relativa a tales títulos por la sencilla razón de que carece de facultades para disponer una medida semejante.

Si se hubiera infringido tal disposición reglamentaria, era la cámara del interior, y a falta de ella, el vocal semanero, quienes debieron exigir la observancia del reglamento, y aplicar las penas en que hubieren incurrido el autor o autores de la infracción.

Al mismo tiempo la cámara de la Bolsa resolvió acordar su aprobación por el proceder de la presidencia, invitando a los miembros dimitentes a retirar sus renuncias.

No se explica, pues, la actitud asumida por los miembros de la cámara del interior al presentar sus renuncias, en la conciencia de que sus fines habían sido vulnerados; ni mucho menos la resolución de la cámara de la Bolsa al no reconocer a la presidencia de la misma ingerencia alguna, por parte de ella, en el asunto de referencia.

FESTEJOS PATRIOS

LAS CEREMONIAS OFICIALES

El desfile militar -- Manifestaciones populares -- El homenaje escolar

EN EL INTERIOR - INFORMACIÓN COMPLETA

Según la resolución ministerial, el orden de la formación militar de mañana y al rendición de honores en el acto del tedeum, se efectuará del modo siguiente:

A la 1 p. m., se encontrarán formados en las calles que a continuación indicamos, las fuerzas siguientes:

Brigada de marina; comandante, capitán de fragata Horacio Esquivel; escuela naval militar, escuela de mecánicos y escuela de artilleros.

Brigada del ejército: comandante, coronel José L. Maglione; colegio militar, escuela de suboficiales, escuela de tiro, escuela de aviación, escuela de armeros militares, compañía del arsenal de guerra, compañía de administración, compañía de archivistas.

Primera división del ejército: comandante, coronel Isaac de Oliveira César; primera brigada de infantería; comandante, coronel Francisco Medina; regimientos de infantería 3, 4 y 5.

Brigada de ingenieros: comandante, teniente coronel Pedro Grosso Soto; regimientos 1 y 6.

Brigada de caballería: comandante, coronel Carlos Martínez; regimientos 1 y 2 de artillería y 1 de obuses.

Brigada de caballería: comandante, coronel Carlos Martínez; regimientos 2 y 8 de caballería y el de granaderos a caballo.

El ministro de guerra y la comisión del Círculo Militar, en la catedral, visitando el monumento del general San Martín

Se ha nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas al general de brigada Ramón Jones.

Para rendir honores al excelentísimo señor presidente de la nación, el comandante de las fuerzas dispondrá que la escuela naval forme en la calle Rivadavia con frente al norte, su derecha en el ángulo de Balcarce y Rivadavia, y la infantería del colegio militar, cordón derecho de la catedral, con frente al sud y prolongándose hacia Reconquista.

Terminados los honores, ambos unidades tomarán la colocación que corresponde en el desfile.

Las demás tropas, con su cabeza a la altura de Bolívar, formarán en columna, estrechando distancias en la parte sud de la calzada en Avenida de Mayo.

Terminado el tedéum, las fuerzas desfilarán ante el excelentísimo señor presidente en el orden ya expuesto, por Victoria, Balcarce, Rivadavia, Diagonal norte y Florida hasta la plaza General San Martín, debiendo desfilar en columna de honor frente a la estatua del procer, después de lo cual el comando ordenará la retirada a sus cuarteles.

Por la misma resolución invítase a los oficiales y asimilados a concurrir a las 12.45 p. m. a la casa de gobierno (salón blanco) para acompañar al señor presidente de la nación en el acto del tedeum.

El presidente de la Nación en el Colón—

Mañana a las 9 asistirá a la función de gala que tendrá lugar en el teatro Colón, el presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen.

Le acompañarán todos sus ministros y el jefe de la casa militar.

Comité Patriótico Popular—

Continúan con gran empeño y entusiasmo los preparativos para la manifestación de mañana, a las 2 p. m.

La gran columna cívica se organizará en la plaza del Congreso (frente a la calle Entre Ríos), a la hora indicada y se pondrá en marcha cuando haya terminado el desfile militar para llegar hasta la plaza San Martín, donde harán uso de la palabra varios oradores rememorando la grandiosa efeméride de la libertad argentina.

Especialmente invitados por el comité organizador concurrirán al gran mitin patriótico los centros Guerreros del Paraguay, Militar de Expedicionarios al Desierto, Círculo Militar y Centro Naval, como también los exploradores argentinos, italianos y franceses, las asociaciones "Progenie d'Italia", "Les amis de la France", "Pompieri Volontari de la Boca", el "Comité de estudiantes argentinos pro aliados" y varias otras.

Las adhesiones a esta manifestación pueden enviarse a las secretarías del Comité Patriótico Popular, que se hallan instaladas en Bartolomé Mitre 1691 e Independencia 1488.

Círculo Militar—

Se efectuó esta mañana, a las 11, según lo dispuesto por el círculo, la colocación de una placa de bronce y una rama de laurel y roble en la tumba del general San Martín. La placa y la rama, eran conducidas por cuatro granaderos, escoltados por una escuadra de cadetes del Colegio Militar y acompañados por los miembros del círculo.

La numerosa e imponente columna organizada, escuchó una vez colocado el tributo en la tumba del héroe, un brillante discurso pronunciado por el coronel Francisco Medina, quien exaltó los méritos del patricio y recordó entusiasmado la fecha que rememoramos.

Una banda militar ejecutó frente a la catedral la marcha de San Lorenzo y una diana.

Hoy por la noche, a las 10 p. m., se efectuará una gran recepción de gala en el local del círculo. Se ejecutará el Himno Nacional y la orquesta varios números de concierto. Para este acto se indica el uniforme de parada.

LAS MANIFESTACIONES ESTUDIANTILES

Federación Mutualista de Estudiantes—

En el momento de salir nuestra edición, la gran manifestación estudiantil que anunciábamos ayer, propiciada por la Federación Mutualista de Estudiantes, recorre entusiasmada las calles que indicáramos ayer.

Recordamos que la columna se formó así: en la calle Rivadavia, desde Paraná a Callao, en el siguiente orden: 1.º J. E. de la Federación Mutualista de Estudiantes; 2.º Alumnos del Liceo Nacional de señoritas y escuelas normales; 3.º Estudiantes Universitarios; 4.º C. N. Nicolás Avellaneda; 5.º C. N. Manuel Belgrano; 6.º C. N. Bartolomé Mitre; 7.º C. N. de Buenos Aires; 8.º C. N. Mariano Moreno; 9.º C. N. Bernardino Rivadavia; 10 C. N. F. Sarmiento; 11 Academia Luis Pastor; 12 Asociación Estudiantil Bartolomé Mitre; 13 Colegios incorporados.

Han sido designados para que dirijan la palabras a los manifestantes: el señor Rodolfo M. Montes, una alumna del Liceo de Señoritas, Hernando W. Figuerero, Domingo Calarco, Urbano Perdomo, José E. de Veyga y Lenardo Carman.

Colegio Nacional D. F. Sarmiento—

Esta noche, a las 9 p. m., se realizará en este colegio una conferencia de carácter patriótico, prometiendo asistir gran concurrencia.

Colegio Nacional Bartolomé Mitre—

Por la rectoría de este colegio se ha dispuesto se den hoy por la noche una serie de conferencias, relacionadas todas ellas con la fecha patriótica que conmemoramos.

Cursos de extensión universitaria—

Los alumnos que concurren a dichos cursos, en el colegio Mariano Moreno, deberán presentarse mañana, a las 8.30 a. m. a dicho establecimiento, con el objeto de concurrir en compañía del cuerpo de profesores al lugar del monumento a Moreno en la plaza del Congreso, donde depositarán una corona de flores.

Los delegados de los diferentes cursos, que tengan a su cargo la vigilancia de la columna a organizarse, deberán concurrir esta noche, a las 8.40 al citado colegio, para recibir órdenes.

Colegio del Salvador—

Se efectuó esta mañana en el salón de actos de este colegio la gran recepción y velada que se desarrolló brillantemente y de acuerdo con el programa que publicamos oportunamente. Concurrieron a ella varias distinguidas familias de nuestra sociedad.

Colegio San José—

Tuvo lugar anoche la velada que preparaba la dirección de este colegio con motivo de nuestro aniversario. Resultó un acto lucidísimo.

Colegio Nacional Mariano Moreno. — Interesante acto cívico—

El personal directivo docente y alumnos del colegio nacional Mariano Moreno, conmemoran el 25 de mayo con un acto de verdadero relieve patriótico.

A las 9 a. m. del mismo día 25 se organizará en columna el personal de profesores y los alumnos de los turnos que funcionan en dicho colegio por la mañana, tarde y noche, para concurrir en corporación desde su local, Rivadavia 3577, hasta la estatua de Mariano Moreno, en la plaza del Congreso, llevando a depositar al pie del monumento del ilustre patricio una gran corona de flores naturales, costeada por suscripción entre aquéllos. La corona llevará la siguiente inscripción:

"A Mariano Moreno. Juvenum Mans, fortitudo reipubliese", lema este último deb colegio, cuya traducción es la siguiente: la juventud ilustrada es la fortaleza de la patria". Ella será conducida en una gran carroza tirada por cuatro caballos, generosamente proporcionada por la cochería Tacuarí, de los sucesores de Iribarne y Cía.

Al pie del monumento hablarán el profesor, doctor Emilio Ravignani y el alumno don Carlos Lucena, terminando después el acto.

Como se vé, trátase de una ceremonia sencilla y severa, que dice bien con la seriedad y los prestigios del Colegio.

Los alumnos de los turnos de la mañana y de la tarde deben concurrir al colegio el 25 a las 7.45 a. m. y los de la noche a las 8.30 a. m.

REPARTO DE VIVERES

El doctor Llambías, secundado por los secretarios de hacienda y obras públicas, doctor Leys e Ing. Quartino, respectivamente y por el secretario privado, señor Rivero, practicará, personalmente, el reparto de víveres que se hará mañana a las 8 a. m. en las ferias francas.

A las 12.30 p. m. se reunirán en el despacho del doctor Llambías los miembros de la comisión municipal y en corporación se dirigirán a la Catedral para asistir al tedéum que se oficiará a la 1 de la tarde.

El intendente municipal, doctor Llambías, resolvió esta mañana que en las ferias francas de las calles Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, se repartan, además del pan, carne y papas, 10.000 kilos de verdura, que serán adquiridos esta tarde por la superintendencia de mercados en la plaza mayorista.

Importante donación—

Los locatarios del mercado municipal Intendente Bullrich, comunicaron esta mañana al intendente municipal que mañana de 9 a 11, en el local de ese establecimiento, calle Paseo de Colón esquina Venezuela, se repartirán a los pobres que concurran. 1000 kilos de pescado de primera calidad.

El donativo se aceptó, nombrándose un empelado para fiscalizar la entrega.

Asociación Patriótica Argentina—

Por la secretaría de esta asociación se han recibido las siguientes donaciones para el reparto de víveres y artículos de primera necesidad, que la misma sociedad llevará a cabo el 25 de mayo próximo a los pobres de la parroquia de San Telmo:

Lalanne y Laffin, 2 cajas de jabón; A. Caride y Cía., 20 cajas de jabón perfumado; Viuda de Canale e hijos, 10 latas recortes bizcochos; M. Reboredo, 25 kilos de pan; Delfino Pla, 5 kilos de fideos; Torres y Cía., 50 paquetes de café.

Miguel Klein, $ 2; Jorge Barry y Hno., 10; J. Donnarumma, 10; E. Pittairo, 3; Juan Ardissane, 2; Risso Hnos., 1; Sara Peña de Amaños, 0.50; A. G. Roffo, 2; Vilmar Rimpler y Cía., 5; B. F. Avedy y Sons, 5; Kurlat Hermanos, 3; P. Pombo, 2; F. Vignelo, 5; José Bandomio, 1; Fischer, 2; Juan Segundo Areco, 80; Emilio Iglesias, 1; Blanco y Núñez, 1; P. Homps, 5; Angel González, 1. Total, $ 95.50.

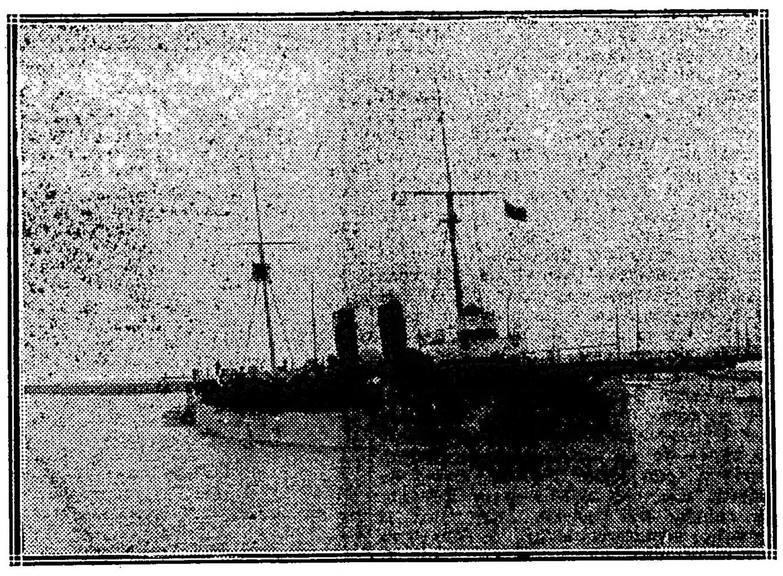

El crucero "Uruguay"

La sociedad Propietarios de Panaderías de Belgrano, distribuirá mañana a las 9 a. m. 1000 kilos de pan entre los pobres de la parroquia. Dicha distribución se efectuará en el local de la calle Olazábal 2468.

A la circunscripción 17.a le ha sido entregada por la intedencia municipal 900 vales por un kilo de pan, uno de carne y otro de patatas para ser distribuídos entre los pobres de esa sección, los cuales pueden retirarlos en los siguientes sitios: Estados 3669, Cabildo 152, Federico Lacroze 3101, Esteco 2967, Freyre 440, Martínez 486, Cramer 1690, Bompland 1525, Charcas 5161, y Báez 644.

La intendencia municipal se preocupa activamente en la organización para el reparto de ropas y víveres que será hecho a los pobres, por los comisionados municipales.

Entre las numerosas donaciones recibidas por la municipalidad con tal objeto figuran las iguientes:

Panificación Argentina 200 kilogramos de pan; Angel Braceras, 170 trajes para niños, 20 sobretodos para niños y 100 frazadas; Raffo, Rosso, Gerino y Cía., 600 paquetes de 1 kilogramos de fideos; Meore y Tudor, dos bolsas de yerba paraguaya; locatarios del mercado Adolfo Bullrich, 100 kilogramos de pescado surtido; Ferrúa Hermanos, 529 bolsitas de medio kilogramo de fideos; sucesión de Francisco Baroze, 10 docenas de zapatillas y Sociedad Anónima La Blanca, 1000 kilogramos de carne.

Han sido ya provistas de los vales correspondientes las personas que deseaban participar de este reparto y el cual deben exhibir a los comisionados en el acto de la entrega de los efectos.

En el ejército — Levantamiento de castigos—

Según lo dispuesto por el ministerio de la guera, se ha ordenado levantar mañana todos los castigos impuestos por faltas leves.

El ministerio de marina ha adoptado igual medida respecto al personal subalterno.

Centro de Expedisionarios al desierto—

Por el ministerio de la guerra se pasó una invitación a los miembros del mismo de este centro pidiéndoles acompañar al señor presidente de la república en el tedéum de mañana.

Los socios del mismo, concurrirán también a la recepción del Círculo Militar.

Boy Scouts Uruguayos—

Por comunicaciones de nuestro representante en el Uruguay, sabemos que la asociación Boy Scout Uruguayos ha dispuesto enviar una delegación compuesta de cien miembros que permanecerá en ésta los días 25, 26 y 27 del corriente. El ministerio de relaciones exteriores en conocimiento de esto ha dispuesto se de alojamiento y alimentación a los Boy Scout en el local del Hotel de Inmigrantes.

La iluminación—

El señor intendente municipal doctor Llambías, recorrió ayer, acompañado de su secretario el trayecto a iluminarse durante los festejos, retirándose complacido del ensayo general.

Centro Chacareros y Quinteros Unidos—

El centro Chacareros y Quinteros Unidos, ha resuelto adherirse a las fiestas patrias, donando a la municipalidad de la capital la verdura necesaria para que, en las ferias que ésta organiza, sea distribuída entre los pobres y faltos de recursos, durante estos días.

Asimismo ha preparado un programa de conferencias patrióticas, que han de realizarse en los días patrios, en las siguientes localidades: Haedo, Morón, San Justo, San Isidro, Zárate, Pilar, Derqui, Baradero, La Plata, Mercedes y Cucullo.

Arribo del crucero Uruguay—

Esta mañana a las 9.45 entró a la dársena norte, atracando poco después el crucero Uruguay, delegado por el gobierno de la nación vecina para representarla en los festejos conmemorativos del aniversario de mayo.

Zarpó dicho barco de Montevideo a las 12.10 m. del día de ayer, fondeando en la rada exterior de nuestro puerto a las 10 p. m. del mismo, e... las proximidades del acorazado San Martín. A las 8 a. m. de hoy previo saludo a la plaza con 21 cañonazos reanudó su marcha entrando al puerto a la hora ya indicada.

Momentos después de atracar llegó a bordo el ministro del Uruguay, doctor Daniel Muñoz, siendo recibido por el comandante del crucero, capitán de fragata Franck Rouette y oficialidad del mismo.

Presentaron, igualmente, sus saludos a los marinos uruguayos el subprefecto del puerto, señor Agustín Servetto y el teniente de navío Juan T. Michetti, designado ayudante del comandante por el ministerio de marina argentino.

Componen la oficialidad del crucero Uruguay en el presente viaje el comandante, capitán de fraga Franck Rouette; segundo comandante, capitán de corbeta, Tomás Rodriguez; oficiales, teniente de navío Carlos Baldomir, alférez de navío Juan A. Batteone y Rivera Travieso; guardiasmarinas Julio Lamarte, Dante Grolero y Carlos Labrocca.

El personal de máquinas está integrado con el jefe, Ramón Folch, Segundo Isidoro Sague, guardiasmarinas Marcelino Zaccone y Vicente Espósito. La tripulación del barco se eleva a 120 hombres.

La estada del crucero Uruguay en nuestro puerto ha de prolongarse solo muy pocos días, en cuyo transcurso quedarán una vez más de manifiesto los vínculos fraternales que unen a ambos pueblos rioplatenses.

En el escuadrón de seguridad—

Mañana a las 7.30 a. m. se realizará en el cuartel del escuadrón de seguridad una fiesta hípica celebrándose el aniversario de la revolución de mayo.

El programa preparado es interesante; habrá saltos de valla en los que intervendrán la oficialidad del cuerpo y entre la tropa se realizarán carreras de disfraz, carreras pedestres, cinchadas, saltos de valla y otros números hípicos y gimnásticos.

El servicio policial—

La jefatura de policía ha efectuado la distribución del servicio de vigilancia para las diversas ceremonias que se realizarán mañana en conmemoración del aniversario patrio. Ese servicio estará bajo la dirección superior del comisario inspector Pedro Vieyra Latorre.

FESTEJOS EFECTUADOS

Damas Patricias—

Hoy a las 2 p. m. se llevó a cabo el concierto que las damas citadas preparaban con motivo del aniversario patrio en el local del Colegio Mariano Moréno resultando un brillante acontecimiento.

Asociación Patria—

Esta mañana se efectuó la anunciada manifestación a que citaba en la Plaza Italia, esta asociación.

La gran columna formada, se dirigió hasta el monumento de Sarmiento en Palermo, donde hicieron uso de la palabra varios oradores.

El ministro uruguayo, señor Daniel Muñoz, y la oficialidad del crucero "Uruguay"

En la escuela de adultos—

En la escuela nocturna "B" del consejo escolar 4.o, se realizó una fiesta en rememoración de la gran jornada de mayo, acto dedicado a los alumnos con el objeto de intensificar la enseñanza patriótica y cívica que se suministra en este establecimiento.

Se desarrolló un programa, confeccionado al efecto, descollando la conferencia con proyecciones luminosas que dió el subpreceptor Amadeo Allocati, sobre Revolución e Independencia; San Martín y su magna empresa, y el discurso de clausura a cargo del director señor Pedro Z. Conde, que entusiasmó al auditorio.

En la primera hora de clase se efectuó en las diferentes secciones de grados un sencillo concurso sobre 25 de Mayo. Los mejores trabajos serán publicados en un periódico local "El Escolar", como estímulo al esfuerzo.

Escuela núm. 3 del consejo 3.o—

Muy interesante resultó la fiesta realizada ayer en la escuela superior María Sánchez de Thompson y que dirije la conocida educacionista señorita Felisa Latallada, fiesta que adquirió mayor realce con la institución de la "Miga de Pan" y reparto de ropa a los alumnos pobres, por la sociedad ex alumnos de esta escuela, representada por las señoritas Mabel Morgan, Carmen López, Beatriz Velarde, Carmen y Elisa González, Isabel Vidueiro, Carmen Tordesillas y Rosa Larosa.

Entre la concurrencia que asistió a la fiesta se hallaban el vocal del consejo nacional de educación, doctor Juan P. Ramos, los miembros del consejo escolar del distrito doctores Martín Jacobé, y jorge Sohayde y el inspector don Ernesto Salas.

En el club radical Sarmiento—

Anoche llevóse a cabo la anunciada conferencia patriótica con que este club se adhiere a la conmemoración de nuestro aniversario patrio, en su local, Rioja 264.

Ante una selecta y entusiasta concurrencia abrió el acto el presidente señor Francisco A. Turano, quien en términos generales se expresó sobre el significado de la fecha histórica.

Acto seguido hizo uso de la palabra el doctor Santiago Berllingieri, el que con freses elocuentes y oportunas abarcó extensamente los acontecimientos que precedieron al acto de la Independencia, demostrando que la Revolución de Mayo fué obra de todo un pueblo pleno de actividad y energía cívica.

Los oradores fueron constantemente interrumpidos por los aplausos de la concurrencia.

En el colegio San José—

Lucido resultó el acto literario musical efectuado en conmemoración de las fiestas patrias en el colegio San José.

Un público numeroso llenaba completamente la sala en cuyas galerías altas habíanse ubicado los alumnos del establecimiento.

El himno nacional ejecutado por la orquesta fué coreado por los educandos, terminado el cual hizo uso de la palabra el doctor José M. Gamas cuyo discurso fué muy aplaudido.

Desarrollóse a continuación el programa que comprendía entre otros números el drama en dos actos y en verso "Hasta donde va la codicia", cuyos intérpretes fueron felicitados por la correcta interpretación de la obra.

Asistió a la fiesta en representación del presidente de la república el coronel Martínez Urquiza.

En el teatro Marconi se afectuó ayer el festival organizado por el consejo escolar 7.o, con motivo del aniversario de la Semana de Mayo. Repleto el salón de familias, especialmente invitadas por una comisión designada en oportunidad, dió comienzo el acto con la ejecución del himno nacional por la banda municipal, coreado por trescientos alumnos de las escuela del distrito.

Se representó, después, una comedia, por alumnos de la escuela Cornelio Saavedra "El angelus", cuadro vivo por alumnos de la escuela número9; "Las japonesas", juego con canto por la escuela número 7, Carlos Tejedor; El lustrabotas, recitación por el niño Rodolfo Lottarizio, de la escuela 6; el pequeño Haydon, coro a dos voces y solo por una niña de la escuela núm. 3.

Terminado un intermezzo por la banda municipal, continuó desarrollándose la segunda parte del programa ejecutado con la misma corrección que la anterior y comprendiendo los siguientes números: Apoteósis a la bandéra, por los alumnos de la escuela núm. 3; Minuet federal, baile por la escuela núm. 4; Oración a la paz, por la escuela núm. 5; coro Triste y gloria a la patria de Williams, por la escuela Cornelio Saavedra; las niñas de Ayohuma, por la escuela núm. 3; terminando el acto con el coro humorístico "Los inmortales" por la escuela número 6.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo los distintos números del programa, y numerosas personas felicitaron a las señoritas Laffite, Toná, Bidart, González, señora de Padilla y señores Giménez y Trejo, directores de las escuelas que intervinieron en la fiesta, por la corrección comprobada en los niños ejecutantes de las distintas partes del acto patriótico.

Asistieron al acto, los miembros del consejo escolar 7.o, doctores Nicomedes Antelo, Pedro Meléndez, Rogelio D'Ovidio, José Amuchástegui y Ernesto H. Celesia; el secretario, profesor Luis Rossi, y el inspector técnico seccional, doctor Brea.

Las familias asistentes se retiraron complacidas por el éxito y organización del festival, en cuya dirección intervinieron, también, los miembros del consejo escolar.

En el Club Sarmiento—

En el local de este club, calld Rioja 264, tuvo lugar anoche una conferencia a cargo de los señores Francisco A. Jurano y Santiago Bellingeri, organizada en conmemoración de las fiestas patrias.

Club Atlético General Mitre—

Ayer, a las 8.30 de la noche, se realizó en el salón de la calle Tellier 2367, una velada organizada por este club.

El diputado nacional doctor Reibel pronunció un magnífico discurso.

Asociación general San Martín—

Organizada por esta asociación, se llevó a cabo anoche una función patriótica en el Smart Palace, Corrientes 1283.

Colegio de Huérfanos Militares—

Realizóso ayer tarde la fiesta organizada por la dirección del Colegio de Huérfanos Militares, la que alcanzó un franco éxito dentro de los márgenes en que fuera encuadrada.

Con ella, al tiempo que se rememoraba el aniversario patrio, se festejaba la incorporación de dicho establecimiento de enseñanza a sus similares dependientes de la Nación.

FESTEJOS A EFECTUARSE

Asociación Argentina de P. M. Mariano Moreno—

En su local social, Santiago del Estero 1243, tendrá lugar esta noche la velada patriótica que ha organizado la comisión directiva festejando el 107 aniversario de la revolución de mayo; con variado y atrayente programa en el cual figuran: oración patriótica por el doctor A. de la Rosa Ponte, números de música por la señorita María Esther Badine y profesores Luis Gorin y Emilio Bó (hijo); declamación por la niña Araceli Reizábal y señor Rodolfo F. Carcavallo; Varietés por los señores Queralt y B. Toulouse; canto por alumnos de la Academia de la profesora señora Francisca Aimó, señoritas Aída DArcourt, Juanita Faicioni y señor Santiago Estrada; couplets, por la niñita María A. Ammi (La Ratita).

Asociación Cristiana de Jóvenes Universitaria—

Conmemorando el 107.o aniversario de la revolución de mayo se realizará esta noche a las 9 en el local de la

EN EL COLEGIO SAN JOSE

Público asistente a la velada de anoche

Asociación Cristiana de jóvenes, Paseo Colón 261, una velada patriótica organizada por la Asociación Cristiana de Jóvenes Universitaria. Durante el desarrollo de la fiesta se desarrollará un interesante programa.

Círculo Radical—

En el local de la calle Humbold 2333, el señor Mariano Mengoches dará hoy a las 9 p. m., una conferencia patriótica.

Club Atlético General Mitre—

Con un interesante programa este club anuncia para hoy a las 8.30 p. m. en el biógrafo Jorge Newbery (Tellier 2367) una gran velada patriótica.

Sociedad de Fomento de Villa Mazzini

La comisión de de festejos del 25 de mayo de esta sociedad, conmemorará el 107 aniversario de la revolusión de Mayo con festejos populares en la plaga General Zapiola, de esta localidad.

Componen dicha comisión los señores: presidente, Francisco Alzugaray; secretadio, D. Hernández; tesorero, José Doglio y 20 vocales.

Comité Radical, Sección 4.a

Esta noche a las 8.30 en el salón del José Verdi, tendrá lugar una fiesta cívica organizada por el comité radical de la sección 4.a, (San Juan Evangelista.

Hará uso de al palabra el doctor Rogelio Araya.

Boys Scouts Argentinos—

Esta tarde a las 3 se realizó en la plaza del Congreso la gran manifestación anunciada por esta asociación.

La columna se dirigió hasta la plaza de Mayo, donde depositó una corona de flores al pié de la pirámide y en el mausoleo de San Martín.

The Polo Skating—

Este club ha iniciado una colecta, cuya contribución será distribuida entre los necesitados de Belgrano y Saavedra. Con igual objeto se llevó a efecto una fiesta en el parque municipal de Saavedra.

El reparto anunciado tendrá lugar el 25 del actual, a las 10 a. m. en el local del club.

Obsequios a los niños—

Con motivo de las fiestas patrias los señores Eugenio C. Noé y Cía. han decidido obsequiar con banderitas o escarapelas a todos los niños que visiten su exposición de la calle San Martín 176.

Florida Skating Ring—

Hoy a las 9 de la noche, en el local de este skating se efectuará un gran festival de gala; he aquí el programa.

1.o—Himno nacional argentino; 2.o Patinaje general; 3.o Carrera de la sortija (para señoritas), premio una bombonera; 4o. Patinaje general; 5o. Carrera del huevo en la cuchara, premios: una pulsera-reloj y un par de botones para puños; 6.o Patinaje general; 7.o Número sorpresa; 8.o Patinaje general; 9.o La Cholita (Isolina Ciccarone), tonadillera infantil, en sus interesantes creaciones.

En Vélez Sársfield—

Nuestro magno aniversario será conmemorado en Vélez Sársfield, de acuerdo con el siguiente programa:

Día 25. — A las 8 a. m. Distribución de víveres en la esquina de Rivadavia y Campana, para el circuito de Vélez Sársfield.

En Rivadavia 10970, para el de Liniers.

En Caseros 3882, para el de Nueva Pompeya.

En la plazoleta de Nueva Chicago, para los de Nuevos Mataderos y Villa Lugano.

A las 9 a. m.—Concentración de los niños de las escuelas números 1, 2, 3, 6, 10 y 20, (del consejo escolar 18), en la plaza, donde cantarán el himno nacional. Asistirá la banda de policía cedida por el señor jefe de policía, doctor Moreno.

Idem en el parque Nicolás Avellaneda, las escuelas núm. 7, 12, 17, 18 y 19, a la misma hora.

Idem en la plaza de Liniers, las escuelas números 8, 9, 11 y 22, a igual hora.

Idem en Nuevos Mataderos, las escuelas números 5, 13, 14 y 16, a la misma hora.

Las escuelas 15 y 21, cantarán el himno en Villa Lugano, frente a sus respectivos locales; no concurriendo a las concentraciones debido a la distancia que deben recorrer.

A las 4 p. m. — Conferencia patriótica en la plaza, organizada por el Centro de Cultura Periodismo y Arte. Hablarán los señores doctor Miguel A. Marquez, señores Natalio R. Firpo, Antonio Lavieri, Hipólito Lerroux, T. González Videla y Antonio Torchiaro.

A las 8 p. m. — Fuegos artificiales en la plaza y retreta con el concurso de una banda militar.

Idem en Liniers, a la misma hora, en la plaza Coronel Martín D. Irigoyen.

Idem en Nuevos Mataderos, a la misma hora en la plazoleta Nueva Chicago.

Idem en Nueva Pompeya, a la misma hora, en la intersección de la Avd. Sáenz y Esquiú.

La comisión auxiliar para efectuar la distribución de víveres, estará formada por los señores A. Núñez R. J. Devoto, R. Buceta, J. B. López, T. González Videla, A. Sturla y B. Núñez.

La comisión para vigilar los fuegos artificiales, la compondrán los señores T. Serusulo, J. Núñez, H. R. Etchart, R. J. Devoto, A. Núñez, A. Aguilar y F. López.

EN LAS SOCIEDADES

Centro Eslava. — Hoy a las 9 p. m., se realizará el baile que este centro preparaba, en conmemoración del aniversario patrio. Dicho baile tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Círculo Paraná. — Tendrá lugar hoy a las 10.30 de la noche en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, la gran función de gala anunciada por este círculo. A continuación habrá un baile, ultimándose los preparativos para tal acto.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano. — Adhiriéndose a los festejos patrios, este centro social dará hoy a las 10 p. m., una gran función de gala, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Los Chiripitifláuticos. — El sábado 26 del corriente tendrá lugar en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, un festival de gala que este centro ofrece a sus asociados como homenaje a nuestro 107 aniversario.

Lago di Como. — Mañana 24, a las 10 p. m., este centro social efectuará un festival de gala. Se pondrá en escena la aplaudida comedia "Addio giovinezza".

Los Ideales. — La C. D. de este centro anuncia para mañana 25 del corriente una matinée de gala, la que tendrá lugar en el local de la Asociación Española de Belgrano, General Paz 1760.

Círculo del Progreso. — En el salón-teatro Tipográfica Bonaerense" tiene lugar hoy, a las 8.30 de la noche, una función teatral y un baile extraordinario.

Ideal Club Florida. — Esta institución efectuará una función teatral y baile familiar hoy 24 del actual, a las 8.45 p. m. en el salón-teatro de la Sociedad de Socorros Mutuos de Olivos, conmemorando el 107 aniversario de la revolución de mayo.

H. P. — En el espacioso local del salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, tendrá lugar mañana 25, a las 3.30 p. m., una matinée extraordinaria, que auspicia el centro nombrado.

Teatro Escolar "Jorge A. Kern".— Para mañana se anuncia en este teatro dos funciones de gala, en las cuales tomarán parte los alumnos del colegio "Sáenz Peña" y academia "Ganduglia". Dichas funciones se efectuarán a las 2 y 8 p. m. del mismo día.

Recreación y Moralidad. — En conmemoración del aniversario patrio este centro social realizará mañana una gran matinée de gala en el salón Bel Paese, calle Olleros 3979.

Aragón. — Esta noche a las 9.30 en los salones del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242, se realizará un festival extraordinario y un baile de gala organizado por la Casa de "Aragón", conmemorando el aniversario patrio. Se ha preparado un interesantísimo programa.

Club Social Argentino. — En conmemoracin del 107.o aniversario patrio este prestigioso club ha organizado un gran baile de gala que verificará esta noche a las 10.30 en los salones de su local social, Viamonte núm. 666.

Club Social América. — Esta prestigiosa sociedad, que tan cultas reuniones organiza y cuyas anteriores fiestas, resultaron reuniones amables, discretas, rodeadas de sana alegría, ha organizado para el sábdo 26 del corriente, un gran baile de gala que se realizará en el salón La Argentina, Rodrguez Peña 361.

A juzgar por el preparativos y el gran número de invitaciones solicitadas, promete estar muy concurrido.

Los inmortales. — Adhiriéndose a los festejos que se llevarán a cabo con motivo de los festejos patrios, este club anuncia para mañana a las 3.30 p. m., un gran baile, que tendrá lugar en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

En el Interior—

CONCORDIA, mayo 24. — Se activan los trabajos para festejar con brillo el aniversario de la revolución de mayo, con la comisión organizadora de los festejos confecciona un buen programa.

Esta noche se realizará la anunciada procesión cívica de antorchas, la que recorrerá las calles de esta ciudad; hará uso de la palabra el teniente Aspibaga.

Mañana se realizará el tedéum; las escuelas cantarán el himno nacional al pié de la estatua del Libertador. Habrá luego reparto de víveres. Por la tarde se realizará el acto de la inauguración del nuevo field del club Libertad y por la noche gran velada literario-musical en el teatro Odeón.

El club Progreso asociándose a los festejos patrios abrirá sus salones esta noche, donde se realizará un gran baile.

SAN MARTIN, mayo 24. — El convecino señor Juan Reibaldi, ex presidente del comité central Leandro N. Alem, con motivo del aniversario patrio y en memoria de su esposa recientemente fallecida, ha donado 120 trajecitos para niños que serán distribuidos entre igual número de hijos de correligionarios pobres de esta ciudad y demás villas del partido.

La actitud del señor Reibaldi es comentada favorablemente.

En las calles Mayobre y Hamburgo tendrá lugar mañana a las 10 a. m. una conferencia patriótica organizada por el subcomité radical Obreros de Villa Lynch, disertará el señor Servando J. Petel.

La fecha patria pasa aquí desapercibida.

Los gauchos de la Independencia

Estas horas épicas que conmemoran en sus hondas evocaciones el nacimiento glorioso de un gran pueblo serán burladas por otras plumas que chispéen gloriosamente. La mía, inodesta pero noble y viril reparación de una gran injusticia que se esboza y que, por ser tal, se hace irritante.

De muchas maneras se sirve a la Patria y yo entiendo que es bueno y alto homenaje abroquelarse en la luminosa armadura del "Andante" Caballero del Ideal y de la Justicia para reivindicar en palenque abierto títulos y ejecutorias de abnegación y de sacrificio, que un cosmopolitismo malsano y desorientante, sin patria y sin bandera, quisiera hacer viable, en el ambiente sagrado de la tradición y de la historia nacionales.

Espíritus generosos y nobles, con alientos de juventud que es perfume al par que flor y fruto, han propiciado el pensamiento, que se gestó acaso en el bronce reparador de "Falucho", de levantar un monumento a la memoria del "gaucho", y he aquí que en las columnas de alguna publicación metropolitana se levantan, con extraños acentos, voces contrarias que abominan de tal proyecto, que al negar todo título al proyectado homenaje, pretenden forjar una figura contorcionada y hasta odiosa de esos grandes "Parias" de la Patria que ellos revistieron de músculos, de acción y de victoria. Esas voces, por fortuna, son voces exóticas de almas en tortura que sin arraigo en la patria de origen ni en la propia, flotan, amorfas e incoloras, sin que el sol natal dé una sola palpitación calurosa a sus corazones. Viven solo, en su orfandad patriótica, las horas presentes. Desconocen el pasado y su historia, y así cuando pasan a su vera, en los desfiles y revistas del ejército, entre la religiosa emoción del alma colectiva de las multitudes las viejas gloriosas enseñas patrias, saturadas de sol, de vida, de grandeza y de porvenir, nada sienten en la suya. No es extraño entonces, puesto que todo lo ignoran o pretenden ignorarlo, que la evocación de la noble figura del gaucho, la arcilla genésica de la patria vieja, desde los lejanos días coloniales, les dé solo la visión de un ser vagabundo, refractario a toda labor positiva, como un cáctus espinoso alzado en la infecunda soledad del desierto. Para ellos, el gaucho, organismo inútil, es sólo el tipo anacrónico que ambula armado de su facón homicida, sin más ideal que la vagancia sin términos y sin más amor que la pendencia sangrienta, el caballo, la guitarra y la "china".

Y la historia es otra; otra muy distinta por cierto.

En los días obscuros de la colonia no otros brazos que los suyos cimentaron la incipiente "estancia", roturando a la vez las desiertas soledades de nuestros campos y fué bajo el riego de sus frentes sudorosas que maduraron las primeras cosechas argentinas, en una augusta anunciación del portentoso desarrollo agrícola del país. Fueron entonces los benditos precursores de toda labor. Tras sus huellas invadieron las multitudes extrañas nuestros campos y frente a las invasiones vandálicas de los indios ellos los gauchos, pusieron sus pechos en defensa de las rientes poblaciones que ellos jalonearon con sus ranchos y fecundaron con sangre de perenne sacrificio heróico y anónimo.

Cuando San Martín, puesto ya el pie en el estribo de su cabalgadura de marcha iba a iniciar sus campañas estupendas libertadoras de Chile y el Perú, clamaba con grandes voces desde la magnífica Mendoza: "Cuidadme las fronteras del Norte y yo respondo de todo!"

Y a la gran voz profética y admonitriz, no respondieron las voces de las multitudes extrañas e inmigratrices, que no las había entonces. Respondió aquel "gaucho" ignaro, fuerte, heroico y magnífico de Güemes y así se hizo posible gracias al "gaucho", el milagro del pasaje de los Andes que floreció en Chacabuco, en Maipo, en Lima y en Ecuador. Y fué también, gracias al gaucho, que la victoria del espíritu democrático y salvatriz de la nacionalidad, floreció otra vez en las aguas de "Los Pozos" y el "Juncal", en la cálida llanura luminosa de "Ituzaingo", en los cruentos esteros paraguayos y en todos los campos en que se batalló por el afianzamiento de las instituciones patrias.

Bien estará, como testimonio eterno de gratitud y de justicia ese monumento que se proyecta, rompiendo al fin ese espeso crepúsculo de olvido que esfuma en el ambiente argentino la silueta heróica, caballeresca y abnegada del gaucho, tronco étnico e histórico de la raza y del solar nacional en la paz y en la guerra!

Juan Amadeo de Baldriz.

El 60.° aniversario de la Sociedad Tipográfica Bonaerense

El número último del Boletín de la Sociedad Tipográfica Bonaerense concuerda con la celebración del 60 aniversario de la fecha en que fué fundada, en Buenos Aires, la mencionada institución.

Largo es ya el camino recorrido por la Sociedad Tipográfica Bonaerense, pero no lo parece ateniéndose a los progresos verificados en ese período, tanto por el gremio respectivo, como por el género de actividad a que se dedica.

Quizá entre todos los órdenes de manifestación de un pueblo, no hay otro que refleje con más fidelidad su estado de cultura como el desarrollo más o menos relativo alcanzado en él por las artes gráficas. Ahora, del progreso que en nuestro ambiente han alcanzado dichas artes basta con hojear cualquiera de los boletines que mensualmente publica la Sociedad Tipográfica Bonaerense para adquirir la certeza de que en ese respecto apenas si tenemos que envidiar algo a lo que se produce en el extranjero. Y para llegar a este grado de adelanto ha sido preciso que una sociedad como la Tipográfica Bonaerense haya consagrado durante más de medio siglo un esfuerzo perseverante, acompañado de la indispensable inteligencia, hacia el mejoramiento sucesivo del núcleo de obreros colocados bajo su patrocinio, atendiendo tanto al progreso de la labor técnica como al de la situación social y económica del personal que la realiza.

Nada, pues, más justo que la complacencia con que los miembros de la Sociedad Tipográfica Bonaerense reciben el sexagenario aniversario de la institución que en la actualidad se encuentra en condiciones de proseguir, tan brillantemente como hasta ahora, la carrera empezada.

TERRITORIOS NACIONALES

El gobernador del territorio nacional de Misiones ha comunicado al ministerio del interior, que el jefe de policía y el secretario de la gobernación presentaron las renuncias de sus cargos.

—El ministerio del interior se ha dirigido por nota telegráfica a los gobernadores de los territorios nacionales, comunicándoles que el señor presidente ha resuelto autorizarles para que en ocasión del aniversario patrio levanten todas aquellas detenciones que pesaban sobre personas por hechos de poca importancia.

—El inspector de territorios nacionales señor Ripoll se ha presentado esta tarde al ministerio del interior, para comunicar que ha regresado de la inspección que se le encomendó al territorio de los Andes.

El señor Ripoll entregará su informe el lunes próximo.

El día del trigo

Conveniencia de una iniciativa

Concordando con la incitación hecha por el ministro del ramo a los agricultores del país sobre la siembra del trigo, hemos recibido una carta en que se propone una iniciativa de indudable interés bajo aquel punto de vista.

Nuestro corresponsal insinúa la conveniencia que habría en implantar la celebración del Día del Trigo, en la misma forma que ya existen los del Niño Pobre, Del Arbol y varios mas.

En ese día, se dice, los ferrocarriles, directamente beneficiados, no tendrían obstáculo en poner a disposición del ministerio de agricultura los trenes necesarios para transportar los alumnos del 4.o al 6.o grado de todos los colegios, hasta chacras convenientemente preparadas, donde los alumnos efectuarían por sí mismos la siembra del trigo, con los resultados docentes y prácticos que son de prever. De este modo se inculcaría a la juventud toda la trascendencia que tiene para el país el progreso agrícola, siendo el punto de partida para realizar mejoras de más importancia, así en la técnica del cultivo como en la creciente atracción del pueblo hacia las faenas del campo.

Tal es la iniciativa que entre otros méritos tiene el de no exigir una gran suma de esfuerzo, prometiendo, en cambio, más de un resultado favorable.

ARGENTINOS

La patria necesita hombres preparados para el comercio, que es la base de la prosperidad de la República. Todos pueden prepararse en su casa, sin ayuda de profesor, y aprender todas las ciencias comerciales, **ADQUIRIENDO LAS RENOMBRADAS Y RECOMENDADAS OBRAS "SISTEMA HELLER"**, reconocidas las mejores en su género:

"TRATADO DE CONTABILIDAD"	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL"	" 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA"	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE"	" 3.—
"COLECCION DE 40 CONTABILIDADES"	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA"	" 1.—

PEDIDOS AL AUTOR: **ISAAC HELLER**, profesor, contador, balanceador público, **RIVADAVIA 3412**, Buenos Aires.

Nota — Con motivo de la fiesta patria, los pedidos del 24 al 31 del corrientes mes gozarán del 20 o|o de bonificación.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia—

El primer magistrado asistió a su despacho de la casa de gobierno a la hora de costumbre.

Conferenció con algunos ministros del ejecutivo y recibó la visita de un cierto número de personas, entre ellas al diputado Delfor del Valle.

—El doctor Hipólito Irigoyen, concurrirá mañana por la noche a la función de gala del teatro Colón, acompañado de todos los ministros del ejecutivo.

—Ha dispuesto también el presidente, que durante todo el día de mañana, la casa de gobierno permanezca abierta, de modo que pueda ser visitada por el público.

Por los ministerios—

A las dos de la tarde llegó a su despacho oficial el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón.

Recibió algunas personas entre ellas al embajador de España, don Pilá Soler y Guardiola, y al secretario de ministro de Bolivia.

—El ministro de obras públicas, concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre. Con el subsecretario se ocupó de algunos asuntos de carácter administrativo pendientes de resolución.

El carácter de fiesta, dado a la víspera de la rememoración patriótica, hizo que en este, como en los demás ministerios, sólo acudieran hoy a despachar sus tareas los titulares de las carteras y contados empleados superiores.

—En los ministerios del interior, hacienda, justicia, instrucción pública y relaciones exteriores, tampoco se produjeron durante el día novedades dignas de mención ni movimiento administrativo de importancia.

—Esta mañana celebró una conferencia el ministro de marina con los contraalmirantes O'Connor, Rojas, Torres y Montes.

Después subscribió la firma que llevó el secretario general del departamento, capitán de navío Gallo.

"EL EUCALIPTO"

Los Molinos "EUCALIPTO" son los de mayor duración y producción del mundo

GRAN DIPLOMA DE HONOR

en la Exposición Internanional de Agricultura de 1910.

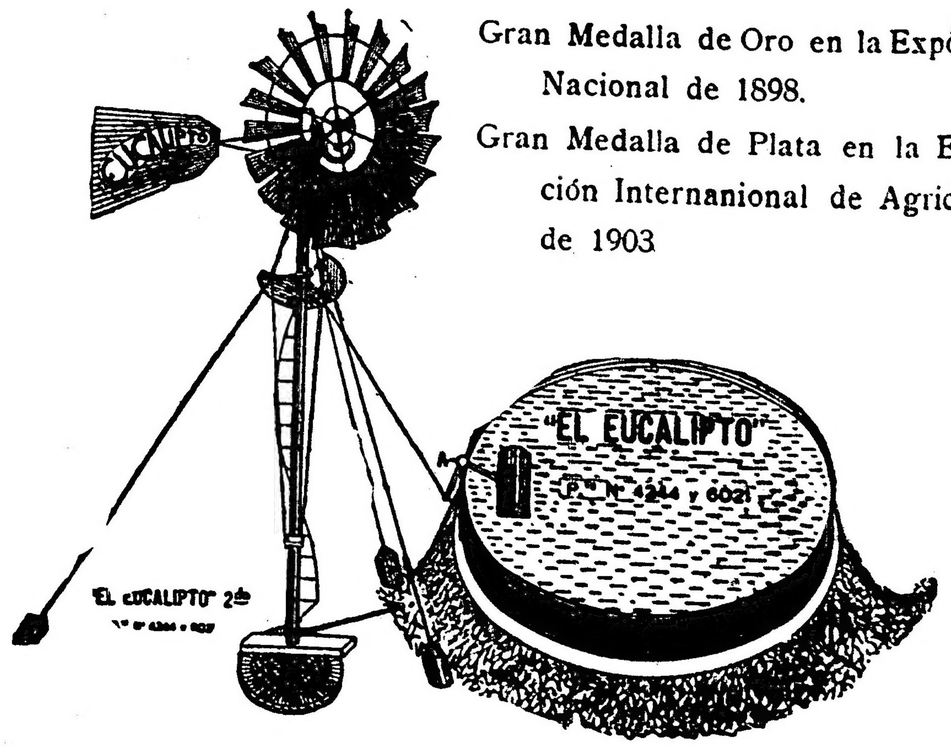

Gran Medalla de Oro en la Exposicion Nacional de 1898.

Gran Medalla de Plata en la Exposición Internanional de Agricultura de 1903

Este gran molino se distingue con 25 años de exito creciente, (Modelo Nacional) que no se cambia ni modifica, puesto que en la practica resulta insuperable.

ANTONIO SOLARI

1461 - Pavón - 1465 Buenos Aires

Elecciones de San Luis

RECLAMACIONES AL GOBIERNO

Exponiendo cargos concretos

Denuncias contra varios comisarios

Perspectivas del triunfo radical

SAN LUIS, mayo 24. — El presidente del partido Radical de la provincia, señor Concha y el candidato a diputado nacional, doctor Gatica, han visitado al ministro de gobierno con el fin de reclamar las garantías cometidas que no se hacen efectivas. Reiteraron ante el ministro la remoción del comisario Ponce, de Justo Daract; del comisario Rivarola, de Lunier y del de Pascual, en Salinas, todos los cuales han cometido repetidas violencias.

Pidieron también el traslado de la mesa de Nayla a Urdániz, punto equidistante y céntrico del distrito electoral.

Denunciaron al comisario de Villa del Carmen, quien compra y roba libretas, apaleando a los ciudadanos opositores. Manifestaron tener motivos de justa sospecha sobre que en algunos parajes los jefes del registro civil no entregarán las urnas a fin de impedir el triunfo popular. Pidieron que el gobierno tome las providencias indispensables para evitar que por desidia o mala fe de los empleados dejaran de realizarse las elecciones. Denunciaron igualmente que en la mesa de Varela, donde los radicales están en mayoría, no se habían entregado aún los nombramientos de escrutadores. Como es natural el ministro declaróse satisfecho de la actitud de la policía, que es el factor preponderante en la actual campaña política a favor de los gubernistas. Agregaron los representantes radicales que hasta la fecha, no obstante la reiteración de promesas, no ha concretado el gobierno un solo hecho, que confirma la intención de presidir con imparcialidad la próxima lucha cívica y que tampoco ha sido atendida ninguna de las solicitudes formuladas sobre traslado de empleados, a pesar de la notoria actuación que desarollan en favor del gobierno.

Citáronse a ese respecto los casos ocurridos el domingo pasado en Santa Rosa, en los que el comisario e inspector de rentas fueron vistos reclutando gente para llevarla a los comités oficialistas y en Concarán, donde el comisario pretendió impedir una manifestación radical con pretextos fútiles. El ministro prometió consultar al gobernador sobre todos estos puntos para resolver, pero dada la negativa sistemática y el apoyo que se presta a los demócratas, es difícil que se adopten providencias encaminadas a garantir la acción popular.

Perspectivas del triunfo radical—

SAN LUIS, mayo 24. — El candidato a diputado nacional, doctor Gatica, ha realizado una detenida jira por los departamentos de Ayacucho, Junín y Chacabuco. Sus impresiones no pueden ser más optimistas. Visitó en el primero de los citados departamentos las poblaciones de San Francisco, Corral Quemado, Luján, Quirós y Candelaria, siendo [illegible] entusiasmo en todo el tiempo de que se dispuso para la recepción. En todos los puntos de referencia se realizaron manifestaciones muy nutridas, pudiendo descontarse en la mayoría el triunfo radical. En Quines una comisión de damas saludó al candidato y los demás delegados pronunciando un discurso la señorita Carolina Tobar, que criticó la situación y anheló la regeneración política y social de la mujer en la provincia. En Candelaria, donde gobiernan individuos de nacionalidad turca, fué necesario adoptar una actitud resuelta para evitar que fueran asaltados los oradores radicales.

En el departamento de Ayacucho las dos terceras partes del electorado son radicales, siendo allí seguro el triunfo en todas las mesas. En Santa Rosa, departamento de Junín, asistieron al mitin más de cuatrocientas personas. El mismo día la policía local vapuleó a un ciudadano por dar vivas al radicalismo.

En Merlo donde se realizó otra manifestación el mismo día, los oradores fueron provocados por el comisario y el maestro de escuela de la localidad que se estacionaron con un grupo de gente ébria en las proximidades de la plaza, profiriendo gritos hostiles. El triunfo radical en el departamento de Junín es indisputable.

En el departamento de Chacabuco piensa el doctor Gatica que obtendrá mayoría el radicalismo, no obstante las violencias y fraudes que empiezan a cometerse, secuestrando libretas y amenazando al electorado.

SAN LUIS, mayo 24. — El candidato a gobernador, doctor Alric, continúa su jira por el sud de la provincia.

En esta capital la gente adicta al gobierno hace disparos en pleno día, alarmando a la población. Ayer ocurrió un hecho de esta índole.

La policía tolera abiertamente semejantes excesos.

Con éxito se realizan las conferencias de propaganda organizadas por el partido radical. Anoche, en la plaza Colón, hablaron los ciudadanos Edgar Jofré y doctor Alberto Zabala Ortiz. En la plaza Frías disertaron Francisco Concha (hijo), Juan Saa y Nicolás Di Genaro. Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

Señor Francisco Lavarello

y en esta capital

Profundamente sentida en nuestros círculos comerciales, pedagógicos y sociales ha sido la noticia del fallecimiento del señor Francisco Lavarello, ocurrido en esta capital en las últimas horas de ayer.

Era el extinto inspector general de la compañía de vapores Mihanovich, en la que durante muchos años ha colabora eficazmente. No menos lúcida fué su actuación en el Consejo Escolar de Belgrano, donde se dejó sentir siempre el peso de su entusiasmo y de sus iniciativas.

De actividad infatigable, y con una inteligencia puesta al servicio de todo lo que pudiera representar un beneficio colectivo, el señor Lavarello dedicóse también en sus años últimos al mejoramiento de la cría caballar, logrando en breve gran prestigio entre los elementos ganaderos.

Era por otra parte un caballero de exquisito trato y excelente temperamento, condiciones que le granjearon invariablemente el afecto de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Su sepelio, verificado hoy en el cementerio del Norte, constituyó una expresiva manifestación de duelo.

Ha fallecido el señor Lavarello a los sesenta años de edad.

RANAVALO

EX REINA DE MADAGASCAR

Acaba de fallecer en Argel, donde pasaba resignadamente los días de su cautiverio, una de las figuras más dramáticas de la historia colonial del pasado siglo. Ranavalo, un tiempo reina de Madagascar, distinguióse en el gobierno de su hermosa isla, por sus tendencias progresistas, que la llevaron a simpatizar con las costumbres de occidente y a facilitar en sus dominios la implantación de las innovaciones europeas. Sus prevenciones contra Francia fueron, sin embargo, manifiestas. De suerte que razones de previsión política obligaron al gobierno de la república a extremar en esos territorios medidas que redundaron en menoscabo de los derechos soberanos de esa interesante mujer.

Ranavalo cayó en una salagarda, urdida con lineamientos que hoy llamaríamos cinedramáticos.

La reina Ranavalo, fallecida en Francia

Invitada a una fiesta a bordo del buque almirante de la escuadra francesa, cuando estuvo a bordo, fué secuestrada y conducida a Francia, en 1895.

Había reinado doce años. Era la tercera de su nombre, y sucedió a Ranavalo II, casándose con Ratrima, príncipe que murió poco después.

Ranavalo contrajo segundas nupcias con Rainilayarivony, su primer ministro, muy propenso a la influencia de los misioneros ingleses, causando así el desvío de Ranavalo hacia Francia.

Sobrevino, la guerra del reino contra la invasión francesa, y los resultados fueron los que no podían dejar de ser.

Cautiva, Ranavalo, Francia declaró su protectorado sobre el reino; y el 1o. de octubre de 1895, la reina se sometió al nuevo orden de cosas. Más tarde vino la anexión.

Ranavalo había tenido que abdicar, y se le señaló para residencia Argel, con una pensión de treinta mil francos. Más tarde aumentada a cincuenta mil.

En estío solía pedir licencia al gobierno para trasladarse a París. Amaba esta ciudad, que impresionaba su fantasía. Gustábale discurrir por los grandes almacenes, haciendo costosas compras.

Era mujer de talento cultivado y una excelente madre de familia. En París se la conocía con el epíteto de "la reina negra", el cual más bien fué un mote cariñoso que despectivo.

Ranavalo seguía con interés el desarrollo de la guerra, dedicando sus sinceras simpatías a la causa de Francia.

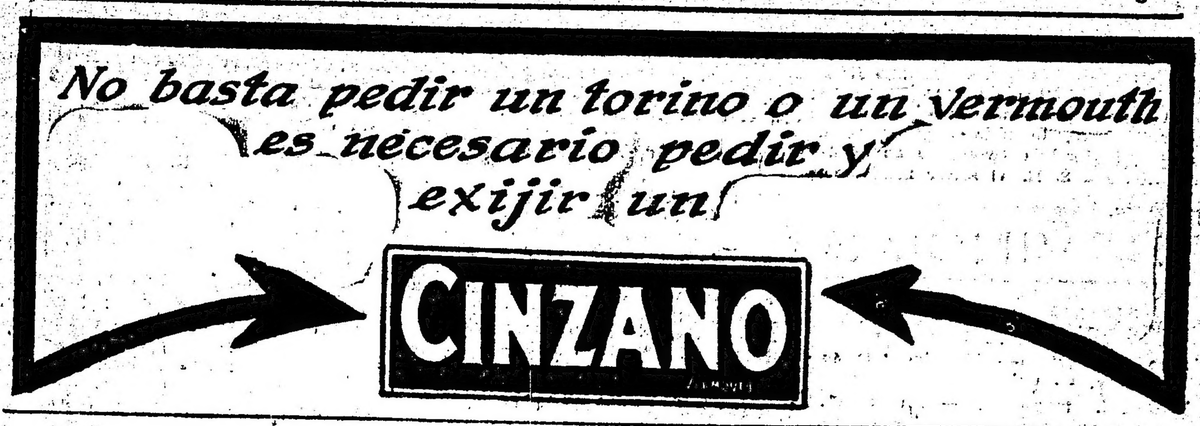

Retiro del general Ordóñez

El departamento de guerra ha elevado a la firma presidencial el decreto por el cual se concede el retiro al general de brigada Proto Ordóñez, jefe de la 4a. división del ejército.

La industria del papel

Fabricación con el bogazo de la caña de azúcar

Diferentes y abundantes especies de árboles con que contamos

El creciente aumento en el consumo del papel, el encarecimiento del mismo, y la escasez mundial que se empieza a sentir, le ha hecho pensar al doctor Felipe Senillosa, director general de agricultura y defensa agrícola, que debía de ocuparse preferentemente de este asunto, por cuanto la fabricación del papel es una de las mejores industrias de nuestros tiempos y dada su importancia, reclama un estudio detenido.

Con este loable próposito el doctor Senillosa se dirigió a los empleados de su sección ingenieros Holmberg y Bolla para que lo informaran respecto a las diversas especies de flora, que tenemos en el país y que pueden servir de materia prima para la elaboración del papel.

Esta tarde, ambos empleados, han remitido por separado, al doctor Senillosa, dos interesantes informes sobre este particular.

Entre las especies que señala el señor Holmberg, se encuentra la chilca y el alisio, que se encuentra en abundancia en las orillas de los ríos del norte Argentino. En las orillas del alto Paraná y en sus islas abundan la caña tacuara, que debe proporcionar un papel tan bueno como el que puede obtenerse con los coligües, de los Andes Patagónicos.

La industria del papel entre nosotros, dice el ingeniero Holmberg, que está muy poco desarrollada, y agrega en su nota: ha faltado el explorador que busca los materiales, el investigador que estudia su capacidad, el químico que examina en su gábinete, el hombre experto que investiga las conveniencias económicas, y como consecuencia de esto, ha faltado el hombre emprendedor, con todas las audacias del comerciante que se lanza en un negocio que es hoy de los más seguros por las muchas ganancias que promete. Después, agrega, se han hecho algunas propuestas para que la Argentina vendiera árboles, destinados a la elaboración de pasta, pero las consideró tan inaceptables que hizo cuanto estuvo de su parte para rechazarlas. Sin embargo, el país está lleno de especies que pueden servir para hacer papel.

Piensa que en Tucumán podrían ser utilizados los resíduos de la caña de azúcar para hacer papel y con el propósito de demostrar la calidad de los papeles que se obtienen, remite al director de agricultura, un catálogo ilustrativo.

La Araucaria Imbricata, es uno de los ejemplares que también interesa estudiar con empeño, por ser una de las especies más indicadas para la fabricación del papel, siendo el territorio del Neuquén, donde se encuentra en mayor abundancia.

En cuanto al informe del ingeniero Bolla, diremos, que contiene consideraciones muy atendibles, señalando en primer término, una materia prima hasta hoy no utilizada en el país y que puede satisfacer las más amplias necesidades de este artículo.

Se trata del bogazo de la caña de azúcar.

La industria del papel, fabricado con bagazo, dice el ingeniero Bolla, se ha establecido en algunos países como San Salvador, donde, según mis informes, se fabrica también con el mismo elemento, el cartón y otros artículos análogos.

Igualmente en Cuba, se ha iniciado en 1912, el aprovechamiento de esta materia prima, remitiéndose el bogazo a Nueva York para ser utilizado en las fábricas allí instaladas, para la fabricación de papel.

El bogazo, se emplea en la Argentina, como combustible en los ingenios y también como forraje.

Después de hacer algunas otras indicaciones sobre la conveniencia que habría de aprovechar los desperdicios de la caña de azúcar, termina diciendo el ingeniero Bolla, que convendría pedir detalles a nuestros cónsules en Nueva York, San Salvador y Cuba, para ampliar los detalles concernientes a esta fabricación.

Según cálculos del ingeniero Bolla, se puede obtener anualmente un millón doscientas mil toneladas de bagazo, materia prima suficiente para la fabricación de papel en el país, con un producto que por hoy, se puede considerar de desperdicio, sin inconvenientes en su aprovechamiento, ni inversiones de fuertes capitales.

En la provincia de Tucumán

Estado de los cultivos

El encargado de la seccional Aguilares, (provincia de Tucumán), se ha dirigido al director general de agricultura, doctor Senillosa, dándole cuenta del estado en que se encuentra la campaña, que ha fenecido, según sus pronósticos, habiéndose salvado completamente y en absoluto, los cultivos de caña de azúcar, arroz y maíz y demás que causó el movimiento de alarma y pedido de ayuda oficial. Los cultivos se encuentran espléndidos, cosechándose en parte, y ya se ha exterminado hasta los más pequeños restos, que fueron buscados dentro del monte y liquidados a fuego. Ahora se podrá ver una que otra voladora, como quien ve comunmente un pajarito aislado.

A mi llegada había encontrado al vecindario hosco y consternado, era tarde, (según ellos), ante la inminente e inevitable pérdida de los cultivos de caña de azúcar, arroz y maíz. Este estado de desesperación fué causado principalmente por los medios irrisorios; combatían con extensas humaredas, zanjeos a guisa de barrera y cordones de peonada; los acobardó, obligándolos la proximidad incontenible de la invasión a los cultivos, a solicitar el auxilio de la repartición, sus materiales y métodos de destrucción.

Ahora todos han hecho su aprendizaje y son prácticos, se ha conseguido librar de perjuicios sus cutil-

Confitería "Los dos Chinos"

ALSINA esquina CHACABUCO

Nuestra Especialidad BONBONES

Surtido variado - Calidad insuperable. Frutas - Pasta de Almendras - Fourrés

Chocolate
„ Crema
„ Chantilly
„ Bouchées
„ Mandarina
„ Naranja
„ Damasco

Chocolate
„ Turrón
„ Nuez
„ Almendras
„ Avellanas
„ Crocante
„ Praliné, etc

En elegantes cajas de 1/2 Kilo $ 2.50 y de 1 Kilo $ 5.00

Para el interior recargo por flete $ 0.60

Teléfonos: U. T. 621 Avenida
„ „ 2720 „
Coop. 3649 Central

GONTARETTI HNOS.

BUENOS AIRES

vos, hasta el extremo de que no es posible establecer la mínima propensión; en este distrito ha quedado ilesa la totalidad de los cultivos.

En este sentido piensa dirigirse al señor Badano, lo más representativo de ésta, pidiéndole transmita su agradecimiento a S. E. el señor ministro.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Nuevo comisario. — Medidas que se imponen. — Campaña insidiosa

ZARATE, mayo 24. — En reemplazo del señor Mujica, cuya actuación al frente de la comisaría local ha sido eficiente, por su actitud correcta y por el buen desempeño de sus funciones, ha sido nombrado el señor Sarobe.

—Se impone que el nuevo comisario realice con el personal a sus órdenes, una acción conjunta, a fin de que desaparezca el elemento maleante y los profesionales del delito, que son un azote y una amenaza constante para tranquilidad y seguridad de la población.

—El periódico ugartista "El Debate", de un tiempo a esta parte ha iniciado una campaña contra el cura párroco, debido a que éste jamás pudo ser doblegado por la prepotencia del caudillo que ha puesto y sigue poniendo en juego todos los medios para que el cura se vea obligado a salir de Zárate. La campaña iniciada ha tiempo, no ha encontrado eco en el vecindario, pues el cura párroco goza de prestigio y arraigo.

—La más excelente impresión ha causado en el vecindario la destitución de los ex oficiales de policía De la Vega y Díaz, por la complicidad y participación que tuvieron en los bochornosos sucesos acaecidos el día 1.o de mayo, en que las turbas conservadoras a cuyo frente iban las autoridades del pueblo, trataron de impedir la conferencia pública organizada por el C. de Obreros.

DIVERSAS

SAN FERNANDO, mayo 24. — Tuvo lugar la inauguración de la cancha de football del Club Atlético de Victoria, jugándose un importante partido entre las segundas divisiones del club local y Sud América, venciendo el primero por 4 goals contra dos. Asistieron más de tres mil personas.

—La Sociedad Cooperativa de Panadería, establecida en el vecino pueblo de Victoria, después de diez años de existencia, ha cerrado sus puertas, precisamente cuando más se esperaba de sus beneficios, pues siempre fué ella un obstáculo para los panaderos, limitando el precio del pan. Un fuerte entredicho entre los accionistas, reforzado por intereses contrarios a la sociedad, la ha conducido a esta situación extrema, siendo de lamentar que las dificultades existentes no puedan dominarse.

—Sigue muy mejorado el antiguo vecino señor Andrés Ripalda.

Viajero

FLORIDA, mayo 24. — Parte hoy para Baradero nuestro correligionario y amigo, señor F. S. Rodríguez Páez [illegible]

[illegible] mayo 24. — Dos conservadores de esta localidad, se están entregando a una censurable propaganda, cuyo objeto es mantener a toda costa la situación que ocupaban antes de la intervención.

Después del rechazo que han sufrido sus ilustres jefes al no ser admitidos en las filas del partido radical, han creído que las amenazas y las imposiciones son las armas más poderosas para recuperar el poder perdido.

Con tal fin se han puesto en campaña los señores Tomás P. Bergallo y Guillermo Bassanetti, viva representación del partido conservador merlense.

El primero es inspector municipal y el segundo un agregado o conocido de los que gobiernan en este desamparado pueblo.

Estos señores tienen la misión de llevar una lista y hacerla firmar con los comerciantes a fin de solicitar del gobierno nacional la reposición del señor Ugarte.

Si algún comerciante se niega a dar su firma entonces las amenazas llueven y el pobre comerciante da su firma agobiado por las amenazas. Estos hechos están causando viva indignación.

Casamiento

PUEYRREDON, mayo 24. — Se ha concertado el casamiento para fin de año, de la señorita Aurora Brignole con el señor Adolfo Beltrand.

Estudiantes de Agronomía y Veterinaria

LA PLATA 24. — Ayer se reunió la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria y ha resuelto elegir para el primer ejercicio la siguiente comisión directiva, que resultó electa en la asamblea mencionada:

Presidente, E. Fernández; vicepresidente, A. Triancio; secretario, L. Bernal; prosecretario, J. B. Marchionatto; tesorero, C. Ferri; protesorero, A. Canavesi; delegados a la F. Universitaria: M. Victorica, J. Saltalamachia. Suplentes: S. Martínez y D. Rotela.

Doloroso suceso

AYACUCHO, mayo 24. — En la estación San Ignacio, perteneciente a este partido, en circunstancias que el joven Arnolfo Hidalgo se alistaba para una partida de caza en compañía de varios amigos, tuvo la desgracia de escapársele un tiro de la escopeta de que hacía uso, con tan mala suerte, que le atravesó el corazón produciéndole una muerte instantánea.

La forma trágica y dolorosa que rodea al suceso ha hecho que sea más intensa la consternación que ha producido entre sus amigos que formaban legión, y entre los cuales gozaba de grandes afectos.

Sus restos fueron sepultados hoy en presencia de numerosa concurrencia.

SANTA FE

El salón de Otoño — Su inauguración oficial — Pago de haberes — Publicación de una memoria — El IV empréstito italiano de guerra — Escuela municipal — Iniciativa del Banco de Préstamos — Fiesta popular — Semillas distribuidas — El pago de las patentes — El monumento a Beethoven.

ROSARIO, mayo 24.—Esta tarde a las 5 tendrá lugar la inauguración del primer salón nacional de Bellas Artes que se realiza en Rosario. Es auspiciado, como anuncié en su oportunidad por la asociación cultural "El Círculo", la cual no ha escatimado esfuerzo alguno, moral y económicamente hablando para que este primer certámen artístico alcance todo el éxito merecido y sea el verdadero y definitivo cimiento de las numerosas tentativas que se han realizado para formar un ambiente artístico en Rosario, la ciudad comercial y cerealista por excelencia de la república y quizá de la América del Sud.

Este acontecimiento es pues de verdadera trascendencia, girando alrededor de él los más vivos comentarios sobre los resultados que pueda tener. Sondeando el ambiente que se le ha formado a esta fiesta de arte donde concurre todo lo que hay de más representativo en los círculos artísticos del país, se alcanza a descubrir como una fuerza en lucha para abrir camino a través de los más halagüeños juicios que se han adelantado sobre el [illegible] justos. Es de esperar sin embargo que tal cosa no se llegue a producir y para esto la sociedad rosarina ha de saber responder al esfuerzo realizado por "El Círculo" apoyando a la vez en un todo a los artistas nacionales que con sus sentimientos y espíritu contribuyen al engrandecimiento y progreso de la república, y en especial modo a elevar de categoría a la ciudad de Rosario.

Al acto de la inauguración concurrirá posiblemente el gobernador de la provincia señor Rodolfo Lehmann acompañado por sus ministros de gobierno [illegible] e instrucción pública de la nación Dr. Salinas, las autoridades municipales, policiales, militares y todo lo que hay de más conspicuo en nuestros círculos intelectuales, banca, comercio y sociales.

El "Salón de Otoño" se realiza en la calle Santa Fe 835 habiendo sido dividido el edificio en diez salas donde se hallan expuestos los cuadros y esculturas así como también algunas de estos últimos trabajos artísticos en el primer patio y zaguan de entrada.

En la sala V está expuesto el cuadro titulado "Chinos de Avila" del malogrado pintor argentino Augusto Olive, obra de arte que fué premiada en la Exposición de Madrid de 1912 con la Cruz de Isabel la Católica.

La comisión de Bellas Artes la forman los siguientes señores: presidente doctor Nicolás R. Amuchástegui; secretario señor Juan B. Castagnino; tesorero doctor Fermín Lejarza; vocales: ingeniero Augusto Bello, Emilio Ortiz Griguet e ingeniero Rafael M. Gutiérrez.

El jurado de admisión lo constituyen los siguientes señores: ingeniero Augusto Fonzarevis, Emilio Ortiz Griguet e ingeniero arquitecto José Guibino; suplentes: doctor Fermín Lejarza y doctor Rumildio Gómez.

Los artistas rosarinos que se presentan a este primer certamen de su ciudad natal son los siguientes: A. P. Ballirini, con 1 oleo y 3 dibujos a carbón; Emilia Bertoli, con 2 oleos y 1 postal; José Fantin, con 1 oleo; José Garbino (fuera de concurso) con 3 aguafuertes, 2 postales y 1 dibujo a lápiz; Alfredo Guido, con 3 oleos y 3 aguafuertes; Manuel Musto, con 2 oleos y 1 aguafuerte; Antonio J. Oller, con 1 acuarela y 1 óleo; E. Campa Rizieri, con 1 oleo; Carlos Socrates, con 1 oleo; Salvador aZno, con 1 óleo Herminio Blotta, con 1 escultura; Guillermo Gianninazzi con 3 esculturas; Juan Scarabelli con 1 escultura y José Garbino con 3 esculturas.

—El gobierno de la provincia giró ayer el importe de las planillas de los haberes por el mes de enero pasado, correspondiente al personal de los tribunales. Hoy se efectuó el pago.

—El secretario administrativo de la comisión nacional local para el reparto y compra de semillas, señor Alberto Barguña, dará a publicidad en cuanto terminen sus turnos una memoria de los trabajos que la comisión ha realizado para el desempeño de las obligaciones que el gobierno nacional le encomendara.

El libro del señor Barguña constará de más de 1.000 páginas y en él se incluirán todos los decretos, notas, circulares, etc., etc., y las formas en que ha procedido la comisión para repartir las semillas a los agricultores que las solicitaban.

—Continúa con todo éxito el empréstito de guerra italiano.

La comisión que preside el señor Santiago Pinasco ha subscripto en cerca de 200 firmas más de [illegible] ca de 200 firmas más de 2.000.000 de liras debiéndose agregar a estas sumas la cantidad de 1.300.000 liras subscriptas por la sucursal del Banco de Italia en ésta.

El plazo para la subscripción al 4.o empréstito italiano vence a fin del corriente mes. Se cree, sin embargo que este plazo será prorrogado por todo el mes de junio.

—En la escuela que sostiene el Banco Municipal de Préstamos concurren 250 alumnos. En la instrucción que se les da a los niños, figura una clase de ahorro, para ir inculcando en el espíritu de la infancia el sentimiento del ahorro como base de bienestar económico. El Banco de Préstamo ha donado a cada niño una libreta de caja de ahorros, con un peso moneda legal en depósito, existiendo niños que han elevado esa suma a la cantidad de 12 pesos moneda legal. [illegible] se efectuará mañana a la tarde, festejando el día de la patria una fiesta en la cual todos los números son juegos clásicos nacionales.

El diputado provincial señor Ramón A. Taborda y el jefe político, señor Néstor Noriega han regalado para premios, estriberas, rebenques, cinturones de plata.

La fiesta terminará con un asado con cuero.

—La comisión nacional local para el reparto y compra de semillas ha distribuído más de 30.000 toneladas de semillas a los agricultores; habiendo recibido del gobierno nacional la suma de 6.000.000 de pesos moneda legal para la verificación de los pagos.

Créese que el ministerio de agricultura de la nación entregará un millón de pesos más para satisfacer los pedidos de última hora.

—De 7.000 partidas que figuran en el presupuesto de patentes en el departamento Rosario la receptoría de rentas ha hecho efectivas 5.500.

Las 1.500 partidas que figuran impagas, pertenecen a morosos conocidos y cuyos pagos la receptoría los va realizando paulatinamente.

De estas últimas partidas hay que descontar las de los negocios cerrados por la situación económica por que se cruza.

Se me informa que el número de partidas impagas si se efectúan los pagos con lentitud es debido a las numerosas prórrogas de vencimientos que ha concedido el gobierno de la provincia.

—Esta tarde la comisión directiva de El Círculo, hará entrega a la municipalidad del monumento a Bethoven, mandado realizar por esa asociación cultural.

Esta obra artística pertenece al joven escritor rosarino Herminio Blotta y se erige en el Parque Independencia.

RECONQUISTA, mayo 24. — El aniversario patrio se festejará con una velada preparada por el Centro Estudiantil, presidido por el entusiasta joven Alberto Roveda.

—Se han organizado el club social "Unión y Progreso" y el Centro Comercial. Dichas instituciones prometen llenar con actividad la misión que les marcan sus estatutos.

—La población del Puerto de Reconquista ha sido favorecida con la instalación de una escuela nacional, bien ubicada, por supuesto. La inscripción arroja más de 50 alumnos.

—Auspiciada por la jefatura política, constituyóse una comisión popular pro festejos patrióticos.

—La comisión pro damas escuela normal, organiza un bazar para allegar recursos a las familias pobres que tienen hijos en la escuela.

—Reorganizóse la asociación Sport y Recreo, bajo la presidencia de la distinguida dama señora Ernestina P. de Itigg.

—Desde mañana el precio del pan se eleva a 35 centavos el kilo. La carestía de la vida se acentúa más y los artículos de consumo, como de ramos generales, continúan aumentado de precio.

—A pesar de la crisis reinante, aumentan los autos particulares de diferentes marcas. Esto demuestra que hay capitales en esta zona.

La obra patriótica más urgente por hoy, sería la construcción del puerto y del tranvía a vapor que lo unirá con esta localidad. La sociedad Fomento del Norte tiene a su cargo esta última parte de la obra, pero no se activan los trabajos, ignorándose las causas. La vía fluvial daría gran impulso al comercio y fomentaría las industrias agrícola, ganadera y de explotación de bosques. Sería de gran beneficio la creación de una escuela de artes y oficios, profesional, o de aprendices mecánicos.

ENTRE RIOS

Escuelas Lainez — Enlaces — La intervención a Buenos Aires — El precio de la carne y el pan — Campaña de LA EPOCA en favor de la ganadería.

CONCORDIA mayo 24. — Llegaron los muebles y útiles destinados a las dos escuelas Lainez que funcionarán en breve en esta ciudad, siendo con estas cuatro las que existen de esa índole.

—El sábado se consagrará el enlace de la señorita Agustina Salduna Caballero con el señor Miguel E. Castro.

—El mes próximo se efectuará el enlace de la señorita Clemencia Fonseca con el teniente coronel Sartori, jefe del 6 de caballería, destacado en esta.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Girotto con el receptor de rentas señor Juan V. Escude.

—Se espera con interés las conclusiones a que arribará la cámara con respecto a la intervención a la provincia de Buenos Aires. La opinión pública aplaude la intervención; la política del poder ejecutivo cuenta aquí con entusiastas defensores y es bien comentada entre el elemento independiente.

—LA EPOCA es leída con interés debido a la prédica serena que realiza diariamente encuadrada en un alto nivel de cultura periodística.

—Un grupo de abastecedores expende carne de primera a treinta centavos el kilo quebrando así el trust de los matarifes con gran júbilo de la población. El precio del pan se mantiene inalterable aun cuando se supone subirá a causa de la carestía de la harina. En los molinos locales falta la harina la que solo se vende por pequeñas partidas.

—La campaña en favor de la ganadería que realiza LA EPOCA es aquí muy bien recibida, como también sobre la ley de extinción de la garrapata que los ganaderos se disponen a combatir.

CORDOBA

VILLA VALERIA, mayo 24. — Para esa, después de haber pasado una temporada de campo el doctor C. Massini Ezcurra, su esposa Doña Valeria Crotto y sus hijos.

GUERRA Y MARINA

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Conmemorando la fundación del centro Expedicionarios al Desierto y el 38.o aniversario de la llegada de las tropas a Choele Choel, los miembros de dicha institución militar se reunieron hoy en un almuerzo en el hotel de Mayo.

SUPLEMENTO DEL 10 o|o

Por haber cumplido el mínimum de tiempo, son acreedores al suplemento del 1 0o|o de sus haberes los tenientes coroneles Conrado Risso Patrón y Alfredo Romero, capitán Gerardo Bianchi y teniente 1.o de sanidad Francisco Araóz.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil.—Atiende el juez doctor Uladislao F. Padilla, con los secretarios doctores Bollini, 24; Ferrari, 26; Saguier, 28; Palacio, 29; Fox, 30; des Castillo Quesada, 31

Excma. Cámara 2a. de Apelaciones. Agente Fiscal: doctor Gastón F. Tobal.

Asesor de Menores: doctor F. Luna Valdez.

Recusaciones: Juez, doctor Pedro V. Meléndez.

Fuero Comercial.—Interviene el juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Castiarena, 23 y 29; Sabatier, 24 y 30; Faré, 26 y 31; Ramírez, 28.

Agente Fiscal: doctor M. Vedia y Mitre.

Recusaciones: Juez, doctor Tristán M. Avellaneda.

Fuero Federal.—Atiende el juez doctor Saúl Escobar, con el secretario doctor Gómez Molina, 24, 26, 28, 29, 30 y 31.

Procurador Fiscal: doctor Ricardo G. Parera.

SUCESIONES

Ante el juez de turno en lo civil, por la secretaría del doctor B. del Castillo Quesada, fueron iniciados los juicios sucesorios de Teodosia Sagastume de García Quirno, Enrique Beretta, Leocadia Vilaz, Francisco Nápoli y Vicente Nardelli.

CONCORDATO APROBADO

El juez doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, aprobó por decreto de la fecha el concordato ofrecido y aceptado por los acreedores en la convocatoria de don Alberto L. Linares.

QUIEBRAS

El comerciante Constantino Vila fué declarado en quiebra por el juez doctor J. B. Estrada, secretaría del doctor Castiarena.

Del balance presentado resulta un activo de $ 5.500 para responder a 8.500 $ m|n.

Operaba en el ramo de panadería, en la calle Lavalle 3455.

Fué señalada la audiencia del día 1o. de junio, a las 3 p. m., en la quiebra de don Manuel Furze. Juez A. Estrada, secretaría doctor Jordán, a objeto de la verificación de créditos.

SENTENCIA DEL DOCTOR ALBERTO ESTRADA

Por este juzgado, secretaría del doctor Grandoli, se dictó fallo definitivo en el juicio que la Sociedad Moss y Cía. seguía contra Enrique S. Pérez, por cobro de la suma de [illegible] llado, por integración de acciones de la Sociedad Cooperativa de Consumo. Las oposiciones formuladas por el demandado prosperan, pues el fallo no hace lugar a la acción, con imposición de costas.

SOBRE ABSOLUCION DE POSICIONES

Sentencia de la Cámara Comercial

Suscrita por los camaristas doctores Cranwell, Estévez y Casares, ha quedado resuelta la cuestión que se había propuesto en el juicio instaurado por don H. Berhardt contra la Compañía Alemana de Electricidad.

Citados a absolver posiciones los representantes de la sociedad anónima, no concurrieron al llamado del juez, alegando que no tenían facultad en los poderes para ello.

La cámara desestima la oposición fundada en que es un principio elemental, que las personas jurídicas sólo ejercitan actos por el ministerio de los representantes que sus leyes o estatutos les hubiesen conferido (artículo 35 del Código Civil y su nota) y por consiguiente la sociedad demandada revestida de aquel carácter, tiene la obligación de absolver posiciones en la forma que se deja indicada.

"Solicitada una aclaratoria del auto sobre si deben ser no no absueltas por todos los directores, la cámara limita a uno solo con los fundamentos que transcribimos:

"Considerando que las posiciones que se ponen a las personas jurídicas deben ser absueltas por uno de los representantes legales y no por todo el directorio, sea porque ella basta a los propósitos a que responde dicha prueba (art. 125 del C. de Proc.), sea porque una solución distinta podría convertir en letra muerta la disposición del art. 137, toda vez que esa limitación al derecho de la contraparte dependería del número de personas que formen dicho directorio, así se declara.

El camarista Cranwell votó en disidencia en cuanto a la parte principal del fallo.

SENTENCIAS

El juez en lo civil doctor Mathías Mackinlay Zapiola actuando con el secretario doctor Quirno Costa, falló el expediente caratulado Alfredo L. Deck contra la sucesión de Jacinta Mac Donald, por cobro de pesos; el doctor Mackinlay Zapiola hace lugar a la demanda interpuesta con costas.

—El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena falló el juicio siguiente:

Capitán Luis Gallo contra don José María Palma por cobro de fletes, condena a la parte demandada a pagar al capitán Gallo la suma reclamada con costas.

Esta es la lámpara que Vd. necesita

Funciona a alcohol carburado - Alumbrado potente y barato

SE DAN A PRUEBA

PIDA DATOS O CATALOGO A LA:

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Antes "La Teutonia"

421 - Defensa - 429 - Buenos Aires

Sucursal en MONTEVIDEO: 25 de Mayo 7.4

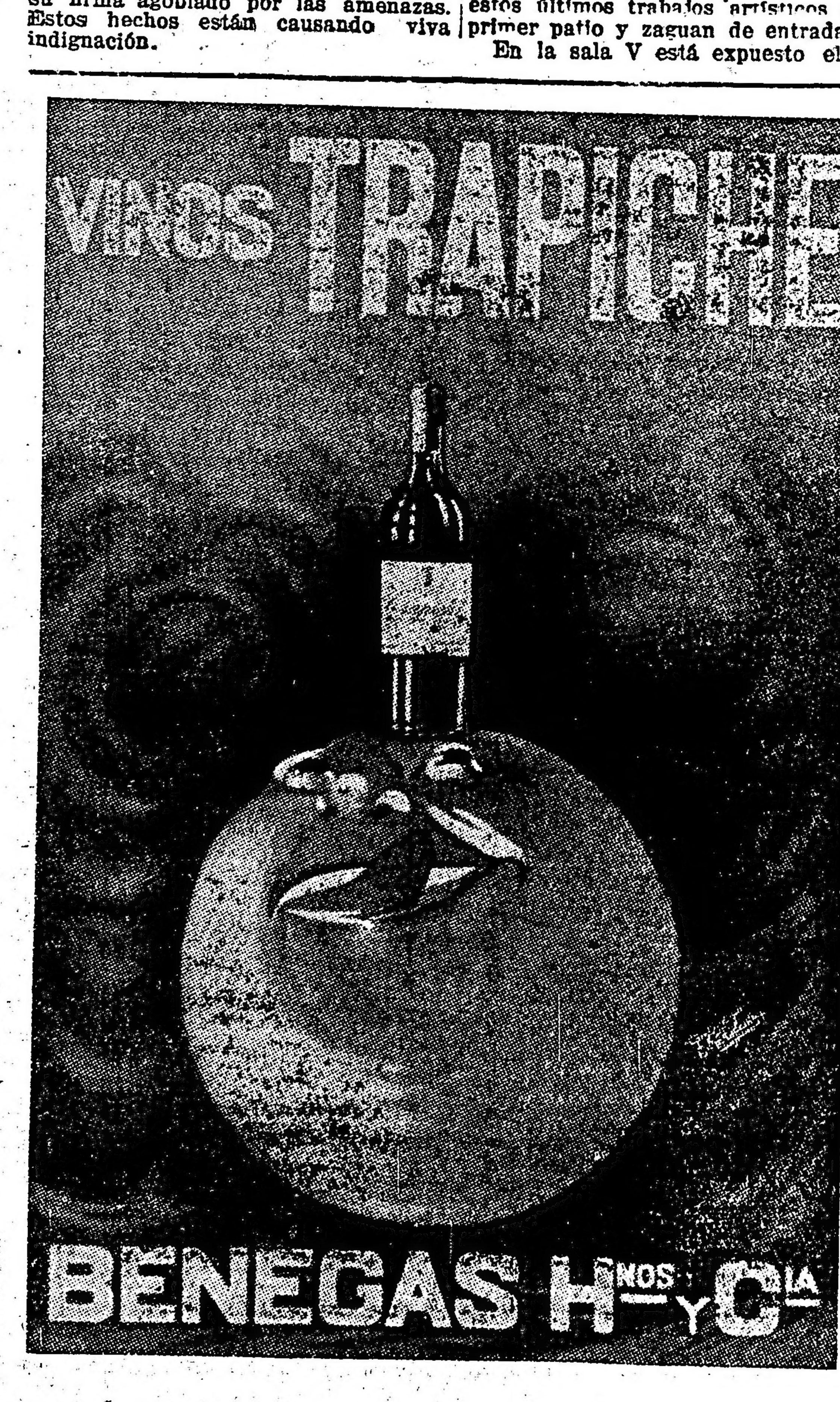

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $

Gran Confort

740 - VICTORIA - 740

U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

Cartas de Europa

Costumbres de Niza

Cómo se entierra a los muertos

LA CRISIS ALIMENTICIA

SIN VINO Y SIN CARBON

Niza, 30 de marzo de 1917.

Cumpliendo lo ofrecido en mis dos correspondencias anteriores sobre Niza y sus costumbres, voy a dar a los lectores de LA EPOCA, no un cuadro, sino apenas un bosquejo de lo que son, las que están en uso con los muertos. La elección de este tema es aquí de circunstancias, porque los muertos hacen la conversación de cada día, de cada momento. No se habla de otra cosa, o para decir con más verdad se habla al principiar y terminar cada conversación, y muchas, muchísimas veces, en el intermedio, porque no hay familia en que la guerra no haya volteado algún miembro, y por consiguiente, la madre, la mujer, los hermanos o los parientes que encuentran una persona conocida, le refieren su desventura, muchas veces con lágrimas en los ojos y en la voz.

Pero no es de eso que voy a hablarles a los lectores de LA EPOCA. Todos saben como mueren los franceses defendiendo su país, pero muchos ignoran cómo se les entierra en Niza a los que fallecen de una enfermedad cualquiera sin haber ido jamás a un campo de batalla.

Niza es una de las ciudades que tiene más cementerios, relativamente a su población — ocho o diez — pero a decir verdad no hay sino tres que reciben ahora a los que van allí a descansar el sueño eterno, estando los demás clausurados. El cementerio de Caucade, está situado próximamente a dos leguas de Niza, y es cosa ciertamente que llama la atención saber que sólo tiene comunicación con la ciudad de los vivos por una línea de tranvías que pasa a más de medio legua de distancia, en su trayecto a las localidades de las inmediaciones lo que es necesario hacer a pie, y por lo que los acompañantes — exceptuando algunas veces los parientes muy cercanos del muerto — se despiden en la puerta de la iglesia parroquial o en una pequeña plaza — la plaza Magenta o la plaza Deflis — que están situadas, la primera en el centro de la ciudad y en el camino a Caucade y la segunda en el otro extremo.

En Niza existen sociedades formadas por todos los gremios y no hay un sólo obrero o trabajador cualquiera que sea su categoría, que no sea miembro de una de esas corporaciones, y cuando muere, es de rigor que a lo menos, lo acompañe una comisión de sus miembros, llevando en todos los casos dos banderas enlutadas — la francesa y la de la sociedad, siguiendo al féretro detrás de los parientes, desde la casa mortuoria hasta la iglesia parroquial, o a la plaza Marengo o a la plaza Deflis, según el barrio. Una de las curiosidades de [illegible] con los ornamentos sacerdotales y acompañados por dos monaguillos, vestidos con un sobrepelliz blanco, llevando uno una cruz y el otro un incensario, se traslada a la casa donde está el extinto a darle la bendición y como esto se ve todos los días en las calles de Niza, puede decirse que no llama la atención, a pesar de ser la muerte que pasa!

Como he dicho, en la puerta del templo o en una de las plazuelas nombradas, se despide el duelo y en seguida, el carro fúnebre sólo, o seguido — pocas veces — de uno o dos carruajes se dirige el cementerio de Caucade. Este cementerio es muy grande y aunque tiene muchos sepulcros con estatuas, ninguna de ellas es notable. Son obras de marmolería que representan un recuerdo y nada más bustos de los extintos, figuras representando el Dolor, la Vida, etc. En casi todos los sepulcros se ven retratos fotografiados de los muertos, adornados con gajos de flores o con floreros de cristal o de vidrio. La capilla del cementerio es muy humilde y pequeña, y se diría una gran pieza cuadrada, habilitada para el servicio divino, que, por otra parte, allí no se celebra sino una o dos veces anualmente.

Como he dicho, los muertos son llevados de su domicilio a la iglesia parroquial, donde se dice una misa, cantada o rezada, según el precio que se paga por el entierro; después se les coloca nuevamente en el carro fúnebre, los acompañantes dan el pésame a los parientes en la puerta del templo y terminados los apretones de mano, cada uno va a sus ocupaciones y el muerto al cementerio, seguido o no de algunos parientes cercanos. Allí no hay para recibirlos sino el portero, algunos peones y los vendedores de flores que están en todas partes — desde el cementerio hasta las puertas de los teatros.

En Niza nadie puede construir ataúdes o llevar los muertos a enterrar. Una empresa particular que se saca periódicamente a licitación, es la única que se ocupa de todo — construir cajones, alquilar el carro fúnebre y conducir a la iglesia y al cementerio a los muertos, teniendo para este servicio a disposición del público, tres clases de servicio: de 1.a, 2.a y 3.a clase, que varían en la forma, adornos, vestimenta del cochero, arreos de los caballos, etc. Según su precio, comprendido el de la misa, cantada o rezada o la simple bendición. Esta empresa tiene un personal para colocar los muertos en sus cajones, para colocarlos en el carro fúnebre, para acompañarlos hasta la iglesia parroquial donde los sacan del carro y los conducen al interior del templo, en caso que haya misa y los vuelven a colocar nuevamente en el carro fúnebre. Se les llama "croque-morts" y están uniformados con grandes levitones negros y sombreros altos de hule, y no debo pasar en silencio que son acérrimos partidarios de la propina, pues los he visto varias veces y sé que lo hacen siempre, dirigirse a la persona que hace cabeza del duelo cuando han puesto definitivamente el muerto en el carro fúnebre, solicitando una propina!

Muchas veces se vé en los acompañamientos que van hasta los sitios indicados, veinte, treinta o cincuenta niñas huérfanas de los asilos, formando parte de ellos, llevando un cirio encendido en una mano. Esto significa que el difunto o la familia, ha dejado o tiene algunos pesos, pues ese acompañamiento se hace pagando un franco por cabeza de cada niño acompañante.

Otra de las costumbres es que las señoras acompañen a los muertos hasta la iglesia, formadas en columna de 4 o de 6 en fondo, en seguida de los deudos y de los representantes de la sociedad, llevando las dos banderas enlutadas, si el muerto es una mujer pero ceden este sitio de preferencia cuando es un hombre, y entonces se colocan en lo último de la columna.

Este espectáculo se vé en Niza todos los días, pues esas columnas compuestas por diez, veinte o cien personas, atraviesan las calles detrás del carro fúnebre hasta la iglesia parroquial.

Los avisos mortuorios o invitaciones a concurrir al entierro a los amigos y relaciones del difunto, que se publican en los diarios, se hacen mencionando todos los nombres de los parientes y aliados, y generalmente su título y siempre su parentesco, de manera que muchas veces ese aviso ocupa un cuarto de columna — cuerpo 9 en el texto — de un diario de las dimensiones de LA EPOCA.

¿El luto?

Solamente las mujeres llevan luto completo: vestidos, sombreros, guantes negros. Los hombres sólo se colocan el luto en el sombrero, pero lo general es colocarlo en el brazo derecho — una pequeña faja de paño negro del ancho del que se lleva generalmente en el sombrero. Por lo demás, el traje no sufre ninguna modificación y se lleva de color como de ordinario.

El cementerio de....... que está clausurado, se levanta sobre una colina elevada de las que rodean a Niza. No hay tampoco tranvía que conduzca allí y para ir es necesario hacerlo a pie o en carruaje, y así se puede llegar al cementerio de los ricos. Hay allí monumentos suntuosos, algunos artísticos, flores, grandes árboles y una magnífica vista de la ciudad, que duerme a sus pies y del mar.

Pero, hablemos de [illegible]

La crisis de la alimentación tiene múltiples causas y una de las más importantes es la penuria de los medios de transporte. Las mercaderías que faltan en ciertas regiones, existen en otras y en abundancia, pero no pueden ser transportadas y no pudiendo hacerse, el cambio entre los centros de producción y los de consumo, son los consumidores que se encuentran privados de los productos necesarios a la vida. La alimentación no debe ser asegurada a la especie humana, sino que ella es también indispensable a la especie animal, y que ciertos animales domésticos particularmente la vacas lecheras puedan ser alimentadas sin mucha dificultad. En Niza, escasea mucho la leche, que es para los enfermos y para muchos viejos, un alimento de primera necesidad, no solamente por la dificultad que existe de transportarla a la ciudad, sino también por la casi imposibilidad que existe después de algún tiempo de procurarse pasto.

Las dificultades de orden económico desarrolladas forzosamente por la guerra universal, y su duración que se prolonga más allá de las previsiones, empiezan a hacerse sentir en Francia. Han sido establecidas restricciones: se ha instituído una tarjeta para el azúcar, para limitar el consumo, es cuestión de establecer una tarjeta para el pan, tenemos días sin "patiserie" y el número de platos está reglamentado en los hoteles y restaurants. El encarecimiento general de los artículos de alimentación y de casi todos los objetos de primera necesidad, que se agrava de día en día, hace onerosas al exceso las condiciones de la vida.

La penuria de carbón y de vinos que se ha producido como consecuencia de la escasez de transportes, en el momento de los rigores del invierno, excepcionalmente duro este año, han aumentado el malestar y algunas veces el descontento del público, nervioso, a causa de un conjunto de circunstancias y de sacrificios, valientemente soportados, pero no impunemente. Sin embargo, no se debe empeorar un cuadro que realmente está en la tonalidad media. Durante el invierno que acaba de pasar, no ha habido en Francia agitación como consecuencia de ciertas privaciones y exigencias que la clara lógica comprende y acepta como impuestas por una situación extraordinaria. La guerra toda la mano de obra, se apodera de los vagones, obstruye las vías de comunicación, requisiciona los productos, lo que constituye una perturbación fatal, inevitable, de la que, resulta una serie de dificultades para los productores que ven procederes arbitrarios en las medidas administrativas, las más de las veces exigidas por necesidades superiores y urgente.

El ministro de trabajos públicos y de provisiones, ha procurado calmar la opinión contra los pesimistas y ha asegurado que el régimen alimenticio entre las dos cosechas está asegurado.

La necesidad en cereales de Francia, de los aliados y de los neutrales pueden ser estimadas próximamente en 160 millones de quintales de trigo y un análisis muy estudiado de los recursos en el Canadá y en Argelia, Indias, Rusia, Australia, Estados Unidos y en la Argentina, deja preveer un déficit de 55 millones, y es por esto para evitar el peligro en tiempo útil en lo que concierne a Francia, que se ha adoptado una política de precauciones y de restricciones, prohibición del pan de lujo, consumo obligatorio del pan único y "rossis" por los civiles, y si hay mejor pan fabricado con mejor harina, será reservado para los soldados, como es justo; censo de los molinos y control severo de la molienda, reglamentación de la mezcla de la harina de trigo con las de arroz, maíz, represión de los derroches y vigilancia del consumo de trigo.

El ministro desea preparar la opinión para aceptar la carta de pan ya examinada favorablemente por la comisión de agricultura y que está actualmente al estudio para ser puesta próximamente en vigor. La tarjeta de pan no tendrá ninguna semejanza con el racionamiento al que están obligados otros países y ella tnedrá por objeto asegurar la alimentación regular, pero sin derroche. Se ha repartido con método y orden, trigo a través de Francia, dividida en cuatro zonas y los puertos principales han sido poderosamente instalados para la introducción de trigo.

La ejecución del programa de repartición es algunas veces interrumpida por siniestros marítimos y por la falta de vagones, pero el conjunto de las provisiones de la población está asegurado, a pesar de las terribles exigencias del régimen de guerra.

Como verán los lectores de LA EPOCA, por lo que antes se ve, estamos muy lejos en Francia de carecer de nada de lo que cada uno estaba acostumbrado. En Niza, como en todo el país, se encuentra de todo, con el único inconveniente del aumento de precio, porque—y esto se comprende—los comerciantes reciben con retardo las mercaderías que venden, sobre todo aquí, donde no se fabrica sino agua de Setz. Los trenes, los carros, los carreros, los peones, todos están ocupados en servicios militares, y no se debe olvidar que lo primero es lo primero.

Hasta la próxima.

Carlos M. Maldonado.

NOTAS POLICIALES

DETENCION DE UN LADRON

El agente Víctor N. Rodríguez, del personal de la comisaría 16, detuvo esta mañana en las calles Bernardo de Irigoyen y Cochabamba al sujeto Claudio Ogando, acusado de robo a Pedro Argales con captura recomendada en la orden del día 14 del corriente.

El detenido fué enviado a la sección 4.a en cuya jurisdicción se cometió el delito.

SARGENTO ATROPELLADO POR UN AUTO

En la intersección de las calles Esmeralda y Viamonte ocurrió hoy un accidente de tráfico, del que resultó víctima el sargento de la comisaría 3.a, Pedro N. Guiñazú.

En circunstancias en que el referido representante de la autoridad recorría la sección, fue atropellado por el automóvil de alquiler 1819 que guiaba José Solari, sufriendo contusiones leves en la pierna derecha y en la mano izquierda.

El chauffeur se encuentra detenido.

EL ASESINATO DEL MILLONARIO GARTLAND

Nueva fase del proceso

Con el auto dictado ayer por el juez de instrucción doctor del Campillo, el sonado proceso relativo al asesinatd del millonario Gartland entra en una nueva e interesante fase. Reclamado por la opinión pública como una necesidad jurídica, anunciado por LA EPOCA, que lo previó como consecuencia de las resultancias del sumario, la resolución del magistrado hace justicia distributiva a los personajes que, directa o indirectamente, intervinieron en el drama de la calle Bolívar.

Como es notorio, por el auto en cuestión se convierte en prisión preventiva la detención que sufrían los procesados Luis Biachetti e Ireneo Ojeda, autores principales del crimen, y Nicanor Pujol González, convicto y confeso de estafa, y se libra mandamiento de embargo por la suma de 50.000 pesos contra los bienes de cada uno de ellos. En cuanto a los doctores Apolinario y Andrés Romillo de Decoud, se manda sobreseer las causas para ambos, definitivamente en lo que atañe al primer y provisionalmente con respecto al segundo, después de estudiarse detenidamente el papel que a cada uno de ellos le tocó desempeñar en el drama. Elevado a plenario, el juez correccional deberá ahora estudiar el proceso y aplicar a cada uno de los delicuentes la sanción penal correspondiente.

En Correos y Telégrafos

Devolución de correspondencia internacional—

La administración norteamericana de correos ha devuelto a la nuestra los despachos que con fechas 2 de enero al 4 de febrero últimos se remitieran por su intermedio a los siguientes puntos: Trieste, Zara, Viena, Constantinopla, Sofía, Hamburgo, Berlín y Verviers a Cologne.

Con tal motivo y teniendo presente la falta absoluta de medios de comunicación con aquellos puntos, la dependencia de correos ha dispuesto que por las oficinas de origen, sea devuelta dicha correspondencia a sus remitentes, siempre que sea posible y se trate de piezas de control o con membrete. La demás que quedare sin entregar se publicará en listas durante un tiempo prudencial a la espera de que sea reclamada por los interesados.

Como también en los despachos de que se trata se incluyeran valijas de tránsito, se han impartido las órdenes del caso a fin de que ellas fueran a la mayor brevedad expedidas a los países vecinos de su procedencia.

Ejecución de obras de reparo en el edificio fiscal de correos de Campo de Mayo—

El ministerio de obras públicas de la nación por reciente resolución ha autorizado la ejecución de obras de reparo de la cubierta del local ocupado por las oficinas de correos y telégrafos de Campo de Mayo. (Bs. Aires), presupuestadas en la suma de 108.12 peso moneda nacional, debiendo efectuarse las mismas administrativamente y bajo la fiscalización de la dirección gneral de arquitectura.

Apertura de una oficina telegráfica—

El superior gobierno nacional ha aprobado la resolución de la dirección general de correos y telégrafos, por la que se libra al servicio público la oficina telegráfica de Caseros, situada entre las de Villa Devoto y Bella Vista, con carácter defintivo y horario ilimitado.

Comunicaciones telegráficas—

Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

NOÉ

25 DE MAYO

La Nación Argentina está en marcha hacia la cumbre de sus aspiraciones; allá lejos ha quedado más que la nebulosa, el recuerdo de la contienda emancipadora... Somos un pueblo libre que tiene la conciencia de su destino: la palabra oficial como una voz de órden acaba de decirnos "a sembrar" y todos hemos comprendido la trascendencia de esa frase, fijando nuestra mirada en las pampas incultas, porque sabemos que en los momentos actuales, sembrar, quiere decir prepararnos para ser grandes, para ser fuertes, para ser más independientes en el concierto de los pueblos nobles. No vacilemos, pues, y en esta fecha histórica hagamos el juramento del trabajo, y, ¡a sembrar tierras y glorias para las jornadas del porvenir!

EUGENIO C. NOE & CIA
LOS ESPECIALISTAS EN ARTICULOS RURALES
SAN MARTIN 175 BUENOS AIRES

Nuestro comercio mayorista

Un notable exponente de su importancia

LA CASA L. RAGGIO y Hnos.

Características de su progreso y operaciones

Su engrandecimiento actual

Parecerá una paradoja ocuparse del enorme desarrollo alcanzado en Buenos Aires por el comercio mayorista desde el momento en que ese comercio constituye precisamente el nervio más importante de la vida económica de la metrópoli y que por lo mismo es de una vastedad que no puede encerrarse en unas breves consideraciones.

En cambio no puede menos de resultar útil la labor de examinar detenidamente, no todo el conjunto, sino cada uno de los grandes establecimientos metropolitanos que representan más acabadamente la importancia del comercio mayorista.

Y entre estos establecimientos ocupa un lugar de primera magnitud la casa "L. Raggio Hnos.", potente sociedad que en su género de actividades ha llegado a adquirir un desarrollo verdaderamente notable, como se desprenderá de las consideraciones posteriores.

Lo primero que resalta en el progreso de la casa "L. Raggio Hnos." es el esfuerzo que debió representar para sus fundadores el conducirla al grado de prosperidad actual, ya que aquéllos carecían de capital cuando comenzaron las primeras operaciones. Así esta casa cuyo fondo únicamente destinado al comercio minorista sobrepasa hoy de veinte millones de pesos, se debe únicamente al trabajo y a la energía infatigables de quienes han asumido su dirección desde la fecha en que fué fundada.

Son sus propietarios actuales, los hermanos señores Lorenzo Raggio, José Raggio, Benito Raggio y Pedro Raggio, que en un esfuerzo común han contribuído al paulatino engrandecimiento de la casa. Al frente de ésta se encuentra desde hace cuatro años, en calidad de gerente, el señor Rómulo A. Forchieri de actividad e inteligencia bien conocidas en el comercio metropolitano.

Por si la cifra arriba indicada no bastara para dar idea de la magnitud capitalista con que opera la casa "L. Raggio Hnos.", debe añadirse que solo el valor de diversas propiedades de su dependencia asciende a diez millones de pesos.

Sus depósitos en los bancos de esta capital oscilan siempre alrededor de un millón de pesos y medio millón de liras en los Bancos de Génova, para responder de los compromisos. En Génova está también establecida, para las operaciones de compra, una sucursal que es preferentemente atendida por el señor Lorenzo Raggio.

Los productos que son peculiaridad de la casa, y cuyo mejor elogio es la aceptación que tienen en los mercados, han obtenido premios altamente significativos en las varias exposiciones a que se han presentado. De los varios diplomas conmemorativos que ostenta la casa "L. Raggio Hnos." merecen especial mención los obtenidos en la exposición Industrial de Roma (1908), donde se le otorgó medalla y gran cruz de oro, y en la exposición de "Higiene e Industrias", celebrada en Milán en 1911, donde obtuvo una especial medalla de oro.

Desde luego que al éxito de un establecimiento semejante va unido, como parte indispensable, el esfuerzo del personal que pone en juego su complejo mecanismo. La casa que comentamos, vela por el bienestar de su personal, no ha despedido a ninguno con motivo de la guerra europea, aún cuando es abundante, limitándose a dejar vacantes los puestos de quienes voluntariamente se han alejado de la casa para cumplir con sus deberes militares.

La casa "L. Raggio Hnos.", ocupa un suntuoso edificio de cinco pisos en la calle Moreno, esquina Bolivar, espacioso de 3.000 metros cuadrados, con planta baja y amplios sótanos para el almacenaje de mercaderías. Modernamente acondicionado, con todas las condiciones de comodidad y salubridad indispensables, cuenta el edificio con una calle interior para las operaciones de carga y descarga. En estas operaciones funcionan también ocho ascensores hábilmente distribuídos.

Sería inacabable citar toda la lista de artículos que han fundamentado el éxito y el prestigio de la casa que nos ocupa.

Pero deben al menos citarse los principales que son los siguientes:

Aceite Raggio. — Fuera de concurso en las exposiciones y premiado en el Certámen Industrial de Roma en 1908 con medalla y gran cruz de oro.

Bitter Campari. — Compuesto de yerbas medicinales, de universal aceptación y consumo.

Sidra La Alborada. — De Villaviciosa, Asturias, producto de inmejorable calidad.

Oportos Maxim, dulce, y **Particular**, más seco. — Ambos elaborados en la Real Vinícola del Norte de Portugal, verdadera cuna del Oporto.

Entre los otros productos de principal importancia, se cuentan los quesos, arroces, aceites y artículos de almacén en general.

Puede decirse que la casa "L. Raggio Hnos.", no ha tenido oscilaciones al través de su carrera, sino que ha ascendido en línea recta hácia la prosperidad.

De una largueza ejemplar ha ejercido siempre el crédito en gran escala, hasta el año 1912, es decir, cuando empezaron a dejarse sentir los efectos de la crisis, en cuya época se limitó a restringirle parcialmente con algunos deudores morosos a quiénes siempre se les dieron facilidades de toda especie.

Como es de suponer, la guerra ha originado bastantes contratiempos y dificultades a la casa, mediante la restricción impuesta por los gobiernos europeos a las importaciones, principalmente a Italia. Por esta razón los actuales propietarios y directores de la casa "L. Raggio Hnos.", se han visto obligados a redoblar su actividad y subsanar los inconvenientes indicados, abriendo nuevas fuentes de importación que en la actualidad están representadas especialmente por España, Estados Unidos y Japón.

No obstante, esa causa que ha dejado sentir sus efectos en el comercio universal, la casa "L. Raggio Hnos." se encuentra al presente más solidificada y próspera que nunca, aumentando cada día la base de sus actividades y reforzando el prestigio y el crédito que con el trabajo de sus fundadores la han llevado a su engrandecimiento actual.

EL NIÑO CRIADO CON AVENOL CRECE ROBUSTO Y SANO

GRAN PRODUCTO NUTRITIVO SEMINOL DE CEREALES MALTEADOS

HARINA LACTEADA ESNEA EL ALIMENTO COMPLETO

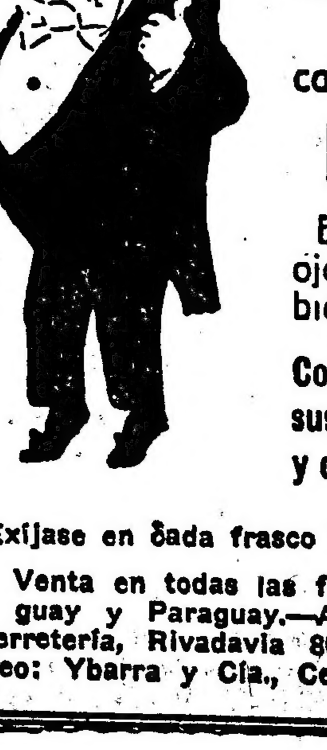

LOS PIES SANOS

Los conseguirá usted usando el acreditado callicida

BALSAMO ORIENTAL

Elimina callos, durezas, ojos de gallo, como también verrugas y sabañones

Consulte usted con algunos de sus amigos que lo hayan usado y comprobará su eficacia.

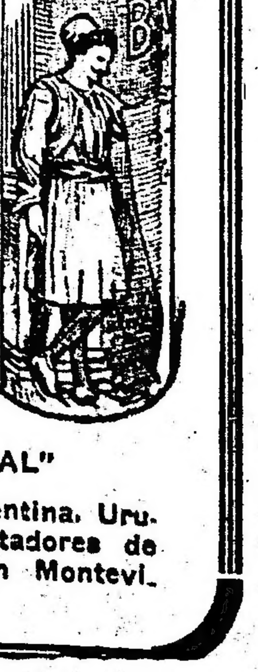

Exíjase en cada frasco la marca "BALSAMO ORIENTAL"

Venta en todas las farmacias y zapaterías de la Argentina, Uruguay y Paraguay.—Agentes: Medina y Cía., importadores de ferretería, Rivadavia 865|69, Buenos Aires.—Agentes en Montevideo: Ybarra y Cía., Cerrito 507.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

El debate sobre la intervención a la provincia

HABLA EL DOCTOR PERFECTO ARAYA

Gobierno de regresión condenado por todas las fuerzas políticas

Nuestra historia y el derecho de intervención

Una ley electoral restrictiva; anticonstitucional

SUBVERSION DEL SISTEMA REPUBLICANO

[illegible] la sesión pública de ayer que como las anteriores se vió muy concurrida, la cámara de diputados volvió o ocuparse del debate político originado por la intervención a la provincia.

Concurrieron al recinto los ministros del interior doctor Gómez, hacienda, doctor Salaberry, de agricultura e interino de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón.

Como lo habíamos supuesto, dada la proximidad de los fiestas patrias, no pudo prosperar la idea de celebrar sesión nocturna, resolviéndose en cambio, a moción del señor del Valle, pasarse a cuarto intermedio hasta el lunes próximo. Con ello se hace un ligero paréntesis a la acción parlamentaria y al asunto político que se discute.

Se reanuda el debate. — Quienes piden la intervención—

Después de la exposición de la última parte del discurso del doctor Moreno (R.) que festejó la barra con entusiasmo partidista intervino en el debate, para decir el

Sr. Araya. — No esperaba, señor presidente, tener que expedir mi réplica tan de inmediato, pero no tengo inconveniente en formularla, expresando mis ideas con toda claridad, porque es este tema constitucional tan conocido, que no requiere una preparación previa.

La intervención a Buenos Aires no intranquilizará nuestra conciencia partidaria, ni la conciencia del poder ejecutivo, aun cuando ella se aprecie bajo el punto de vista jurídico, como lo solicita el señor diputado Moreno. La intervención a Buenos Aires no es obra exclusivamente radical: la ha pedido el partido socialista por boca del diputado Dickmann, cuando decía en la legislatura de La Plata que nuestro partido creía que tenía motivos para regenerar en la provincia de Jujuy, pero que no se preocupaba de regenerar en la provincia de Buenos Aires. El partido demócrata progresista, por intermedio de su leader conspicuo, el doctor Lisandro de la Torre, ha execrado el gobierno del doctor Ugarte, diciendo en plena plaza pública que era de necesidad hacerle desaparecer, por razón de higiene política.

El partido republicano se ha pronunciado también condenándolo en el recinto de esta cámara. Todas las fuerzas políticas que han actuado en la provincia, sin distinción de matiz, han conceptuado uniformemente el gobierno del doctor Ugarte como un gobierno de regresión, atentatorio a la existencia de las instituciones democráticas.

El señor gobernador Ugarte no es, pues, una víctima del poder ejecutivo nacional, sino víctima de sus propias culpas.

No seré cruel con el vencido, no extremaré la nota, pero citaré un hecho que basta para caracterizar al doctor Ugarte como gobernador.

Los derechos civiles—

En las actas legislativas de la provincia de Buenos Aires, he encontrado una denuncia hecha por el ex senador señor Quesada, aquí presente. El señor senador Quesada gestionaba un crédito ante el gobierno de la provincia. Se pasó el expediente al señor Ugarte para que informase, y ese ciudadano virtuoso (risas), ecuánime, justiciero, bajo cuyo gobierno estaba garantida, según el diputado Moreno, la vida, el honor y los bienes de sus habitantes, se permitió indebidamente, abusivamente, retener el expediente por espacio de dos años! Fué inútil, según declaración del señor Quesada, toda súplica para que el señor Ugarte devolviese ese expediente.

Tres ex gobernadores, entre los que figuró el doctor Julio Costa, intervinieron amistosamente sin lograr ningún resultado. Si ese acto lo cometiese cualquier otra persona, sería mirado como un hecho delictuoso, porque significa la retención de un instrumento público, delito que se encuentra previsto y penado en leyes de la nación; pero como lo cometiese el doctor Ugarte, para él hubo impunidad.

Y bien; si un senador en ejercicio, como lo era el señor Quesada, a pesar de su cargo, de llevar un apellido distinguido, de estar vinculado a nuestra sociedad y de gozar de prestigios, no podía hacer efectivos sus derechos civiles, ¿cómo voy a creer que ese gobernador que lo impedía fuera capaz de respetar los derechos políticos? (¡Muy bien!). Retratado queda de cuerpo entero el ex gobernador con su idiosincracia rencorosa y dominante.

Diciendo verdades...—

Después de una breve interrupción sigue diciendo el

Sr. Araya. — Tranquilamente seguiré exponiendo mis ideas, por lo mismo que se desea sacarme de quicio. He luchado la vida democrática; sé que hay una barra adversa; que no nos responde... (Manifestaciones en la barra).

Sr. Massa. — ¡Yá ve el señor diputado cómo le responde!

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Puede estar tranquilo el señor diputado. Prevengo a la barra que será inmediatamente desalojada a la primera manifestación.

Sr. Araya. — Hay también una diputación que me es adversa, pero sé también que ninguno sería capaz de inferirme personalmente una ofensa sin que yo la castigara. (¡Muy bien!). Es inútil que la cobardía y la insolencia colectivas quieran que pierda mi sangre fría, mi tranquilidad.

Sr. Oyhanarte — ¡Siga diciendo verdades, señor diputado!

Sr. Araya. — He de afrontar esta situación con calma, sin agravios con elevación de miras, encauzándome en la corriente de los principios, buscando en las fuentes constitucionales luz ciudadana, patriótica inspiración.

Comparciones mortificantes—

Se afirma que la intervención a Buenos Aires es un caso sin precedentes. Es verdad; pero ¿por qué aparece así? Porque no tenemos el valor de relatar nuestra historia real; porque no nos atrevemos a hacer el proceso de nuestra evolución progresiva; pero yo que estoy dispuesto a cumplir lealmente mis funciones como diputado, que me coloco por encima de las conveniencias y que no calculo el perjuicio que puede ocasionar a mi actuacion política la apreciación sincera de los hechos, rechazaré paralelismos fuera de lugar.

¿Cómo va a ser igual o parecida la actuación del doctor Hipólito Irigoyen, que viene luchando hace treinta años con la actuación del señor general Mitre, que se jactaba el año 52 de estar acostumbrado a abrir a cañonazos las puertas de los ministerios? ¿Cómo puede ser igual o semejante la era que preside el doctor Hipólito Irigoyen con la que presidiera el señor general Mitre, quien para preparar su presidencia intervino a sangre y fuego todas las provincias argentinas y permitió que sus generales, al igual que los de la época romana, se hicieran nombrar gobernadores de los territorios conquistados ¿Cómo comparar una unidad de vida y de pensamiento con quien sólo fuera del gobierno se reveló amante de la libertad republicana? Evitemos, señor presidente, hacer comparaciones que al final tienen que ser mortificantes.

La unidad nacional—

Vinculando nuestra historia al derecho de intervención, se ha dicho que nuestros constituyentes deseaban la unidad nacional, concluir con la anarquía, establecer gobiernos permanentes y de orden. Es positivo; eso es lo que deseaban y por eso separaron el derecho de intervención de las corrientes en que se cimentara en los Estados Unidos.

Terror inspiraban en aquella época tanto al pueblo como al gobierno central los gobernadores de provincia; eran caudillejos arbitrarios que no se detenían ante ninún acto de vandalaje, señores de horca y cuchillo, mandones que disponían a su antojo de ejércitos provinciales, que estaban ensoberbecidos por la tradicional debilidad del gobierno central; que se alzaban en contra de sus resoluciones, con toda impunidad, porque la civilización no había poblado nuestro territorio de ferrocarriles, porque era imposible el traslado rápido, para ser eficaz, de las fuerzas de la nación contra las que estaban acostumbradas a luchar con todo éxito en forma de montonera.

Esteban Echeverría en sus brillantes páginas del Dogma Socialista, describe su tiranía y el peligro que constituía para la organización nacional, para la conquista del sufragio, para la consolidación de un gobierno representativo republicano. Interesaba al país el poderlos dominar y para conseguirlo, en la constitución de 1853, se sometió a los gobernadores de provincia a juicio ante el senado de la nación. Desaparecida esa cláusula por abusos cometidos se dejó como amparo de los pueblos el derecho de intervención, en cuanto pudiera ser subvertida la forma republicana de gobierno; y como facultad represiva en los demás casos que en el artículo 6.o se determinan.

¿Quién ignora que Mitre, cuya autoridad a cada paso se invoca, se alzó en armas contra el gobierno de la confederación y pretendió celebrar tratados electorales con el general Urquiza, después de estar la nación organizada? ¿Quién desconoce, que el gobernador de Córdoba mandaba suprimir por decreto, en 1862, una elección nacional, a pretexto de haber presionado en el comicio las fuerzas que comandaba el general Paunero?

¿Quién no ha releído las indignadas quejas ante el congreso por Sarmiento, por la irrespetuosidad que usaron con el poder ejecutivo gobernadores coom el de San Juan? He ahí las causas de nuestras primeras intervenciones.

Cómo eran y cómo son las intervenciones—

Las intervenciones a requisición de las autoridades constituídas, son de una modalidad de tolerancia y de transición para con los caudillos, cuando no sirven para batir al gobernador alzado e imponer autoridades que sean agentes o instrumentos de la política del gobierno central. ¿Qué se hacía cuando se quería conseguir ese resultado? Se mandaba 20 o 30 hombres a producir un desorden; se ensangrentaba al pueblo o a los partidos en una o dos localidades y aparecía de inmediato el poder federal dispuesto a satisfacer plenamente sus propósitos.

Llegamos a la época actual en que por primera vez en la historia argentina la intervención va, no para derrocar gobernadores, sino para garantir la forma republicana de gobierno, el ejercicio de la soberanía popular.

Como se quiere desvirtuarla y quitarle el calor de la opinión, se asegura que ha habido usurpación de facultades por parte del poder ejecutivo, porque el derecho de intervención corresponde al gobierno federal y que éste solamente lo constituye el congreso. La cámara ha escuchado este argumento entre los aplausos de la barra, como si en realidad fuera sólido y que, dentro de ese término genérico, no pudiera el poder legislativo aparecer confundido con el poder ejecutivo y judicial.

Yo que estimo absurdo ese argumento, recordaré a los señores diputados que hay un artículo en la constitución nacional que dice que las autoridades del gobierno federal residen en la capital de la república. Si ese argumento fuera válido, solamente estaría obligado a residir en Buenos Aires el congreso de la nación. Los poderes ejecutivo y judicial podrían en consecuencia establecer su residencia en Jujuy, o en los territorios nacionales o en el sitio que les resultare más cómodo y más placentero. En el arrebato de la pasión política, bajo la sugestión del entusiasmo que despierta la frase vibrante, esto se ha tragado sin dificultad, aun cuando se asemeje por su volumen a rueda de carreta. Veremos más tarde si ha habido o no, por parte del poder ejecutivo, usurpación o facultades.

Supresión del derecho del voto—

El hecho determinante de la intervención es lo que por ahora debe preocuparme. Es sabido que la legislatura de Buenos Aires sancionó una ley suprimiendo el voto a tres o cuatro clases de ciudadanos para poder asegurar el éxito electoral de su campaña por la cual el doctor Ugarte llegó a ser el primer magistrado de aquella provincia. Es en virtud de ese hecho notorio que el poder ejecutivo ha calificado al gobierno de Buenos Aires, de gobierno de hecho, y por lo que ha sostenido que esa maniobra importaba una subversión de la forma republicana de gobierno.

Los que estudian las instituciones argentinas en los textos norteamericanos, los que se despreocupan de nuestros antecedentes constitucionales, han olvidado que hay ideas y principios de orden institucional fijados al respecto. Y de ahí que se resistan a reconocer que la base del sistema representativo republicano se haya subvertido en la provincia de Buenos Aires, cuyo gobierno no fué, sin duda alguna, emanación de la soberanía popular expresada por medio del ejercicio del derecho de sufragio universal. Así me explico que a causa de ese olvido de nuestros antecedentes constitucionales el señor diputado Pinedo haya podido decir que al decretarse la intervención a Buenos Aires no se ha tenido en cuenta la independencia legislativa de la provincia, su derecho de autonomía, su constitución local. Tenemos, pues, que fijar ideas para establecer el verdadero alcance del decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires, que a mi modo de ver está plenamente justificado, desde que su legislatura ha invadido atribuciones que corresponden al gobierno federal.

Es evidente que jamás pudo la legislatura de Buenos Aires limitar o restringir el derecho de sufragio establecido por nuestra ley de ciudadanía. En 1855 se presenta a la revisión del congreso la constitución de Mendoza. Como en esa constitución se establecía — lo que es curiosa coincidencia — el mismo requisito que por la ley electoral de la provincia de Buenos Aires se sancionó de que para ser elector era menester tener 21 años de edad, agregando, además, que debería saber leer y escribir y poseer cierta renta, dió motivo a un interesante debate que esclarece el tema en cuestión.

Escuchemos lo que dijeron aquellos hombres que por primera y única vez iban a revisar las constituciones provinciales. Véase el pensamiento predominante en aquella hora, pensamiento que es incontrovertible, porque no hay antecedentes posteriores.

Contrario a un principio democrático—

El diputado Laspiur expresó entonces que el derecho de elegir en las democracias era un derecho civil y aún natural, porque todo ciudadano tiene indudablemente el derecho de elegir a aquellos que lo han de gobernar, y que esta prerrogativa vendría a ser ilusoria desde que se impusieran restricciones como las que contenía el artículo 17 de la constitución de Mendoza. Que si un ciudadano estaba obligado a servir a la patria, y a derramar su sangre en su defensa, no se le podía negar el derecho de elegir al que ha de mandar, pues esto sería contrario al principio democrático de la constitución.

Más adelante agregaba que el artículo 17 de la constitución de Mendoza quebrantaba el artículo 8 de la constitución nacional, aquel que establece que los ciudadanos de una provincia son iguales en derechos y prerrogativas en las demás; que si se dejase subsistir tal como estaba redactado, bien podría verse que una provincia fijase la edad de diez y ocho años para ser elector, otra veinte, otra veinticinco, etc., y que, por consiguiente, un ciudadano podría ser elector en la provincia de Corrientes, por ejemplo, y no serlo en la de Mendoza.

Terminó expresando que, en la constitución de la república, estaba consignado el sufragio universal con sólo las restricciones aplicables a los que de suyo están inhibidos de votar en todas partes, y que este derecho quedaría destruído si se exigiera al elector los requisitos que señala la constitución de Mendoza.

Prosigamos, señor presidente, viendo si la legislatura de Buenos Aires tuvo facultad para dictar esa ley electoral restrictiva; para constituir un gobierno de hecho, para violar la forma republicana de gobierno. Habla ahora el diputado Corvalán. Dijo que la cámara no debía separarse un momento de lo dispuesto en el artículo 8 de la constitución nacional; que las restricciones impuestas al derecho de sufragio por la constitución de Mendoza, estaban en oposición a aquel artículo y a la base del sistema republicano que se había adoptado.

El sistema republicano—

¿Se ha violado o no se ha violado por la ley electoral de Buenos Aires el sistema republicano?

Si se acuerda—proseguía el diputado Corvalán — a la provincia de Mendoza, el derecho de imponer a los ciudadanos, para poder votar, la necesidad de saber leer y escribir, y que tuvieran un capital o renta de doscientos pesos y, además, a los de otra provincia un año de residencia, se acordaba también que pudiera haber exigido — hasta ironía se hace — el conocimiento de la filosofía y latín, la posesión de diez mil pesos de capital o renta y diez años de residencia; y en tal caso, agregaba, ¿a qué quedarían reducidos los derechos garantidos por el artículo 8 de la constitución? ¿a qué quedaría reducido el derecho de sufragio de Mendoza? Sólo lo ejercitaría un pequeño círculo, que constituiría una verdadera aristocracia, lo que es abiertamente contrario al espíritu y tendencia de la carta fundamental. Observó luego, que se había dicho, por un señor diputado, que la república había sufrido males por la adopción del sufragio universal y que la exigencia de saber leer y escribir era una garantía para poder usar del derecho; que en esto había equivocación; que los males que había sufrido la república no eran debidos al libre sufragio, sino por el contrario al sable que había conducido al pueblo a votar,—como lo conduce el señor gobernador Ugarte,—que la conveniencia de saber leer y escribir era consultada mejor por la situación de Mendoza, pues tenía otra disposición por la cual la educación primaria es forzosa, imponiéndose a las autoridades departamentales el deber de hacer concurrir a los niños a la escuela y a los padres de familia la obligación de prestarse a ello. Este artículo fué no sólo declarado anticonstitucional sino también contrario a la constitución de mayo.

Pensamientos distintos—

Se ha dicho, señor presidente, que el señor gobernador Ugarte era un exponente de cultura. ¿A qué quedaría reducido ese exponente si comparamos su pensamiento estrecho y raquítico con el pensamiento de los hombres de mayo? En el reglamento del 12 los hombres que fundaban la independencia argentina daban derecho de sufragio hasta a los indios; y el señor gobernador Ugarte ha trabajado por intermedio de su legislatura para que se privara de ese derecho de sufragio a los que a los 18 años de edad prestan su contingente en las filas del ejército, a aquellos que están obligados a prestar su contribución de sangre; a toda la juventud universitaria, que tiene una preparación mayor que la que posee la masa completamente ignorante; para desempeñarse por sí solos en el orden civil y económico; a aquellos para quienes se establece ya una responsabilidad en el caso de delito; a aquéllos, en definitiva, que llevan un corazón puro, lleno de esperanzas, que miran la grandeza y el porvenir de la patria, con otro miraje que los que aspiran a buscar en los puestos una pitanza, un medio de vida, un medio de actuación permanente y que sólo se dejan arrastrar por el espíritu mezquino de la ambición de mando aún cuando se ejerza contra la voluntad soberana del pueblo.

Violación y fraude—

Paz decía en su mensaje, al abrir las sesiones del congreso, el año 1866: "Cualquier medida o práctica abusiva que tienda a alejar a unos ciudadanos de las urnas electorales con beneficio de otros (el caso del doctor Ugarte) es una evidente violación del principio fundamental de nuestro gobierno. Desgraciadamente, la violación en unos casos y el fraude consuetudinario en otros, han traído a veces este deplorable resultado, ocasionando así tan profundas perturbaciones en el sistema representativo, que casi puede decirse que han "desnaturalizado las funciones del pueblo elector en el orden político". La elección no sólo es el medio de establecer la rotación de los empleos; es una manifestación del criterio popular aplicado a los gobiernos y a la legislación; la intervención directa de las autoridades es, las más de las veces incontrastable despojo, pues el sufragio y del pueblo es uno de sus más importantes caracteres".

¿Qué hicieron los políticos dirigentes de Buenos Aires para asegurar el acceso al gobierno ejecutivo del doctor Ugarte? Alejar varias generaciones de ciudadanos de las urnas electorales, o sea violar el principio fundamental de nuestra forma republicana de gobierno, que aspira al gobierno de todos expresado por la voluntad mayor.

Por eso, señor presidente, soy de los que creen que el gobierno representativo republicano es la imagen del pueblo organizado en poder por medio del sufragio, pensando y obrando en todos los negocios públicos, por las personas en quienes periódicamente delega su soberanía y confía sus destinos.

He ahí que se haya dicho que la negación del sufragio es la negación de la república y su usurpación el peor de los caudillajes.

Para que el derecho de soberanía esté asegurado en su actividad; para que el pueblo sea eje de la república y tenga personalidad propia, el derecho de sufragio debe ser, en la sucesión del tiempo un hecho ininterrumpido, un hecho palpitante. ¿Puede glorarse el gobierno de Buenos Aires de haberse mantenido a la altura de las aspiraciones y de las ideas fundamentales de la verdad republicana?

En mi concepto, no, señor presidente.

Lo que dice el doctor González—

Pero no son solamente nuestros constituyentes los que condenan al señor Ugarte; no es solamente el vicepresidente de la república en ejercicio durante el gobierno del general Mitre; es el doctor Joaquín V. González, una de las figuras de mayor reputación intelectual, uno de los constitucionalistas cuya autoridad no se discute, cuyo pronunciamiento ha sido invocado por la representación conservadora y que me ofrece este precios argumento que hace, comentando no la constitución nacional, sino comentando un proyecto de constitución de la provincia de La Rioja, donde es de suponer que el sabio constitucionalista velaría por la autonomía del estado con el mismo celo que todo ciudadano se encuentra obligado a velar por la integridad del suelo en que nació. El dice en el artículo 49. de su proyecto: Todo ciudadano argentino domiciliado en la provincia y soldado de la guardia nacional, con la excepción del artículo 21 de la constitución nacional, [illegible]gante si está inscripto en el registro cívico".

Su glosa que va al pie de ésta: "Se toma como base para el ejercicio del sufragio la edad en que el ciudadano entra a actuar en la vida pública y que está llamado a defender con las armas la constitución y las leyes. No hay razón para establecer otra edad, tanto más cuanto que entonces el ciudadano es llamado a garantir la existencia colectiva y porque si se le exige un servicio de sangre en bien de la comunidad, justo es que se recompense con la facultad de ejercer la función del sufragio, que es, a su turno, un contingente de inteligencia y de libertad; y más que todo, es necesario fijar un término definitivo [illegible] cual el ciudadano [illegible] miento activo de gobierno [illegible] uno mismo para ambos [illegible] más incisos contienen reglas que son de suma necesidad y esenciales para toda buena legislación electoral; ellos no necesitan comentarios, por ser demasiado conocidos.

Esto es lo que dice el maestro, el doctor Joaquín V. González, elemento del partido conservador en el cual ha hecho su figura descollante y al cual le debe su carrera política y una actuación de casi treinta años.

Creo, señor presidente, haber demostrado plenamente que al sancionar la ley que sancionó la legislatura de Buenos Aires usurpó la soberanía popular, atentó contra el sistema representativo republicano de gobierno, violó la constitución federal, la ley fundamental de la nación.

Sr. Lagos. — Estando fatigado el orador propongo que pasemos a cuarto intermedio hasta el lunes próximo, como se ha resuelto.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Habiendo asentimiento por parte de la honorable cámara, la invito a pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo.

AVISO

Agente en viaje de inspección por LA EPOCA, Sr. C. Gerardo Vargas.

CIGARRILLOS

Exito ARGENTINO

DE 20 CTS

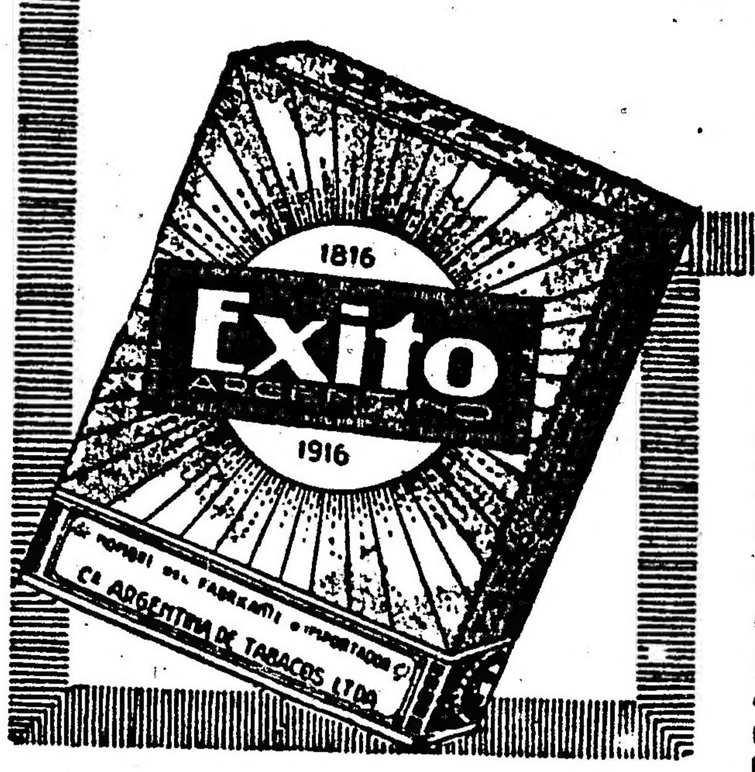

POR CADA 150 MARQUILLAS VACÍAS con una parte de la estampilla fiscal adherida, de los acreditados cigarrillos EXITO ARGENTINO de 20 ó 30 centavos, entregaremos una preciosa pintura sobre seda (33 x 46) reproducción de uno de los episodios históricos de la Indep. Argentina, hasta agotar la existencia de las mismas.

CÍA. ARGENTINA DE TABACOS L., BOLÍVAR, 763, BS. AIRES

Cognac ROBIN

de Jules Robin & Cie. COGNAC

Casa Fundada en 1752

V. V. O.

CALIDAD EXTRA VIEUX

Unicos importadores:

Mignaquy & Cía.

WHISKY BUCHANAN

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

CRONICA SOCIAL

Con la solemnidad de estilo, se llevará a cabo mañana a las 2.30 de la tarde en el teatro Colón, el acto de la entrega de los premios a la virtud que reali. todos los años la Sociedad de Be. ficencia de la Capital.

La fiesta revestirá los imponentes con. nos propios de su rango y de su tras. dencia. Las autoridades nacionales, las de la Iglesia y el cuerpo diplomático, han recibido especial invitación para presen. cia.

La presidenta de la sociedad, señora María Unsué de Alvear, pronunciará el discurso de práctica para hacer entrega de los premios.

Luego hablará el doctor Carlos Ibargu.

Esta tarde quedarán convenidos los últimos detalles del interesante programa.

⊙⊙⊙

Con motivo del octavo aniversario del fallecimiento del ingeniero Emilio Mitre, se celebrará una misa pasado mañana a las 10.30 a. m., en el templo de la Merced.

⊙⊙⊙

Festejando sus bodas de plata, la conferencia de San Vicente de Paul del Tigre concurrirá el sábado a la misa de comunión que tendrá lugar a las 8 en el templo de la localidad y que será aplicada por

Esos pedidos se atienden en Callao número 1869 o en las oficinas del nombrado hotel.

⊙⊙⊙

Para organizar la procesión del Corpus, que este año se efectuará el 10 de junio, domingo siguiente al día de la conmemoración, jueves 7, que como se sabe ha perdido su carácter festivo, el arzobispo ha designado una comisión especial, por auto de ayer.

Preside esa comisión monseñor Miguel de Andrea y la forman los señores:

Cura rector de San José de Flores, monseñor doctor Daniel Figueroa, señor cura de Santa Julia presbítero Antonio Sabelli, R. P. superior de los PP. del Santísimo, hermano mayor de la Hermandad del Santísimo de la metropolitana Angel Estrada, hermano mayor de la Hermandad de Dolores Pedro Ripa, José L. Amadeo, doctor Nicanor G. de Nevares, monseñor Santiago M. Ussher, doctor Dámaso Salvatierra, señor cura rector de San Bernardo, presbítero León M. Lizarralde, Enrique Udaondo, presbítero Dionisio R. Napal, señor cura de San Juan Evangelista R. P. Valentín Bonetti, señor cura rector de San Telmo presbítero Juan J. Guevara, Fernando Bourdieu, doctor Luis C. García, presbítero doctor Augusto Macnab, Antonio Solari, presbítero doctor Antonio Rocca, Adolfo Frías

PARA LAS DAMAS

Elegante abrigo de terciopelo de skungs modelo de Drecoll.

Entre las mansiones de la calle Florida que con motivo del desfile militar de mañana congregará elegantes grupos en sus balcones y salones, figura la del doctor Julio Peña y señora Magdalena Murga de Peña.

Allí se reunirá como de costumbre toda la parentela con los amigos íntimos, lo que desde luego motivará una fiesta muy interesante dentro de sus limitadas proporciones.

⊙⊙⊙

Más difícil es eso — exclama un personaje de Marivaux — que averiguar la edad de una mujer.

La exclamación es ingeniosa, pero falsa. Porque lo verdaderamente difícil no está en averiguar al edad de una mujer, sino en que la mujer confiese su edad. Esa es la madre del cordero...

Hace cinco o seis años se pusieron de moda en París las mujeres "crepusculares". Y fué tal el furor que despertaban, que Alfredo Capus registró en "Le Figaro" varios casos de damas que "se aumentaron la edad". Recordamos que el sutil cronista decía, sobre poco más o menos: "Considerando que ahora es de buen tono entre las damas el parecer viejas, puede afirmarse que la edad de las mujeres no depende del almanaque, sino del buen tono. La edad de las mujeres es la moda, decía socarronamente.

Sin embargo, la edad de las mujeres no se fijan de su cara como de su sombrero. Los hombres, por lo general, se ocupan menos de estas cosas, por la sencilla razón de que un viejo no aspira a conquistar por su palmito, sino por sus riquezas, por su influencia, por su posición, etc. En cambio, una mujer, aunque ya esté entradita en años, se considera casi siempre "idónea" para enamorar.

¿Por qué? Pues porque las mujeres — aun las más prácticas — tienen siempre un penacho de romanticismo-vanidad, mientras que los hombres — aun los más idealistas — son sempiternamente más propicios a la desilusión. Entre un viejo conquistador y una "crepuscular" enamorada hay una diferencia semejante a la que existe entre el recuerdo y la melancolía. Un viejo "verde" es todo liviandad. Una "crepuscular" enamorada tiende a ser una niña, con más o menos canas y arrugas...

Claro está que conviene distinguir entre mujeres enamoradas y mujeres que podríamos decir "enamoradoras". Porque cuando se trata de éstas, ya es harina de otro costal. En las que se enamoran, la edad es simplemente un accidente como otro cualquiera. En las que enamoran, es un punto especial, tal vez el más esencial de todos.

Por eso habrán ustedes observado que hay señoras con canas y con arrugas a quienes les importa un comino el publicar su amor. Y, en cambio, algunas de estas "crepusculares", que las dan de maestras en amor, no confiesan su verdadera edad así las ahorquen. En las primeras, como están rejuvenecidas por sus ilusiones, la edad cuenta, en los militares, es su foja de servicios; en las segundas, como sus ilusiones no están en el amor que sienten, sino en el que se proponen infundir, la edad es una impedimenta. Porque es cierto que para amar, el corazón no entiende de años. Pero, en cambio, para infundir amor, sino tiene apariencias de juventud, aviado está el pobrecito.

Una de las observaciones más sutiles sobre este punto es de La Bruyére. Hablando de lo que imaginan unas de otras, respecto a la edad, dice el preclaro autor de "Las costumbres de este siglo":

"Una mujer conqueta se figura que los años son una cosa que producen canas y arrugas... a las demás mujeres". ¿No es verdaderamente peregrino? Cuántas veces habremos oído decir a Fulanita, hablando de su amiga Zutanita: "¿Ha visto usted que vieja está? Y a Zutanita de Perenganita: "¿Ha visto usted cómo se está poniendo Perenganita? ¡Qué lástima!" Otra, no menos peregrina, es aquella de Juvenal, en su admirable "Sátira Tercera" sobre las "Molestias de Roma", cuando dice que por liviandad de las matronas, muchas jovencitas "se declaran matronas espontáneamente".

Por cierto que, hoy en día, aunque dignificadas de honestidad, muchas niñas juiciosas se las dan de mujercitas cuanto se habla de años, en vez de declararse mujeres "espontáneamente", apresúranse a decir que "todavía son unas chiquillas".

Bien mirado, la propensión de las jóvenes a quitarse años, es cosa, no ya lícita, sino completamente natural. Sabido es que la mujer envejece mucho antes que el hombre. Fuera de alguna afortunada émula de Ninón de Lenclos, las mujeres en general, cuando vislumbran los cuarenta, ya están en las fronteras de la vejez. ¿Qué han de hacer, pues, las pobrecitas, sino rectificar por todos los medios esta irritante desigualdad de la Naturaleza?

Por ello han inventado una edad que no es de la Naturaleza, sino de su bien probado artificio. Y en esa edad se encierran tan santamente como las monjas en el claustro. Cuando decimos que Fulana es una mujer de "cierta edad", parece que queremos decir todo lo contrario; esto es, que Fulana es una mujer de "incierta edad", ya que de las mujeres de cierta edad no se dice la edad ni por equivocación.

Sin embargo, no hay nada más cierto que lo incierto, al menos en la edad de las mujeres. Todos sabemos que las mujeres de "cierta edad" pasan de treinta y cinco y no exceden de cuarenta y cinco. Es decir, que como la naturaleza es tan poco atenta y galante que hace envejecer a las mujeres diez años antes que a los hombres, las mujeres, en justa reciprocidad, toman justamente esos diez años y los ponen al margen y como de tanteo, constituyendo, de los treinta y cinco a los cuarenta y cinco, una zona de edad que llaman, para su avío, de "cierta edad". Por consiguiente, una mujer "de cierta edad", así puede tener treinta y seis años como cuarenta y uno o cuarenta y tres.

Véase cómo las mujeres, tomando de la Naturaleza tal desquite, salen en esto, como en casi todo, ganancias. Los hombres, sometidos a la edad natural y fisiológica, no tienen más remedio que aguantarse y que tragar quina. ¿Qué van a hacer, cuando carecen de inventiva y de espíritu de protesta? Un hombre de treinta y cinco, lo más que se podrá quitar sin que la gente se escandalice, son tres años. Porque si, rompiendo por todo, se lanza a pregonar, teniendo treinta y cinco años, que no tiene más que veinticinco, hasta las piedras se alzarán contra él.

En cambio, una mujer puede quitarse impunemente ocho y hasta 10 años, sin que nadie tenga derecho a protestar. ¿Qué tiene treinta y cinco? Bueno. Pues como aún no ha llegado a "cierta edad", a nadie le choca. ¿Qué tiene cuarenta y cinco? Bueno, también. Como está todavía en "cierta edad", y la "cierta edad" admite un margen de diez años, con decir que no tiene más que treinta y cinco, asunto concluído.

Sin embargo, y a pesar de todo, será bueno decir, para tranquilidad y aun para orgullo de las mujeres de "cierta edad", tan vaga y tan incierta como el suspiro, como el viento, como el relámpago, que en esa edad "incierta" de las mujeres plantaron los más altos poetas el árbol de la Melancolía...

⊙⊙⊙

La matinée para el martes próximo en el Palome de Frank Brown, a beneficio de la Asociación Mutualista Escolar, motivará una reunión muy interesante.

Son numerosas las familias que han retenido localidades. Los pedidos de palcos pueden hacerse en Callao 1783, o por teléfono al 1502 (Juncal).

Firman las invitaciones que circulan, las señoras:

Sara Senillosa de Carranza, Carolina Benítez de Anchorena, Luisa Magnanini Elía de Lacavera, María A. de Apellániz, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Josefina Anchorena de Madariaga, María Urquiza de Blaquier, Susana Gómez Aguirre de Elía, Elisa Roca de Blaquier, Aurelia Elía de Casabal, María Arzac de Berdier, Fernanda Quirno Costa de Magnanini.

Señoritas: Hortensia y Corina Berdier, Luisa de Apellániz, Remedios Acosta Lora Roca, Trinidad de Elía, Dolores Flores Pirán, María Eloísa y Marta Obejero.

⊙⊙⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita Filomena T. Montero con el señor Antonio Guerra.

⊙⊙⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita Rosa Santos con el señor Francisco Rodrigo.

⊙⊙⊙

De Pueyrredón:

Se ha concertado el enlace de la señorita Aurora Brignole con el señor Adolfo Beltrand.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Alta Gracia, el doctor Nicolás Avellaneda.

—Para Mendoza, el señor Nicasio Salas Oroño.

—Para Córdoba, los señores Abel Ayerza y Manuel Gálvez.

—Para La Falda, el doctor E. Herrero Duclout.

—Para Alejandro, el doctor Abel Bengolea.

⊙⊙⊙

De Necochea:

Mañana se formalizará el compromiso de la señorita Zulema Bergeonneau con el señor Roberto J. Lerena.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Ideazábal, el señor Felipe Harilaos.

—De su estancia en Chascomús, la señora Mariana Newton de Gallarani.

—De Alta Gracia, el doctor Faustino Alsina.

—Del mismo punto, el doctor Eduardo F. Maglione y señora.

las socias activas y cooperadoras.

A las 10 será la misa solemne, en la que predicará el R. P. Segismundo Masferrer, director general de las conferencias vicentinas.

Acompañará la misa una orquesta dirigida por el señor Manuel Bernardo Iriguoyen.

Terminado el acto, se hará un reparto de víveres a los pobres de la localidad.

⊙⊙⊙

Buena parte de nuestra sociedad se congregará mañana en los salones del Savoy Hotle, con motivo del "five o'clock tea" organizado a beneficio de la comisión de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

Los pedidos de mesas para el te continúan en forma que augura una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Nin, Adolfo N. Casal y Rodolfo J. Scapino.

Los señores curas, superiores de órdenes religiosas y encargados de iglesias son miembros natos de esta comisión, que celebrará su primera reunión el martes próximo a las 2 de la tarde.

El auto del prelado termina con estas palabras:

"Esta comisión correrá con todo lo concerniente a dicho acto, procurando con todo empeño y celo que revista la mayor solemnidad para que la manifestación pública de nuestra fe hacia Nuestro Señor Jesucristo en el adorable Sacramento de la Eucaristía, que se celebrará este año, sea digna de la grandiosa y memorable procesión realizada el año pasado con motivo del primer congreso eucarístico nacional".

⊙⊙⊙

Se celebró anoche en el teatro Select la función anunciada a beneficio de la conferencia vicentina de San Juan Bautista.

La sala ofrecía, con tal motivo, un animado aspecto.

Entre otras, estaban las señoras:

María Correa Morales de Saguier, Julia Ocampo de Bullrich, Saturnina Olazábal de Ocampo, Leonor C. de Correa, Angélica Acosta de Vela, Leonor Stegman de Piñero, Esther Achával de Vernet Basualdo, Avelina Mantilla de Sar-

PIELES

La casa F. Reljer, Maipú 440, U. T. 2212 Avenida, acaba de recibir un espléndido surtido de pieles, representando las últimas creaciones de la moda y a precios muy acomodados.

La casa, teniendo su propio taller, se encarga de cualquier compostura, arreglo y transformación.

VINOS ITALIANOS

ESPUMANTES, FINOS Y DE MESA

"BOSCA"

DE LA

ANTIGUA PREMIADA CASA EN CANELLI (Italia)

LUIGI BOSCA & FIGLI

Proveedores de S. M. el Rey de Italia

La Marca de mayor consumo en la República Argentina

GRANDES PREMIOS DE HONOR

MILÁN 1906 - BUENOS AIRES 1910 - BRUXELAS 1910

TURIN 1911 - GENOVA 1914 - SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1916

EXPORTACIÓN

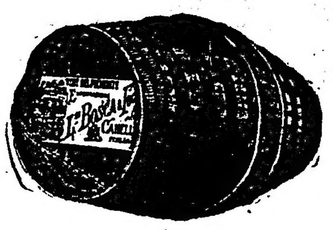

MUNDIAL

ESPECIALIDADES

Bosca Extra Dry

Gran Spumante - Moscato

Barbera - Nebiolo - Freisa

Grignolino - Brachetto

Marsala - Malvasia - Curteiz

Chianti - Chiaretto - Barolo

Valtellina - Valpolicella

Gattinara - Vino Santo

Grappa de Moscato, etc.etc.

EN BUENOS AIRES:

BOSCA & Cía. — Independencia 764

GEMELOS PARA TEATRO

"LEMAIRE"

OPTICA ESPECIAL TEATRO COLON

Son los preferidos por su luminosidad, fuerza y alcance.

MODELOS EXCLUSIVOS DE:

LUTZ, FERRANDO y Cía.

Primer Instituto Optico-Oculístico "Lutz y Schulz"

FLORIDA 240

Buenos Aires

LEÑA HACHADA de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachada en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.

CARBON DE PIEDRA, para cocinas.

COKE DE GAS, para cocina y calefacción.

ANTRACITAS, para "Salamandras"

PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS

ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 - Avellaneda

ROMÁ y Cía. Teléfonos: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre. Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.

CASA FUNDADA EN 1880

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

EL DISCURSO DE Mr. RIBOT Y LA UNIFORMIDAD DE CONCEPTOS DE LA ENTENTE — LORD CECIL Y LA REVOLUCION RUSA — EN AGUARDO DE LA PALABRA DE WASHINGTON — LA AUTONOMIA DE UKRANIA — EL ISLAMISMO RUSO — CRISIS MINISTERIAL EN HUNGRIA — REFORMAS LIBERALES EN RUMANIA — FRACASO DE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO — ARREGLO GERMANO-ESPAÑOL

No podía dejar de suceder que las expresiones tan oportuna y enfáticamente vertidas por el primer ministro de Francia, a que aludíamos ayer, levantaran el ánimo de la nación con tanta eficacia como las noticias de la favorable marcha de las operaciones en la campaña reivindicadora del territorio.

Como dijimos al comentar aquel discurso, la principal importancia del mismo estriba en haber definido una vez por todas el alcance de la fórmula de "paz sin indemnizaciones ni anexiones" tan explotada por la política alemana para tender zalagardas a la opinión rusa. Queda establecido que dentro de esa frase no cabe alusión alguna a las "reivindicaciones" propiamente dichas, verdadero objeto de la guerra.

La prensa inglesa y la francesa están de acuerdo en calificar de muy plausibles las explicaciones dadas por el "premier" francés. Y se espera que el gobierno ruso de coalición recién inaugurado, se adhiera explícitamente a dicha doctrina.

"La restitución a la vida y a los derechos políticos de todos los franceses, daneses, polacos, italianos, rumanos y serbios, para que vuelvan a ingresar en la confraternidad de los pueblos de su propia raza, sería precisamente el reverso de la poltica anexionista. Vetar ese programa equivaldría a colocar en el camino de la libertad una barrera que frustaría los verdaderos conceptos que están más cerca del corazón del pueblo ruso".

Así se expresa la Pall Mall Gazette, comentando las frases vertidas por Mr. Ribot. Otros periódicos insisten en que no se lucha por espíritu de venganza; y que las palabras del ministro no sólo preocuparán hondamente a la detentadora de Alsacia y Lorena, sino que ilustran y tranquilizan a la opinión pública. Se compara la claridad del programa francés con la anfibología y reserva que carterizan las seudo-explicaciones de Bethmann Hollweg.

Lord Cecil, hablando en la cámara de los comunes de la exposición hecha por el referido nuevo gobierno ruso, ha hecho girar sus conceptos en torno del mismo pensamiento expuesto con tanta felicidad por Mr. Ribot. Según el ministro británico del bloqueo, la armonía entre Gran Bretaña y Rusia es completa en cuanto a los fines de la guerra.

Habiendo sido interpelado Lord Cecil sobre los efectos de la declaración inglesa respecto de la trascendencia de la revolución rusa, respondió lo siguiente:

"Nuestras miras y aspiraciones son dictadas por el deseo de llegar a obtener una paz basada en la libertad nacional y en la amistad de los demás países, eliminando enteramente sentimientos imperialistas que tengan por objeto conquistas futuras".

Añadiendo al precisar más las circunstancias:

"Telegramas recibidos por la prensa indican que existe en Petrogrado una impresión errónea respecto a las declaraciones hechas por mí con fecha 16 de mayo; pero esa mala inteligencia es sólo debida a una defectuosa transmisión de mis palabras. Inglaterra se está esforzando por disipar esa mala impresión".

Muy importante es, ante esta especie de profesión de principios que significan las concordancias declaradas en las miras de Francia, Inglaterra y Rusia, saber cómo queda informado el pensamiento del ejecutivo norteamericano al mismo respecto. Pudiera decirse, gráficamente, que los gabinetes europeos, de uno y otro bando, tienen vueltas sus miradas hacia la Casa Blanca. La oportunidad es de las más indicadas par dejar constancia de la armonía fundamental de propósitos a ambos lados del Atlántico. Desde luego, se tienen noticias de los comentarios congratulatorios hechos por Mr. Lansing en torno de las palabras de Mr. Ribot. En consecuencia, hay motivo para suponer que a este episodio parlamentario franco-británico seguirá bien pronto una expresión de conformidad del gobierno norteamericano con la teoría de la llamada "paz sin anexiones ni indemnizaciones" compatible con las "reivindicaciones y reparaciones".

Frente a esa doctrina se diseña la actividad pro autonomía de la Ukrania, que continúa elaborando su programa. Este indica, desde luego, la conveniencia y equidad del nombramiento de un ministro en el gabinete del gobierno provisorio, como representante de los intereses constitucionales de esa porción territorial. A cargo de ese propuesto miembro del gobierno estaría la formulación del proyecto de organización autonómica regional, presentable ante la asamblea constituyente.

Al mismo tiempo, y en virtud de las garantías democráticas otorgadas por el nuevo gobierno a los prosélitos de las diversas doctrinas religiosas difundidas en el ex imperio, los islamitas han celebrado un congreso político en Moscú, con el propósito de establecer el rol de los mahometanos en la evolución del país. Una mayoría de 175 votos sobre 717 miembros en total, resolvió que los correligionarios koránicos deben propender.

En materia de revoluciones, pudo parecer por un instante que la de Portugal seguiría a la rusa. Pero las noticias han adolecido de exajeración. El movimiento, como suponíamos, no ha tenido significado político. Es de la misma naturaleza de los que se producen en otros países beligerantes o neutrales de Europa, a consecuencia de la escasez de alimentos.

Y aún se susurra que el cierre de la frontera francesa es corolario de disturbios análogos, producidos por análoga causa en el mediodía de Francia.

En la inquieta Hungría no se han producido movimientos de trascendencia desde hace tiempo; el interés se ha venido reconcentrando en las alternativas de la política.

Desde el advenimiento de Carlos IV se pronunció una tendencia adversa al primer ministro Tisza; y repetidas veces se anunció la proximidad de su renuncia. Esta acaba de producirse. Y puede considerarse como uno de los tantos síntomas, quizá el más relevante, de la escisión latente entre los dos imperios centrales. Tisza era un baluarte para la influencia berlinesa en Hungría, y por vinculaciones que es innecesario detallar, en Alemania.

Motivo ocasional de la dimisión supónese que sea el asunto de las tendencias liberales reveladas en las modificaciones al régimen de gobierno dentro del reino, según programa trazado por los opositores del mencionado primer ministro en la Dieta de Budapest.

Entre estos pueblos centrales y levantinos, inmediatamente después de Rusia, colócase por las ideas avanzadas de su gobierno, Rumania; donde el primer ministro Bratiano acaba de instar al parlamento, reunido en Jassy, para que mejore la constitución nacional, incluyendo en ésta dos avanzadas mejoras: la repartición forzosa de los latifundios y el sufragio universal.

Así, al terminar la guerra, la monarquía rumana resurgirá completamente al nivel de las evoluciones sancionadas por la rúbrica de la paz.

Este asunto de la paz distará bastante de ser resuelto por el congreso socialista de Estocolmo. La concurrencia de correligionarios será diminuta. No hay aún noticia de que se decidan los franceses a concurrir. En cuanto a los yankis el gobierno de Wáshington no les concede pasaportes, porque la política tradicional de la república norteamericana es opuesta a la participación individual en actos o declaraciones de índole internacional. Los asitentes quedarán sujetos a la penalidad establecida por la ley Logan.

Hay vehementes sospechas de que la susodicha conferencia no llegue a realizarse. La anarquía de conceptos respecto de las modalidades de la paz, hace prever un fracaso. Unos delegados se plegan al núcleo alemán; otros se apartan de él. El juego del prusianismo queda así exterilizado.

El lema socialista no basta para uniformar las tendencias. Se ve muy claro el contrabando de doctrinas germanizantes.

Antes de concluir anunciemos que, según el primer ministro español, el asunto hispano-germánico, se arreglará satisfactoriamente.

Frente occidental

Fracaso de un ataque alemán en Champaña. — Combates en Gavrelle y Armentieres. — Movimiento marítimo en Inglaterra y Noruega. —Buques torpedeados. — Los motines portugueses. — Contingente sanitario yanki en Londres. — Juicio sobre la neutralidad argentina. — Muerte de la reina Ranavalo.

PARIS, mayo 24. — El gobierno acaba de publicar el siguiente comunicado oficial:

En el Chemin-des-Dames la infantería no entró en acción.

En la región de las mesetas de Vauclerc y de California el enemigo bombardeó nuestras nuevas posiciones.

Anteayer tomamos más de 400 prisioneros.

En la Champaña, al sur de Maronvilliers, la artillería enemiga estuvo en actividad frente a Mont-Haut. El enemigo, finalmente, emprendió un ataque, que fué quebrantado antes que sus fuerzas llegaran a nuestras trincheras.

Reinó la calma en el resto del frente.

Derribamos, entre los días 13 y 18, otros dos aeroplanos alemanes.

EL HAVRE, mayo 24. — El gobierno belga publicó el siguiente parte oficial:

Entre Nieuport y Pervyse, durante el día de ayer la artillería estuvo en actividad.

Se luchó con bombas entre la Maison du Passeur y Steenstraete.

LONDRES, mayo 4. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

A causa del tiempo desfavorable no se produjo en el frente ningún hecho de especial interés.

Hubo menos actividad de la aviación y se combatió poco.

Un aeroplano alemán fué derribado, habiendo sufrido averías su aparato de dirección.

Anteanoche, en las cercanías de Bullecourt, el enemigo bombardeó de nuevo y con fuerza nuestras posiciones en la línea Hindenburg, contestando nosotros vigorosamente. No se desarrolló ningún ataque formal del enemigo.

Al sudeste de Gavrelle realizamos con éxito uno incursión en las primeras horas de esta mañana. Hubo algunos alemanes muertos; nosotros no tuvimos ninguna pérdida.

Al norte de Armentieres tomamos anoche algunos prisioneros como resultado de encuentros de potrullas en diversos puntos.

NUEVA YORK, mayo 24. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado publicado por el estado mayor alemán:

Frente del príncipe Ruperto:

En Hulluch y Bullecourt rechazamos varios avances de los británicos que habían sido preparados por fuerte fuego de artillería.

Frente del kromprinz:

En el Aisne y lo Champaña la acción de la artillería se limitó a ciertos sectores por la mañana y la tarde. Después hubo un repentino aumento del fuego desde la meseta de Paissy hasta Warde.

Desde La Ville-aux-Bois los franceses lanzaron fuertes ataques, que se repitieron hasta la tarde, cada vez más persistentes. Después de una reñida lucha cuerpo a cuerpo, y mediante contraataques, nuestros regimientos de Baviera, Hannover, Bajo Schleswig y Posen, mantuvieron sus posiciones contra los repetidos asaltos del enemigo y lo rechazaron.

En algunos sectores de trinchera siguieron violentas luchas con granadas de mano.

Por la noche de 22 nuestro fuego infligió considerables pérdidas al enemigo, que se retiraba.

Debido al fracaso de estos ataques los franceses sufrieron un golpe sangriento.

Frente del duque Alberto:

En la Lorena y en Sundgau fueron rechazadas algunas partidas enemigas de reconocimiento.

NUEVA YORK, mayo 24. — Comunican de Berlín, vía Londres, que, según un boletín publicado anoche por el estado mayor alemán, en el frente del oeste no se efectuaron operaciones de importancia.

Los submarinos atacaron a nueve barcos pesqueros de los cuales solo pudieron hundir a tres.

CRISTIANIA, mayo 24. — El ministerio de relaciones exteriores anuncia que los submarinos alemanes han torpedeado al velero Maduva, habiendo muerto dos de sus tripulantes y desaparecido el capitán y cuatro hombres más.

También se anuncia el torpedeamiento del vapor noruego Normann, del que se han salvado 24 de sus tripulantes. Los restantes, según parece, perecieron.

Fué torpedeado igualmente el vapor Assild, del que se salvó toda la tripulación.

CRISTIANIA, mayo 24. — El "Tidenstegn" publica un artículo sobre las pérdidas sufridas por la marina mercante noruega desde que se declaró la guerra, y dice que esas pérdidas ascienden a 740.000 toneladas, capacidad que sería la de una tercera parte la flota.

En los cuatro primeros meses de este año las pérdidas noruegas fueron superiores a todas las sufridas el año pasado.

CRISTIANIA, mayo 24. — La captura del vapor noruego Thorum tuvo lugar mientras viajaba de un puerto noruego a otro, llevando víveres de propiedad del gobierno.

El Thorum fué conducido a Hamburgo para someterlo a la corte de presas.

COPENHAGUE, mayo 24. — Informan de Berlín que la agencia Wolff declara que tres buques dedicados al comercio del trigo, de bandera sueca, fueron torpedeados porque las negociaciones entre Suecia y Alemania para obtenerles un salvoconducto no llegaron a buen término.

Agrega que, si se hubiera esperado unos días más, esos buques habrían escapado del torpedeamiento.

LONDRES, mayo 24. — El ministro de guerra de Portugal, mayor Norton de Mattos, en una "interview concedido hoy, ha manifestado lo siguiente:

Es muy probable que los tumultos que han tenido lugar en Portugal a causa de las subsistencias, hayan sido causados por agentes del gobierno alemán que traten de crear dificultades. Esos tumultos carecen de importancia.

Acabo de inspeccionar las tropas portuguesas que fueron enviadas a Francia, de las cuales algunas se encuentran combatiendo en las trincheras. Su número aumenta constantemente y su moral es altamente satisfactoria.

Portugal continúa la campaña emprendida en Africa, pues está de acuerdo en que los alemanes deben ser expulsados de ese continente.

NUEVA YORK, mayo 24. — Se anuncia de fuente fidedigna que los sucesos de Lisboa no aparecen de ninguna manera con un origen político, no teniendo, por consiguiente el carácter de una revolución.

LONDRES, mayo 24. — Ha llegado ayer a Inglaterra el segundo contingente de los sanitarios del ejército de los Estados Unidos, que vienen a prestar sus servicios en el frente de Francia.

LONDRES, mayo 24. — El rey Jorge, la reina y la princesa María, recibieron hoy en el palacio de Buckingham a los médicos y enfermeras del cuerpo de sanidad militar de los Estados Unidos, llegados recientemente a Inglaterra.

En América

Aprobación de la ley de impuestos internos en la cámara norteamericana —Empréstito a Panamá — Llegada de las misiones italiana y rusa—Contra los submarinos — El caso del "Tijuca".

WASHINGTON, mayo 24. — La cámara de los representantes sancionó en su sesión de hoy el proyecto de ley sobre impuestos internos por valor de mil ochocientos millones de dólares.

El proyecto en cuestión, que es el más importante de su género que se conoce en la historia parlamentaria de los Estados Unidos, fué aprobado por 309 votos contra 76.

WASHINGTON, mayo 24. — Se ha recibido un pedido de la República de Panamá para un empréstito por 50.000.000 de pesos, de los cuales 10.000.000 deben ser entregados inmediatamente para la construcción de caminos militares.

WASHINGTON, mayo 24. — Llegó ayer a esta capital la misión italiana encabezada por el príncipe de Udine, alojándose en casa de José Leiter. Fué ovacionada en el trayecto.

Hoy, Fernando de Saboya ha presentado sus credenciales a los personajes del gobierno. Visitó a Mr. R. Lansing, y al ministro de marina, Mr. Jos Daniels, por la mañana, acompañándole luego a la Casa Blanca el secretario de estado.

El presidente Wilson ofrece esta noche un banquete a los miembros de la misión.

Los comisionados manifiestan que Italia necesita el apoyo de los Estados Unidos para su aprovisionamiento de carbón, maíz, algodón, material ferroviario, municiones y maquinarias.

Los viajeros fueron recibidos casi con más honores que los miembros de la misión británica.

NUEVA YORK, mayo 24. — Acaba de llegar la comisión rusa, que está compuesta de las siguientes personas: Vladimiro Illiaschenko, íntimo amigo del príncipe Lvoff, jefe del gobierno provisional ruso; León Kragernikoff, Nicolás Pechkoff y Andrés Mizura.

El señor Illiaschenko se negó terminantemente a hacer declaración alguna.

La comisión seguirá inmediatamente para Wáshington, a fin de presentar sus credenciales al presidente.

WASHINGTON, mayo 24. — Según informes dados hoy a la publicidad, en breve será anunciada una activa cooperación cubana en la campaña submarina, que realizan los buques de los Estados Unidos.

RIO DE JANEIRO, mayo 24. — El gobierno recibió una comunicación del prefecto de Brest, anunciando que después de tomar declaración a los tripulantes del vapor Tijuca les hizo seguir viaje a Burdeos en un tren especial.

Se ha ordenado al representante brasileño en Burdeos, que proceda a levantar la encuesta del caso.

Frente oriental

Dispersión de una fuerza alemana en Bogush. — Sorpresa de los kurdos en Armenia. — Disminución de la intensidad de la ofensiva en Macedonia. — Combate en Baraklidzuma. — El nuevo primer ministro chino.

PETROGRADO, mayo 24. — El gobierno publica el siguiente comunicado que transmite el estado mayor ruso:

En el frente de Riga a los Cárpatos, un grupo enemigo, en número de cerca de una compañía, intentó aproximarse a nuestras posiciones en la región de Bogush, al norte de Krevo, y fué dispersado por nuestro fuego.

Por la tarde, una escuadrilla aérea enemiga de tres máquinas arrojó 20 bombas en el pueblo de Jablonov.

En el frente de Rumania hubo los tiroteos acostumbrados.

De las operaciones en el Cáucaso agrega el comunicado:

Los kurdos continúan sus ataques por sorpresa a los centinelas de nuestros campamentos.

NUEVA YORK, mayo 24. — De Berlín transmiten el siguiente parte oficial publicado por el estado mayor alemán:

Anteayer en el frente ruso el fuego de la artillería enemiga, que se hizo más intenso en varios sectores, fué contestado con mucha eficacia.

Ayer en el frente de Riga a los Cárpatos y en el de Rumania no hubo operaciones importantes.

PARIS, mayo 24. — De Salónica se recibe este comunicado que transmite el estado mayor del ejército de Oriente:

El día pasó en calma en general, con excepción de un cañoneo en el frente del Struma.

Rechazamos en Krastali a una fuerza búlgara que practicaba reconocimientos.

NUEVA YORK, mayo 24. — Informan de Berlín que el estado mayor alemán publica el siguiente comunicado oficial:

En el frente de Macedonia no se combatió debido al tiempo, que está tempestuoso y lluvioso.

LONDRES, mayo 24. — Recíbese de Salónica este comunicado que publica el estado mayor serbio:

Se mantuvo fuego de artillería y se libraron combates en los elementos avanzados de nuestros frentes.

Nuestros aviadores mostraron actividad, arrojando centenares de bombas en los depósitos de los campamentos enemigos. Se observaron explosiones de las municiones que contenían.

Obligamos a descender a un aeroplano enemigo al sur de Grenovo durante un combate.

NUEVA YORK, mayo 24. — Transmiten de Sofía el siguiente comunicado que publicó ayer el estado mayor búlgaro:

En Cervanastena, al norte de Monastir, en la curva del Cerna y en la región de Moglena, el bombardeo fué más vivo que de costumbre.

Cerca de Baraklidzuma un destacamento de infantería enemiga hizo esfuerzos por avanzar y fué barrido por nuestro fuego.

Al este de Baraklidzuma rechazamos a unos pelotones de infantería enemiga, que avanzaron apoyados por el fuego de la artillería y de las ametralladoras.

LONDRES, mayo 24. — De Pekín telegrafían que el presidente de la república nombró a Wuting-Fang, ex embajador chino en Wáshington, primer ministro en reemplazo de Tuanchijiu, que fué destituído.

Frente austro-italiano

Combate en Col Bricon — Alternativas del éxito — Los italianos recuperan sus posiciones — Ataques austriacos fracasados en San Marco — Renuncia del gabinete húngaro — Movimiento marítimo en Italia — Submarinos austriacos hundidos.

ROMA, mayo 24 — El ministerio de la guerra publicó el siguiente parte oficial transmitido por el alto comando:

En el frente del Trentino entre el Gardi y el Brenta, el fuego de artillería enemiga fué menos intenso que los días pasados y también la actividad de los destacamentos de asaltos enemigos se limitó a débiles tentativas de patrullas.

En la cuenca de Laghi (Pósina), nuestra irrupción en las línea enemigas al noroeste del monte Majo, nos proporcionó una decena de prisioneros.

Al contrario un combate de una violenta excepcional se libró durante la noche del 22 en el valle Travignolo.

Después de un intenso bombardeo que derribó nuestras posiciones en el macizo del pequeño Col Bricón (2521 metros), gruesas fuerzas enemigas emprendieron un ataque logrando penetrar en algunos trechos de nuestras líneas, a pesar de la tenaz resistencia de sus defensores.

Acudieron refuerzos italianos y después de un cuerpo a cuerpo encarnizado que se prolongó hasta ayer a mediodía, ocupamos nueva y enteramente nuestras posiciones.

Centenares de cadáveres abandonados en el terreno de la acción, sesenta prisioneros entre los cuales un oficial, tres ametralladoras y abundante material de guerra tomado al enemigo atestiguan el sangriento fracaso sufrido por él.

En el frente juliano una intensa acción de artillería y tentativas del enemigo dirigidas contra nuestras líneas al norte de San Marco, fueron rechazados por nuestro fuego.

NUEVA YORK, mayo 24 — De Viena transmiten el siguiente parte publicado por el estado mayor austriaco:

En el frente del Isonzo, antenoche, a hora avanzada, después de preparaciones con recio fuego de morteros de trinchera, el enemigo atacó nuestros atrincheramientos frente a Gorizia, siendo rechazado con fuertes pérdidas.

Ayer temprano en la meseta del Carso, los italianos bombardearon con violencia nuestras posiciones. La intensidad del fuego de la artillería llegó a ser tremenda.

En la Carnia y el Tirol, aumentó la actividad de los combates.

ZURICH, mayo 24 — Una información que llega de Budapest dice que el conde Tisza y todos los miembros del ministerio húngaro presentaron sus renuncias a causa de las dificultades que creaba al gabinete la cuestión de las reformas liberales.

ROMA, mayo 24 — Durante la semana que terminó el 20 de mayo, entraron en puertos italianos 460 buques desplazando 475.000 toneladas y salieron 387 buques con un desplazamiento de 412.615 toneladas.

Las pérdidas fueron dos veleros de menos de 300 toneladas.

Una goleta fué cañoneada y averiada.

SITUACION MILITAR

LA RESISTENCIA ALEMANA EN EL FLANCO MARITIMO DE LA LI-NEA OCCIDENTAL — ACCION DE LOS MONITORES FRANCE[illegible] — LAS NUEVAS TENTATIVAS AUSTRIACAS EN EL TRENTINO — RESUMEN DE COMBATES — ESTADO DE LA CAMPAÑA AL CUM-PLIRSE EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA DECLARATORIA [illegible] GUERRA.

Dadas las proporciones que ha adquirido la ofensiva franco-británica, es indudable que el generalísimo de los ejércitos alemanes debe mantenerse alerta hacia las ulterioridades de la misma en el flanco extremo de la línea de combate hacia el mar. Cuando la presión en ángulo recto que las fuerzas combinadas de Nivelle y Douglas Haig haya quebrantado definitivamente la resistencia opuesta por los príncipes de Baviera y Prusia, quebrándose así la ya erosionada línea Hindenburg, y penetrando los agresores en las plazas que significan para ellos objetivos inmediatos de su intensa acción, el mariscal germano tendrá que pensar muy detenidamente en impedir que su aludido flanco caiga bajo las ruedas de una «aplanadora» por el estilo de la rusa. Es por eso que los ejércitos alemanes mantienen una «defensiva contra defensiva» en las regiones de Flandes, encomendándose el sostén a la artillería, que casi no cesa de bombardear las inquebrantables trincheras belgas.

Dada la prepotencia de las artillerías de la Entente, así en territorio belga como en el frente francés territorial y como en Macedonia y en el Isonzo, las probabilidades de éxito favorable se inclinan demostradamente hacia el lado de los aliados occidentales.

Contribuyen al resultado que se indica, en la línea de batalla anglo-francesa, los monitores blindados, cuya peculiaridad de sumersión facilita y aumenta su eficacia. De ahí el empeño con que los aliados atacan la admirable red de canales que surcan el territorio donde se libra este magno episodio del entrechoque de las potencialidades centrales y occidentales.

Hindenburg ha apoyado en esos canales los jalones de su famosa línea; y hace los mayores esfuerzos para conseguir que sus tropas los retengan en su poder. El generalísimo alemán, tendrá por último que convencerse de su fracaso; y ello será muy mortificante no sólo para él mismo, sino para el orgullo nacional alemán.

Responsabilidad de análoga trascendencia a la de Hindenburg gravita hoy sobre Boroevic, el quebrantado jefe de la defensiva austro-húngara en el Isonzo. El no haber podido sostenerse, ni siquiera en las alturas de Vódice, después de la pérdida de Monte Cucco, es para la resistencia local de las posiciones austriacas un revés de funestas predestinaciones. Como era de suponerse, las unidades de Cadorna no se limitan a permanecer en las trincheras conquistadas, a despecho de las tentativas de recuperación por parte de los austro-húngaros, sino que paulatinamente dilatan su avance.

La acción de Hoetzendorf se ha diseñado inmediatamente después de su nombramiento de generalísimo de la línea imperial. Sus conatos de ataque [illegible] Trentino estaban de antemano de[illegible]dos. El Monte Pasubio, teatro de [illegible]ritas acciones muy notables de la [illegible] ofensiva italiana del año anterior, [illegible] perenne punto de mira de los [illegible] del gran estado mayor vienés. [illegible] supuesto, la primera embestida tenía [illegible] apuntar al famoso Diente, a cuyos [illegible] se ha estrellado del modo más [illegible]to.

Más recia ha sido, empero, la [illegible]dada por las fuerzas austro-húngaras [illegible]tra Col Bricon; a tal punto que [illegible]to momentáneo pudo hacerles conce[illegible] algunas esperanzas de dominar esa [illegible] portantísima posición del valle de T[illegible]vignolo. Sin embargo, esa pequeña [illegible]taja, tan precaria, no tuvo para el[illegible] otro resultado positivo que las mayores pérdidas de hombres y de material, [illegible]do el encarnizamiento de la propaga[illegible]ción ausonia, al fin triunfante.

Los datos que pormenorizan esta [illegible]ble campaña hacen notar de muy es[illegible]cial manera la magnitud de las co[illegible]centraciones y de los reaprovisionam[illegible]tos dispuestos por Hoetzendorf en G[illegible] Brenta y las orillas del Adige, sim[illegible]neamente con reconocimientos en [illegible] la línea. Estos han sido principalm[illegible] señalados en torno del Monte Adame[illegible] en el Paso de Coventi, Giudicaria, C[illegible]nego, Clogna y Ponte Plubega. Eso [illegible] los más encarnizados combates ha [illegible] el de Dosso Alto, donde sobresalió [illegible] acción de la artillería. En Zugna y [illegible] secciones del Trentino, la serie de [illegible]tativas austriacas ha tenido resulta[illegible] costosos para los reconocimientos [illegible]tados.

En suma, al cumplirse el segundo an[illegible]versario de la declaratoria de guerra, Italia se encuentra al principio del de[illegible]arrollo de un nuevo período táctico, [illegible] que todas las probabilidades la favo[illegible]cen, y en el cual los resultados ha[illegible] ahora obtenidos van confirmando es[illegible] probabilidades. Los austriacos parecen [illegible] alentarse ya a contener directamente [illegible] avance de los italianos hacia Laibach [illegible] Trieste, y tienden sus esfuerzos a co[illegible] movimientos diversivos a las tropas [illegible]lianas del Isonzo, intensificando la [illegible]ción en el sector del Trentino.

Es cierto que los austriacos [illegible] para esto la larga preparación re[illegible] durante el invierno. La ofensiva [illegible] alemana contra los valles del Tren[illegible] y Pasubio ha sido abandonada [illegible] anudarse posiblemente [illegible] constituye la más fuerte [illegible] la invasión del territorio [illegible] El general Cadorna [illegible] de la situación y la iniciativa [illegible] de sus líneas, a menos que no [illegible] para nada la previsión y la tena[illegible] —cualidades que tanto lo distinguen [illegible]bre sus adversarios.

ULTIMA HORA

Italia y la guerra

Proclama de S. M. Víctor Manuel

ROMA, mayo 24. — El comando supremo informa que hoy S. M. el rey Víctor Manuel lanzó la siguiente proclama:

"Soldados de tierra y mar:

Hoy se cumplen dos años desde el principio de la guerra, en la cual habéis tomado parte con entusiasmo y tenacidad. Vuestro valor y coraje sereno, vuestra abnegación y vuestro espíritu de sacrificio, supieron felizmente sobrellevar pruebas arduas, combatiendo contra el enemigo y luchando contra las adversidades de un invierno largo y riguroso.

El tercer año de guerra empieza en medio del tronar del cañón. Desde algunos días una áspera batalla está empeñada contra un adversario numeroso, fuertemente atrincherado y ampliamente provisto de artillería que se disputa palmo a palmo un terreno impracticable. Ya brillantes éxitos coronaron vuestros esfuerzos admirables y la victoria deberá pertenecer a vuestro valor indomable y a vuestra constancia viril.

Soldados de tierra y de mar: Quedando iguales al renombre que supistéis adquirir en el pasado, mantendréis (estoy seguro) siempre alto el nombre de nuestra Italia, que sigue con confianza inconmovible el camino de la gloria."

En el Comando Supremo, mayo [illegible] de 1917. — Firmado: Víctor Manuel.

La campaña submarina

Disminución de buques hundidos

PARIS, mayo 24. — "L'Echo de París" anuncia que el tonelaje de buques hundidos por los submarinos durante la segunda década del mes de mayo, disminuyó en un 50 o|o sobre la cifra de la década anterior.

Hundimiento del vapor "Soutay"

PARIS, mayo 24. — El vapor francés "Soutay" de 7.247 toneladas, en viaje de Salónica a Marsella con 24[illegible] pasajeros, ha sido hundido por un submarino.

Cuarenta y cinco personas y el capitán del buque perecieron en el hundimiento.

Hundimiento del "Transilvania"

LONDRES, 24. — Se anuncia oficialmente que el transporte inglés Transylvania fué torpedeado el 4 del corriente en el mar Mediterráneo, pereciendo 29 oficiales militares, 37[illegible] soldados y 11 tripulantes, entre los cuales el capitán.

La situación del Brasil en el conflicto

Apreciaciones de los diarios

PARIS, mayo 24. — "Le Figaro" ocupándose de la situación del Brasil, considera que la abrogación de su neutralidad lo coloca al umbral de la guerra.

El citado diario subraya la importancia de la intervención del Brasil por su producción agrícola, su marina mercante, los buques austro-alemanes secuestrados y las bases navales de sus puertos.

"L'Evenement' sobre el mismo asunto dice: Toda la América latina debe asociarse al gesto del Brasil, que ofrece su protección nacional a la justicia internacional y a la civilización.

El Brasil habrá tenido el honor de tomar iniciativas decisivas.

No es sólo a las jóvenes naciones del Nuevo Mundo a quien da un noble ejemplo.

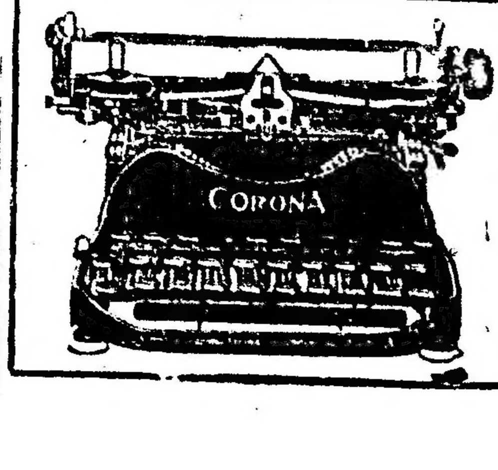

¿Por qué gastar el doble?
La CORONA, máquina de escribir más perfeccionada para el uso personal y para el comerciante cuesta solamente $ [illegible] curso legal (nueva), y $ 90 de ocasión.
Hay cien mil CORONAS en uso.
Pida un prospecto gratis de los Agentes Exclusivos en la Argentina.
Cía, LA CAMONA
41 - MAIPÚ - 43 — BUENOS AIRES

VINO TINTO DE MESA

Establecimiento Viti - Vinicola

JOSÉ PUCCI

GUAYMALLEN - MENDOZA

Unicos recibidores

PUJÓ Y CIA

Almacén por Mayor é Importación

SARMIENTO 2233-35-39 BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

EN EL COLON

Estreno de "La Rondine"

Esta noche se estrenará la última obra de Puccini, "La Rondine"; la correspondencia que se leerá a continuación, da una idea de la obra. Gilda dalla Rizza, que creó el rol de la protagonista en Monte Carlos, será Magda; Carlos Hacket, tenor norteamericano, de quien se elogia mucho la voz, Ruggero; la señorita Marmora, Lissette; Nesi, Prunier, y Melochi, Rambaldi. Dirigirá el maestro Marinuzzi, quien concertó la obra cuando su estreno.

Su representación en Monte Carlo

En la Opera de Monte Carlo ha tenido lugar hace dos días la audición de una obra inédita de Puccini: "La Rondine", o en español: "La Golondrina", que ha sido un verdadero triunfo. El maestro Puccini se ha revelado bajo un nuevo aspecto. Nunca ese delicado "charmeur" había revelado tanta delicada ligereza y tanta "fine" alegría sin abandonar su riqueza melódica, ni su fuerza expresiva. "La Rondine" es una simple comedia, todo sentimiento, todo encanto, muy simplemente humana, con contrapartes de vida alegre y de episodios brillantes muy espirituales.

La acción capital es el amor de Magda la Parisiense a la moda, bajo el segundo imperio por el joven estudiante Ruggero. Magda, que vuela hacia el amor como la golondrina vuela a los sitios con sol, abandona a su rico protector, su vida lujosa, por su sueño realizado de amar y ser amada. Ruggero quiere casarse, pues él ignora el pasado de Magda, pero ella rehusa: su conciencia se despierta y ella se sacrifica. El perdón no afectará su pasado, se separa de Ruggero y, como la golondrina, toma nuevamente su vuelo hacia lo desconocido.

Alrededor de esos dos aantes se querellan dos otros amorosos, muy divertidos, el poeta fatuo Prunier y la "soubrette" Lisetté, que forman el contraste más picante con la pareja romántica y sentimental Magda y Ruggero. El júbilo turbulento del baile parisién Bullier, bajo el segundo imperio, agrega a esa tierna comedia y algunas veces ligera, un rayo muy vivo de alegría y solamente el desenlace simple y conmovedor, reviste un carácter francamente patético.

La música de Puccini es más que un bouquet de melodías, porque es una melodía ininterrumpida. Que el diálogo sea conversación contada, que los personnjes tengan largas frases expresivas, que los coros participen a la acción, que las escenas a dos sean verdaderos "dúos" o que la orquesta sola comente una situación, la melodía es siempre... "intassitable", de una transparencia serena, que no va sin cierto "profendeur", diálogos, cantilenas, dúos con una orquestación llena de "trouvailles heureuses".

La riquera de ideas de "La Rondine" y la ingeniosidad de su "mise en scene", hacen de ella una obra infinitamente agradable, del encanto más delicado y el público sintió el placer más intenso y desde el primer acto La Golondrina parece haber tomado todas sus fuerzas para volar hasta el Nuevo Mundo y probablemente será Buenos Aires una de sus primeras estaciones.

El maestro Puccini, que asistió a la creación de su obra, fué estrepitosamente aplaudido por el público, de más en entusiasmado al final de cada acto.

Las escenas de esta ópera se pasan en París, la de los dos primeros actos y las del tercero en Niza, y doy cuenta de ella, porque la obra fué creada, como diría un paisano nuestro, "de una sentada", dejando cantar el corazón, sin "parti-pris" de escuela, de modo o de cualquiera influencia, sino la de la vida misma.

Carlos M. Maldonado.

TEATRO NACIONAL

En el San Martín tendrá lugar esta noche una función extraordinaria dedicada a las asociaciones españolas de esta capital y con asistencia de S. E. el señor Embajador de España.

Se iniciará el espectáculo con el himno nacional argentino y la marcha real española.

La compañía Rosich-Ballerini pondrá en escena "El complot del silencio" del doctor Iglesias Paz.

Finalizará el espectáculo con un número especial que comprende recitación de la poesía "Mi novia", originado de Serrano Clavero, por el primer actor Salvador Rosich; Saludo a S. M. Alfonso XIII, poesía de Aurelio Martínez Montis, recitado por el actor Llirí y se bailará por toda la compañía "El pericón de su alteza la infanta Isabel".

En sección vermouth se ofrecerá la primer representación del hermoso drama patriótico en verso "1810", original de Martín Coronado, obra adecuada para exhumarse en estos días consagrados a rememorar la mayor fecha patria a la cual canta valientemente el autor en sus inspirados versos.

—En el Argentino continúan las representaciones de "Conservatorio La Armonía" que mañana irá también en matinée.

GENERO CHICO NACIONAL

Se estrenó anoche en el Buenos Aires por la compañía Muiño-Alippi la zarzuela "El fortín" original de Alberto Vacarezza, música del maestro de Bassi.

Se trata de una obrita cuya acción se desarrolla en uno de aquellos fortines de hace ya años y donde la milicia nacional, encabezada por jefes aguerridos y tenaces, tenía en jaque a la indiada, que siempre buscaba el más leve descuido para acometer sobre aquellas pequeñas poblaciones en formación, haciendo sentir la furia contenida de su barbarie instintiva.

El capitán Bermejo pretende a Rosalía, hija de D. Crisanto, y que ama y es amada por Ledesma, a quien sorprende aquél en una escena de amor y ejercita su poderío para alejarlo, al mismo tiempo que pretende por la fuerza, convencido de la inutilidad de sus aspiraciones, conseguir la posesión de Rosía. Esta resiste y corre en su ayuda D. Crisanto, quien va a trabarse en lucha con el capitán en el preciso momento en que el clarín toca llamada y aparece el comandante anunciando que el malón de indios se aproxima. Ledesma es herido y se oculta en el rancho de D. Crisanto, fingiendo haber desertado y ayudado en sus planes por el cabo Tejeda.

El capitán Bermejo insiste en sus pretensiones y una noche en que ya Ledesma está restablecido de sus heridas se presenta en el rancho de D. Crisanto en ausencia de éste y vuelve a repetir sus escenas de violencia, que obligan a Ledesma a salir de su escondite y trabarse en pelea con el capitán, a quien mata.

D. Crisanto entrega su caballo a Ledesma y su hija, para que huyan. El se declarará culpable de aquella muerte hecha por defender su honor en peligro.

Hay en la obrita buenos toques de observación y situaciones dramáticas de muy buen efecto como el final del primer cuadro y la escena final del tercero, que revelan en el autor un temperamento y que demuestran que su producción ha sido concebida con cariño.

Tiene, además, ponderable factura literaria entre la que puede mencionarse el diálogo entre Ledesma y Rosalía, del tercer cuadro.

La nota cómica que matiza la adusta estructura dramática intensa, nervio de la obra, está tocada con acierto en los personajes de el cabo Tejeda y su consorte Tomasa, especialmente en el segundo cuadro.

En conjunto, una obra bastante acertada, que puede alcanzar un buen número de representaciones.

La interpretación ajustada, aunque se notaba demasiado la presencia del apuntador.

Los números musicales compuestos por el maestro de Bassi muy melodiosos y oportunos, han sido un buen aliciente para el éxito.

Al final fué llamado el autor a los honores del palco escénico.

Hoy se repite en vermouth y tercera.

Completan el programa en segunda la revista "¡Pobre La Plata querida!" y en última se retoma del repertorio ya hecho el drama lírico de Iriarte y Pelay "Amalia" que alcanza a su 50.a representación.

Mañana, con motivo de la fiesta patria se realizará una sección vermouth especial con bailes nacionales por toda la compañía.

—Fué bien recibida en el Nacional la reprise del sainete de Escobar y el maestro Payá "Zapatero, a tus zapatos", que esta noche se repite en segunda.

En tercera se exhuma la revista de los hermanos Navarrete "Así es la cosa", uno de los buenos éxitos de la compañía con que se inició la actual temporada. En última "¿Quo Vadis?"

TEATRO ESPAÑOL

Fué muy bien recibida por el público del Victoria, la comedia "El tío de Carlos" en cuya interpretación han estado muy discretos y acertados los principales elementos de la compañía Díaz de la Haza.

Esta noche se repite.

Mañana se realizarán tres funciones en homenaje a la conmemoración patria, matinée con "La tía de Carlos" sección vermouth y por la noche se estrenará la chispeante comedia "Papá Lebonard", excelente producción en la cual el primer actor Díaz de la Haza tendrá oportunidad de lucirse.

GENERO CHICO ESPAÑOL

La compañía del Avenida que sigue trabajando con acierto y fortuna, reprisó ayer "La revoltosa", obra dirigida por su autor el director artístico de la compañía don José López Silva. En su interpretación que fué muy ajustada en general, merece mencionarse especialmente la labor de la señora Rovira que supo encarnar aquella chula madrileña Mari-Pepa, con toda la alegría y bondad y la gracia característica de aquellas almas femeninas que el autor ha pintado magistralmente.

Fué justamente aplaudida, así como el barítono Montoya que cantó sus números con acierto.

La novedad de hoy la constituye el estreno en sección de las 10, de la comedia lírica "La chicharra" original de Paradas y Giménez música de los maestros Vals y Brú, en la cual el rol de protagonista está a cargo de la primera tiple cómica señorita Asunción Pastor.

En primera se repite "El pobre Valbuena" y en última "La revoltosa"

—En la Comedia ha sido bien recibida "El país de la pandereta", revista que tiene oportunidad para el buen lucimiento coreográfico del abundante elenco femenino de Palmada.

Hoy se repite en última.

En segunda se exhuma del repertorio viejo la zarzuela "El indiano".

VARIEDADES

Se ha postergado para mañana el debut en el teatro Florida de la compañía infantil Los Solamor.

Recordamos que también mañana la tonadillera Teresita Zazá estrenará varios números nacionales exclusivos, vistiendo trajes criollos.

—Mañana se realizará en el Parque Japonés una gran romería popular a beneficio de la Sociedad Coral Gallega.

—En el Casino se celebrarán hoy y mañana funciones de gala, interviniendo todos los números de aquel conjunto.

—La empresa del teatro Esmeralda ha contratado para tomar parte en los espectáculos de dicho teatro a las tonadilleras españolas Eva Princines, que debutará en breve. Actualmente alternan en las diversas secciones el dueto Negri-Appiani, el cuarteto Molsso, Ana Klemser y "Los rezagos de la Pampa" números que consiguen mantener el interés del numeroso público.

—Esta noche hace su presentación en el Mayo la simpática tonadillera Antonia Costa que ha actuado con éxito en otros escenarios.

—En el Hippodromo se realizará esta noche una función especial en conmemoración de las fechas patrias con números novedosos.

—En el Politeama Anselmi se ofrecerá una variada función y después de un buen acto de diversos ejercicios por las troupes se pondrán en escena las obritas "El jefe de la partida" y "Registro civil".

—En el circo Americano se ofrecerá en las funciones de hoy y mañana, una gran fiesta criolla en que habrá bailes, cantos, domas de potros y demás escenas características nacionales.

Este número ha sido dirigido por los primeros actores Vicente Vitty y Luis Roba.

FILMS

Esta noche se estrenarán en el teatro Esmeralda, la tercera y cuarta serie de la película "La máscara roja" interesante film de aventuras.

- La película nacional "Hasta después de muerta" será exhibida mañana tarde y noche en el Cine Radium (Rivadavia 2970).

—El sábado se exhibirá en el Select Theatre privadamente, la interesante película dramática "La isla deseada" interpretada por el reputado actor George Valsh, creador de las películas "A puño limpio" y "La fiera".

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Actrices argentinas: Celita Lamaro de la compañía del San Martín

BIBLIOGRAFÍA

POLITICA COMERCIAL Y LEGISLACION ADUANERA Y FISCAL

Acaba de aparecer un libro de rigurosa actualidad, consagrado al estudio fundamental de los diversos sistemas económicos relacionados con los regímenes comerciales que han existido desde los albores de la civilización a nuestros días, compendiando todo lo pertinente a tratados, política e intercambio de productos en las naciones del viejo y nuevo mundo y de una manera especial, la legislación que rige nuestro sistema rentística, y de una manera especial con nuestra legislación aduanera, amén de abarcar todo lo pertinente a impuestos internos, warrants, ley de tierras, inmigración, etc.

El doctor Pessagno expone en su libro, que es de gran valor para los estudiantes, y aún para los versados en estas cuestiones, en si demasiado árduas y complejas, no solamente la doctrina internacional, sino que los aborda de acuerdo con la legislación nacional, esbozando, perfilando y llegando a conclusiones de positivo interés, bajo el punto de vista argentino.

Su autor, el doctor Atilio Pessagno, catedrático en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y en la de Ciencias Económicas, ha mostrado, desde la iniciación de su carrera, una especial predilección por estas materias respecto en la República Argentina, que dicta desde sus cátedras.

Desde luego, nos encontramos en presencia de una obra de carácter fundamental, copiosísima como fuente de antecedente, pletórica en doctrinas, que registra todo lo que se relaciona con nuestro sistema rentística, y de una manera especial con nuestra legislación aduanera, amén de abarcar todo lo pertinente a impuestos internos, warrants, ley de tierras, inmigración, etc.

Desde luego, el doctor Pessagno evidencia un profundo dominio en estos asuntos, y el libro que comentamos es una demostración de su intensa labor intelectual.

"LA NOVELA DE UNA JOVEN MAESTRA"

El joven escritor Enrique C. Rivarola, ha publicado una novelita, escrita hace años, con el título del epígrafe.

Sin grandes aspiraciones, puesto que como el autor declara en el prólogo, sólo aspira a entretener amenamente la atención del lector, "La novela de una joven maestra" puede considerarse como un ensayo, muy afortunado, de novela descriptiva, donde el color local figura como elemento predominante.

La trama, constituída por las desventuras no exentas de romanticismo que acosan a la maestra Margarita, tipo muy bien observado, sirve sobre todo, para presentarnos a multitud de figuras rurales interesantes, con sus pequeñas pasiones de ambiente provinciano.

La novela está escrita en un estilo amanerado, pues no carece de brillantez ni elegancia. La prosa, por último, es de un castizismo encomiable. Por todos estos méritos, "La novela de una joven maestra" merece bien la publicación que con bonrosa modestia ha retardado su autor hasta el presente.

Las Grandes Industrias Argentinas

PRODUCTOS DE LA

Compañía General de Fosforos

FOSFOROS

Marca Victoria-75-25-Estrella

Trabajos Tipo-Litográficos de toda clase; Cuadernos, y Libros en blanco, Almanaques, Naipes

PAPELES Y CARTULINAS EN GENERAL

Estearina - Oleina - Glicerina

FABRICAS:

Buenos Aires, Avellaneda, Bernal, La Plata, Paraná, Montevideo (R. O.)

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

CALLE LIMA 289 Buenos Aires

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Cultivar con Ciencia

¡PRODUCIR! ¡PRODUCIR! ¡PRODUCIR!

Hasta en los puntos más secos de la República se puede conseguir una cosecha de granos.

En la chacra experimental del Ferro Carril Central Argentino en Tacanas, en el límite de las Provincias de Santiago del Estero y Tucumán, donde solamente llueve en algunos meses del año, se producen milo, kafir, feterita y otros cereales en abundancia, mediante el sistema de cultivo en secano.

La Administración del Ferro Carril Central Argentino tendrá sumo placer en dar detalles del sistema empleado y otras informaciones a los que se interesan por ellas.

Cosechar en Abundancia

B. Mitre 299, Buenos Aires. C. H. Pearson, Gerente

EN VENTA A $ 35

Una partida de Sobretodos y Raglans importados forrados en sedo, los que valen $ 80 a $ 120 - - -

VENDO A $ 35

Córdoba 1549

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,

VENTILACIÓN, CALEFACCION, ETC.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: Leyenda II y Orbe

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

PREMIO PULIN

(Carrera de vallas)

Distancia 2500 metros

		G.	P.
1	**PAN SOLO**, por Dusato y Poncler, del stud Guadalupe A., B. Sánchez.	1050	650
2	Fandango III, S. González.	318	264
3	Flagons, B. Alarcón.	325	300
4	Moliére, R. de Wilde.	57	55
0	Mozart, M. de los Santos.	1462	693
0	Ojo Bravo, G. Balderramos.	915	470
	Total.	4327	2438

No corrieron: Rotterdam, Alcázar y Piedra Movediza.
Dividendo: del 1o., $ 7.40 y 3.95; del 2o., 6.80.
Tiempo: 2'51" 2|5.
Ganada por 3|4 de cuerpos.
Cuidador: Andrés Guadalupe.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO GALLARDA

Distancia 1200 metros

		G.	P.
1	**LEYENDA II**, por Le Rubicón y Guerrilla, del stud Leyenda, M. Lema.	7060	—
2	Idaviva, P. Cichetti.	1438	—
3	Chabeta, E. Saavedra	1655	—
	Total.	10153	

No corrieron: Geranium.
Dividendo: del 1o. $ 2.60.
Tiempo: 1'14" 2|5.
Ganada por 1 cuerpo.
Cuidador: Martín Duro.

TERCERA CARRERA

PREMIO CHARM

Distancia 1200 metros

		G.	P.
1	**ORBE**, por Saint Wolf y Ofelia, del stud Guaní, D. Torterolo.	7272	4884
2	Norfolk, P. Cichetti.	6461	4254
3	Juguete, D. Englander.	2087	1443
4	Dubail, R. Rivero.	3187	2068
0	Iquique, A. Irusta.	112	124
0	Ibijo, A. Amoroso.	226	221
0	Gaymon, S. Blanco.	192	1771
0	Malgaucho, C. Fenucci	249	233
0	Alegrón, A. Navarro.	1640	1313
	Total.	21425	14714

No corrieron: Ibáñez.
Dividendo: del 1o., $ 5.30 y 2.35; del 2o., 2.40.
Tiempo: 1'14"- 4|5.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.
Cuidador: Juan N. Caselia.

CUARTA CARRERA

PREMIO REMATE

Distancia 1600 metros

		G.	P.
1	**TON TON**, por Wagram y Medosa del stud Porteño O. González.	1109	963
2	Real Envido, C. Fenucci.	2493	2216
3	Banderaló, D. Englander.	3403	1880
4	Pocholo S. Blanco.	1379	1136
0	Isoca, M. Coronel.	1204	58
0	Bosch, N. Berazategui	8133	3205
0	Sauturciano, A. Acevedo.	1429	1172
0	Lescart, G. Ardouin.	1631	1052
0	Déspota III, S. U. Morales.	1259	241
0	Tamandaré, J. Bastías	1379	1136
0	Pocholo, S. Blanco. En yunta con Tamandaré.		
0	Deyanira, C. Capra.	702	693
	Total.	21802	15316

Dividendo: del 1o., $ 35.40 y 8.05; del 2o. 4.60 y del 3o., 5.10.
Tiempo: 1'38" 3|5.
Ganada por 3|4 de cuerpos.
Cuidador: José Ghigliotti.

QUINTA CARRERA

PREMIO LIGAROTI

Distancia 1400 metros

		G.	P.
1	**RETAMO**, por Buenos Aires y Lanafé, del stud. Zubiaurre J. B., D. Torterolo.	2688	1160
2	Mayor López.	1143	915
3	Ramalero.	5410	3168
4	Very Dry.	10824	6045
0	Indú.	513	507
0	Higlandman.	1372	301
0	Zaínuco.	701	464
0	Mill, Man.	con Zainuco	
0	Fiero.	538	401
0	París.	5658	3129
0	Encomio.	2245	1217
0	Wildrake.	390	336
	Total.	30482	18393

No corrió: Radieux.

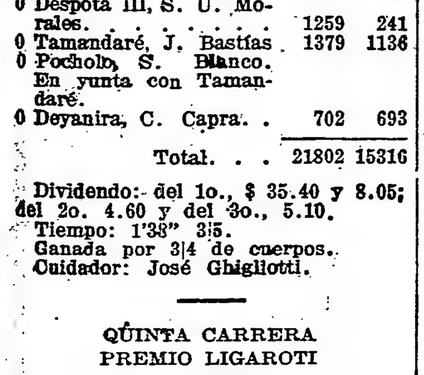

Dividendo: del 1o., $ 20.40 y 5.70; del 2o., 9.70 y del 3o., 4.20.
Tiempo: 1'26" 2|5.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.
Cuidador: José Bentancor.

SEXTA CARRERA

PREMIO SALVADORA

Distancia 1800 metros

1	*PARIGOT*, 57 kilos, por Saint Wolf y Kara Dagh, del stud Parigot, A. Quinteros	3498	1818
2	Aquilón, T N. Fernández	3773	2527
3	P. Villa, P. Cichetti	1712	1097
4	Faucheur, A. Navarro	1982	1110
0	Lamento, C. Fernández	75	42
0	Visionario, M. Lema	206	137
0	El Manantial, Rivero	653	480
0	Nieuport, D. Torterolo	10138	5521
0	Tresillo, R. Carabajal	339	251
0	B. and Soda, F. Barrozo	1234	873
0	Querulo, J. Fernández	3715	2894
0	Paulita, E. Saavedra	290	28[illegible]
0	Salandra, M. Acosta	2480	1611
0	Casero, C. Fenucci	2175	1417
0	Pagadora, J. Etchechurry	589	641
		22859	20701

No corrieron: Britón y Cri Cri.
Dividendos: de Parigot, $ 16.90 a ganador y 6.85 a placé; de Aquilón, 5.45; de Pancho Villa, 10.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 1'51" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO CRACKER

Distancia 1700 metros

1	**SABLE**, 44 kilos, por Old Man y Saturnal, del stud Las Chinchas, M. Acosta	14864	5178
2	Espartal, N. Altamiranda	9707	3102
4	Bufo, R. Dellagiovanna	1797	926
4	Sunday, G. Ferrari	3516	1133
0	Radiant, P. Cichetti	2564	720
0	Corchito, F. Barrozo	6284	1518
		38782	12377

Corrieron todos.
Dividendos: de Sable, $ 4.70 a ganador y 2.60 a placé; de Espartal, 2.95.
Tiempo: 1'44" 1|2.
Ganada por 4 cuerpos.

OCTAVA CARRERA

PREMIO RADIANT

Distancia 2200 metros

1	**MI NENE**, 50 kilos, por Iguazú y Minina, del stud Aeroplano, A. Torres	6741	1732
2	Cracker, T. N. Fernández	6849	2497
3	Ascusabí, P. Cichetti	1055	497
4	Farruco, F. Barrozo	16666	4083
0	Matatías, A. Quinteros	2474	1002
0	Librón, M. Acosta	6157	2989
0	Cristalino, O. González	5873	2295
0	Profeta, A. Grassi	4132	2393
0	Atila, R. Dellagiovanna	2255	916
0	Desengaño, S. U. Morales	1320	640
0	Terrona, M. Altamiranda	1413	1065
0	Galop, E. Peñaloza	(c. Terrona)	
		46462	20109

Corrieron todos.
Dividendos: de Mi Nene, $ 12.40 a ganador y 7.15 a placé; de Cracker, 5.55; de Ascasubí, 19.55.
Tiempo: 2'18" 3|5.
Ganada por 1|2 cuerpo.

LA REUNION DE MAÑANA

Breves apreciaciones

A pesar de tener dos reuniones seguidas de carreras el programa que la institución ha confeccionado para mañana es bastante bueno.

A él sírvenle de base los clásicos 25 de Mayo y Güemes, para potrancas y potrillos, respectivamente.

En el primero de los nombrados es un tanto difícil encontrar la presunta ganadora de la carrera.

Nosotros inclinaremos nuestras preferencias por Pura Cepa, que en su corta campaña, si bien no ha demostrado nada extraordinario, por lo menos se ha conducido siempre discretamente.

La pareja del stud Caá es un punto muy alto de matar. Ambas pensionistas del entraineur Pedro Pais se hallan en óptimas condiciones de preparación y su presencia ha de despertar cierto interés.

Cuca dejó muy buena impresión el día en que obtuvo su primer triunfo. La pensionista del stud Lagrange será uña de las rivales que contará con gran opinión.

Huanguelen tiene un segundo puesto en pos de Dalmacia en buen tiempo que le permiten se le asignen ciertas probabilidades para salir airosa.

El resto creemos por el momento que no podrá alternar con las arriba mencionadas.

—

El clásico Güemes queda abierto a todas pretensiones, pues como el "crack" Botafogo no tomará parte, reservándose para el premio Eliseo Ramírez, todos los restantes que componen la prueba cuentan más o menos con igualdad de chance para adjudicarse la victoria.

Acróbata será posiblemente el preferido de la cátedra y el probable ganador. El hijo de Val d'Or a raíz de su última carrera ha continuado sin tropiezo alguno su preparación.

Pierrefond's es dudosa su presencia. En el caso de que el hijo de Perrier sea de la partida, sus probabilidades de alcanzar el triunfo son muchas.

Irún ha sido preparado especialmente para que dispute con el mejor de los éxitos la prueba en cuestión.

El hijo de Galloway cuenta con muy buenos ejercicios y podrá alternar con Acróbata, Takecare y Pierrefond's.

Takecare es el enemigo de mayor consideración que llevará el pensionista del stud Indécis.

El hijo de Diamond Jubilee y Elástica tiene una corrida sobre la distancia de la prueba de 1'26" 4|5'

El pupilo del stud Montiel será nuestro favorito en el clásico Güemes.

—

En el premio Chiste, base de la primer carrera de la tarde, diez y ocho yeguas han conservado su anotación.

Crítica se ha puesto muy linda con el reposo breve que se le dió y como sus enemigas no valen gran cosa, puede en esta ocasión aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Miss Tonta fué tercera de Pardejona y Fripona. Esa performance le da títulos como para poder ser la ganadora.

Jubel ha producido un excelente ejercicio a la par de Very Dry marcando 40". La hija de Albricias será dirigida por el jockey Torterolo. Su estado de preparación es inmejorable.

Ortiguita reaparece bien descansada y con bríos como para poner en "jaque" la victoria de las presuntas favoritas.

—

La segunda carrera del programa se presenta favorable para la pensionista del stud Los Yuyos.

Gip es la candidata obligada de la carrera. Su segundo puesto en pos de Zizaña, le dan títulos para abandonar la categoría de perdedora.

Indochina es una inédita perteneciente al stud Armón. La hija de Galloway cuenta con ejercicios de primer orden.

Divina II en todas sus presentaciones ha ocupado los puestos del marcador. En esta oportunidad la hija de Ormicant puede abndonar la categoría de perdedor.

Partenia tiene un cuarto puesto de Zizaña. La hija de Jardy ha adelantado mucho en su preparación.

—

Seis potrillos perdedores han conservado su inscripción en el premio Borbollón.

Caburei viene convenientemente preparado. Su cuarto puesto detrás de Very Dry le dan títulos para alternar con éxito.

Tatita es un inédito por Mehari, propio hermano de Mamita II, que en privado cuenta con excelentes ejercicios.

Magistral será el preferido de la opinión y el probable ganador de la carrera. El hijo de Missell Thrust ha seguido en óptimas condiciones después de su segundo de París.

—

Por la escala de peso en que van colocados los inscriptos en el premio On Kó, resulta difícil dar con el presunto ganador.

Dividendo viene produciendo buenas carreras. El hijo de Río Uruguay con sólo 45 kilos ha de producir una buena performance.

Pata de Gallo reaparece bien preparado. El pensionista del stud El Cerro con ese peso ha de producir una buena carrera.

Harlem es el candidato de la carrera. A pesar que en su última presentación no tuvo buena figuración, en esta ocasión se le presenta un compromiso favorable para obtener la victoria.

—

El handicap Bombazo ha logrado reunir ocho animales, los cuales dada la escala de peso, cuentan con iguales probabilidades para obtener el triunfo.

Full Hand reapareció siendo cuarto de Hurgón. El pupilo del stud Federal en esta carrera está muy bien colocado.

Colenso reaparece convenientemente preparado y en condiciones de aportar a su ecurie un nuevo triunfo. Con sólo 50 kilos el hijo de Orinoco es un punto muy alto de matar.

Maciste no respondió a las esperanzas de su ecurie en su pasado compromiso. En esta ocasión con sólo 47 kilos es un gran enemigo.

Hurgón está corriendo mucho. En su último compromiso ganó muy fácilmente a Art Nouveau. Es un serio enemigo.

Leader con sólo 40 kilos es un temible adversario. El hijo de Saint Michan en sus ejercicios se conduce muy bien.

—

Sobre una distancia de 3000 metros se disputará el handicap final donde siete animales han conservado su inscripción.

Majestad a pesar de dispensar enorme ventaja en el peso a sus rivales, puede aportar a su ecurie otro triunfo. El hijo de Your Majestic anda muy bien.

Valentón con 53 kilos se presenta como un serio enemigo. Su caballeriza lo ha reservado especialmente para esta carrera.

Velázquez es un buen candidato. Su última carrera le da títulos para alcanzar el triunfo.

San Luis reapareció obteniendo una laboriosa victoria. Es el candidato de la carrera.

Profeta si no siente sus últimas carreras es uno de los candidatos más serios de la carrera.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1500 metros

Crítica — En sus dos últimas presentaciones, la hija de Greenan ha tenido la siguiente figuración: Con 57 kilos, fué cuarta de Tarja 56, Bretona 58 y Safo 53, en 1'39" 1|5 los 1600 metros, y luego, con 43 kilos, fué no placé de Librón 43, en 2'40'1 3|5 los 2500 metros.

Puede ganar. Con G. Ardouin, hizo 700 metros con tren de carrera conduciéndose bien.

Miss Tonta — Fué tercera con 52 kilos de Marken 54, segundo Etrusco 57, en 1' 39' 4|5 los 1600 metros y luego con 45 fué tercera de Pardejona 51, segundo Fripona 47, en 1'45" 1|5 los 1700 metros.

Trabajó en la partida sin novedad digna de citar.

Charming Hope — Ganó con 56 kilos, segunda Tarja 56, tercera Hondonada 56, en 1'300 los 1400 metros, pista pesada, y luego con 57 fué no placé de Jubel 54, en 1'39" los 1600 metros.

Hizo 700 metros son novedad.

Jubel — Con 47 kilos fué no placé de Como 53, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 46 no placé de Mimí Pinson 47 en 1'13" los 1200 metros.

Anda mucho y es la probable ganadora. A la par de Very Dry tiene una partida de 40" los 700 metros.

Chaché — Con 47 kilos hizo puesta con Tanguero 52, tercera Infanta V 48, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Stayer 54, en 1'52" los 1800 metros.

No corre.

Bucólica II — No placé con 43 kilos de Como 50, en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 52 no picé de Marken 54 en 139" 4|5 los 1600 metros.

oche en C—olk oéfs NB5a 16u etnn

Con P. Cichetti, trabajó en 700 metros conduciéndose regular.

Noche Buena — Con 56 kilos fu cuarta de Miss Tonta 53, Grandeza 5 y Hondonada 53, en 1'40" 1|5 los 160 metros, y luego con 54 fué cuarta d Jacobina 54, South Star 57 y La Pai sana 57 en 1'37" 1|5 los 1500 metros pista pesada.

[illegible]

Brecha—No placé con 54 de Jubel 54, en 1'39" los 1600 metros y luego con 50 no placé de L'Emigré 52, e 1'38" los 1600 metros.

Puede ganar.

Mucha Sal — Fué no placé con 54 kilos de Jubel 54, en 1'39" los 1600 metros, y luego con 51 fué cuarta d Crítica 53, Turquesa III 54 y Rapiña 49, en 1'55" 3|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Su Merced — No placé con 53 kilos de Tarja 56, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 47 no placé de Pardejona 51, en 1'45" 1|5 los 1700 metros.

Anda regular.

Ortiguita — No placé con 53 kilos de Tarja 56, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Miss Tonta 53, en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Aprontó bien, pero en carrera no responde.

Casera — Fué no placé con 56 kilos de Miss Tonta 53, en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 57 no placé de Jacobina 54 en 1'37" 1|5 los 1500 metros, pista pesada.

Es difícil.

South Star — Con 57 kilos fué segunda de Jacobina 54, en 1'37" 1|5 los 1500 metros, pista pesada, y luego con 46 no placé de Ojal 51, en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Con C. Fenucci, hizo 700 metros conduciéndose regular.

Egalité — No placé con 57 kilos de Jacobina 54, en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 45 no placé de Pardejona 51 en 1'45" 1|5 los 1700 metros.

Con el aprendiz Cotrofe, hizo 700 metros sin novedad.

Etoile de Feu — Fué no placé de Joy, en 1'40" 2|5 los 1600 metros, y luego no placé de Harpía en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Con E. Bravo aprontó en la partida.

Jalea — Con 54 kilos fué no placé de Mimí Pinson 57, en 1'13" 4|5 los 1200 metros y luego con 56 no placé de Miss Tonta 53, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Vale poco.

Fifía — Corrió una vez, siendo con 54 kilos no placé de Esterlina II 54, en 1'6" 1|2 los 1100 metros.

Es difícil.

Ilusiones — Viene del hipódromo de La Plata.

Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1200 metros

Mulhouse — Corrió una vez, siendo no placé de Rossie Cheecks, en 1'15" 2|5 los 1200 metros.

En Belgrano hizo una partida de 700 metros desempeñándose en forma satisfactoria.

Eximia — Fué tercera de Divinidad, segunda Cribe, en 1'1" 1|5 los 1000 metros, y luego fué cuarta de Rossie Cheecks, Antuca y Chusca, en 1'15' 2|5 los 1200 metros.

Anda regular.

Indochina — Es debutante.

Con P. Cichetti, hizo 700 metros. La hija de Galloway es ligera.

Gyp — Debutó siendo tercera de Trottin, segunda Idaviva, en 53" 4|5 los 900 metros, y luego fué segunda de Zizaña en 1'155 3|5 los 1200 metros.

Debe ser la ganadora. C. Fenucci la aprontó en la partida conduciéndose bien.

Merry Maid — Corrió una vez, siendo no placé de L'Espoir, en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

No corre.

Sigma — Fué no placé de Valgrinia en 1'1" 2|5 los 1000 metros, y luego no placé de L'Espoir, en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

Es la enemiga de la favorita. M. Lema la trabajó en 700 metros conduciéndose bien.

Divina II — Fué cuarta de Cuca Ada e Idaviva, en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego no placé de Zizaña en 1'15" 3|5 los 1200 metros.

Con G. Ardouin, hizo 700 metros. Puede andar cerca.

Partenia — Fué cuarta de La Bertini, Ada y Sodeska en 1'6" 1|5 los 1100 metros y luego fué cuarta de Zizaña, Gyp y Leyenda II, en 1'15" 3|5 los 1200 metros.

Anda bien. Puede ganar.

Francheville — Corrió una vez, siendo no placé de L'Espoir, en 1'15' 1|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Maja — Fué no placé de Dalmacia en 1' los 1000 metros y luego no placé de Rossie Cheecks en 1'15" 2|5 los 1200 metros.

T. N. Fernández la trabajó en 700 metros conduciéndose regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

Caburei — Debutó entrando no placé de Fiero, en 1'37" 3|5 los 1100 metros, y luego fué cuarto de Very Dry Bólido y Fucho, en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Con E. Saavedra, fué trabajado anteayer en 600 metros conduciéndose bien. Puede andar cerca.

Ivor — No placé de Igor, en 48" 1|5 los 800 metros, y luego no placé de Aneiros en 1' 4|5 los 1000 metros.

P. Cichetti lo trabajó en la partida.

Tatita — Es debutante.

Tiene una corrida de 1'14" 2|5 los 1200 metros. Puede ganar.

Ibáñez — Es debutante.

Con P. Cichetti, aprontó regular en la partida.

Watteau — Fué cuarto de Coronel Dubra, Fiero y París, en 1'1" los 1100 metros, y luego no placé de Grito de Guerra, en 1'14" 2|5 los 1200 metros

No corre.

Magistral — Corrió una vez siendo segundo de París, en 1'15" los 1200 metros.

Será nuestro favorito. Con F. Arcuri, hizo 600 metros en buen estilo.

CUARTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Proteo — Con 53 kilos fué no placé de Sunday 43, en 1'38" 4|5 los 1600 metros, y luego con 53 fué cuarto de Precoz 50, Corchito 44 y Tata Dios 5, en 1'39" la misma distancia.

Va pesado pero sus enemigos valen poco. S. Gómez lo trabajó en 700 metros con buen resultado.

Palanta — Fué segunda con 46 kilos de San Luis 49 en 2'58" 1|5 los 2000 metros y luego con 46 fué n 2000 metros.

Hizo 700 metros con tren de carrera.

Dividendo — No placé con 46 kilos de Eneas 50, en 1'39" los 1600 metros y luego con 49 no placé de Ojal 50 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Con A. Quinteros, cubrió la partida sin novedad.

Dieufort — No placé con 50 kilos de Krondorf 53, en 1'53" 4|5 los 1800 metros y luego con 50 no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Anda regular.

Pata de Gallo — Fué tercero con 48 kilos de Sunday 51, segundo Harlem 47, en 1'27" 2|5 los 1400 metros, y luego con 40 no placé de Perjura 48, en 1'31"4|5 los 1500 metros.

Con F. Barrozo, hizo 1200 metros a la par de Majestad, desempeñándose regular.

Harlem — Con 47 kilos fué segundo de Krondorf 52, en 2'8" 4|5 los 2000 metros, y luego con 48 fué no placé de Kronlorf 53, en 1'53" 4|5 los 1800 metros.

Tiene buena carrera.

Colmenar — No placé con 45 kilos de Desastre 51, en 2'5" los 2000 metros y luego con 57 no placé de Zarguango 57, en 2'7" 3|5 la misma distancia.

Con R. Dellagiovanna, hizo un ejercicio de 700 metros en forma satisfactoria.

QUINTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Irish Bell — No placé de Invasor II en 1'6" 1|2 los 1100 metros y luego fu segunda de Charming Girl en 1'3" 3 los 1000 metros.

Con P. Cichetti, trabajó en 700 metros conduciéndose regular.

La Bertini — Corrió una vez y ganó siendo segunda Ada, tercera Sodeska, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

L'Espoir — Debutó siendo segunda de Fugada en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego ganó, siendo segunda Leyenda II, tercera Geranium, en 1'15" 1 los 1200 metros.

Puede ganar.

Huanguelén — Fué no placé de Charming Girl en 1'3" 3|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Dalmacia en 1'12" los 1200 metros.

Con J. Etchechurry, hizo 700 metros en 42". Es difícil.

Emelina — Salió de perdedora ganándole a Martita, tercera Iguana II en 57" los 900 metros y luego fué cuarta y última de Dalmacia, Huanguelén y Flotilla, en 1'12" los 120 metros.

Vale poco.

Sigma — Fué no placé de Valgrinia en 1'1" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de L'Espoir en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

No corre.

Cuca — Corrió una vez y ganó, siendo segunda Ada, tercera Idaviva, en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Les gusta mucho. Con D. Torterolo, hizo 700 metros en 41" 2|5.

Pura Cepa — Con 52 kilos fué tercera en el clásico La Madrid, que hicieron puesta Berthier 54, con Pocas Pilchas 54 en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego en el Ramón Biaus fué cuarta de Dalmacia, Charming Girl Vida Alegre en 1'15" 1|2 la misma distancia.

Con F. Arcuri, hizo 800 metros suave, a la par de Byzentine. Anda muy bien.

Gyp — Debutó siendo tercera de Trottin, segunda Idaviva, en 53" 4|5 los 900 metros, y luego fué segunda de Zizaña en 1'15" 3|5 los 1200 metros

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Acróbata — Ganó el clásico Lavalle con 54 kilos siendo segundo Kitchener, tercero Radieux en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego ganó con 54 el Santiago Luro, segunda Pura Cepa 52, tercera Marline 52 en 1'14" los 1200 metros.

Con D. Torterolo, hizo 700 metros a la par de Embeleco con Benvenutti, desempeñándose en forma favorable. Será el favorito.

Botafogo — Ganó el clásico Kemmis, segundo Acróbata, tercero Pierrefond's en 59" 3|5 y luego ganó el clásico S. J. Boucau, segundo Berthier, tercero Pocas Pilchas en 1'24" los 1400 metros.

No corre.

Pierrefond's — Ganó con 54 kilos el clásico Miguel Cané, segundo Vida Alegre 52, tercero Pocas Pilchas 54 en 1'13" 1|2 los 1200 metros y luego en el clásico La Madrid con 57 kilos fué cuarto de Berthier 54 y Pocas Pilchas 54, puesta, tercera Pura Cepa 52 en 1'13" 1|5 la misma distancia.

Su presencia es dudosa. Piloteado por F. Arcuri, hizo 800 metros a la par de Charm, que dirigía Etchechurry, conduciéndose bien.

Pocas Pilchas — Hizo puesta con Berthier en el clásico La Madrid en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego en el S. J. Boucau fué tercero y último de Botafogo, segundo Berthier en 1'24" los 1400 metros.

No corre.

Radieux — Fué tercero en el clásico Lavalle ganado por Acróbata, segundo Kitchener en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé en el La Madrid ganado por Berthier y Pocas Pilchas en puesta en 1'13" 1|5 los 1200 metros.

No corre.

Irún — Debutó ganando, siendo segundo Celeste y Blanco, tercero Namur en 48" 2|5 los 800 metros y luego fué no placé en el clásico Kemmis ganado por Botafogo en 59" 3|5 los 1000 metros.

Con P. Cichetti, aprontó regular.

Takecare — Fué tercero de Pocas Pilchas, segundo Italiano en 1' 3|5 los 1000 metros y luego tercero de Invasor II, segundo Campeador II en 1'6" 1'2 los 1100 metros.

Dirigido por M. Acosta, hizo 700 metros en 41". Es gran candidato. Tiene una corrida de 1'26" 4|5 los 1400 metros.

Invasor II — Ganó con 54 kilos, segundo Campeador II 56, tercero Takecare 56 en 1'6" 1'2 los 1100 metros y luego en el clásico Miguel Cané fué cuarto de Pierrefond's Vida Alegre y Pocas Pilchas en 1'13" 1|2 los 1200 metros.

Puede ser un buen sport. Fué aprontado por Denna en 800 metros con muy buen resultado.

SEPTIMA CARRERA

Full Hand — Con 62 kilos fué tercero en el clásico Castelli de Floripa 60, segundo Rosedal 55 en 2'19" los 2200 metros y luego con 56 kilos fué cuarto de Hurgón 47, Art Nouveau 55 y Etrusco 4 0en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Trabajó en la partida.

Colenso — Fué segundo con 50 kilos de Hurgón 43 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Well Meant 47 en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con D. Torterolo, hizo 800 metros en 47". Reaparece como para ganar.

Maciste — Con 52 kilos fué no placé en el clásico Perú ganado por Palerna 52 en 1'38" 2'5 los 1600 metros y luego con 48 fué cuarto de Well Meant 54, Espartillar 49 y Corchito 44 en 1'38" los 1600 metros.

Con P. Cichetti, hizo 900 metros conduciéndose regular.

Lauzún — Fué cuarto con 43 kilos de Art Nouveau 44, Well Meant 48 y Tata Dios 48 en 1'44" 2|5 los 1700 metros y luego con 49 fué no placé de Well Meant 54 en 1'38" los 1600 metros.

corre.

Hurgón — Con 47 kilos fué tercero de Precoz 50, segundo Art Nouveau 51 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Art Nouveau 55, tercero Etrusco 40 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Anda mucho y es serio candidato.

Gringuilla — No placé en el clásico Criadores ganado por Mamita II 55 en 1'25" 1'5 los 1400 metros y luego con 46 no placé de Hurgón 47 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

En Belgrano, hizo 1000 metros en 1' 2|5. En carrera no responde.

Leader — Con 45 kilos fué cuarto y último de Corchito 45, Marco Polo 44 y S. V. P. 46 en 2'8" 4'5 los 2000 metros y luego con 50 fué tercero de Ojal 50 segundo Espartal 51 en 2'5" dos quintos los 2000 metros.

A. Denna lo trabajó en la partida. Anda bien.

Submarino — Fué segundo con 48 kilos de Cacique 42 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Pinch 41 en 2'4" 3|5 los 2000 metros.

En los trabapos anda bien.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	Nic.	MAYO Gan.	MAYO Placé	MAYO Nic.
LA EPOCA	Jubel	Gip	Magistral	Harlem	P. Cepa	Takecare	Hurgón	San Luis	123	78	18	24	10	0
Revista Americana	Jubel	Gip	Magistral	Harlem	P. Cepa	Takecare	Hurgón	San Luis	122	68	21	24	10	0
Revista Sportiva	M. Tonta	Divina II	St. El Seibo	Harlem	P. Cepa	Takecare	Colenso	Velázquez	121	69	23	22	13	2
El Diario	Crítica	Gip	St. El Seibo	Harlem	St. Caá	Acróbata	Hurgón	San Luis	118	75	23	22	10	0
Idea Nacional	Jubel	Gip	Magistral	Harlem	Cuca	Takecare	Leader	San Luis	118	70	20	23	11	1
Fray Mocho	Jubel	Gip	Magistral	Palanta	St. Caá	Acróbata	Hurgón	San Luis	117	63	20	23	12	0
Giornale d'Italia	Jubel	Gip	Magistral	P. de Gallo	P. Cepa	Acróbata	Maciste	San Luis	114	75	24	21	15	0
El Oeste	Jubel	Gip	Magistral	Palanta	St. Caá	Acróbata	Hurgón	Valentón	112	64	22	20	11	0
Gaceta de B. A.	Jubel	Gip	St. Mr. Dixo	Harlem	St. Caá	Takecare	Hurgón	San Luis	111	73	15	16	14	0
El Tribuno	Bucólica	Gip	Tatita	Harlem	Huanguelen	Takecare	Maciste	Sincera II	109	82	15	16	14	0
Los Sucesos	Jubel	Gip	Magistral	P. de Gallo	P. Cepa	Acróbata	Maciste	San Luis	108	83	24	20	14	0
[illegible]	M. Sal	Gip	Magistral	Harlem	St. Caá	Acróbata	Colenso	San Luis	108	56	30	19	10	2
Tit-Bits	Bucólica	Gip	Tatita	Harlem	Huanguelen	Takecare	Maciste	Sincera II	107	81	23	16	13	0
El Nacional	St. Federal	Gip	Magistral	P. de Gallo	L'Espoir	Pirrefond's	Maciste	Valentón	105	45	28	19	14	0
La P. de San Martín	Crítica	Gip	Magistral	Harlem	St. Caá	Acróbata	Colenso	Valentón	106	66	28	22	10	2
La P. degli Italiani	Jubel	Gip	Magistral	P. de Gallo	P. Cepa	Acróbata	Maciste	San Luis	101	59	26	22	15	0
L'Italiano	Jubel	Gip	Magistral	Harlem	Cuca	Acróbata	Colenso	Valentón	99	63	35	21	10	6
El Diario Español	Crítica	Gip	Magistral	Harlem	P. Cepa	Acróbata	Hurgón	San Luis	98	76	20	20	16	1
Buenos Aires Herald	S. Star	Gip	Caburei	Harlem	St. Caá	Acróbata	Colenso	San Luis	96	65	19	17	12	1
Gaceta de España	Jubel	Gip	Magistral	P. de Gallo	P. Cepa	Acróbata	Maciste	San Luis	94	66	21	24	11	0
Vida Porteña	Jubel	Gip	Magistral	P. de Gallo	P. Cepa	Acróbata	Maciste	San Luis	94	65	18	25	11	0
El Domingo	S. Star	Gip	St. Mr. Dixo	Dividendo	St. Caá	Acróbata	Gringuilla	Profeta	90	66	26	16	12	2
O'Balilla	M. Tonta	Gip	Magistral	Harlem	Cuca	Acróbata	Colenso	Valentón	90	55	37	19	11	2
Guarino	Crítica	Gip	Caburei	Colmnear	P. Cepa	Acróbata	Hurgón	San Luis	88	68	23	14	9	0
Il Roma	Crítica	Gip	Caburei	Dividendo	St. Caá	Acróbata	Hurgón	Velázquez	84	72	18	14	13	2
La Voz del Norte	Jubel	Gip	Magistral	Palanta	P. Cepa	Acróbata	Leader	Profeta	83	58	35	12	8	6
El Imparcial, Lomas	S. Star	Gip	St. Mr. Dixo	Dividendo	St. Caá	Acróbata	Gringuilla	Profeta	68	53	14	15	12	2
El Heraldo	Crítica	Gip	Magistral	Harlem	P. Cepa	Takecare	Leader	San Luis	42	24	8	23	12	0
España Nueva	Jubel	Gip	Magistral	Harlem	P. Cepa	Acróbata	Hurgón	San Luis	22	9	3	22	9	3

OCTAVA CARRERA

Distancia 3000 metros

Majestad — Con 52 kilos fué segundo de Escévola 47 en 3' los 2800 metros y luego con 52 fué tercero de Polavieja 47, segundo Valentón 45 en 3'13" 1|5 los 3000 metros.

Va pesado. F. Arcuri lo trabajó a la par de Pata de Gallo en 1200 metros.

Valentón — Con 45 kilos fué segundo de Polavieja 47 en 3'13" 1|5 los 3000 metros y luego con 47 fué cuarto de Charm 52, Farruco 44 y Polavieja 53 en 2'38" los 2500 metros.

Con J. Fernández, hizo 1000 metros en 1'1" 3|5.

Velázquez — No placé con 48 kilos de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros y luego con 47 segundo de San Luis 50 en 2'59" los 2800 metros.

Aprontó bien y lo correrá Acosta.

Gringuito — Con 50 kilos fué no placé de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego con 51 fué tercero de San Luis 50, segundo Velázquez 47 en 2'59" los 2800 metros.

Es una necesidad...

y no una exigencia de la moda el atender el cuidado de su vista, pues el descuido o abandono le será perjudicial.

288 - ESMERALDA - 288

Toda compra que haga en esta casa será con provecho, devolviéndose el importe de todo trabajo que no fuera satisfactorio. — Precios económicos y comodidad para hacer examinar la vista con toda prolijidad y sin pérdida de tiempo.

ANTEOJOS y LENTES enchapados, desde . . . . . . $ 8.- m/n

Con T. N. Fernández, hizo 1000 metros en 1'2" 3|5.

Sincera II — No placé 46 kilos de Escévola 47 en 3' los 2800 metros y luego con 48 no placé de Polavieja 47 en 3'13" 1|5 los 3000 metros.

Aprontó en 1000 metros sin novedad.

San Luis — Fué tercero con 49 kilos de Pas-si-Mal 58, segundo Changüí 52 en 2'39" 3|5 los 2500 metros y luego ganó con 50, segundo Velázquez 47, tercero Gringuito 51 en 2'59" los 2800 metros.

Debe ser el ganador.

Profeta — Con 44 kilos fué cuarto de Ojal 50, Espartal 51 y Leader 50 en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego con 51 fué tercero de Pinch 41, segundo Parigot 44 en 2'4" 3|5 los 2000 metros.

No corre.

A VUELA PLUMA...

La redacción de simples noticias del turf carecen de toda importancia: es tarea encomendada al "pinche" de la sección que sumiso y resignado se afana por recoger datos para dar el mayor sabor turfista a las noticias.

Son las que van a continuación notitas de interés para el aficionado que todas las vísperas lee y relee los últimos informes en busca de la anhelada fija.

El "pinche" pone todo su escaso saber al servicio de tan insignificante tarea, para empezar con:

Hondonada—

Aquella que en un tiempo mereció todas las consideraciones de una parte del público empeñada en seguirla en cuantas carreras de perdedores disputó, tardando para tal hazaña no poco tiempo.

Luego hizo concebir algunas esperanzas a los de su caballeriza, por ligeros chispazos en forma de performances discretas en carreras ordinarias.

Pero pasó el minuto... y Hondonada volvió a ser lo que en un principio, una yegua inferior sin porvenir en Palermo, aunque siempre quedaba la esperanza de los acogidos...

No obstante Hondonada pasa por un buen momento, sus ejercicios privados son satisfactorios y como no está dicha la última palabra todavía en este asunto quién sabe si no la vemos todavía comiendo... la verde corona del laurel.

Todo este comentario nace de la buena partida que le vimos realizar últimamente con la monta de Duarte.

Mi Ñata—

Sabe bien Lema los puntos que calza porque para él no hay secretos en los pupilos de Alejandro Orezzoli.

Por indiscreciones de este piloto sabemos que la yegua Mi Ñata en su compromiso del domingo tiene grandes probabilidades.

Y porque nuestro repórter es un lince para el que no se escapa nada en la cancha, sabemos también que en 700 metros es una luz...

Falta que no se apague...

Pacará—

Para lo poco que vale, su historia es digna de grabarse en letras de oro. Tiene performances verdaderamente notables, ha salido airoso en algunos clásicos y hasta para grato recuerdo de sus pocos partidarios tiene en su haber dividendos crecidos.

Nada le falta a Pacará para ser célebre... pero a su entraineur que es más positivo que todo eso le bastaría con que ganara en la primer carrera donde se halla inscripto.

Por lo pronto tenemos un dato: que en 700 metros y con el peso de Lanatti ha marcado un buen tiempo.

No es mucho decir... pero para algunos basta.

Vino Vino—

Tiene el "pinche" el encargo de hacer un suelto con los siguientes datos: "Vino Vino — peón — anotado — anda bien".

Es como un telegrama de la guerra lacónico hasta la desesperación; pero es necesario rellenarlo, darle forma.

Pensamos en Pan Pan, en Dubelly, en Rivero, en aquella memorable carrera que dió tanto que hacer a los comentaristas... Pensamos si en su nuevo compromiso podrá salir airoso, y como es tan problemático, resolvimos dejar las meditaciones llegando a esta última reflexión.

Con esos datos el aficionado inteligente se confecciona el suelto a su paladar.

Max Linder—

Después de tanto tiempo era necesaria como lógica consecuencia en los caballos no sobresalientes un nuevo período de decadencia.

El hijo de Master Willie ha pasado, al parecer, este segundo momento y en vías de nuevos adelantos empieza a conducirse bien en las primeras partidas.

La última, como de costumbre, la realizó con la monta de Cichetti, y este es el ejercicio, precisamente, que nos ha puesto al tanto de sus adelantos.

Jean Valjean—

El tema del hijo de Victor Hugo está un poco gastado. Recordar al personaje de Los Miserables no es oportuno en un suelto que ha de ser por todo, sobre todo y ante todo, netamente turfista.

Es el caso entonces de limitarnos a señalar al pupilo de Filippi — que en privado se conduce siempre bien — como uno de los mejores candidatos en la carrera donde se halla inscripto en el programa del domingo.

Hada—

Esta maldita H la ha matado a la pupila del entraineur Olivieri.

Sin ella hubiera merecido tal vez los mismos elogios que derrochamos inútilmente con la hermana de Art Nouveau.

Pero no ha de ser tanta su desgracia que no pueda salir de perdedora en una de las tantas carreras ordinarias como se presentan para estos productos inferiores.

Por lo pronto, sepa el lector, que en sus partidas asombra hasta al inmutable Englander.

Vicente López—

Ya lo tenemos hecho crack a aquel que todavía no hace un mes disputaba carreras de fondo con éxito dudoso, alternando entre animales de prestigios discutibles.

Todo porque puso en apuros a Arenales y venció a Floripar y Saint Emilión.

Si esta performance se confirmara, sería del caso admirar a Zanzottera como otro milagroso entraineur.

Vicente López pasó 800 metros con la monta de Quinteros en excelente estilo.

Esto es todo lo que puede noticiarse del hijo de Jardy.

Y esto es todo lo que puede referirse en estos breves sueltos a vuela pluma.

FRANCISCO LAVARELLO

La noticia del fallecimiento del señor Lavarello ha de ser profundamente sentida en nuestros círculos turfistas donde se había granjeado grandes simpatías. El señor Lavarello contaba en la actualidad 60 años y su desaparición deja en el club y en las carreras un vacío irreparable!

CUCA

Por lógica — elástica como toda la lógica turfista — es gran candidata y además en su ecurie entusiasmados por los últimos progresos, que también nosotros conocemos por sus ejercicios privados, creen que difícilmente conseguirán arrebatarle el triunfo preparada como se halla especialmente para tales emergencias.

Los 700 metros los pasó en 41" 1|5 con la monta de Tortorolo. No es poco.

SAN LUIS

Ganó y luchando como un héroe, pero hay que ver quiénes quedaron detrás y quién le opuso tanta resistencia, para comprender que la hazaña no fué tan meritoria.

Pero como las rentrées siempre se sienten, creemos que en su nuevo compromiso de mañana ha de desempeñar mejor papel, pudiendo señalarse, sin temor al fracaso, como uno de los mejores candidatos.

MAJESTAD

Será también de la partida, pero no son tantos sus medios como para dis-

VIN BERGER

QUINA [illegible]

pensar impunemente 10 kilos a rivales como San Luis, que reanudan su actuación en las pistas en la plenitud de sus medios.

Espera el entraineur Vicente Fernández, algo optimista, una buena performance de su pupilo... aunque al final de cuentas es lo menos que puede esperarse no corriéndose una fija.

VELAZQUEZ

Esta vez será dirigido por Acosta, mejor piloto, sin duda, que el que llevó días pasados y que de repetirse la misma lucha final nuevamente con San Luis o con otro que surja en la contienda sabrá imponer todo el vigor de sus piernas menudas y sus brazos débiles.

Es el pupilo del stud Renacimiento de los que más sostendrá la cátedra.

¿ACROBATA O TAKECARE?

Nosotros ya lo hemos meditado y resuelto. Nuestro favorito será el defensor del stud Montiel porque con una preparación tan completa como la del hijo de Val d'Or recibe de este una ventaja de cuatro kilos muy apreciable y que han de poder mucho en el momento decisivo.

Acróbata viene a la carrera con una corrida de 1'27" 1|2. Takecare responde con un ejercicio de 1'26" 4|5.

Esperamos entre ambos candidatos descollantes de la carrera un encuentro interesante.

PURA CEPA

Las últimas performances de la pupila de República Pérez no le dan mayor gloria, pero recordando las primeras que produjo y aquí que se le presenta en esta carrera, resolvemos hacerla nuestra favorita.

Sabemos, además, que su prepara.

Casares Hnos. y Diel

Liquidación del haras "Chasicó"

El plantel y los productos sangre pura de carrera del haras Chasicó, del señor Atilio González Chaves, se rematarán

El **miércoles 30 de mayo**, a las 2 p. m., en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires, donde oportunamente se hallarán en exhibición. Comisión a cargo de los compradores.

Próximamente detalles completos.— Casares Hnos. y Diehl.

BANDERAS ADORNOS Para fiestas y casamientos Suc. Vda. Longobardi-Bolívar 200

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

BELGRANO 836 al 848

Importación y almacén por mayor

CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS
CEREALES Y HACIENDAS

Compra y Venta a Comisión de Campos, Haciendas y Reproductores

ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

LIQUIDACIONES DE ESTABLECIMIENTOS RURALES EN REMATE O PARTICULARMENTE

SUCURSAL EN BAHIA BLANCA :

P. Y A. LANUSSE Y OLACIREGUI

...es excelente y que sus ejercicios son buenos. ¿Qué más?

Así cuando la vimos recorrer 800 metros en 48" a la par de Byzentine, haciéndole fácil, nos convencemos más de su triunfo en el compromiso de mañana.

HURGON

Es una fija. Lo declaramos expontáneamente, sin meditarlo mucho, porque si lo reflexionáramos tal vez cometeríamos tan peligrosa afirmación.

Pero es que con 49 kilos no le vemos a Hurgón más enemigo que Colenso y como éste no nos inspira mayor confianza damos al Saint Wolf la preferencia.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO CHISTE (1914)

Primera carrera — 1500 metros

A las 12 y 45 p. m.

1	Crítica	3|57	G. Ardouin
2	Miss Tonta	3|57	E. Berazategui
3	Ch. Hope	3|56	A. Acevedo
4	Jubel	3|56	D. Torterolo
5	Chaché	3|54	X. X.
6	Bucólica II	3|54	P. Cichetti
7	Noche Buena	3|53	E. Canessa
8	Brecha	3|53	A. Quinteros
9	Mucha Sal	3|51	C. Fernández
10	Su Merced	3|53	R. Rivero
11	Ortiguita	3|53	X. X.
12	Casera	3|52	R. Dellagiovan
13	South Star	3|52	G. Benvenutti
14	Egalité	3|52	X. X.
15	Etoile de Feu	3|51	E. Bravo
16	Jalea	3|51	S. Blanco
17	Fifía	3|49	X. X.
18	Ilusiones	3|48	X. X.

PREMIO ARCO IRIS (1913)

Segunda carrera — 1200 metros

A las 1 y 15 p. m.

1	Mulhouse	2|56	X. X.
2	Eximia	2|56	A. Navarro
3	Indochina	2|56	P. Cichetti
4	Gip	2|56	C. Fenucci
5	Merry Maid	2|56	X. X.
6	Sigma	2|56	X. X.
7	Divina II	2|56	G. Ardouin
8	Partenia	2|56	G. Benvenutti
9	Francheville	2|56	X. X.
10	Maja	2|56	M. Acosta

PREMIO BORBOLLON (1913)

Tercera carrera — 1200 metros

A la 1 y 45 p. m.

1	Caburei	2|56	E. Saavedra
2	Ivor	2|56	X. X.
3	Tatita	2|56	M. Acosta
4	Ibáñez	2|56	P. Cichetti
5	Watteau	2|56	No corre
6	Magistral	2|56	F. Arcuri

PREMIO ON KO (1914)

Cuarta carrera — 2000 metros

A las 2 y 15 p. m.

1	Proteo	4|60	N. Berazategui
2	Palanta	4|47	G. Benvenutti
3	Dividendo	4|45	P. Cichetti
4	Dieufort	4|44	R. Dellagiovan
5	P. de Gallo	4|44	F. Barrozo
6	Harlem	4|44	M. Acosta
7	Colmenar	4|42	X. X.

PREMIO 25 DE MAYO

Quinta carrera — 1400 metros

A las 2 y 45 p. m.

1	Proa	2|54	P. Cichetti
2	La Bertini	2|54	C. Fenucci
3	L'Espoir	2|54	M. Acosta
4	Huanguelen	2|54	J. Etchechurr
5	Emelina	2|54	No corre
6	Sigma	2|54	No corre
7	Cuca	2|54	D. Torterolo
8	Pura Cepa	2|54	F. Arcuri
9	Gip	2|54	No corre

PREMIO GUEMES

Sexta carrera — 1400 metros

A las 3 y 15 p. m.

1	Acróbata	2|58	D. Torterolo
2	Botafogo	2|58	No corre
3	Pirrefond's	2|56	F. Arcuri
4	Pocas Pilchas	2|56	No corre
5	Radieux	2|54	No corre
6	Irún	2|54	P. Cichetti
7	Takécare	2|54	M. Acosta
8	Invasor II	2|54	A. Denna

PREMIO BOMBAZO (1915)

Séptima carrera — 1800 metros

A las 3 y 45 p. m.

1	Full Hand	4|55	A. Quinteros
2	Colenso	3|50	D. Torterolo
3	Maciste	3|47	P. Cichetti
4	Lauzún	4|46	No corre
5	Hurgón	3|49	M. Acosta
6	Gringuilla	3|45	F. Barrozo
7	Leader	3|40	X. X.
8	Submarino	3|40	J. Altamiranda

PREMIO WAR CRY (1916)

Octava carrera — 3000 metros

A las 4 y 15 p. m.

1	Majestad	4|60	F. Arcuri
2	Valentón	4|53	J. Fernández
3	Velázquez	5|50	M. Acosta
4	Gringuito	5|50	X. X.
5	Sincera II	5|48	A. Quinteros
6	San Luis	4|50	P. Cichetti
7	Profeta	3|46	Dudoso

TATITA

Tiene una corrida de 1'14" 2|5. Es hermano de Mamita II. Parece bastante canchero, la cual no es poca ventaja para un producto debutante.

Son estos todos los datos que tenemos de este potrillo que se destaca como el enemigo de Magistral y Caburei, los dos competidores de más chance.

También la atención ha de fijarse en este hijo de Mehari que además posee una figura simpática y atrayente.

MAGISTRAL

En 600 metros el pensionista de Valentín Fernández marcó 36" 1|5 con el peso del jockey Arcuri.

No son necesarias mayores recomendaciones para que el público lo declare uno de sus más preferidos, por aquello de que debutando fué segundo de París y sus enemigos Caburei y Tatita no valen gran cosa, ni gozan de mejores prestigios.

Esta es una oportunidad que creemos favorable para que el hermano materno de Aluminio obtenga su primer triunfo.

GIP

Bien que la recuerda el público, porque como nosotros más de una vez la hizo favorita, recibiendo el consiguiente disgusto ante su fracaso.

Pero de esta vez no pasa que la pensionista de Los Yuyos se imponga, aun cuando la prudencia aconseja tener a Sigma e Indochina que al decir de los entendidos son dos rivales de fuerza.

Pero Gip debe ser una fija... con sólo repetir su última partida de 700 metros en la que marcó 41" 1|2, sin agotar todas sus fuerzas.

JUBEL

Será nuestra candidata y aunque no está la oportunidad de fundamentar el pronóstico, confesamos que le concedemos tal preferencia, seducidos por sus buenos ejercicios privados y porque vemos en ella una superioridad sobre el resto del lote que ha de tomar parte en tal prueba.

Very Dry, que es un potrillo veloz la acompañó en 700 metros y si buena fué la impresión que nos produjo el tordillo, mejor si se quiere nos impresionó la yegua.

Creemos que a la pupila de Fausto Gómez le ha llegado el turno y con él la ocasión de los grandes desquites.

El Clásico Vicente L. Casares

El domingo se disputará el clásico Vicente L. Casares sobre una distancia de 2500 metros en la cual se halla inscripto lo más selecto de las pasadas generaciones en la forma siguiente:

Arenales 55 kilos, T. N. Fernández.
Campanazo 60, D. Torterolo.
La Ñatita 58, F. Arcuri.
Saint Emilión 55, D. Englander.
Floripar 60, M. Lema.
Cabaret 55, A. Navarro.
Gran Señor 55, M. Acosta.

Nuestra favorita será, una vez más, La Ñatita. ¿Lleva enemigos? Sí, y más que nunca, por que ésta siendo la carrera más difícil que va a disputar en la presente temporada la hija de Pomona, todos son enemigos.

Arenales, estimable competidor que sin duda en la presente temporada ha de realizar una proficua campaña, aun, que su reciente victoria sobre Vicente López no es como para hacerse mayores ilusiones.

Arenales que también acostumbra a correr a la expectativa, puede hacerse presente en los tramos finales, imponiendo su característico "rush" y esas energías singulares en la lucha.

Campanazo es, a nuestro juicio, el enemigo más temible de la hija de Pomona. A esta carrera se presenta en condiciones poco favorables como también lo hizo en sus encuentros anteriores, falto de un estado completo, sin corrida en la distancia, y con una mano delicada que preocupa mucho a su competente entraineur.

Salvadas estas dificultades, Campanazo es el candidato más indicado a destacarse en los clásicos del año.

Saint Emilión será el "cuco" de la carrera; al hijo de Cyllene hay que tenerlo como un fantasma peligroso, porque de la misma manera que defeciona siendo favorito, puede salir airoso corriendo a la expectativa y aprovechando en una atropellada final sus grandes ligerezas. De aquí que desconfiemos del hijo de Albilla, y que tomamos para mal o suerte de muchos, que a último momento no aparezca favorito en las cotizaciones finales.

Floripar en 2500 metros debe correr mejor aun que en 2000, ya que sus condiciones parecen destacarse en pruebas de larga distancia para las cuales posee energías y resistencia.

Cabaret reaparece en buenas condiciones, pero su larga ausencia nos hace temer todo fracaso y como ya nos hemos declarado enemigos de los animales que reaparecen, sobre todo de estos que tanto necesitan para completar su estado, no recomendamos al hijo de Druid como uno de los candidatos de mayores probabilidades.

Gran Señor, que sacando Vidarribar es el mejor caballo de tres, en esta carrera ha de estar muy cerca del ganador.

SUS TRABAJOS DE AYER

Arenales, 59" 3|5 los 1000 metros.
Campanazo, 48" los 800 metros.
La Ñatita, 52" los 800 metros.
Saint Emilión, 59" los 1000 metros.
Floripar, 2'46" los 2500 metros.
Gran Señor, 47" los 800 metros.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo:

PREMIO BLACK PRINCE (1909)

Distancia 1600 metros

1	Patacón II	57 k.	
2	Ñandú	57	
3	L'Emigré	55	
4	Gracian	53	
5	Británico	53	
6	Sin Rumbo	52	
7	El Manantial	52	
8	Jurado	52	
9	Trento	52	
10	Hirsuto	50	
11	Lance	49	
12	Vendaval	48	
13	Silvano	48	

PREMIO SIBILA (1910)

Distancia 1400 metros

1	Lejanía	56 k.	
2	Eufrosina	56	
3	Fusta	56	
4	Ada	56	
5	Sodeska	56	
7	Sombría	56	

PREMIO ENERO (1911)

Distancia 1400 metros

1	El Plumitas	56	
2	Liviano	56	
3	Odio	56	
4	Millerand	56	
5	Steen	56	
6	Petit Bronce	56	
7	Glotón	56	
8	Geronte	56	
9	Rasante	56	
10	Alfange	56	
11	Instructor	56	
12	Irlandés	56	

PREMIO AMSTERDAM (1912)

Distancia 1200 metros

1	Y. Mota	57 k.	
2	Hungría	57	
3	Pera	57	
4	Hondonada	57	
5	Jamás	57	
6	Ortiguita	57	
7	R. Fuego	57	
8	Mi ñata	57	
9	La Paisana	57	
10	Bellegarde	57	
11	Rapiña	57	
12	Fornarina	54	
13	Cigatera	54	
14	Ambiciosa	54	
15	Floraia	54	
16	Malvasía	54	
17	Fanática	54	
18	Sister Black	54	
19	Impetuosa II	54	
20	Limosnera	54	

PREMIO VICENTE L. CASARES

(Clásico)

Distancia 2500 metros

1	Dijital	58 k.	
2	Saint Emilión	55	
3	Pas_si_Mal	58	
4	Cabaret	55	
5	La Ñatita	58	
6	Arenales	55	
7	Gran Señor	55	
8	Campanazo	60	
9	Polavieja	60	
10	Floripar	60	

PREMIO IRIGOYEN (1913-14)

Distancia 1100 metros

1	Fachinero	59 k.	
2	Petite Chose	58	
3	Bombazo	55	
4	A. Nouveau	53	
5	Precoz	53	
6	Clearing	51	
7	Pacará	43	
8	Piña	42	
9	Vino Vino	41	
10	Torrent	40	
11	Huarmi	40	

PREMIO LA ÑATITA (1915)

Distancia 1400 metros

1	Huanguelen	56	
2	Daisy White	56	
3	Ibagüé	56	
4	Mechita	56	
5	La Bertini	56	
6	Fortunata	56	
7	Tafalla	56	
8	Tintorera	56	
9	Inés Sol	56	
10	Cuca	56	
11	Chabeta	56	

PREMIO CANORA (1916)

Distancia 2000 metros

1	Max Linder	58 k.	
2	Well Meant	54	
3	Proteo	50	
4	Jean Valjean	48	
5	La Delfina II	48	10
6	Cracker	45	
7	Matatías	44	
8	Smart	41	
9	Eneas	40	
10	Etrusco	40	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Prevenda (vallas). — Mozart, Bajo Hondo, Gringuito, Piou Piou.

Premio Boleadora, distancia 1400 metros. — Fusta, Sea Gull, Chusca, Franela, Divina II, Andana, Sodeska, Leyenda II, Eufrosina, La Fe II, Hada, Antuca, Ala.

Premio Entrefino, distancia 1400 metros. — Impetuoso, Emden, Arras, Orbe, Bólido, Instructor, Don Jorge, Petit Bronce, Geronte, El Plumitas, Tatita ex Monono II.

Premio Congrio, distancia 1700 metros — Ronde du Soir, Calibre, Krondorf, Bretona, Chuchin, Espartal, Aluminio, Aquilón, Bosch, Protea, Turquesa III, Bufo, Chilca, Patacón II, Fripona, Cardigan, Faucher, Cacique, Lord Beatty, Bajel, Charm, Proteo, Espartillar, L'Emigré, Eneas, Foresight, Sin Rumbo.

Premio La Viuda, distancia 1200 metros. — Indú, París, Ramalero, Orbe, Kingsfisber, Lechero, mayor López, Charming, Girl, Retamo, Gracieuse, Tintorera, Norfolk, Júbilo II, Koeningberg.

Premio Falerna, distancia 1600 metros. — Brandy and Soda, Calibre, Juvenal, Cri Cri, Aquilón, Parigot, Montefiore, Trento, Casero, Faucheur, Tresillo, Nieuport, Dun Dun, Sin Rumbo.

Premio Diamant, distancia 1600 metros. — Corchito, Como, Perjura, Art Nouveau, Precoz, Radiant, M. Antoinette II, Doña Alda, Espartillar, Gringuilla, Tata Dios.

Premio San Luis, distancia 2200 metros. — Ronde du Soir, Brandy and Soda, Vicente López, Bretona, Chuchin, Desengaño, Kick II, Nandú, Red Jacket, Valentón, S. V. P., Smart, Clearing, Marken, Mi Nene, Atila, Charm, Pinch, Eneas, Galop, Terrona.

FOOTBALL

River Plate v. Racing—

En el field del primero de los clubs nombrados se realizará este encuentro amistosamente y en él intervendrán los teams de intermedia y primera división.

PARTIDO PARA MAÑANA

Copa de honor—

De acuerdo con lo resuelto últimamente por esta institución, se realizará este encuentro entre los cuadros de primera división:

Gimnasia y Esgrima v. Sportivo Barracas, a la 1.45 p. m., en el filed del primero.

Gimnasia y Esgrima no ha dado a conocer su team.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; E. Philippe y A. Sciarretta; G. Aller, G. Cumo y J. Illan; P. Ré, P. Fiorito (cap.), C. Comaschi, A. Sixto y J. Medina.

PARTIDO AMISTOSO

Viernes, 25 de mayo, a las 2.30, jugarán Defensores de Belgrano (intermedia) v. Platense (primera), en el field del primero Blandengues y Villa (Núñez), un partido amistoso.

Team de Defensores de Belgrano. — D. Abogadro, A. Sacco y J. Molinari; A. R. Cortella, E. Puricelli (cap.) y E. Dubide; J. Kelly, A. Luna, A. Pasquale, D. Luna y P. Tilhet.

Team Platense. — A. Pérez, A. Ansaldo (cap.) y E. Berti; D. Santangelo, J. Zacheo y A. Felisari; M. Fraga, S. A. Figueroa, M. Balmaceda y T. Sinigaglia.

Referee, don Juan Barbera.

Este match se juega siendo el 11o aniversario del club Defensores de Belgrano y por la posesión de una copa de plata donada por la casa The Derby.

A la 1 p. m. se jugará un combinado entre alumnos que intervienen en el campeonato escolar organizado por este club.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

CUUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En el deseo de facilitar el entrenamiento de los competidores del premio Florencio Parravicini, que se disputará el domingo 3 de junio, sobre el circuito del Oeste, la comisión directiva ha dispuesto que mañana se proceda a demarcar con pintura amarilla los postes indicadores de ruta, confiando el cumplimiento de esa misión a los socios Pedro Aragnon y Juan Hourdebaigt.

omo se puede aprovechar la jira de esos aficionados para servir de guía a los motociclistas que desconocen el trayecto de la prueba de sidecars, se ha resuelto invitar a los corredores para reunirse en la plaza Primera Junta, mañana a las 7.0 a. m., a fin de cumplir en conjunto el recorrido San Justo, Haedo, Morón, Ituzaingó, Pontevedra, González Catán, Isidro Casanovas, San Justo, que es el circuito elegido para tal prueba.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO HONOR Y PATRIA

Conmemorando el aniversario patrio, este club realizará mañana 25 un torneo deportivo, para el cual se ha distribuído el siguiente programa:

Primera parte. — Carrera lisa 200 metros, libre, 0.30; id de bicicletas, 2000 metros, libre, 0.50; id de obstáculos, 200 metros, libre, 0.30; match de foot ball, primera parte; salto en largo, libre, 0.30; carrera lisa, 300 metros (para socios solamente) 0.30; salto en alto, libre, 0.30; carrera de resistencia, 800 metros, libre, inscripción $ 0.40.

Segunda parte. — Carrera de bicicleta, lentitud, 50 metros, libre, 0.30; match de foot ball, segunda parte; carrera re disfraz, 100 metros, libre, 0.20; patear la pelota, libre, 0.20; carrera de enhebrar la aguja, 0.20; id de embolsados, 50 metros, libre, 0.20; id de huevo y la cuchara para, niñas; id consuelo de perdedores, 200 metros, libre, inscripción $ 0.20.

Jueces: Benigno Rodríguez, Santiago Guastavino, Pedro Panigatti, José D'Antoni.

CLUB ATLETICO LANUS

En rememoración del aniversario patrio, este club celebrará en su campo de deportes, mañana 25, un torneo atlético, en el que regirá el siguiente programa:

1.o—A la 1 p. m.: Carrera de velocidad, 100 metros, para socios.

2.o—A la 1.10 p. m.: Carrera de velocidad, 100 metros, para menores de 15 años socios.

3.o—A la 1.20 p. m.: Carrera de velocidad, 80 metros, para niñas menores de 12 años.

4.o—A la 1,30 p. m.: Salto en ancho, para socios.

5.o—A la 1.45 p. m.: Partido de foot ball, quinta división.

6.o—A las 2.20 p. m.: Inauguración de la cancha de lawn tennis, llevándose a cabo un partido entre Argentinos y Británicos, tomando parte conocidos campeones en esta clase de deportes.

7.o—A las 2.35 p. m.: Carrera carretilla humana, distancia 50 metros, libre.

8.o—A las 2.45 p. m.: Piñata (romper la olla).

9.o—A las 3 p. m.: Segundo half-time del partido de foot ball.

10.—A las 3.35 p. m.: Carrera de postas, 1600 metros, equipos del C A. Lanús.

11.—A las 3.50 p. m.: Dar caza al chanchito por la cola.

12.—A las 4 p. m.: Carrera con el huevo y la cuchara (reservada para señoritas).

13.—A las 4.10 p. m.: Carrera de embolsados, distancia 70 metros, libre.

14.—A las 4.20 p. m.: Cinchada, para socios del club solamente

15.—A las 4.35 p. m.: Carrera de enhebrar la aguja, para señoritas y caballeros, socios.

16.—A las 4.45 p. m.: Carrera de tres piernas, libre.

EL MEJOR DE LOS APERITIVOS

LEAN LO QUE DICEN

Tengo el placer de notificarle que mi opinión es muy favorable al HIERRO-QUINA-BISLERI debido a las substancias que lo componen y a su grato sabor que lo hace muy aceptable también como aperitivo tónico y reconstituyente y en las enfermedades debilitantes como un auxiliar indispensable para fortalecer las funciones vitales. — **Doctor Eulogio Seco**, médico, Buenos Aires.

Hace tiempo que uso en mi clientela, con excelentes resultados, la feliz preparación farmacéutica HIERRO - QUINA - BISLERI, que ustedes reciben, la que a más de ser de sabor agradable, es muy eficaz en todo caso en que el organismo se halla debilitado, particularmente en la cloro-anemia, tan común en las mujeres de este país, y en la convalecencia de afecciones diocráticas, donde presta señalados servicios. — **Doctor Andrés G. Casarino**, médico, Buenos Aires.

Después de haber experimentado y recetado por cerca de un año el HIERRO-QUINA-BISLERI puedo declarar a usted que dicho específico es uno de los mejores tónicos reconstituyentes que hoy día se encuentran en el comercio al alcance del médico práctico para combatir la anemia o pobreza de sangre; restablecer los convalecientes y mejorar todos aquellos fenómenos gástricos y nerviosos de que se quejan en general las personas débiles. — **Doctor Vattuone**, médico, Buenos Aires.

El HIERRO - QUINA - BISLERI contiene en cada litro 5 gramos de hierro disuelto asimilable por el cuerpo humano. — Certificado número 729 del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires.

El que suscribe, médico director del Hospital Español, certifica que el HIERRO-QUINA-BISLERI es un buen preparado ferruginoso, recomendable en aquellos casos en que está indicada la medicina marcial. — **Doctor Justo Carlé**, médico, Buenos Aires.

Certifico que he tenido el gusto de usar el HIERRO - QUINA - BISLERI, y puedo asegurar que estoy muy satisfecho de su uso, pues además de su excelente preparación, el Hierro-Quina-Bisleri posee calidades tónico-nutritivas que unidas a su sabor agradable, lo hacen preferible a todos sus similares. — **Doctor Manuel Biedma**, médico, Buenos Aires.

TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LOS MÉDICOS

Me es grato certificar que he experimentado el HIERRO-QUINA-BISLERI, considerándolo como un buen elixir tónico estimulante pudiendo usarse de él en las enfermedades que traen la pérdida de fuerzas notables para su restauración. — **Doctor Domingo Sasso**, médico cirujano, Buenos Aires.

He tenido ocasión de recetar varias veces el HIERRO-QUINA-BISLERI y puedo asegurarle que siempre he encontrado en él un tónico reconstituyente de verdadera eficacia. — **Doctor Abel R. Nocetti**, médico, Buenos Aires.

Certifico que habiendo experimentado el HIERRO - QUINA - BISLERI muchas veces en convalecientes y en muchas personas que tenían necesidad de una cura reconstituyente, he constatado siempre los mejores resultados. — **Doctor S. Cassanello**, médico, Buenos Aires.

Tengo el gusto de manifestarle que en su HIERRO - QUINA - BISLERI he reconocido el mejor vino medicinal por sus calidades eminentemente tónicas y reconstituyentes y por su agradable gusto que lo hace fácil de suministrar al estómago más delicado y más rebelde a los medicamentos.

Lo aconsejo especialmente a las señoras y a los niños que sufren de anemia y que están convalecientes de graves enfermedades. — **Doctor T. Botto**, médico, Buenos Aires.

Certifico que he hecho uso muchas veces del HIERRO-QUINA-BISLERI y que lo he encontrado uno de los más soberanos reconstituyentes en la cura del linfatismo, anemia y especialmente en la convalecencia de enfermedades graves. — **Doctor D. Agostino**, médico, Buenos Aires.

He probado el HIERRO-QUINA-BISLERI en varios casos de anemia y debilidad en las funciones digestivas y tengo el gusto de declarar que siempre me ha dado excelentes resultados, por lo que no dejaré de recomendar esta preparación. — **Doctor César Allievo**, médico, Buenos Aires.

El médico que firma certifica que el HIERRO-QUINA-BISLERI reemplaza con ventaja a los otros tónicos reconstituyentes conocidos y que sus enfermos lo han aceptado gustosos por su grato sabor. — **Doctor M. Dellepiane**, médico, Buenos Aires.

UNICOS

José Peretti y Cía.

IMPORTADORES

RIVADAVIA 1914 - Buenos Aires

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1926. Buenos Aires.

ESCRIBANOS

P. B. LAVISTA
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 519. U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 338 Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Narix, garganta y oídos. Médico del Hospital Citaloa. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 2 a 4. — Maipú 577, Unión Telef. 834. Avenida.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Cirujano. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 2 a 5. — Maipú 571, U. T. 834, Avenida.

Dr. ENRIQUE R. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Consultorio dental
E. y T. AMENDOLA
Cirujanos dentistas
Especialistas en dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. Solís 386. De noche: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1313 U. T. 1521 (Juncal)

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires
EMISIONES a sortearse en el mes de ABRIL

DIA 29. — EMISION 291 $ 20.000

Del premio mayor se deducirá el 5 % para premiar el número anterior y posterior— TODAS DE 25 MILLARES

CASA MATRIZ: Calle 45 número 581, LA PLATA
Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, mayo 24. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 323 1|2; intermedia, 225; clausura anterior, a 227, en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: apertura, 196; intermedia, 200 clausura anterior, 201.

WINNIPEG, mayo 24. — El trigo colorado americano, a entregar en octubre, no se negoció hoy aquí, por ser día feriado.

MAIZ

CHICAGO, mayo 24. — El maíz mixto americano, entregar en julio, se negoció hoy aquí a... apertura, 156 5|8; intermedia, 156 5|8; clausura anterior, 156 5|8, centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, mayo 24. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí a: apertura, 332; intermedia, a 332; clausura anterior, a 332, centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, mayo 24.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	—	—	—
Chicago	Julio	—	2.—
trigo	Septiembre	—	1.—
maíz	—	s|cambio	—
Duluth	—	—	—
lino	Julio	s|cambio	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	—	—	—
Chicago	Julio	—	3 1|2
trigo	Septiembre	—	5.—
maíz	—	—	1 1|4
Duluth	—	—	—
lino	Julio	—	s|camb

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 24.—

Tipo de descuento del Banco Inglaterra	5.—
Consolid Británicos 2 1|2 o|o	55 3|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 378	69 1|2
Bonos Obras de Salubridad etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	95.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o	47.—
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o	86.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 24.—

Renta Francesa, 3 o|o	87.80
Renta Francesa, 5 o|o	61.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 24. — Títulos negociados hoy en la primera rueda oficial de operaciones de esta Bolsa:

Títulos hipotecarios serie G, a 94; id serie O, a 94; id serie Q, a 93.90.

Deuda interna, a 97.60.

Banco Popular, para junio, a 78.80

—En este puerto entraron hoy, procedentes de New York, los vapores Manitovore y James W. Paud.

Salen hoy de aquí para ésa los vapores Roma y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 11.000 a pesos 97; 25.000 a 97.10; total. 36.000.

Id para mayo 26: 110.000 a 97.

Id para fin de mes: 20.000 a 97.50.

Id para julio 15: 10.000 a 94.20.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 8700 a 93.70.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 5000 a 97.50.

Crédito argentino de 1911, al contado: 32.500 a 87.50.

Títulos de renta de 6 o|o, del Egido de Concordia, para mayo 26: 20.000 a 67.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 5700 a pesos 75.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o al contado: 16.640 a 67.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 6000 a pesos 30.70; 3500 a 30.60;: total 9500.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 500 a 3.10.

Marina Mercante Aregntina, al contado: 29 a 100.

Id para mayo 28: 60 a 100.

Banco Comercial Italiano, para mayo 26: 10 a 96.50.

Banco Español, al contado: 20 a 108.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 51 a 151.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 68.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra, estos títulos:

Banco Comercial Italiano, Marina Mercante Argentina, Unión Mercantil, Quebrachales Paraguayos, Compañía Argentina de Pesca.

Ofrecidos en venta fueron anotadas acciones de la Compañía Nacional de Caseína.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios de ayer

Trigo. — Clase barletta: precio mayor, $ 17.80; id menor, 17.60; id varias clases: precio mayor, 17.80; id menor, 14.10.

Maíz. — Amarillo: precio mayor $ 11.90; id menor, 10.20; id colorado: precio mayor, 11.40; id menor, 10.40.

Lino. — Precio mayor, $ 26.50; id menor, 26.50.

Avena. — Precio mayor, $ 10.50; id menor, 10.20.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas libres de exportar, la comisión de esta cámara registró ayer los precios siguientes.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 11.40.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 25.25.

Avena. — Colorada sobre dársena, a pesos 10.40; id en Bahía Blanca, a 10.30.

Para el trigo con destino al consumo interno, esta cámara registró ayer los siguientes precios:

Trigo. — Clase barletta, a $ 18; id clase de pan, a 17.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo. — Para julio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 18.35; para agosto, 600 id a 18.55; 200 id a 18.52; 200 id a 18.50.

Maíz .— Para mayo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 12.70; para julio, 800 id a 12.40; para agosto, 1200 id a pesos 12.50.

Avena. — Para julio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a pesos 11.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Para julio, 400 toneladas a pesos 18.25; para agosto, 200 id a pesos 18.45.

MERCADO DE VACUNOS

(Lalera)

Continúan realizándose hoy las operaciones en este mercado con plaza desanimada para todas las categorías de tropas en general.

La fuerte entrada de idía influyó, aún a que la competencia en plaza fuera menos marcada que ayer, circunstacia por la cual la colocación del ganado fué algo dificultosa y dentro de un márgen de precios desfavorables.

La entrada de hoy en este mercado, fué de 8810 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3770; vacas 3387; terneros 1075 y bueyes 78. Porcinos entraron 1854.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 78 a 199; novillos m. especiales para frigorífico, de 178 a 200; id. especiales id. de 158 a 172; id. m. gordos id., de 135 a 152; id. para consumo de 63 a 132; novillitos id. de 47 a 125; vacas id. de 40 a 145; vaquillonas id de 35 a 119; terneros id., de 30.50 a 70; id. mamones id. de 12 a 28.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0,45 a 0,52; especiales de 0,55 a 0,61 y excepcionales de 0.62 a 0.65 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray: remitentes: Iberluce; procedencias: Madenna; animales: 51; id. Echevarría; Uriburo 77; id. Mendiguren; Saladillo 73: Arancet y Cía. Pedro; Urrata; Angulí 93; id. Phagonape: Thames 38; id García: Maza 118; Anasagasti Juan; Slorden: Navarro 60; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Casey; Magollolo 21; Accame Bellini y Cía.; Garré; Cururú 24; Ainscough y Cía. Tomás; Camerón; Chascomús 24; id. Harges; S. Luis 22; id. Secoth; Salguero 26; Benítez y Murré; Elgarrieta; Matanza 49; id. Keller; Elisa 39; id. Gaffarata; id. 19; id. Etchegaray; Chascomús 20; id. Mayo; Elisa 17; id. Ruvervenel id. 19; Beazley Manuel y Fco.; Letloir; Pellegrini 40; id. Horensia; id. 18; id. Stovell id. 44; Bourdieu Fernando; Slorden; C. Sero 54; Bellocq e Hita; Goicochea; Acháva1 66; Crotto Hermanos; Crotto; Alvear 72; id. id. id. 22; id. Laborde; id. 24; id. Crotto; Tapalqué 21; id. Miramont; Ayacucho 32; id. Crotto; Alvear 54; Chapar y Cía.; Samutek; T. Lauquen 28; id. Miramont; Ayacucho 32; id. De Lorenzi; Maza 29; Cooperativa de Hacendados; Escarmendi; Echeverría 22; id. Pereda; Azul 22; id. id. T. Lauquen 80; id. Ganduglia; Macachín 45 id. Gatica; B. Esmeranza 36; Crespo y Rodríguez; Riva; Libertad 58; Cascallares, Cendoya y Cía.; Ofisco; Pilar 12; Cuculiú Felipe L.; Cuculiú; E. Ríos 79; De Lellis y Fages Hermanos; Rovira; C. Casares 20; Dodds y D. D. Ramsay; Juvell; Unión 15; D'Ilers y Cía. Francisco; Llanos; Dolores 12; Delfino Hermanos; Delfino; Mercedes 25; Dubox y Rivera Ocantos; Parabeá; Elisa 73; id. Correnti; id. 41; Flordy y Cía. Juan; Ambestfante; P. Central 103; Goñi e hijos Ignacio; Casella; Catriló 76; id. Arzabi; Azul 28; id. Storell; Pellegrino 44; Guillón y Cía. Rodolfo; Chaspin; Rivadavia 20; Gioia y Etchart; Camorete; R. Pérez 39; id. Moltibill; C. de Areco 16; Lalor Juan; Berisso Entre Ríos 34; id. Villanueva Azul 32; id. Caños; R. Pérez 10; id. Bacunerer; J. Celman 88; id. Astrada; Villegas 70; id. Binnau; Mercedes 17; id. Palero; Morón 7; id. Graciarena; San Luis 12; id. Lagamba; Saladillo 20; id. Dixón; Germania 63; id. id. Blach; Pellegrini 30; Lanusse Pedro y Antonio; Slorden; Gualeguaychú 24; id. Moreno; Las Flores 43; id. Butler; Laboulaye 43 id. Maugaray; Azul 20; id. González; Sampacho 27; id. Nordenkolz; Santa Fe 21; id. Delgado; Sampacho 20; id. Audaut; Caseros 18; id. Cara; Passo 75; id. Chilibros; Córdoba 61; id. Lascano; Mollo 24; id. Chilibroste; S. Justo 101; id. Zarich; Pergamino 109; id. González; Roí Negro 44; id. Freys; B. Esperanza 22; Lizarralde Hermanos; Cordoner; Saladillo 154; Lanús Florencio y Ado. E.; Girard; Uriburo 30; id. Silvestre; Pampa 26; Mantel y Cía.; Togliano; Pellegrini 37; Mihura Hermanos; Mihura: Nogoyá 126; Martínez de Hoz Hnos.; Slorden; V. Valeria 60; id. Bergallo; Piedritas 30; Méndez Hnos. y Cía.; Bernard; San Agustín 46; Rodger y Cía. Gmo. H. Wilson; Rosales 20; R. Cesario Zubiaurre y Cía.; Cisneros; Ayacucho 72; Suc. Juan Curutchet; Duggau; Lemuizamón 72; Salaberry y Bercetche; Báez; Del Campillo 23; id Fernández; Azul 50; id. Mattaldi; Mataldi 106; id. Ortiz; el Campillo 25; id. García Elisa 14; id. Peggio; Merlo 50. id. Doruno; Azul 61; id. Valerdi; J. Celman 20; id. Giménez; Azul 90; id. López; Batavia 49; id. Bougi; Caseros 54.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray.—
75 novillitos m. gordos P. Central pesos 108; 2 toros especiales id. 190; 50 vacas c. gorda Córdoba 88; 21 terneros buenos id. 50; 63 vaquillonas c. gorda id. 55; 54 novillitos id. 82; 84 terneros gordos id. 63; 4 novillos c. gorda id. 105; 16 terneros buenos Saladillo 52; 16 id. id. 48; 20 id. id. 46; 21 id. id. 44; 27 id. id. 45; 27 id. id. 45; 26 id. id. 45; 10 id. id. P. Central 50; 10 id. id. 50.

Arancet y Cía. Pedro.—
90 novillos m. especiales Pampa, pesos 1..; 2 id. gordos id. 140; 55 id. c. gorda sina 125; 22 novillitos m. gordos id. 10..; 27 id. g. y c. gorda id. 95; 2 vacas gordas id. 125; 2 id. gordas id. 115; 5 vaquillonas c. gorda id. 83; 20 terneros gordos id. 56; 12 id. m. gordas id. 62; 9 novillitos b. carne id. 57.

Accame Bellini y Cía.—
24 vaquillonas b. carne C. Tejedor pesos 58; 5 novillos c. gorda Suipacha 110; 8 id. flacos id. 70.

Anasagasti Juan.—
15 vacas m. especiales Navarro, pesos 145; 45 id. g. y c. gorda id. 105; 2 toros buena carne Córdoba 95; 15 novillitos m. gordos id. 105; 9 vacas c. gorda id. 90.

Audino y Acevedo Machado.—
10 vacas especiales Laudeta, pesos 110; 11 id. gordas id. 115; 4 vaquillonas m. especiales id. 140; 10 id. m. gordas id. 140; 13 id. g. y c. gorda id. 95.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
8 vacas especiales Córdoba pesos 137; 1.. id. gordas id. 115; 14 vaquillonas m. gordas Santa Fe 110; 4 id. gordas id. 101; 3 terneros m. especiales id. 80.

Ainscough y Cía. Tomás.—
8 terneros buenos Chascomús, pesos 44; 2 vaquillonas flacas id. 51; 8 terneros regulares id. 30.50; 5 id. id. 41; 10 vacas c. gorda id. 91.50; 5 id. id. 85.50; 7 id. b. carne id. 78.50.

Bellocq e Hita.—
42 novillos m. especiales R. Pérez, pesos 178; 12 vacas gordas id. 110; 8 id. m. gordas id. 130; 4 id. c. gorda id. 88.

Bourdieu Fernando (hijo).—
54 vacas m. gordas C. Sero, pesos 130.

Beazley Manuel y Rodolfo.—
18 vacas g. y c. gorda Pellegrini pesos 105; 37 id. c. gorda id. 95; 3 id. buena carne id. 74.

Benítez y Murré.—
19 novillitos m. especiales Matanza, pesos 120; 26 id. b. carne id. 65; 4 vaquillonas id. 64; 3 bueyes c. gorda S. Cristóbal 130; 3 novillos id. id. 120; 18 id. flacos id. 85; 8 novillitos id. id. 82; 8 id. id. 7..; 3 id. id. 58; 6 vacas c. gorda id. 85; 14 id. b. carne id. 68; 10 vaquillonas id. 62; 9 terneros regulares id. 36; 3 id. id. 28; 8 vacas c. gorda id. 80.

Cooperativa de Hacendados.—
30 terneros m. gordos Azul, pesos 65; 10 novillitos g. y c. gorda Echeverría 95; 4 vacas c. gorda id. 80; 5 terneros regulares id. 40; 79 vacas m. gordas T. Lauquen 120; 23 id. id. Azul 120; 27 id. id. Macachín 120; 18 vaquillonas especiales id. 112; 3.. torunos id. San Luis 170; 28 novillos buen carne id. 92; 120 terneros buenos San Vicente 45.

Cuculiú Felipe L.—
59 terneros regulares Entre Ríos pesos 40; 20 id. id. 40; 7 vacas gordas Pehuajó 112; 5 novillos c. gorda Santa Fe 118.

Bracht y Cía.—
5 novillitos flacos Egaña pesos 81; 30 id. b. carne id. 0; 50 vaquillonas id. id. 61; 15 id. flacas id. 47.50; 27 id. id. 42; 3 id. id. 49; 30 id. id. 47.50; 16 vacas m. gordas id. 123.

Ceballos y Cufré.—
8 bueyes m. gordos Santa Fe pesos 170; 2 vacas c. gorda id. 80; 3 vaquillonas id. 80.

Cascallares Cendoya y Cía.—
2 bueyes flacos Escobar pesos 78; 10 novillitos g. y c. grda id. 95.

Chapar y Cía.—
12 vacas g. y c. grda Ayacucho pesos 10..; 20 terneros buenos id. 53; 11 id. gordos Alsina 55; 5 vacas g. y c. gorda id. 108; 3 id. c. gorda id. 85; 10 vaquillonas id. id. 78; 20 vacas gordas T. Lauquen 112; 8 id. g. y c. gorda id. 100.

Crotto Hermanos.—
7 otros g. y c. gorda Tapalqué, pesos 135; 2 novillos flacos id. 74; 10 vacas id. id. 45; 72 id. g. y c. gorda Alvear 105; 9 novillos m. gordos id. 150; 10 id. c. gorda id. 125; 54 vacas g. y c. gorda id. 105. 21 vaquillonas b. carne id. 70; 2 novillos flacos id. 80.

Dodds y D. D. Ramsay.—
56 novillitos g. y c. gorda, Córdoba, $ 97; 27 vaquillonas m. gordas, Córdoba, $ 108; 25 vaquillonas c. gorda, Córdoba, $ 85; 50 vaquillonas g. y c. gorda, Córdoba, $ 95.

Devoto y Cía., Tomás.—
19 vacas g. y c. gorda, Las Flores, $ 105; 54 novillos g. y c. gorda, C. Tejedor, $ 130; 3 novillos criollos, Lincoln, $ 85; 7 vacas gordas, Maipú, $ 116; 41 novillos criollos, Matanza, $ 90; 32 novillos g. y c. gorda, Pampa Central, $ 130; 10 vacas gordas, Pampa Central, $ 112; 4 bueyes c. gorda, Pampa Central, $ 130; 7 toros g. y c. gorda, Pampa Central, $ 140; 10 vacas c. gorda, Lincoln, $ 90.

Dubox y Rivera Ocantos.—
11 novillitos g. y c. gorda, Elisa, $ 100; 18 novillitos c. gorda, Elisa, $ 90; 6 vaquillonas c. gorda, Elisa, $ 78; 4 toros c. gorda, Elisa, $ 125; 2 toros flacos, Elisa, $ 85; 14 vacas c. gorda, Elisa, $ 88; 25 novillitos g. y c. gorda, Elisa, $ 100; 22 novillitos b. carne, Elisa, $ 73; 3 vaquillonas b. carne, Elisa, $ 62; 2 terneros buenos, Elisa, $ 50; 4 vacas c. gorda, Elisa, $ 85.

D'Ilers y Cía., Fco.—
26 vacas gordas, V. Tuerto, $ 113; 65 terneros buenos, V. Tuerto, $ 50; 10 vacas flacas, Dolores, $ 50; 1 vaquillona flaca, Dolores, $ 45; 1 ternero mamón, Dolores, $ 12.

De Lellis y Fages Hermanos.—
18 novillos b. carne, C. Casares, $ 90; 2 toros g. y c. gorda, C. Casares, $ 118.

Garat Bernardo.—
6 vacas gordas, Belgrano, $ 118.

Guillón y Cía., Rodolfo.—
15 terneros buenos, Rivadavia, $ 45; 5 terneros gordos, Rivadavia, $ 60.

Goñi e hijos, Ignacio.—
19 novillos m. especiales, Ayacucho, $ 200; 75 novillitos m. especiales, Catriló, $ 125; 38 novillos m. especiales, Pellegrini, 132; 6 novillitos gordos, Pellegrini, $ 105; 18 novillitos gordos, Azul, $ 105; 7 vacas c. gorda, Azul, $ 80.

Lanús, Florencio y Alfredo E.—
21 novillos g. y c. gorda, Pampa Central, $ 130; 21 novillitos m. gordos, Pampa Central, $ 112; 15 novillitos m. especiales, Pampa Central, $ 122; 10 vacas m. gordas, Pampa Central, $ 121; 15 vacas c. gorda, Pampa Central, $ 100; 4 novillos m. gordas, Pampa Central, $ 150; 5 novillos c. gorda, Pampa Central, $ 108; 15 terneros buenos, P. Central, $ 42.

La Exp. Argentina.—
110 vacas c. gorda, San Luis, $ 92; 115 novillitos especiales, San Luis, $ 113.

Lizarralde Hermanos.—
154 novillos c. gorda, Saladillo, $ 128; 2 novillos b. carne, Saladillo, $ 95.

Lalor Juan.—
7 vaquillonas b. carne, Azul, $ 57; 11 vaquillonas c. gorda, Azul, $ 76; 4 vacas g. y c. gorda, Azul, $ 109; 3 terneros regulares, Azul, $ 41.50; 5 novillitos flacos, Córdoba, $ 35; 5 novillitos c. gorda, Córdoba, $ 94; 10 vaquillonas g. y c. gorda, Córdoba, $ 90.50; 20 vaquillonas g. y c. gorda, Córdoba, $ 95.50; 13 vaquillonas g. y c. gorda, Entre Ríos, $ 90; 6 vacas c. gorda Entre Ríos, $ 85; 14 vacas c. gorda, Entre Ríos, $ 99; 7 vacas gordas, Mercedes, $ 112.50; 4 vacas especiales, Mercedes, $ 131; 6 vacas especiales, Entre Ríos, $ 135; 11 vacas m. gordas, Pellegrini, $ 120; 11 vacas especiales, Pellegrini, $ 139; 2 vacas m. gordas, Pellegrini, $ 121; 23 vacas gordas, Villegas, $ 112; 20 novillitos gordos, Villegas, $ 100.50; 26 novillos especiales, Villegas, $ 118; 4 novillos b. carne, G. Pintos, $ 76; 11 terneros m. gordos, G. Pintos, $ 67; 8 terneros gordos, G. Pintos, $ 54; 8 terneros m. gordos, G. Pintos, $ 67.50; 12 novillos c. gorda, G. Pintos, $ 117; 9 vacas c. gorda, G. Pintos, $ 92; 3 vacas c. gorda, G. Pintos, $ 92; 3 vacas b. carne, Viamonte, $ 75; 20 novillos c. gorda, Córdoba, $ 105; 22 novillos b. carne, Córdoba, $ 92; 23 novillos flacos, Córdoba, $ 80; 23 novillos flacos, Córdoba, $ 84; 9 novillos c. gorda, R. Pérez, $ 119; 3 vaquillonas b. carne, San Luis, $ 59; 9 vaquillonas m. gordas, San Luis, $ 109; 5 terneros m. especiales, Morón, $ 199; 8 terneros regulares, Lincoln, $ 39; 9 terneros buenos, Lincoln, $ 50; 7 terneros regulares, Lincoln, $ 36; 10 terneros mamones, Lincoln, $ 21; 6 novillitos flacos, Lincoln, $ 47; 20 novillos gordos, Saladillo, $ 141.

Lanusse Pedro y Antonio.—
5 vacas c. gorda, Córdoba, $ 95; 16 novillitos, b. carne, Córdoba, $ 67; 27 vacas b. carne, Córdoba, $ 57; 19 vacas flacas, Córdoba, $ 40; 4 terneros regulares, Córdoba, $ 35.50; 5 vacas g. y c. gorda, Córdoba, $ 110.50; 16 vaquillonas b. carne, Córdoba, $ 67; 2 novillitos b. carne, Córdoba, $ 58.50; 30 vacas b. carne, Córdoba, $ 74; 30 vacas b. carne, Córdoba, $ 73.50; 13 novillos b. carne, Córdoba, $ 87; 27 novillos c. gorda, Córdoba, $ 121; 28 vacas c. gorda, Córdoba, $ 90; 5 terneros buenos, Córdoba, $ 50; 4 vacas m. especiales, Córdoba, $ 143; 11 vacas m. gordas, Córdoba, $ 125.50; 16 novillitos flacos, Córdoba, $ 50; 22 terneros buenos, Córdoba, $ 44.50; 5 vacas b. carne, Córdoba, $ 67; 4 terneros buenos, Córdoba, $ 45; 6 vaquillonas b. carne, Córdoba, $ 65; 30 terneros buenos, Córdoba, $ 50; 12 vacas g. y c. gorda, $ 106; 30 terneros buenos, Córdoba, $ 53.50; 19 terneros buenos, Pehuajó, $ 47; 13 terneros regulares, Pehuajó, $ 35; 2 terneros gordos, Pehuajó, $ 160; 11 vaquillonas b. carne, Pehuajó, $ 53; 5 novillitos b. carne, Pehuajó, $ 53; 3 vacas especiales, Pehuajó, $ 139.50; 8 vacas c. gorda, Pehuajó, $ 87.50; 14 novillitos b. carne, Pehuajó, $ 75; 20 terneros buenos, Azul, $ 47; 43 terneros gordos, Las Flores, $ 61.50; 3 vacas m. gordas, Santa Fe, $ 121; 17 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 108; 11 bueyes especiales, Santa Fe, $ 182; 13 bueyes especiales, Santa Fe, $ 176; 13 bueyes m. gordos, Santa Fe, $ 162; 10 bueyes m. gordos, Lincoln, $ 168; 30 novillos flacos, Santa Fe, $ 79; 30 novillos flacos, Santa Fe, $ 83; 54 novillos flacos, Santa Fe, $ 85; 50 novillos flacos, Santa Fe, $ 80; 68 novillos b. carne, Santa Fe, $ 95; 74 bueyes flacos, Santa Fe, $ 83; 71 bueyes flacos, Santa Fe, $ 83; 3 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 100; 20 novillos gordos, Santa Fe, $ 139; 5 terneros regulares, Entre Ríos, $ 39.50; 5 vaquillonas b. carne, Entre Ríos, $ 77; 7 vacas b. carne, Entre Ríos, $ 76; 7 novillitos b. carne, Entre Ríos, $ 58; 15 vacas especiales, Caseros, $ 138.50; 10 bueyes gordos, San Luis, $ 158; 10 bueyes c. gorda, San Luis, $ 130.

Martínez de Hoz Hermanos.—
10 novillos m. especiales, Córdoba, $ 180; 10 bueyes gordos, Villegas, $ 160; 8 vacas g. y c. gorda, Villegas, $ 104; 19 vaquillonas c. gorda, Villegas, $ 85; 50 terneros gordos, Córdoba, $ 58; 20 terneros buenos, Villegas, $ 46.

Mantel y Cía.—
18 vacas m. gordas, Pellegrini, $ 120; 17 vacas gordas, Pellegrini, $ 110.

Méndez Hermanos y Cía.—
46 novillos especiales, Córdoba, $ 165; 32 novillos b. carne, Pergamino, $ 92; 33 novillos gordos, Pergamino, $ 101; 4 novillos c. gorda, Pergamino, $ 110; 11 novillos b. carne, Pampa Central, $ 95; 8 novillitos b. carne, Pampa Central, $ 70; 16 novillos c. gorda, Alsina, $ 125; 5 novillitos gordos, Alsina, $ 105; 7 vacas gordas, Alsina, $ 115; 3 vacas c. gorda, Salto, $ 80; 6 vacas b. carne, Salto, $ 60; 5 terneros buenos, Salto, $ 55.

Nogueras y Avalos.—
18 novillos g. y c. gorda, Lincoln, $ 130.

Palacios Hermanos.—
22 vacas b. carne, C. Tejedor, $ 80; 25 vaquillonas b. carne, C. Tejedor, $ 60; 2 vaquillonas flacas, C. Tejedor, $ 50.

Peña y Cía., Julio L.—
22 vaquillonas especiales, Pampa Central, $ 113; 79 vacas b. carne, Entre Ríos, $ 72.

Ojan y Cía., Ceo.—
50 novillos b. carne, Pila, $ 92; 11 vaquillonas especiales, Santa Fe, $ 115; 10 vaquillonas m. gordas, Santa Fe, $ 105; 5 vacas gordas, Santa Fe, $ 113; 3 terneros especiales, Santa Fe, $ 70; 2 terneros gordos, Santa Fe, $ 61.

Rodger y Cía., Gmo. H.—
4 vacas m. especiales, Córdoba, $ 143; 16 vacas m. gordas, Córdoba, $ 125.50.

Rubin, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
70 vacas g. y c. gorda, Ayacucho, $ 105.

Suc. Juan Curutchet.—
72 vaquillonas gordas, Río IV, $ 100.

Salaberry y Bercetche.—
11 terneros buenos, Azul, $ 52; 8 terneros buenos, Azul, $ 44.50; 10 terneros m. gordos, Azul, $ 63; 16 terneros buenos, Azul, $ 50; 5 vacas c. gorda, Azul, $ 99; 5 terneros regulares, Azul, $ 39. 7 vacas m. gordas, Azul, $ 120; 8 vacas m. gordas, Azul, $ 125.50; 8 vacas m. gordas, Azul, $ 120; 20 novillitos c. gorda, Azul, $ 89.50; 9 novillitos b. carne, $ 67.50; 10 novillos c. gorda, Entre Ríos, $ 106; 9 novillos b. carne, Entre Ríos, $ 100; 5 vacas b. carne, Merlo, $ 60; 11 vacas g. y c. gorda, Merlo, $ 108; 6 vaquillonas c. gorda, Merlo, $ 88.50; 2 vaquillonas b. carne, Merlo, $ 66.50; 2 vaquillonas c. gorda, Merlo, $ 78; 6 vaquillonas m. especiales, Merlo, $ 119; 8 novillos c. gorda, Merlo, $ 114; 5 novillitos c. gorda, Merlo, $ 84; 4 vacas gordas, Merlo, $ 118.50; 4 novillos gordos, Azul, $ 146; 5 novillos especiales, Azul, $ 170; 6 vacas g. y c. gorda, Azul, $ 106; 6 vacas m. gordas, Azul, $ 123.50; 8 novillos g. y c. gorda, Azul, $ 135.50; 12 novillos especiales, Azul, $ 170; 48 novillos especiales, Azul, $ 158; 7 novillos g. y c. gorda, Córdoba, $ 99.50; 7 vacas gordas, Córdoba, $ 120; 5 vacas gordas, Córdoba, $ 118; 34 novillos c. gorda, Córdoba, $ 111; 32 novillos b. carne, Córdoba, $ 92; 40 novillos m. especiales, Córdoba, $ 172; 6 novillos gordos, Córdoba, $ 144; 13 novillitos especiales, Córdoba, $ 116.50; 5 novillitos m. gordos, Córdoba, $ 107; 20 novillos m. especiales, Córdoba, $ 179; 4 novillos flacos, Santa Fe, $ 68; 2 novillos c. gorda, Santa Fe, $ 124; 7 bueyes especiales, Santa Fe, $ 165; 2 vacas b. carne, Caseros, $ 74.50; 3 terneros mamones, Caseros, $ 30; 4 vaquillonas gordas, Caseros, $ 100; 4 vacas g. y c. gorda, Caseros, $ 106.50; 3 vacas g. y c. gorda, Caseros, $ 107; 10 novillos b. carne, Caseros, $ 75; 12 novillos especiales, Caseros, $ 164; 13 novillos gordos, Caseros, $ 139; 16 vacas b. carne, San Luis, $ 72.50; 15 vacas b. carne, San Luis, $ 68; 15 vacas b. carne, San Luis, $ 78.

Trelles José María.—
50 novillitos especiales, Azul, $ 120.

Urtasun e hijo, Martín.—
50 vacas g. y c. gorda, Castelli, $ 105.

Unzué, Alzaga y Cía.—
25 novillos c. gorda, M. Paz, $ 127; 2 vacas c. gorda, M. Paz, $ 81; 20 vacas c. gorda, M. Paz, $ 100; 10 vacas c. gorda, Entre Ríos, $ 85; 10 novillos c. gorda, Entre Ríos, $ 117; 60 vacas c. gorda, Entre Ríos, $ 81; 18 novillos m. gorda, 25 de mayo, $ 150.

Velaz y Cía., Angel.—
10 novillos m. especiales, Córdoba, $ 180; 30 toros especiales, Córdoba, $ 175; 6 novillitos m. especiales, Córdoba, $ 135; 10 toros m. especiales, Santa Fe, $ 195; 10 novillos criollos, Santa Fe, $ 118; 95 novillitos m. especiales, Santa Fe, $ 132; 5 novillos gordos, Santa Fe, $ 140.

Videla Hermanos y Cía.—
5 novillos b. carne, Montero, $ 95; 1 novillo b. carne, Montero, $ 85; 1 toro especial, Morteros, $ 170; 1 novillito flaco, Morteros, $ 45; 32 novillitos especiales, Sunchales, $ 117; 1 ternero regular, Sunchales, $ 37.

Wallace y Cía.—
31 vacas criollas, Entre Ríos, $ 80; 8 vacas criollas, Entre Ríos, $ 76; 21 novillitos criollos, Entre Ríos, $ 70; 9 vaquillonas criollas, Entre Ríos, $ 69.

VENTA DE CERDOS

Guillón y Cía., Rodolfo.—
44 cerdos buenos, Salto, $ 0.50 kilo.

Alonso y Blaquier.—
12 cerdos regulares, Navarro, $ 0.45 kilo.

Petersen y Gutiérrez.—
20 cerdos buenos, Lincoln, $ 0.47 kilo.

Crotto Hermanos.—
20 cerdos especiales, Alvear, $ 0.56 kilo.

Velaz y Cía., Angel.—
90 cerdos especiales, Córdoba, $ 0.5.. kilo; 30 cerdos flacos, Santa Fe, $ 0.41 kilo.

Méndez Hermanos y Cía.—
47 cerdos especiales, 9 de julio, $ 0.55 kilo.

Suc. Beltrán Sansot.—
46 cerdos buenos, Córdoba, $ 0.48 k.

Chapar y Cía.—
27 cachorros buenos, Matanza, $ 17 cada uno.

Amoretti Cayetano.—
28 cerdos m. especiales, Totoras, $ 0.61 kilo.

D'Ilers y Cía., Fco.—
14 cerdos especiales, Dolores, $ 0.59 kilo; 3 cerdos buenos, Dolores, $ 0.48 kilo; 29 cerdos buenos, Pirovano, $ 0.48 kilo.

La Exp. Argentina.—
12 cerdos buenos, Córdoba, $ 0.54 k.

Ripoll, Juan S.—
38 cerdos excepcionales, Pedernales, $ 0.64 kilo; 20 cerdos especiales, R. Pérez, $ 0.58 kilo.

De Lellis y Fages Hermanos.—
20 cerdos excepcionales, Saladillo, $ 0.64 kilo; 20 cerdos m. especiales, Saladillo, $ 0.61; 15 cerdos especiales, Saladillo, $ 0.56 kilo; 20 cerdos excepcionales, Tandil, $ 0.63 kilo; 20 cerdos excepcionales, Bolívar, $ 0.65 kilo; 20 cerdos buenos, C. Casares, $ 0.47 kilo; 20 cerdos buenos, 25 de mayo, $ 0.52 kilo; 45 cerdos buenos, 9 de julio, $ 0.47 kilo.

Besenyart y Spamgemberg.—
40 cerdos regulares, Viamonte, $ 0.42 kilo; 35 cerdos buenos, Rojas, $ 0.52 kilo.

Lalor Juan.—
20 cerdos m. especiales, Saladillo, $ 0.62 kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Reinó poca animación esta mañana en plaza al efectuarse las transacciones de lanares.

Los precios en general sufrieron hoy una buena baja, originada por lo excesivo de los arribos habidos en la mañana.

Entraron hoy 14.440 animales, vendiéndose en la mañana 13.214 cabezas, repartidas en ésta forma: Swift de la Plata 894; La Blanca 232; Compañía Sansinena 3952; Las Palmas 1668; Argentino Central 1268; y 5200 los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11 a 20; id. para matadero, de 20.50 a 31.50; ovejas id., de 11 a 29; borregos id., de 8.10 a 11.50; id. para frigorífico, de 12 a 14; id. con lana id., de 14.50 a 15.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Idiaguez; procedencias: Pellegrini; animales: 180; id. Taurel; Molo 140; id. Ibarrola; Jovita 120; id. Iberlucea; Mackena 130; id. Aguerre; La Collna 276; Arancet y Cía. Pedro; García; Thames 240; id. Otero; Anchorena 230; id. Larrinaga; Luan Toro 140; id. Achabet; Labardén 90; id. Torrat; Santa Rosa 120; id. Benarelli; id. 493; id. Guerrenare; Ivanowsky 220; id. Landoni; Thames 240; Ainscough T. A.; Kary; Macachín 120; Arrita y Bascarán; Pérez; Mackena 125; id. Langeatti; Fraguero 108; id. Díaz; Río Cuarto 110; Alonso y Blaquier; Argusto; Cerrito 565; Bayona Juan; Rosso; Garcón 180; Bayona y Cía. José; Gómez; La Nacional 105; Bunge y Born; Slorden; Entre Ríos 90; Crotto Hnos.; Pérez; Gálvez 50; id. Pradere; E. Ríos 450; id. Ramay; Yerbas 190; Crespo y Rodríguez; Girilo; Saladillo 76; Casás José B.; Nuome; Vergara 205; Cuculiú Felipe L. Cambado; Chascomús 294; Córdoba e hijo P.; Dulcat; Castelli 90; Chapar y Cía.; Casteras; Lonquimay 174; id. Muro; Catriló 220; Devoto y Cía. Tomás; Cenachala; Cangallo 90; id. Dacker; Indart 36; id. Pagella; Timoti 100; De los Santos y Cía. J. Barrera; Paravedi 189; id. Cisneros; Luan Toro 139; Errea e hijo Antonio; Torres; Telen 385; Gioja y Etchart; Aguirre; C. Tejedor 132; Gibson Hermanos; Gapica; M. Canó 230; Goñi e hijos Ignacio; Rafo; Fair 95; id. Casella; Lonquimay 380; id. id. Anchorena 220; Igusquiza y Troncoso; Piñeyra Ayacucho 100; Lalor Juan; Baling; G. Lovalle 92; id. Benara; La Chispa 269; id. Irigoyen; 3 Arroyos 270; Lanusse P. y A.; Simons; Ranqueles 106; id. Zibechi; G. Chaves 85; id. Colman; 3 Arroyos 125; La Cooperativa Hacendados; Cisor; Tousivarat 58; id. Izaguirre; Timote 150; Lanús Florencio y A. E.; Alvarez; Atrencó 104; id. Mujica; Anchorena 369; id. Biosco; id. 105; Lourtet Hnos.; Oreguili; López 81; Mihura Hermanos; Possoti; Entre Ríos 122; Méndez Hnos. y Cía.; Arana; G. Chaves 85; Mathieu y Cía.; Olhaso; 3 Arroyos 380; Nalé, Repetto y Cía.; Hondea; Saladillo 103; Otaegui y Cía. M.; Conti; Anchorena 210; Palau y Cía. S.; Suárez; Luan Toro 190; Peña y Cía. Julio L.; Valerdi; Santa Rosa 410; Puiggros y Cía.; Slorden; Victoria 310; Patrón Costas y Peró; Corbet; Entre Ríos 130; Palacios Hnos. Garrachetegui; Maza 200; Sucesión B. Sansot; González; Lonquimay 200; id. Díaz; Catriló 185; Rodríguez Gabino; Allende; 3 Arroyos 110; Salaberry y Bercetche; Plaza; Entre Ríos 155; id. Bercetche; Catriló 110; id. Mataldi; Mataldi 120; id. Zabala; S. Espíritu 65; id. Mengitellez; 3 Arroyos 270; id. Reguera; Juárez 170; Tabasco Hermanos; Etchegoyen; 3 Arroyos 180; Urtasun e hijo M.; Gimnez; Castillo 124; id. Ochoa; Castelli 101; id. Del Río; Ivanowsky 103; Velaz y Cía. Angel; Dubia; S. Mauricio 200; id. Suárez; Chazón 70; id. Valinotti; Alzaga 275; id. Gustella; G. Chaves 90; The Agency Argentine; Loubet; Gascón 115. Total: 14.449 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray.—
178 borregos Frigorífico Pellegrini pesos 11.40; 104 id. id. Melo 12.60; 25 capones id. id. 16.10; 18 ovejas matadero Jovita 18.50; 23 capones Frigorífico id. 20; 14 borregos id. id. 13.70; 12 capones matadero id. 25.30; 124 ovejas id. Mackena 18.30; 15 borregos Frigorífico id. 9.70.

Calvo Nicolás A.—
113 borregos Frigorífico Gascón, pesos 11.

Casás José B.—
100 capones Frigorífico Saldungaray, pesos 12.40; 121 capones id. Vergara 13; 8 borregos id. id. 12.10.

Crotto Hermanos.—
140 capones Frigorífico Yerbas, pesos 12.50 448 id. id. Entre Ríos 17.70; 28 ovejas matadero G. Alvear 14; 15 borregos id. id. 12.

Alonso y Blaquier.—
23 capones Frigorífico Cerrito, pesos 12; 67 borregos matadero id. 12.80; 48 borregos id. id. 16.50.

Chapar y Cía.—
174 borregos Frigorífico Lonquimay, pesos 13.10; 112 id. id. Catriló 12.40; 188 id. matadero id. 11.70.

Peña y Cía. Julio L.—
219 ovejas matadero S. Rosa pesos 14; 80 borregos Frigorífico id. 13.50; 28 capones id. id. 14.50.

Patrón Costas y Peró.—
179 borregos Frigorífico Corbett, pesos 14.

Lourtet Hnos. y Cía.—
32 capones matadero Azul, pesos 22.80; 153 borregos Frigorífico id. 14.30; 23 ovejas matadero id. 25.50; 65 id. id. 21.50; 81 capones id. López 22.29.

Palacios Hermanos.—
229 borregos Frigorífico Maza, pesos 12.50 130 id. matadero id. 12.

Urtasun e hijo M.—
169 capones Frigorífico Castelli, pesos 12.50 16 capones id. id. 22.70; 8 ovejas matadero id. 15; 46 id. id. Ivanowsky 14.50; 60 borregos Frigorífico id. 12.50; 90 capones id. id. 17.50; 11 borregos id. id. 14.30.

Gioia y Etchart.—
27 ovejas matadero Tejedor, pesos 12; 125 borregos Frigorífico id. 13.

Gibson Hermanos.—
100 borregos matadero M. Canó, pesos 12; 22 borregos id. id. 9; 188 id. id. 11.

Goñi e hijos Ignacio.—
45 ovejas matadero Anchorena pesos 12; 175 ovejas id. id. 25; 316 id. id. Lonquimay 17.50; 15 id. id. 25, Fair 15; 50 capones Frigorífico id. 17.30.

La Cooperativa de Hacendados.—
61 capones Frigorífico Cachari pesos 22.50 35 borregos matadero id. 11.50; 57 capones Frigorífico Triunvirato 14.50; 41 ovejas matadero Timote 17.18; 27 borregos Frigorífico id. 12.30; 72 capones id. id. 17.50.

Errea e hijo A.—
297 capones matadero Telén pesos 12.50; 89 capones id. id. 9.40.

Salaberry y Bercetche.—
27 ovejas matadero Catriló, pesos 20; 8 borregos id. 12.20; 24 id. id. 11.50; 273 capones Frigorífico 3 Arroyos 13.30; 23 id. id. Paramonte 16.60; 114 borregos id. id. Mattala 13; 65 capones S. Espíritu 16.50.

Lanús Florencio y Alfredo E.—
341 borregos Frigorífico Anchorena pesos 13; 104 id. id. 13; 60 id. matadero Alsina 12.30; 41 id. id. 10.00.

Lalor Juan.—
110 capones Frigorífico La Zanja, pesos 15; 62 ovejas matadero id 17.50; 134 ovejas id. id. 14.50; 11 borregos Frigorífico id. 13.50; 135 capones id. Azul 19; 58 borregos id. id. 15; 14 id. id. 24; 45 id. id. Lamadrid 15; 47 id. id. 13; 39 ovejas matadero la Chispa 14.50; 150 borregos Frigorífico id. 14.50.

Sucesión M. Iraizos.—
130 ovejas matadero Miramar pesos 12; 15 id. id. 19; 92 capones Frigorífico Cadret 18.50; 72 borregos id. 14; 12.30; 38 id. matadero id. 11.50.

Mihura Hermanos.—
13 borregos Frigorífico Entre Ríos, pesos 12.70; 14 ovejas matadero id. 17; 31 id. id. 15.60.

Igusquiza y Troncoso.—
99 capones matadero Ayacucho, pesos 12.

Ojea T. y H.—
41 capones matadero Bragado, pesos 12.50 19 capones id. id. 13.

Rodríguez Gabino.—
173 capones Frigorífico Puajo pesos 12.

KEROSENE "CALORIA" $ 8.80
IMPORTADO

KEROSENE "LUMINOSO" $ 8.40
DE REFINACIÓN NACIONAL

NAFTA "WICO" ETIQUETA VERDE $ 11.80

PRECIOS POR CAJON DE DOS LATAS
CANTIDAD MINIMA 5 CAJONES ENTREGADOS A DOMICILIO

NAFTA "WICO" en los Garages o en los surtidores a 28 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY
185 - PASEO COLÓN - 185

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 18..

Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERÍA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO, 646 - BUENOS AIRES

CROTTO Hnos.

Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales

708 - BELGRANO - 708
Casilla en Mataderos No. 18

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y E. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

2500 vacunos Durham, en Trenque Lauquen

Haciendas de gran clase, incluso novillos tipo definido listos y casi listos, vacas y vaquillonas para cría e invernada. 24.º remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación Trenque Lauquen, F. C. O.

El domingo 27 de mayo, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

130 novillos de 3 años, buena clase, carne gorda y gordos.
180 novillos de 2 1|2 años, alta mestización, especial estado.
250 novillos de 2 y 2 1|2 años, mestizos Hereford, una marca.
500 novillos de 2 años, gran clase, especial estado, pocas marcas.
150 novillos de 1 1|2 y 2 años, muy buena clase y estado.
200 novillos de 1 y 1 1|2 años, buena clase y buen estado.
100 vacas gordas para frigorífico y matadero en varios lotes.
180 vacas secas, sobresalientes en clase, servidas.
130 vacas muy buena clase, preñez revelada, dos marcas.
200 vacas con cría, incluso 100 terneros grandes.
150 vaquillonas de 2 años, muy buena clase, servidas.
100 vaquillonas de 1 1|2 años, clase especial.
120 vacunos al corte.
7 toros de 3 1|2 años, P. P. C.
200 capones mestizos Lincoln, carne gorda y gordos.

Próximamente horario de trenes. Más datos y pedidos de local a nuestros escritorios en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.
3|459-v-m. 26

3500 NOVILLOS Y VACAS, EN PEHUAJÓ. — Haciendas para cría e invernada, de alta mestización y en especial estado, consignadas por los principales establecimientos de la zona, y que realizaremos en nuestro 77 gran remate-feria a efectuarse en nuestras instalaciones, distantes 10 cuadras de la estación Pehuajó, F. C. O.).

El domingo 3 de junio, a la 1 p. m. con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas, y de acuerdo al detalle que publicaremos oportunamente.

Más datos y pedidos de local, a nuestros escritorios en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, calle Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDAdo, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos. Caning 488. U. T. 2913, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENdado, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos. Cangallo 1230, departamento 5.

VARIOS

AVISAMOS AL COMERCIO QUE CON fecha 10 del corriente hemos vendido al señor Ruperto Sanz nuestro negocio de almacén sito Amenábar 2498. Muñoz Hermanos. Reclamaciones, 3 días.

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "CRISTALERIAS Papini". — Segunda convocatoria. — No habiéndose celebrado la asamblea general ordinaria de accionistas el 30 de abril por falta de número, se hace saber que ella se reunirá el día 30 de mayo, en el local del Gran Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, a las cuatro de la tarde y que de acuerdo con los estatutos y el Código de Comercio, sus resoluciones serán válidas cual quiera que sea el número de los accionistas presentes y el capital representado por ellos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria, Balance y Dictámen del Síndico, referente al ejercicio (1916) mil novecientos diez y seis, para su discusión y aprobación.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de un síndico y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la Sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Presidente. 3|391 v. Mayo 24.

PALAIS DE GLACE. — SOCIEDAD ANOnima. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la asamblea anunciada para el 15 de mayo último, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para el día 31 del corriente a las 9 p. m., en el local Bmé. Mitre 757.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.
2.o Elección de doce directores por tres años.
3.o Elección de síndico y síndico suplente por un año.
4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo 16 de 1917. — El secretario. 3|416 v. M. 28.

FRIGORIFICO ARGENTINO CENTRAL — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la primera asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 3.30 p. m., en el local de la Sociedad calle Sarmiento 320 (2.o piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio del actual nombre de la compañía por el de "Frigorífico Wilson de la Argentina".
2.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta a labrarse de esta asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. del día anterior al fijado para esta asamblea, podrán retirar en las oficinas de esta compañía la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — El Directorio. 3|450 v. Junio 6.

FRIGORIFICO ARGENTINO CENTRAL — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la tercera asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 3 p. m., en el local de la Sociedad calle Sarmiento 320 (2.o piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración y votación de la Memoria y Balance.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de cuatro directores titulares.
4.o Elección de síndico y síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para que formulen el acta de esta asamblea y firmen con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 4 p. m. de día anterior al fijado para la asamblea podrán obtener, en la oficina de esta Compañía, la tarjeta de entrada, especificando los votos correspondientes.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA DATINO de ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|239 v. M. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES COGORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 30 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|244 v. M. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FELICIA ZELAYA de TORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 26 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario. 3|262 v. Junio 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GHIORZO de SAMBUCETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario. 3|287 v. Junio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don JUAN N. REBAGLIATI y SANTIAGO REBAGLIATI, que éstos ha sido concursados, nombrándose síndico al doctor Aníbal F. Leguizamón, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Carlos Pellegrini 858, dentro del término señalado.
Bueno Aires, marzo 19 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|286 v. Junio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TITO GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario. 3|300 v. Junio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ALINA GERARD DE ESTAPA o MARIA JOSEFINA ALINA SCHRAG DE ESTAPA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1916. — F. Guillermo Espeche, secretario. 3|327 vjun6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA DENIS de BODIGUEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 3 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|348 v. Junio 8

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores del concurso formado a don LEON COGON, que se halla en secretaría, en estado de distribución presentado por el síndico, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. 3|430 v. Mayo 24.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, de esta capital se cita, llama y emplaza por el término de ocho días a los señores E. L. Goyena, Mariano Pultera; Guillermo Nagten; Félix C. Villagran; Jorge S. Castro; Liberio P. Suárez; A. Rodríguez Arguibel; G. Castagnola Costa y Roberto Córdoba, para que comparezcan a la audiencia del día 30 del corriente mes a las 4 p. m., a reconocer la firma de documentos presentados y a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha promovido don Hipólito J. Alconero, bajo apercibimiento de dárselas por reconocida en su rebeldía y nombrarles defensor de ausentes.
Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — Carlos Keen Lamas, juez de paz. Local del juzgado, Santiago del Estero 338. 3|449 v. Mayo 29.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don HORACIO A. VARELA, a fin de que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaría del autorizante, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Juan N. Zeballos, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece, se designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, mayo 21 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 3|483 v. Junio 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por quince días, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado abierto el concurso de don JUAN VIGNALE; habiéndose designado síndico al doctor Alejandro Lucadamo a quién deben presentarse, dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus créditos.
Buenos Aires, mayo 4 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario. 3|508 v. Junio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ISERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 21 de 1917.— Pastor Achával Rodríguez, secretario 3|522 v. Junio 22.

Por disposición del señor juez de comercio a cargo del doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza por el término de quince días a don BERNARDO RUTGERSON, para que comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, en los autos que por cobro de la suma de dos mil doscientos treinta pesos con setenta y seis centavos moneda nacional, le siguen los señores Gay y Cía. F., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes si no comparece. Palacio de Justicia 5.o piso sobre Tucumán. Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario. 5|522 v. Junio 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que la sociedad comercial en comandita que giraba en esta plaza bajo el rubro de SOLI HAUVILLER y Cía., ha sido disuelta quedando su activo y pasivo a cargo del socio comanditario señor Fiorano Brusaferri y socio activo Carlos Hauviller, según escritura pasada por ante el escribano don Ramón R. Romero en Buenos Aires, el 2 de mayo de 1917.
Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — Juan J. Britos (hijo), secretario. 3|522 v. M. 26.

SOLICITADA

Por disposición del señor juez de Comercio de la capital doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por quince días los estatutos de la Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, cuyo tenor es como sigue, mandados publicar de acuerdo con el decreto que al final se transcribe:

Número cuarenta y ocho: En esta ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina a tres de mayo de mil novecientos diez y siete, comparece ante mí, el autorizante y testigos que se expresarán, don Enrique Piccaluga, casado, domiciliado en la calle Esmeralda ciento ochenta y ocho mayor de edad, capaz para el acto de mi conocimiento, doy fé y expuso: Que debidamente autorizado por la Sociedad Anónima "Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar" por el documento que me exhibe, me requería a mí el autorizante para que procediera a su protocolización, remitiéndome a mí, escribano público en este mismo acto, el enunciado documento en tres fojas útiles, expedido por el ministerio de justicia e instrucción pública, el veinte y ocho de abril último, cuyos testimonios a los fines indicados se agrega a esta escritura de protocolización y a continuación se transcribe íntegro. "Acta de la asamblea general extraordinaria de la Empresa Eléctrica San Carlos "de Bolívar" del primero de marzo de mil "novecientos diez y siete. En Buenos Aires "al pimer día del mes de marzo de mil "novecientos diez y siete, siendo las once "y quince ante meridiano, se reunieron "en asamblea general extraordinaria, bajo "la presidencia del señor Enrique Piccaluga, presidente de la compañía, con la "asistencia del inspector de justicia, señor "Francisco Ramos los señores accionistas "que a continuación se expresan: señor "Enrique Piccaluga con veinte y cinco acciones y veinte y cinco votos; A. Di Benedetto con veinte y cinco acciones y "veinte y cinco votos; A. Maffioli con "veinte y cinco acciones y veinte y cinco "votos; M. Herlitzka con mil acciones y "cuatrocientos noventa y cinco votos; H. "Baumgarten con cuatrocientas acciones y "cuatrocientos votos; Luis Romeo con doscientas cincuenta acciones y doscientos "cincuenta votos; R. Abeyá con doscientas "sesenta acciones y doscientos sesenta votos; E Razetto con ciento ochenta acciones y ciento ochenta votos; R. Kessler con ciento sesenta acciones y ciento "sesenta votos; H. Cantatore con ciento "cincuenta acciones y ciento cincuenta votos, formando un total de diez accionistas, con dos mil cuatrocientas setenta y "cinco acciones y mil novecientos setenta "votos. El señor presidente declaró legalmente constituída la asamblea con el número de accionistas presentes. Se da lectura a la orden del día que dice: Primero: Aumento del capital social. Segundo: designación de dos accionistas para "aprobar el acta de esta asamblea. Al pasar a tratar el primer punto de la orden "del día, el señor presidente informa a los "señores accionistas sobre los motivos que "han inducido de solicitar el aumento de "capital a un millón de pesos moneda nacional de curso legal. Puesto a votación "el aumento de capital, la asamblea general extraordinaria, por unanimidad, "tomó la siguiente resolución: "De acuerdo "con el artículo sexto de los estatutos sociales, la asamblea general extraordinaria "resuelve aumentar el capital social hasta "la suma de un millón de pesos, moneda "nacional, por la emisión de siete mil quinientas nuevas acciones de cien pesos m|n. "cada una. La emisión de las nuevas acciones "se hará en tres fracciones, cada una de "dos mil quinientas acciones, en el tiempo "y forma que lo determine el directorio, "debiendo, sin embargo, estar integramente suscripta y pagada en su diez por ciento la primera fracción antes de emitir "la segunda, y así integralmente suscripta "y pagada en su diez por ciento la segunda fracción antes de emitir la tercera. "Además la asamblea general extraordinaria designa al señor Enrique Piccaluga "para protocolizar la resolución aprobada "por la asamblea y lo faculta para elevarla al Poder Ejecutivo Nacional y lo autoriza para que acepte, modifique o rechace cualquier indicación que el Poder "Ejecutivo hiciere al respecto. Respecto al "segundo punto de la orden del día, el señor presidente, con el consentimiento "unánime de todos los señores accionistas, "designa a los señores H. Baumgarten y "R. Abeyá para que, en representación "de los accionistas aprueben y firmen conjuntamente con el señor presidente y el "inspector de justicia, señor Francisco Ramos, el acta de esta asamblea general "extraordinaria. No haciendo más uso de "la palabra ningún accionista y habiendo "terminado con el motivo de la convocatoria, se levanta la sesión, siendo las "once y treinta ante meridiano.—H. Baumgarten, E. Piccaluga, presidente; Francisco Ramos inspector; R. Abeyá. "Buenos "Aires, marzo veinte y ocho de mil novecientos diez y siete. A Su Excelencia el "señor ministro de justicia:—Don Enrique "Piccaluga en representación de la Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, ante "V E. se presenta y expone: Que de "acuerdo con el artículo sexto de los estatutos de dicha sociedad, aprobados con "decreto de dos de junio de mil novecientos quince del Poder Ejecutivo, la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el día "primero del corriente mes de marzo, con "asistencia del señor inspector de justicia, "don Francisco Ramos, aprobó por mayoría "absoluta de votos el aumento de capital. "A tal efecto, agregamos a la presente, "copia del acta de la asamblea. Por tales "razones, solicitamos a V. S. quiera disponer para que la decisión de la asamblea sea pasada a la Inspección General "de Justicia y se nos autorice para su anotación en el Registro Público de Comercio. "Será justicia. Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, Sociedad Anónima, Enrique Piccaluga, presidente. Comprobó ser "extranjero. Conste. González Victorica. "Señor ministro: La Sociedad Anónima "Empresa Eléctrica "San Carlos de Bolívar, solicita aprobación de la resolución "adoptada por la asamblea general extraordinaria que se celebró en primera convocatoria el día primero de marzo próximo pasado, por lo cual se eleva el capital social de pesos moneda nacional "doscientos cincuenta mil, a pesos moneda "nacional un millón, fojas veinte y ocho "La asamblea fué convocada y realizada "en forma estatutaria llenándose con exceso el quórum y mayoría prescriptas por "el artículo sexto y habiéndolo sometido "la asamblea a las condiciones que él señala, sólo procede ordenar el archivo de "las actuaciones, previa las anotaciones correspondientes. Buenos Aires, abril de mil "novecientos diez y siete. Diego González. "Departamento de Justicia. Buenos Aires, "abril de mil novecientos diez y siete "Téngase por sancionado en forma el aumento de capital hecho por la Empresa "Eléctrica "San Carlos de Bolívar", y vuelva a la Inspección de sociedades a sus "efectos Saliñas. — A. Maffioli con veinte "y cinco acciones y veinte y cinco votos. En Buenos Aires, a veinte y cuatro "de abril de mil novecientos diez y siete, "el que suscribe, jefe de la Dirección de "Justicia, certifica que lo precedente en tres "fojas útiles, es copia fiel de constancias "que obran en el expediente letra E. número seis del año corriente. Hay un sello "del ministerio de justicia e instrucción "pública de la Nación Argentina.—A. Novillo Linares". Lo inserto es copia fiel "del testimonio del acta relacionado, doy "fe, y siguió diciendo el señor Piccaluga: "Que dando por protocolado el documento preinserto en este mi registro, consiente que yo, el autorizante, expida los "testimonios que se requiriesen a sus efectos legales, agregando el exponente que "de lo transcripto más arriba, se desprende "que el aumento de capital autorizado por "el Superior Gobierno de la Nación, se hizo "de acuerdo con el artículo sexto de los "estatutos de la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica 'San Carlos de Bolívar' que "se inscribieron en el Registro Público de "Comercio el diez y seis de agosto de mil "novecientos quince, por mandato del señor juez de comercio don Félix Martín y "Herrera, bajo el número treinta y siete "al folio trescientos sesenta y uno del libro treinta y nueve tomo A. para la inscripción de Estatutos Nacionales. Así lo "dijo, otorgó y en ello se ratificó, leído que "le fué, firmando en su testimonio con los "testigos don Armando E. Pini y don Juan "A. Sarrat, vecinos de mi conocimiento y "hábiles, doy fé. — E Piccaluga; Tgo. A. "E Pini. Tgo. Juan A Sarrat Hay un "sello, ante mí, Eugenio Portal, escribano "público. Concuerda con su matriz, que "pasó ante mí y queda en el registro número sesenta a mi cargo Para la Empresa Eléctrica "San Carlos de Bolívar", expido el presente, que sello y firmo en "Buenos Aires, fecha de su otorgamiento "Hay un sello y una estampilla. Eugenio "Portal escribano público."

Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Previa publicación de los estatutos acompañados durante quince veces en el Boletín Judicial y LA EPOCA, y de este decreto inscríbase, Avellaneda. Ante mí, N. Matienzo, secretario. Palacio de Justicia, 6.o piso.

Es continuación de los fs. 1, 2, 3 y 4 que van firmados por mí.—A. N. Matienzo. 3 429 v mayo 31

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reconstrucción del edificio fiscal de las calles Pueyrredón y Boulogne Sur-Mer, perteneciente a la escuela número 8 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquinas, por duplicado y de acuerdo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 29 de mayo próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 3|228 vmay27

Consejo Nacional de Educación

Locación de 39 casas en la capital, con destino a escuelas

Se invita a los propietarios a presentar propuestas de casas en locación en las zonas que a continuación se indica, haciéndoseles presente que si no fuera posible obtener precios razonables el H. Consejo procederá a crear las escuelas por formación de un tercer turno en los edificios existentes y prescindirá de alquilar nuevos locales.

Las zonas en que se requieren locales, son las siguientes:

Consejo Escolar 3.o — Una casa dentro del radio: Méjico, Humberto, Sáenz Peña y Santiago del Estero.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Sáenz Peña 1021.

Consejo Escola 4.o — Una casa dentro del radio: Proximidades de la plaza Solís (Boca), Gaboto y Ministro Brin.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Almirante Brown 778.

Consejo Escolar 5.o — Una casa dentro del radio: Proximidades del cruce de Brasil y Solís.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Montes de Oca 455.

Consejo Escola 6.o—Tres casas dentro del radio: Alberti, Inclán, Jujuy y Brasil. Otra: Catamarca, Estados Unidos, Matheu y San Juan; y otra: Boedo, 24 de noviembre, Independencia y San Juan.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Humberto I 3189.

Consejo Escolar 7.o — Dos casas dentro del radio: Independencia, Belgrano, Pasco y Entre Ríos; otra: Tucumán, Pueyrredón, Córdoba y Azcuénaga.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Sarmiento 2250.

Consejo Escolar 8.o — Una casa dentro del radio: Bustamante, V. Gómez, Billinghurst y Díaz Vélez.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Sarmiento 2832.

Consejo Escolar 9.o — Una casa dentro del radio: Alrededor de la esquina Charcas y Bustamante.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Azcuénaga 1155.

Consejo Escolar 10. — Dos casas dentro del radio: Una: Santa Fe, Bulnes, Malabia y Palermo; otra: Río de Janeiro, Triunvirato, Canning y Salguero.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Santa Fe 4028.

Consejo Escolar 11. — Una casa dentro del radio: Boedo, Cochabamba, Quintino Bocayuva y Garay.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, San Carlos 4200.

Consejo Escolar 12. — Tres casas dentro del radio: Una: Provincias Unidas, Zuviría, Beauchef y Doblas; otra: altura Varela y Lobos; otra: altura Bella Vista, Rivadavia y Avellaneda.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, Fray Cayetano 95.

Consejo Escolar 13. — Cuatro casas dentro del radio: Una: en el barrio de La Paternal; otra: alrededor de las calles Padilla y Malabia; otra: alrededor de Cayena, Gaona y Avenida San Martín; y otra: Gaona, Cuenca, San Julián y Sud América.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Caracas 1264.

Consejo Escolar 14. — Dos casas dentro del radio: Una: en intersección de F. Lacroze y Alvarez Thomas; y otra: Darwin y Vera.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Santa Fe 5039.

Consejo Escolar 15. — Tres casas dentro del radio: Una: Guayra, Moldes, Bebedero y Freyre; otra: inmediaciones del H. Nacional; otra: perímetro comprendido entre calles Echeverría, Paz, Zapiola y Mendoza.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Sucre 2441.

Consejo Escolar 17. — Tres casas dentro del radio: Una: Avenida América, Esperanza, Avenida General Paz y Cuenca; otra: Tres Cruces, Concordia y Nogoyá; y otra: Lope de Vega, Gaona, Irigoyen y Jonte.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Asunción 3835 (Villa Devoto).

Consejo Escolar 18. — Seis casas dentro del radio: 1.a Rivadavia y Lacarra; 2.a Avenida Campana y Piedrabuena; 3.a Larrazábal y Echeandía; 4.a V. Lugano sec. sur; 5.a Murgiondo y Tapalqué; 6.a Pergamino y Lobos.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Rivadavia 8175.

Consejo Escolar 19. — Tres casas dentro del radio: 1.a Monteagudo, Caseros, Luna y Avenida Alcorta: 2.a Cachimayo, Asamblea, J. M. Moreno, y Avenida Riestras; 3.a Muñiz, Pavón, Boedo y Salcedo.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Rioja 1732.

Consejo Escolar 20. — Dos casas dentro del radio: Una: a la altura del 900 de Avenida Montes de Oca; y otra: en la calle Santa Rosalía altura 2700.
Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Consejo Escolar, calle Iriarte 1826.
3|537-v. junio 3.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a propuestas en licitación pública, para el día 31 de mayo a las 2 de la tarde, para la provisión de placas de vidrio sin esmerilar, destinadas al envase de vacuna antivariólica. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario. 3|296 v. M. 31.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública, para el día 4 de junio a las tres de la tarde, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinadas al consumo del año. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario. 3|297 v. Junio 4.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

CORDOBA

(OBRA DE PRIMERA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto número 786. serie C, expediente número 27, L.II.1916, Llámase a licitación hasta el día 30 de mayo próximo a las 4 p. m., para contratar la construcción de las obras del palacio de justicia de la ciudad de Río Cuarto.

Las propuestas deberán presentarse bajo pliego cerrado, en la subsecretaría del ministerio de obras públicas, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, en dinero efectivo, a la orden del señor ministro de obras públicas e industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los proponentes deberán sujetarse a las disposiciones contenidas en el pliego general de condiciones y especificaciones, aprobado por decreto número 666, serie C, y la dirección general de arquitectura entregará a los interesados en presentarse a la licitación las piezas completas del proyecto, mediante el pago de la suma de cien pesos moneda nacional, que se hará efectivo en un sello provincial por igual valor, en el cual se subscribirá la petición de tales documentos.

El pago de esta obra se efectuará mediante letras de tesorería, que se firmarán a la expedición de los certificados respectivos por la dirección general de arquitectura, a seis meses de plazo y sin interés. — Córdoba, abril 28 de 1917. — N. Cúneo Zapata, oficial mayor 3|235vmayo30

Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis últimos meses del año corriente, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la penitenciaría nacional, el día 1.o de junio próximo a las tres de la tarde, y deberán presentarse, para que sean tomadas en consideración, de acuerdo con las planillas y el pliego de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.—Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — El secretario. 3|384 v junio 12

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de 22.500 aisladores doble campana con perno recto y 7.500 idem sin perno. Por el pliego de condiciones, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles y de 9 a. m. a 12 m. los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes número 416 (segundo piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 4 de junio próximo venidero, a las 3.30 p. m. Las muestras pueden verse en la oficina de almacenes, Balcarce número 560, que funciona durante las mismas horas indicadas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1917. —M. J. Cariés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3|271-v. junio 2.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 de junio de 1917, a las 3 de la tarde tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de verano de 1917, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición.

Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. |465 v. Junio 17

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

Por disposición del señor ministro de Marina se llama a concurso para llenar tres vacantes de cirujano de primera de la armada, el que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las 9 a. m., en el local de la División Sanidad (Reconquista 281, segundo piso). El concurso se llevará a cabo de acuerdo con el reglamento y programas que podrán recoger los interesados en la Oficina "Legislación y Reglamentación", del Ministerio de Marina (Casa de Gobierno). Las solicitudes de inscripción para este concurso serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Marina en papel sellado de un peso, desde el día 10 hasta el día 27 del corriente, debiéndose adjuntar a la solicitud el diploma de cirujano, la libreta de enrolamiento, cédula de identidad y certificado de vacuna. — Buenos Aires, mayo 9 de 1917. 3|364 vm30

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas, hasta las 2.30 p. m., del día 15 de junio de 1917, para la provisión de carne fresca y pan y galleta a los buques y reparticiones de la armada durante el segundo semestre del año en curso en las zonas de la capital, Río Santiago, Puerto Militar, Zárate, Tigre e Isla de Martín García.

Por datos, pliegos de condiciones etcétera, acudir a la División Compras. 3|432 v31m

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el día 22 de junio próximo, para la provisión de harina de trigo durante el segundo semestre del corriente año. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división Compras. 3|525 v7jun.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para la provisión de artículos de electricidad, para el día 10 de junio próximo, a las 2.30 p. m. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división Compras. 3|526 v28m.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de forrajes durante el segundo semestre del corriente año al Instituto Bacteriológico, Lazareto Cuarentenario y Embarcadero de Exportación, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Ganadería, Tucumán 951, donde deberán presentarse las propuestas cerradas, en el sello correspondiente, el 31 de mayo, a las 4 p. m., hora en que serán abiertas, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, mayo 15 de 1917. — Arturo Lanusse, segundo jefe. 3|440 vm31

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de junio, a las 3 p. m., para la provisión de 14.000 toneladas de leña de quebracho colorado, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta licitación, y que los interesados pueden retirar en la Dirección General de Obras Hidráulicas (casa de gobierno, tercer piso, Buenos Aires), en las oficinas de la Comisión del Paraná Inferior, Puerto Paraná o Rosario (calle General Mitre 435) y en la del Río Uruguay (Concepción del Uruguay).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas, casa de gobierno tercer piso y en los juzgados federales de las ciudades antes citadas, acto que pueden presenciar los interesados. Buenos Aires, mayo 15 de 1917. 3|395-v. junio 15

Intendencia Municipal de la Capital

LEY DE PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Méjico entre Solís y Entre Ríos, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato formulado con los empresarios señores Ghioldi y Compañía y aprobado por Exp. 27412 G 916, para que comparezcan a la inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso) a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 16 de 1917.
3|426 v. M. 30 — El secretario.

LEY DE PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Congreso de Cramer a la Avenida del Tejar, Capdevila de Bebedero a Nahuel Huapí y Plaza de Paroissien a la Avenida del Tejar, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. 26341-L-917 y adjudicada al empresario señor E. Simonetti, para que comparezca a la Inspeción de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso) a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmueble.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quice subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3.er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 22 de 1917.
3|485-v-jn. 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a los tablones agregados a las manzanas 1 y 3, sección 12 A., 3 y 6 de la sección 8 A., 1, 3, 6 y 9 de la sección 8 B., 1, 2 y 3 de la sección 12 B. y el tablón agregado a la manzana 1 C. de la sección 12 B. del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, mayo de 1917. 3|420-v. junio 14

LICITACION PARA LA PROVISION DE LECHE

Llámase a licitación por el término de 8 días para la provisión de leche con destino a los Hospitales Municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 29 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, Mayo de 1917.
3|490-v-m. 29

Licitación para la provisión de forrajes.

Llámase a licitación verbal para la provisión de 210.000 kilogramos de pasto seco; 53.000 kilogramos de maíz y 87.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 28 del corriente a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, calle Santa Fe 1643.

3|513 vm28

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

Las desgracias de un pintor

Relatadas a los pequeños lectores de LA EPOCA, por un amigo de los niños

III

Por fin llega Juanito al punto de destino. Coloca su silla en un sitio conveniente. Clava en el suelo el soporte del paraguas, sosteniendo a éste abierto, para evitar los rigores del sol. Acerca su caballito y pone la tela en disposición de resistir los toques de sus pinceles.

Desea reproducir, tal cual es, la

parte visible de la iglesia, rodeada de hermosos árboles. Y cuando había copiado los rasgos característicos del paisaje, comenzando por la vegetación, dos gansos salidos de una laguna próxima, se acercan curiosamente, a observar la obra de Juanito.

Uno de ellos, el más atrevido, observando la pintura verde del cuadro, semejante al pasto que cubre la campiña, tira un mordisco sorprendiendo a Juanito, absolutamente distraído en la ejecución de su inspiración.

—¡Fuera! ¡ganso atrevido!—exclamó Juanito, levantándose del asiento y espantando a los palmípedos, quienes regresan tranquilamente a su laguna, dando fuertes graznidos.

Vuelto a su asiento, Juanito es ingratamente sorprendido. Por la carretera, en dirección al sitio elegido para reproducir la iglesia, venía un corpulento toro, conducido por un muchacho de quince años, incapaz de dominarle, si se empeñara en no obedecerle.

—¡Dios mío! — exclama Juanito.—¡Un toro bravo! ¡Que no se le ocurra escapar! ¡Tengo miedo! ¡Son tan malos los toros!

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios, F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada lírica oficial de 1917. — Director general, Comm. Gino Marinuzzi. Hoy, 24 de mayo, 2.a función de la temporada, 1.a del turno par. Estreno de la ópera en tres actos del maestro Giacomo Puccioni, "La Rondine". Protagonistas Gilda Dalla Rizza, el tenor Harkett, Nela Mármora. Domingo 27 primera matinée de abono.

ODEON. — Hoy a las 9 p. m., presentación de la película "La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América".

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Rezina, Badet-André Brulé.

COLISEO. — La regina del fonografo.

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy, a las 8.45: La batalla del Trentino y La toma de Gorizia.

VICTORIA. — La tía de Carlos.

SAN MARTIN. — El complot del silencio.

ARGENTINO. — La nona nona — Conservatorio "La Armonía".

MARCONI. — Los quakeros.

BUENOS AIRES. — ¡Pobre La Plata querida! — El fortín — Amalia.

AVENIDA. — El pobre Valbuena — (Estreno) La chicharra — La revoltosa.

COMEDIA. — El indiano — La sagrada familia — El país de la pandereta.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — El pardo Reyes — (Estreno) Día social porteño — La fonda del pacarito.

VARIEDADES. — ¡Vaya calor!—El método Gorritz — Buenos Aires en broma.

BATTAGLIA. — Teresa Raquín.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30: Laitano The Arizona Bill; Otto Viola; Los Criollitos; Lucía Campos; Olivares; Eva de Lys; Zari Zar; La Cianita; Hermanos Rubio. — Entrada general 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — El maniquí del corsé — La intervención—Las tentaciones de Sampedro.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146) Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERicana (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.— Platea 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — Variado programa. — A las 8.45: El imitador Fred Bernardi. El equilibrista Araujo: Rosita de la Plata.

Está abierto el abono a 12 matinées, jueves y sábados, o domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Sublime corazón de mujer; El secreto del submarino (último episodio); Carlitos ladrón, La mujer y la guerra por Mary Nash

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Castillos en el aire por Margarita Clark (Paramount); El nido del águila; Las luces brillantes; Bienes muebles por Edith Storey.

SPLEDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Carlitos marino; El secreto del submarino (12.a serie); América en la guerra; Fantasía de millonario.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — El mediador por George Valsch; El nido de águilas; Carmelita Ferrer; Inés Berutti; Gardel-Razzano.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche: Miss Washington y Bienes muebles.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Alina; Adiós amor; El secreto del submarino (11.o episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283).— Amor secreto; El precio de la culpa; La pena del Talión.

REAL CINE (Esmeralda 425|429).—Hoy: Corazones desterrados; El último vástago; Sucesos mundiales.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Las campanas de la civilización; La hija del circo; Vida de soltero.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— El precio del silencio; La casa de la luz; La mano negra; Perversidad.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Bienes muebles.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460. — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1531). — Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5854). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ JULIA ROSPIDE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de mayo de 1917. — Sus padres, Antonio Róspide y Julia Tisnes de Róspide; sus hermanos, Ana R. de Laüt Sulpicio, Bernardo, Antonio, María Catalina, Teresa, Amalia y María Clara; su hermano político, Pedro Laüt; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana, viernes 25 del corriente, a las 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Olaya 1052. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao número 416. 3|535 vm24

✝ FRANCISCO GARCIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de mayo de 1917. — Su señora esposa, Bernarda S. de García; sus hijos, Isabel, Encarnación y Francisco García; sobrino, sobrinas y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana, viernes 25 del corriente, a las 9 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, San Juan 532. — Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.) Tacuarí 344. 3|536 vm24

MISAS Y ENTIERROS

✝ ANITA NARIO DE BARDI. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 28 de abril de 1917, confortada con los auxilios de la religión y la bendición apostólica. — Su esposo Agustín Bardi; sus hijos María Luisa B. de Crespi y José A.; sus hijos políticos Lucrecia P. de Bardi y Ernesto J. Crespi; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia del Carmelo (calle Charcas y Pueyrredón), el día 24 del corriente, a las 10 a. m. — Favor que agradecerán. — Unica invitación. — El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ GUILLERMO LUCAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de mayo de 1916. — Su esposa Elisa B de Lucas; sus hijos Dres. Guillermo F. y Arturo R. Lucas; sus hijas políticas Sofía C. y Clara B. de Lucas; sus sobrinos; su madre política Ana U. de Deluciano; sus hermanas María L. de Bianchi, Catalina L. de Podestá, Indalecia L. de Escalada; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel, el jueves 24 del corriente, a las 11 a. m. — Favor que agradecerán.

✝ REVERENDA MADRE A. FITZ GERALD, religiosa del Sagrado Corazón, falleció el 7 de febrero de 1917 santamente, en Roma. — La comisión de ex alumnas fundadoras del Sagrado Corazón, Luisa Duggan de Nelson, María Inés King de Somonto Isabel Duggan de Hope, Susana Torres de Castex, Casiana Chapar de Benedit Elena Browne de Newell, Emilia O'Neill de Lalor, Rosa Ruiz de Carabassa, Ema del Carril de de Erdmann, Elena Mullen de Dowling, Ema Morney de Gannon, Elena Bilbao de Aguirre, Adelia Carranza de Marzini, Lola Balcarce, Catalina Cunningham, Micaela Ballestrini, Elisa del Carril, María Hughs de Macadam y Dolores Ruiz de Chenaut, invitan a las ex alumnas, alumnas Hijas de María y a todas las relaciones de la extinta a concurrir a la misa que se dirá el día 24, a las 10 en la capilla del Sagrado Corazón, de la calle Juncal y Callao. — Unica invitación.

ACADEMIA UNICA dirigida por Doctores en Ciencias Económicas Curso eminentemente práctico en 20 lecciones de Tenedor de Libros por correspondencia, otorgándose diploma. Enviamos folletos y lección muestra a quién lo solicite. Cuota mensual $ 5. Director, Dr. Manuel Blanco, Esmeralda 466.

3|524 v. M. 29.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5000 vacunos Durham y 350 lanares en Charlone—

Inclusive 1000 novillos listos para frigorífico, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas de muy buena clase y estado, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, en su mayoría lotes de solas marcas.

La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno:

335 novillos Durham, de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
300 novillos Durham, de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
280 novillos Durham, de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
105 novillos Durham, de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
50 novillos Durham de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
15 novillos Durham, de 3 años, gordos, listos para frigorífico.
400 novillos Durham, de 3 años, especiales, carne gorda.
300 novillos Durham, de 3 años, muy buena clase y estado.
22 novillos Durham, de 3 años, buena clase y estado.
300 novillos cuarterones, de 3 años, carne gorda.
300 novillos Durham de 2 1|2 años, especiales, muy buen estado.
300 novillos Durham, de 2 1|2 años, especiales, buen estado.
50 novillos Durham, de 2 1|2 años, buena clase y estado.
285 novillos Durham, de 2 años, especiales en clase y estado.
140 novillos Durham, de 2 años, muy buena clase y estado.
100 novillos Durham, de 2 años, buena clase y estado.
60 novillos Durham, de 2 años, buena clase y estado.
100 novillos cuarterones, de 2 años, buen estado.
250 novillos Durham, de 1 1|2 años, buena clase y estado.
200 vacas Durham, gordas, especiales.
120 vacas Durham, gordas, muy recomendables.
800 vacas Durham, especiales, inclusive 400 terneros al pie.
300 vacas Durham, especiales, inclusive 150 terneros al pie.
70 vaquillonas Durham, de 3 años, preñadas.
200 vaquillonas Durham, de 2 años, preñadas, especiales.
50 vaquillonas Durham, de 2 años, preñadas.
40 vaquillonas Durham, de 2 años, muy buena clase.
20 vaquillonas Durham, de 2 años, buena clase y estado.
10 toros Durham, p. p. c. de 2 años.

Lanar:

350 borregas Lincoln, buen estado.

El jueves 31 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones sobre la estación Charlone, ferrocarril Pacífico, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador, en haciendas generales, y 3 o|o a cada parte, en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local y otros informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 857, o a nuestro representante en Charlone (F. C. P.), señor José María Blanco. Próximamente horario de trenes. — Casares Hnos. y Diehl. 3|433-v-m. 30

Adolfo Bullrich y Cía.

El plantel puro por cruza de "San Blas"

Venta del plantel Durham, puro por cruzamiento, de la cabaña "San Blas", por liquidación total de la misma, por orden y cuenta de la sucesión de doña Teresa S. de Jiménez Paz.

Esta venta comprende 294 piezas, incluso toros padres, de pedigree, toros y toritos puros por cruza, vacas, con y sin cría, y vaquillonas, servidas y sin servir.

Se realizará:

El miércoles 30 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos, en lotes apropiados y a la vista.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

3|451vm29

Funes y Moyano Gacitúa

JUDICIAL. — EDICTO: El miércoles 30 de mayo, a las 3 p. m.. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos: Se hace saber por el término de quince días, en el juicio seguido por doña Teresa Chiaparra de Copello (herederos) contra Cl. Antognoli Juan, cobro crédito hipotecario: han sido nombrados los martilleros Funes y Moyano Gacitúa para vender en remate público una casa en esta capital, calle Moldes número 2998, esquina Quesada 2724, compuesta de 8.66 metros al noroeste por 30.06 metros de fondo, lindando el frente noreste a la calle Moldes por frente al noroeste calle Quesada, por el noreste con lote 15 y por el noroeste con parte del 13. Base, $ 6.750 m|n. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o en el acto.

Los autos tramítanse a cargo del autorizante. Buenos Aires, mayo 16 de 1917.

Datos en nuestro escritorio, Reconquista 331, U. T. 5190 Avenida. — Doctor José María Méndez, secretario.

3|423-v. mayo 30.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

7.000 vacunos alta mestización Durham, sola marca

1200 lanares y 200 yeguarizos

Liquidación total de las haciendas del establecimiento "LA EQUIDAD"

EN ALGARROBOS, F. C. S. EL DOMINGO 27 DE MAYO

a las 12 m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre.

Por cuenta y orden de sus propietarios señores Viale y Risso, por división de condominio. Venta particular del campo, compuesto de 11.605 hectáreas, de las cuales hay 8.000 ALFALFADAS y con valiosas mejoras.

DETALLE

HACIENDA VACUNA: 320 NOVILLOS de 2 1|2 a 3 años, gran estado, invernada; 720 novillos íd. íd., de 1 1|2 a 2 años, íd. íd. íd.; 488 novillitos de año, en su mayoría gordos; 100 novillos cuarterones, de 2 1|2 a 3 años, buen estado; 100 vacas gordas; 150 vacas lecheras, puras por cruza, muy buen estado; 2000 vacas en su mayoría puras por cruza, servidas por toros de pedigree, muy buen estado (en lotes, con opción); 500 vacas servidas por toros de pedigree y puros por cruza, con 500 terneros al pie; 100 vacas cuarteronas, buen estado, servidas; 870 vaquillonas alta mestización Durham, 1 1|2 a 2 años, servidas por toros de pedigree, muy buen estado, en lotes, con opción; 670 vaquillonas de año, muy buen estado, en lotes; 228 terneras, en su mayoría gordas; 50 toros de pedigree; 50 toros puros por cruza; 200 toritos puros por cruza (plantel del establecimiento).

Hacienda lanar: 700 ovejas Rambouillet, puras, origen Lozano, servidas; 100 ovejas cruza Lincoln, servidas; 400 borregos y borregas cruza, 11 carneros Lincoln.

Hacienda yeguariza: 250 potros, caballos y yeguas incluso de tiro y silla, gordos.

Tren especial: Saldrá de la estación Bahía Blanca (Sur), el domingo 27, día del remate, a las 7 de la mañana en punto, parando únicamente en Médanos, debiendo cada pasajero munirse de su boleto. En la estación Algarrobo habrá automóviles que conducirán a los interesados al establecimiento, regresando una vez terminado el remate para tomar el tren especial que los conducirá a Bahía Blanca.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores.

Nota: Los señores Viale y Risso liquidarán potreros por tiempo prudencial, hasta tanto los compradores organicen sus arreos.

Otra: En el establecimiento habrá personal competente que se encargará de los arreos y embarques de las haciendas, tanto por los ferrocarriles de Sur o Pacífico como por tierra.

Por más datos, dirigirse a nuestro escritorio, Belgrano 56, Buenos Aires, o a nuestros representantes en Bahía Blanca, Sres. P. y A. Lanusse y Olaciregui, calle Donado N.o 63.

3|454 v. m. 30.

CESAR B. NEWTON

Reconquista 325 - U. T. 1845, Avenida

JUDICIAL — TRES LOTES DE TERRENO con lo en ellos edificado. Parroquia Vélez Sársfield, con frentes a las calles Itaquí y Lafuente, situados a 4 cuadras y media de la estación Villa Soldati (F. C. C. G. B. A.).

Lotes 5 y 6, unidos; miden 20 metros de frente sobre Itaquí; 31.11 al NE., 19.98 en el contrafrente al NO., y 30.06, en el SO. Superficie total: 611.70 metros. Edificación: Una habitación, cocina, galpón y w. c.

Lote 7, situado sobre Itaquí y Lafuente. Mide 20 de frente sobre Itaquí, 12.17 sobre Lafuente; 19.97 en el costado NO. y 11.11 en el SO. Superficie total: 232.80 metros. Edificación: Planta baja. Local para negocio y dos habitaciones.

En conjunto los tres lotes tienen la superficie de 844.50 metros y con lo edificado han sido tasados en 8455.30 pesos moneda nacional.

Base de venta de todos ellos: Dos terceras partes de la tasación, pesos 5.636.87 moneda nacional. Por orden del señor juez doctor Colombres, en el juicio Soldati José (su sucesión), contra Emiliozzi Nazareno, que tramita por la secretaría del doctor Dobranich.

El domingo 27 de mayo, a las 4 de la tarde, en las mismas propiedades. Seña: 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Buenos Aires, mayo 17 de 1917. — Horacio H. Dobranich.

3|397-v-m. 27

Crohare y Cía.

Sucesores de B. Alchourrón y Hnos.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CENTRAL, calle Azcuénaga 591 y 593, de altos y bajos, cuya edificación consta de casa baja, sala, 2 dormitorios, comedor, 2 piezas chicas, cuarto de baño, cocina, 2 patios, etc..; casa alta, sala, 5 piezas, 2 comedores, cocina, cuarto de baño y otras comodidades. Base, $ 20.000 m|n. c|l. Dan de renta $ 3.120 anual, o sea el 15.60 o|o de interés.

El miércoles 30 de mayo de 1917, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad, pasando la base indicada y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital, doctor F. Colombres, en el expediente anotado al folio 204, del corriente año 1917, se hace saber por quince días, que los martilleros señores Croharé y Compañía han sido nombrados para rematar, sobre la misma, el día 30 de mayo, corriente año, a las 3 de la tarde, una casa situada en esta capital, parroquia de Balvanera Norte, circunscripción 11, calle Azcuénaga números 591 y 593, entre las de Lavalle y Tucumán, edificada en un terreno de siete metros doscientos setenta y cuatro milímetros de frente al oeste, por veintitres metros trescientos ochenta y dos milímetros de fondo. La venta deberá efectuarse con la base de pesos VEINTE MIL moneda nacional de curso legal, quedando facultados los martilleros para exigir del comprador el OCHO por ciento en seña y a cuenta de precio en efectivo y el DOS por ciento de comisión. Los autos se tramitan por la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Doctor M. C. Pizarro, secretario.

NOTA: Si el precio de venta fuera mayor de $ 23.000 m|n c|l., se dejaría el excedente en hipoteca a uno o dos años de plazo con el 7 1|2 o|o de interés anual.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o al comprador. Más datos en la secretaría indicada, Tribunales sexto piso o en nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires. — Croharé y Cía.

3|390-v. m. 30.

Carlos Ognio

POR QUIEBRA. — ACEITERIA, Vinos y Comestibles. — Belgrano 2331 El **martes 29 de mayo**, a la 1 p. m. Remataré las existencias de dicho negocio; orden de venta del síndico liquidador del concurso formado a don Manuel Ruzo cuyo expediente tramita por el juzgado de comercio del doctor Juan B. Estrada, secretaría del señor Sabatier; cuyo detalle en parte es el siguiente: vinos de varias clases embotellados y en cascos, aceites surtidos, comestibles varios, armazones, mostradores, máquina para hacer soda, tanques para aceite, caja registradora, muebles y útiles y demás mercaderías que estarán a la vista. Seña en cada lote y 10 por ciento de comisión a cargo del comprador.

UNA JARDINERA DE CUATRO ruedas para reparto, dos yeguas y guarniciones pertenecientes al mismo concurso se rematarán en el local Belgrano 2331 el día 29 de mayo a la 1 p. m. Los compradores deberán retirar en el acto la jardinera y los animales. Comisión 10 o|o a cargo del comprador. 3|484-v-m. 29

UN LOTE DE TERRENO EN "VILLA Gustavino" Lomas de Zamora, calle Entre Ríos entre Las Heras y Monteagudo, lote 25, manzana A, de 10 v. x 56.71 v., equivalente a 418.50 metros cuadrados. Base de venta $ 459.00 moneda nacional, pagaderos a razón de 17 $ mensuales. El excedente al contado en el acto del remate. Comisión 2 o|o.

El día 29 de Mayo a la 1 p. m., en el local Belgrano N.o 2331 y como perteneciente al concurso de don Manuel Ruzo.

3|511 v. Mayo 29.

Carlos E. Simoes

JUDICIAL DE LA PROPIEDAD CALLE Bogotá número 231. El **domingo 3 de junio** a las 4 de la tarde, **rematará** esta propiedad: Detalle: Sala, siete piezas, cocina; w. c.; zaguán; patio de mosaicos; empedrado pago; gas; luz eléctrica; aguas corrientes; fondo y edificación en un terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo. Esta propiedad, reconoce una hipoteca al Banco del Hogar Argentino, por la suma de ocho mil doscientos treinta y dos pesos moneda nacional amortizable, siendo la base de venta de once mil quinientos pesos moneda nacional. Puede visitarse todos los días de 3 a 4 p. m.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicándose edictos en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA que en el juicio seguido por el sr. Eugenio Somaruga, contra Nicolás Molinari, ha sido designado el martillero público Carlos E. Simoes, para que proceda a la venta de la propiedad embargada en este juicio, calle Bogotá número 231, con la base de venta de once mil quinientos pesos moneda nacional, estando el martillero autorizado para cobrar el 3 o|o de seña y el 2 o|o de comisión, por más datos al Palacio de Justicia 5.o piso o a mi escritorio, Talcahuano 446, U. T. 3145 (Libertad).

Buenos Aires, mayo 18 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario.

3|452 v. Junio 2.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual; Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Dorrego.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

A RETIRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 283 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

ES EL ÉXITO DE LA TEMPORADA

EL TRIUNFO DE UN ESTUDIANTE

Film interpretado por numerosos estudiantes y catedráticos. Protagonista Alberto Casamayor y señorita Charteriz. Se exhibe: Día 24, Cine "Bolívar" — 24, Cine "General Mitre" — 25 Empire Theatre — 26, Cine "A. B. C." — 27, Cine "Soleil" — 28, Jockey Club — 29, Lavalle de Triunvirato, y Lavalle de Rivera.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad — 994 Libertad — Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA EN EL PASAJE CONOCIDO CON el nombre de Norte N.o 21, que tiene entrada por la calle Vidt número 2758, entre las de Las Heras y Cabello. N.o H.o 802, serie P. C. El 27 de mayo a la 1 y 30, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.92 metros de frente al S. por 22.17 metros de fondo; se compone de sala, 2 habitaciones, cocina, w. c.

Base de venta $ 3.500. El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.110, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1227, con 993 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. El servicio de esta hipoteca se hará a razón del 10 o|o anual pagaderos en curso legal por semestres adelantados. En caso de cancelación o anticipo de capital solo podrá efectuarse de acuerdo con las leyes número 2842 y número 8172.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|404 v. M. 27.

CASA CALLE TIMBO NUMERO 3333, ENtre las de Lavallol y Campana. A requerimiento judicial. N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 4 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al S. E., por 51 metros de fondo. Con 3 habitaciones, caballeriza de material con altillo y w. c.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 5.500. Deuda actual $ 5.147:786.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|403 v. m. 27.

CASA CALLE CAPDEVILA N.o 3081, ENtre las de Congreso y Quesada. N.o H.o 15.659, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 25,36 metros de fondo con dos habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.898:408.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de mayo de 1917. 3|402 v. M. 27.

CASA CALLE Bco. ENCALADA NUMERO 3118, entre las de Arcos y Cuba. A requerimiento judicial. N.o H.o 1011, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10.03 metros de frente al O. por 12.25 metros de fondo en el costado S., teniendo en el del N. a los 7.20 metros, un martillo en contra de 1.98 metros de N. a S., por 4.95 metros de O. a E. y con un contrafrente de 8.05 metros Ad corpus. Con 4 piezas, cocina y baño.

Base de venta $ 4.800. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.628:022.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|401 v. M. 27.

CASA CALLE AGUIRRE NUMERO 1037|41, entre las de Thames y Uriarte. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente, al S. O. por 21 metros de fondo Ad corpus. Consta de subsuelo, con dos habitaciones, cocina, baño y w. c. y planta baja con salón para negocio.

Base de venta $ 5.500. Hipoteca pesos 5.500. Deuda actual $ 5.184:743.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|400 v. M. 27.

CASA CALLE HOLMBERG NUMERO 2267, entre las de Mendoza y Olazábal. N.o H.o 8.075, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al S. O. por 17.32 metros de fondo. Con 2 habitaciones, cocina y w. c.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 2.500. Deuda actual $ 2.322:600.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|399 v. M. 27.

CASA CALLE CHARLONE NUMERO 758, entre las de Palpa y Esteco. N.o H.o 10.122 serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 9 metros de frente al N., 45.15 metros en el costado E., 43.90 metros en el del O. y 9.05 metros en el contrafrente al S. Edificio compuesto de 5 habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 8.600. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.487:688.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|398 v. M. 27.

CASA CALLE ACHAVAL N.o 458, ENTRE las de Convención y Directorio. — A requerimiento judicial. N.o H.o 4914, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 5 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 8.67 metros de frente al O., por 27.71 metros de fondo en el costado N.; 25.80 metros en el del S. teniendo en el contrafrente al E., 8.78 metros. Ad corpus. Edificio compuesto de cinco piezas y dependencias.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.531:466.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de mayo de 1917. 3|497 v. Junio 5.

CASA CALLE JACHAL N.o 1740|42, ENtre las de Zequeira y Manuel Artigas. N.o H.o 19.920, 2.a Ley 9155, 1.a serie. El miércoles 6 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 36.67 metros de fondo. Ad corpus. Con tres habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 3.200. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.911:077.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|515 v. Junio 6.

3 CASAS CALLE GAVILAN N.o 3616|30|40, esquina a la de Navarro N.o 2215. N.o H.o 1566, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 6 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local estas propiedades edificadas en terreno de 38.17 metros de frente al N. E. por 30.35 metros de fondo. Construídas en la siguiente forma: casa Navarro número 2215, esquina Gavilán número 3616, tiene salón de negocio, 4 habitaciones, 2 piecitas, galería y dependencias. Y las casas Gavilán 3630 y 3640 tienen cada una 3 piezas y dependencias.

Base de venta $ 10.800. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.070:054.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de Mayo de 1917. 3|516 v. J. 6.

CASA CALLE CUBA N.o 2565, ENTRE LAS de Monroe y Guanacache. N.o H.o 20.835, 2.a ley 9155; 1.a serie. El jueves 7 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. O.; por 25.98 metros de fondo. Con 2 habitaciones y dependencias.

El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado municipal de $ 1,160 moneda nacional pagadera en semestres de pesos 68.86 moneda nacional cada uno.

Base de venta $ 6.100. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.299:922.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|530 v. Junio 7.

CASA CALLE 3 DE FEBRERO NUMEROS 2149|51, entre las de Juramento y Mendoza. N.o H.o 7.313, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 9.22 metros de frente al S. O. por 33.60 metros de fondo al N. E. Ad corpus. El edificio en el estado en que se encuentra, consta de subsuelo, dos plantas y mansard, el 1.o con varios cuartos, la planta baja con 5 piezas, etc.; la alta con vestíbulo; 4 piezas etc. y el mansard con 2 habitaciones y azotea.

Base de venta $ 16.000. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.864:638.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|532 v. J. 7.

CASA AVENIDA BUSTOS N.o 4174, ENTRE las de Besares y Vilela. N.o H.o 6:643, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.96 metros de frente al E. o N. E. 23.15 metros en el costado S. o S. E., 18.76 metros en el N. o N. O. y 8.76 metros en el O. o S. O. Ad corpus. Con 4 habitaciones, dependencias y en alto una pieza.

Base de venta $ 9.800. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.375:288.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|529 v. Junio 7.

PETIT-HOTEL, CALLE JUNCAL N.o 1125, entre las de Cerrito y Libertad. — A requerimiento judicial. N.o H.o 11.414, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 7.90 metros de frente al S., 32.93 metros de fondo al N., teniendo en el contrafrente 7.90 metros. Ad corpus. El edificio consta de subsuelo, con 2 piezas de servicio y dependencias, planta baja con hall; sala; antesala; comedor; 2 habitaciones y dependencias y la planta alta tiene dos salas; 4 habitaciones; dependencias y en la azotea 2 piezas al frente.

Base de venta $ 83.500. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 74.875:332.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|531 v. J. 7.

SUCURSAL LA PLATA

(Calle 51 N.o 529)

CHACRA EN EL PARTIDO DE 9 DE JUlio. N.o H.o 3|24, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 28 de Mayo de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, un lote de chacra ubicada en el citado partido próxima a la estación Dennehy (F. C. O.), designado en un plano especial con el número 3 del grupo 11 de los terrenos conocidos por fracción Santa María, compuesta de 100 hectáreas; lindando: al N. sucesión de Comas; al S., Juan A. Taquini; al E., Martín Nazar Anchorena y al O., campo Suraco.

Base de venta $ 17.500. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.605:081.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de mayo de 1917. 3|381 v. M. 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FRACción de campo en Monte Grande. N.o H.o 4179|33346, serie L. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado Monte Grande, cuartel 12, distante como una legua de la estación Monte Grande y algo menos de Ezeiza (F. C. S.), compuesto de una superficie de 116 hectáreas, 03 áreas, 18 centiáreas; lindando: al N. E. con Devoto y viuda de Balestrini; al N. O. con la señora Ugarteche de García Díaz; al S. O., con Palento y al S. E., con un sobrante fiscal.

Base de venta $ 38.000. Hipoteca pesos 31.500. Deuda actual $ 28.325:291.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|357 v. M. 24.

CASA-QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 459|2153, serie C. H. A., 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una casa quinta en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.228 metros, 37 decímetros cuadrados; lindando: con las calles Bernardo de Iturraspe, Coronel Heredia, Roque Arcadini y Perseverancia.

Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.457:051.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|356 v. M. 24

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Campana. N.o H.o 423|2032 serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo ubicado en el partido de Campana, distante como unas 15 cuadras de la estación Campana (F. C. R.), formado por dos fracciones unidas designadas como chacras 1 y 34, en un plano especial, compuesto de una superficie de 702 hectáreas, 92 áreas, 62 centiáreas; lindando: al N., con sucesores de Eduardo y Luis Costa y ejido de Campana; al E., calle en medio con quintas y chacras; al S., con la chacra 46 y al O., con el arroyo de la Cruz.

Base de venta $ 260.000. Hipoteca pesos 200.000, Deuda actual $ 182.913:676.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|355 v. M. 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —FRACción de campo en el partido de Chacabuco. N.o H.o 1551|9053, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245. (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Chacabuco, distante como 10 kilómetros del pueblo del mismo nombre, compuesta de una superficie de 384 hectáreas, 72 áreas, 74 centiáreas, 28 decímetros cuadrados; lindando: al N. E. viuda de Alba y B. Iriarte; al S. E. con el señor Centurión; al S. O. con Miguel Macadán y fracción de Guillermo Juan Manley y al N. O., la misma fracción y el señor Byrán. Dicha fracción es la mitad S. E. del campo total, dividido de N. E. a S. O., más 47 hectáreas, 24 áreas, 72 centiáreas y 28 decímetros, situadas en la parte N. E. de la otra mitad del campo total. Se hace constar que este campo reconoce un contrato de arrendamiento, que vence el 31 de julio de 1919.

Base de venta $ 52.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161:594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|409 v. M. 29.

CASA EN LA CIUDAD DE DOLORES. — N.o H.o 1178|19702, serie H. El miércoles 30 de mayo de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Dolores, una casa situada en esa ciudad calle Perú número 535, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno según la obligación hipotecaria de 21.65 metros de frente por 43.30 de fondo, con un terreno contiguo que dá frente a la calle Uruguay, compuesto de 21.65 metros de frente por 21.65 metros de fondo. Y según los títulos, la superficie es de 21.65 metros de frente por 21.65 metros de fondo para el primer lote y los otros dos tienen 10.82 metros de frente por 42.43 metros de fondo cada uno, o sean 1386 metros 90 decímetros cuadrados, o lo más o menos que resulte dentro de linderos.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 5.288:122.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de mayo de 1917. 3|425 v. M. 30.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA de altos y bajo en la ciudad de La Plata. N.o H.o 3411|30279, serie L. El lunes 4 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad en la diagonal 73 número 1140 y 1142, constante la planta baja de cinco habitaciones y la alta de 3 habitaciones, grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 529 metros 83 centímetros cuadrados o lo más o menos que resulte dentro de sus muros. La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas será por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.414:639.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de mayo de 1917. 3|469 v. Junio 4.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en el pueblo de Tres Arroyos. N.o H.o 97|430, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 7 de junio de 1917, a las 4 p. m.; el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Tres Arroyos, una casa ubicada en citado pueblo, calle Rodríguez Peña esquina Av. San Martín números 259 y 269, 3 piezas y el otro de dos salones y demás dependencias compuesto su terreno de 2500 metros cuadrados.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.268:022.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de mayo de 1917. 3|528 v. Junio 7.

SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

CAMPO EN LA PEDANIA CHUÑA GUASI, departamento Sobremonte. — N.o H.o 521|20641, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras, el que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicada en el departamento Sobremonte, pedanía Chuña Guasi, compuesto de una superficie de 3750 hectáreas; lindando: al N. con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E. con la "Cañada" de José Moyano, "Agua de los Cerros" de Ventura Amaya y con Aguas de las Palomas, de sucesores de Santiago Astrada; al S. con el lote adjudicado a Celimina Moyano, Aparicio de Posse y al O. con el doctor José Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el sur.

Base de venta $ 30.000 Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 28.666:150.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|405 v. M. 29.

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Martín, distrito Chapanay. N.o H.o 1012|34117, serie K. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Chapanay, colonia Las Tres Porteñas, constante de una superficie de 1000 hectáreas de terreno inculto, con derecho eventual de agua para la mitad de su superficie; sus límites son: al N. lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y parte del lote 6 de la fracción C. del plano existente en esa sucursal; al S., Francisco Gonzalez; al E., sección E. y al O. lotes 5, 6 y 14 de la fracción B.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.184:503.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|360 v. M. 24.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael. N.o H.o 477|15330, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 28 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, a 2 kilómetros de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 126 hectáreas 1688 metros cuadrados; conteniendo: 92 hect. 7722 metros de potreros alfalfados; 1 hect. 2252 metros con huerta de árboles frutales y el resto de 32 hect. 1714 metros, se compone de terreno cultivado, contiene también una casa habitación compuesta de 5 piezas y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Cerrito, derivado del río Diamante. Sus límites son: N., calle pública frente a Sardi Hermanos, César Sardi y Difabio Hnos. S. terreno que fueron de Rodolfo Iselín, hoy rematados en lotes; E. calle pública de por medio con Jorge Correas y Espinola y O. calle pública de por medio con Nicolás Suárez.

Base de venta $ 46.000. Hipoteca pesos 32.000. Deuda actual $ 30.165:779.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de mayo de 1917. 3|382 v. M. 28.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Martín, distrito "El Ramblón"; N.o H.o 376|16066, serie H. El jueves 31 de mayo de 1917, a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Martín, distrito "El Ramblón", con superficie de 382 hectáreas; conteniendo: 7 hect. más o menos de viña francesa, criolla y moscatel; 170 hect. de terreno que ha sido cultivado; 201 hect. de terreno inculto y el resto se compone de huerta de árboles frutales, parrales, etc. Contiene además un chalet de madera, con seis piezas principales y demás dependencias, una casa para familia con 14 habitaciones, bodega, tres galpones, corrales, etc. Sus límites son: N. Cruz Moyano de Arias; S. callejón de por medio con Cruz Moyano de Arias; E. calle Coria, frente a derechos de Carlos S. Varas y Cruz M. de Arias y al O. calle Lila, frente a derechos de Carlos S. Varas y Lorenzo Bosch y Cía.

Base de venta $ 28.500. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 13.332:598.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de mayo de 1917. 3|436 v. M. 31.

CINCO FRACCIONES DE TERRENO EN el partido de Avellaneda. N.o H.o 2904|28.866 (división), serie K. El jueves 31 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), cinco fracciones de terreno ubicadas en el partido de Avellaneda, distante como 2.000 metros al N. O. del puente Alsina y a 100 y 500 metros de "Parada Diamante" del F. C. Midland, a saber:

LOTE	FRACCION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda ACTUAL	B. de VENTA
I	A. B. C.	284.529:86 m2	50.800	44.311:657	65.000
III	F. G.	284.529:86 m2	49.800	43.439:380	62.000

Las superficies que se consignan son las establecidas en el plano firmado por el agrimensor señor Benavidez, que sirve de base para esta división e nel que constan los linderos respectivos.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de mayo de 1917. 3|435 v. M. 31.

SUCURSAL PARANA

CAMPO EN EL DISTRITO OCTAVO, DEpartamento Gualeguay. N.o H.o 69|3645, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo de isla en el departamento Gualeguay, distrito Octavo, distante como 9 leguas de la ciudad de Gualeguay, compuesta de 3.000 hectáreas, conteniendo una casa de buena construcción, etc.; lindando: al N. con el río Paraná Pavón; al S., con campo fiscal y los señores Vicente M. y Tomás Zumelzú, arroyo Tala en medio; al E., con los mismos señores Zumelzú y al O., línea amojonada en medio con campo fiscal.

Base de venta $ 63.000 Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual $ 54.874:103.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|408 v. M. 29.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

(Calle San Martín N.o 82)

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Puán, sección 3.a N.o H.o 171|10612, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Puán, sección 3.a, entre las estaciones Algarrobo (F. C. S.) y Berraondo (F. C. B. A. P.), distante 6 leguas de la primera y unas 10 de la segunda, esta fracción forma parte del lote 108 y se compone de una superficie de 9843 hectáreas, 10 áreas, 50 centiáreas; lindando: al S. E. con Pedro, Miguel y Bernardo Graciarena; al S. O. con el lote 111 de Santiago Olivera; al N. O. con Eduardo San Martín y al N. E. con Andrés Navarro.

Base de venta $ 447.000. Hipoteca pesos 315.000. Deuda actual $ 294.827:722.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|407 v. M. 29.

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANca. N.o H.o 243|15081, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 6 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, tres lotes de terreno y edificios, señalados con los números 52 y 54, los cuales se encuentran ubicados en la calle Caseros, de esa ciudad, en el paraje denominado Villa Mitre y los que son parte de las chacras 253 y 254, del ejido de la ciudad cuya subdivisión ha sido aprobada por la municipalidad de ese partido y están señalados con los números 40, 41 y 42 de la manzana número 9 del plano de subdivisión de dicha Villa. Dichos lotes se componen cada uno de 8.66 metros de frente al S. O. por 54 metros de fondo, lo que forma una superficie en conjunto de 1402 metros, 92 centímetros cuadrados; lindando también en conjunto: al S. O. con la calle Caseros; al S. E. con el lote 1; al N. E. con los lotes 23, 24 y 25 y al N. O. con los lotes 34, 35 y 39.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.656:084.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|513 v. Junio 6.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE SAlavina, — N.o H.o 69|12447, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de Mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo compuesto de tres lotes unidos, ubicado en el departamento Salavina, distante a 10 y a 7 leguas de las estaciones Geres y Selva respectivamente (F. C. C. A.), los que tienen las siguientes extensiones y linderos: Primer lote: Compuesto de 7.499 hectáreas, 56 áreas, lindando: al N., con Vicente L. Casares, en parte y el terreno a describirse enseguida antes fiscal; al E., con Nicolás Costas; al O., con el terreno a deslindarse en tercer término, antes fiscal y al S. con terrenos fiscales. El segundo lote: Se compone de 7.499 hectáreas, 97 áreas, y 67 centiáreas; lindando: al N., con José Otonello; al S., en parte con el terreno deslindado anteriormente y el que se vá a deslindar, antes fiscal; al O., con terreno fiscal y al E., con Vicente L. Casares. El tercer lote: Consta de una superficie de 7.259 hectáreas, 19 áreas, 80 centiáreas, dentro de los siguientes linderos. al N., en parte con terreno fiscal y en parte con el lote segundo antes fiscal; al S., con terreno fiscal; al E. con el primer lote, antes fiscal y al O., con las propiedades denominadas "Paso de Beltrán" o "Limachi" perteneciente a los herederos de don Ramón Ibarra y "La Horqueta" de don Emilio Moreno. Los tres lotes en conjunto forman una superficie total de 22.258 hectáreas, 73 áreas y 57 centiáreas.

Base de venta $ 247.000. Hipoteca pesos 180.000 Deuda actual $ 168.472:984.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección

Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|406 v. M. 29.

SUCURSAL ROSARIO

(Calle Córdoba N.o 1648)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad del Rosario. N.o H.o 44|2154, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 6 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno con edificio ubicado en esa ciudad, calle Mendoza número 734, entre las de Laprida y Buenos Aires, compuesto de 8.91 metros de frente por 28.57 metros de fondo, el edificio lo compone una casa para familia compuesta de 5 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 11.600. Hipoteca pesos 9.000. Deuda actual $ 8.231:115.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de mayo de 1917. 3|514 v. Junio 6.

SUCURSAL SAN LUIS

(Calle Bmé. Mitre 856)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CINCO fracciones de campo en el partido del Tala departamento La Capital. N.o H.o 193|16764 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El martes 5 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo números 245 (Capital Federal) cinco fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Colonia Calzada, a saber:

LOTE	SUPERFICIE					PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	4980	hect.	8250	mtrs.	cds.	54.200	51.446:882	68.200
2	5010	"	2934	"	"	52.200	49.548:473	65.600
3	5032	"	7760	"	"	35.300	33.506:918	44.100
4	5394	"	2270	"	"	37.700	35.785:009	47.200
5	4492	"	4765	"	"	30.600	29.045:657	38.100

Las superficies que se consignan son las establecidas en el plano que firmado por el agrimensor don Jorge Pointu Nores, sirve de base para esta división en el cual constan los linderos y figuran como lotes del 1 al 5 inclusive. Las líneas del ferrocarril Gran Oeste Argentino, hoy Buenos Aires al Pacífico, atraviesan los lotes 1 y 2 en dirección de E. a O., cuya superficie de propiedad de la referida empresa se excluye de esta venta.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 22 de mayo de 1917. 3|496 v. Junio 5.

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la Capital y ciudades de Provincia, como así mismo de los campos en toda la República que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1268; N.o 4, Callao Moreno número 2500; N.o 5, calle Rivadavia número 3449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . „ 931.215 „ „

ABONA

	C|legal		oro sellado	
Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días . .	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días . .	3 ½	o|o	3 ½	o|o
Id. id. id. 180 días . .	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . $	10.000.000
Capital subscripto . . . „	5.000.000
Capital realizado . . . „	5.000.000
Reservas . . . . . „	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 ½	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días .	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia .	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLAta. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 59. — Barracas al Norte, Montes de Oca 771. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1188. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	4 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 89.

Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . „ 16.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1990, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen; N.o 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 724; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84: Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

169 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente .	8 o|o
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAta. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto. . $	100.000.000.—m|n.
Capital realizado . . „	88.065.680.— „
Fondo de reserva. . „	48.036.237.32 „
Prima a cobrar . . . „	1.160.852.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 13, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLAta. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. id. a mayor plazo .	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125.000.000
Id. emitido . . . . „	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria „	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . „		62.301.000
Fondo de reserva. „		6.717.723

Casa matriz: La Plata, Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1 o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, $ después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días .	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días .	3 o|o
Mayor plazo convencional.	
Cobra: Por adelantos en c|c.	8 o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bme. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursal: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.° 1, Corrientes 1500 esquina Río Bamba.
Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante . . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m. vapor "Roma" a las 7 p. m.

Línea de Salto y escalas. — Salidas los jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

TOS

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

TOS

Nuñez, Gibaja, Martínez y Cía

Importadores y Exportadores

PRODUCTORES DE YERBAS Y MADERAS

Navegación a vapor en el Alto Paraná

Casa Matríz en Posadas (Misiones)

Propietarios de las acreditadas marcas de Yerba Paraguaya

SARMIENTO

25 DE MAYO

MOLINOS DE YERBA

EN

Buenos Aires, Rosario y Posadas

Escritorios: Avenida de Mayo 1320 Buenos Aires